DIARIO SESIONES
D S P A
DIARIO DE SESIONES
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
PLENO

Núm. 124 XII LEGISLATURA 26 de junio de 2025

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 65,
celebrada el jueves, 26 de junio de 2025

ORDEN DEL DÍA

MOCIONES

12-25/M-000008. Moción relativa a política general en materia de función pública, presentada por el G.P. Socialista.

INTERPELACIONES

12-25/I-000030. Interpelación relativa a política general en materia de agricultura, ganadería y alimentación, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-25/I-000038. Interpelación relativa a política general en materia de gestión de emergencias, incluidas las actuaciones del Infoca, presentada por el G.P. Socialista.

cve: DSPA_12_124

PREGUNTAS ORALES

12-25/POP-000926. Pregunta oral relativa al Plan Infoca 2025, formulada por D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-000929. Pregunta oral relativa a la regeneración democrática, formulada por D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000931. Pregunta oral relativa al impulso de las obras de mejora del abastecimiento en alta de la barriada de Cerro Muriano (Córdoba), formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Araceli Cabello Cabrera, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Verónica Martos Montilla, D. José Carlos García García y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000877. Pregunta oral relativa a los informes que alertaban de infracciones contables en organismos autonómicos, formulada por Dña. Alicia Murillo López, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000930. Pregunta oral relativa a la atracción de inversiones para Andalucía, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000922. Pregunta oral relativa al servicio de atención temprana, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-000875. Pregunta oral relativa al sobrecoste de intervenciones en clínicas privadas, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000876. Pregunta oral relativa a las contrataciones del SAS, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000932. Pregunta oral relativa a las enfermedades crónicas, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000934. Pregunta oral relativa al decreto de creación de universidades, formulada por D. José Carlos García García, D. José María Ayala García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Mariano García Castillo y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000879. Pregunta oral relativa al impacto educativo en zonas de transformación social en Andalucía, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000949. Pregunta oral relativa a la huelga del metal en Cádiz, formulada por Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-000933. Pregunta oral relativa a las ayudas dirigidas a las pyme en materia de prevención de riesgos laborales, formulada por Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000935. Pregunta oral relativa a las infraestructuras para la conectividad turística, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000857. Pregunta oral relativa al servicio de ayuda a domicilio, formulada por Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-000946. Pregunta oral relativa a la prioridad nacional en el acceso a las ayudas sociales, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Purificación Fernández Morales y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-000880. Pregunta oral relativa a los tiempos de espera para acceder a prestaciones en materia de dependencia, formulada por Dña. María Márquez Romero, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000936. Pregunta oral relativa a la implantación de políticas eficaces en materia de igualdad, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Verónica Martos Montilla, D. José Carlos García García, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000883. Pregunta oral relativa a desarrollo y aplicación de la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000937. Pregunta oral relativa a la celebración del centenario de la Generación del 27, formulada por Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, D. Alejandro Romero Romero, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Dolores Bautista Lora y D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000944. Pregunta oral relativa a la agenda verde y sectores productivos, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Purificación Fernández Morales y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-000950. Pregunta oral relativa al pacto de Doñana, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-000938. Pregunta oral relativa a la renovación de la presidencia por parte de Andalucía, del grupo de trabajo sobre cambio climático de la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM), formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000939. Pregunta oral relativa a la prestación del servicio que se realiza en los juzgados de violencia sobre la mujer, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000855. Pregunta oral relativa a ética en la política, formulada por D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-000921. Pregunta oral relativa a las necesidades y aspiraciones de la juventud andaluza, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-000943. Pregunta oral relativa a la relación con el Gobierno de España, formulada por D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía.

cve: DSPA_12_124

12-25/POP-000871. Pregunta oral relativa al deterioro de los servicios públicos en Andalucía, formulada por Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista.

12-25/POP-000928. Pregunta oral relativa a la gestión de recursos públicos en Andalucía, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLP-000080. Proposición no de ley relativa a la defensa de la ética pública y contra la corrupción, presentada por el G.P. Por Andalucía.

12-25/PNLP-000073. Proposición no de ley relativa al deterioro de la sanidad pública andaluza, necesidad de incrementar su financiación, mejorar las condiciones laborales y cumplir los pactos suscritos con los profesionales sanitarios, presentada por los GG.PP. Socialista, Por Andalucía y Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/PNLP-000071. Proposición no de ley relativa a financiación de la implantación de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-25/PNLP-000072. Proposición no de ley relativa a las adjudicaciones de obras públicas afectadas por las mordidas del PSOE en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

CVE: DSPA_12_124

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las ocho horas, cincuenta y ocho minutos del día veintiséis de junio de dos mil veinticinco.

MOCIONES

12-25/M-000008. Moción relativa a política general en materia de función pública (pág. 13).

Intervienen:
D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.
Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.
D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. María José Escarcena López, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1, 2, 6 al 9, 13 y 18: rechazados por 37 votos a favor, 69 votos en contra, ninguna abstención.
Votación de los puntos 3 al 5 y 22: rechazados por 37 votos a favor, 56 votos en contra, 13 abstenciones.
Votación de los puntos 10 al 12, 14 al 17 y 19 al 21: rechazados por 50 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

INTERPELACIONES

12-25/I-000030. Interpelación relativa a política general en materia de agricultura, ganadería y alimentación (pág. 28).

Intervienen:
D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/I-000038. Interpelación relativa a política general en materia de gestión de emergencias, incluidas las actuaciones del Infoca (pág. 38).

Intervienen:
D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.
D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

CVE: DSPA_12_124

PREGUNTAS ORALES

12-25/POP-000926. Pregunta oral relativa al Plan Infoca 2025 (pág. 49).

Intervienen:
D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.
D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-25/POP-000929. Pregunta oral relativa a la regeneración democrática (pág. 52).

Intervienen:
Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.
D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-25/POP-000931. Pregunta oral relativa al impulso de las obras de mejora del abastecimiento en alta de la barriada de Cerro Muriano (Córdoba) (pág. 55).

Intervienen:
Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.
D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POP-000877. Pregunta oral relativa a los informes que alertaban de infracciones contables en organismos autonómicos (pág. 58).

Intervienen:
D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.
Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-25/POP-000930. Pregunta oral relativa a la atracción de inversiones para Andalucía (pág. 62).

Intervienen:
D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-25/POP-000922. Pregunta oral relativa al servicio de atención temprana (pág. 65).

Intervienen:
Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.
Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000875. Pregunta oral relativa al sobrecoste de intervenciones en clínicas privadas (pág. 69).

Intervienen:
D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.
Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-000876. Pregunta oral relativa a las contrataciones del SAS (pág. 72).

Intervienen:
Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.
Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-000932. Pregunta oral relativa a las enfermedades crónicas (pág. 75).

Intervienen:
Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-000934. Pregunta oral relativa al decreto de creación de universidades (pág. 78).

Intervienen:
D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía.
D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POP-000879. Pregunta oral relativa al impacto educativo en zonas de transformación social en Andalucía (pág. 81).

Intervienen:
Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.
Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POP-000855. Pregunta oral relativa a ética en la política (pág. 84).

Intervienen:
D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.
D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-000921. Pregunta oral relativa a las necesidades y aspiraciones de la juventud andaluza (pág. 90).

Intervienen:
Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.
D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

cve: DSPA_12_124

12-25/POP-000943. Pregunta oral relativa a la relación con el Gobierno de España (pág. 96).

Intervienen:
D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-000871. Pregunta oral relativa al deterioro de los servicios públicos en Andalucía (pág. 102).

Intervienen:
Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.
D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-000928. Pregunta oral relativa a la gestión de recursos públicos en Andalucía (pág. 108).

Intervienen:
D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.
D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-000949. Pregunta oral relativa a la huelga del metal en Cádiz (pág. 113).

Intervienen:
D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.
Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-25/POP-000933. Pregunta oral relativa a las ayudas dirigidas a las pyme en materia de prevención de riesgos laborales (pág. 117).

Intervienen:
D. Juan Manuel Marchal Rosales, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-25/POP-000935. Pregunta oral relativa a las infraestructuras para la conectividad turística (pág. 120).

Intervienen:
D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.
D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/POP-000857. Pregunta oral relativa al servicio de ayuda a domicilio (pág. 123).

Intervienen:
Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.
Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000946. Pregunta oral relativa a la prioridad nacional en el acceso a las ayudas sociales (pág. 126).

Intervienen:
D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-25/POP-000880. Pregunta oral relativa a los tiempos de espera para acceder a prestaciones en materia de dependencia (pág. 129).

Intervienen:
Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.
Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-25/POP-000936. Pregunta oral relativa a la implantación de políticas eficaces en materia de igualdad (pág. 132).

Intervienen:
Dña. Verónica Martos Montilla, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-25/POP-000883. Pregunta oral relativa a desarrollo y aplicación de la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía (pág. 135).

Intervienen:
D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.
Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Deporte.

12-25/POP-000937. Pregunta oral relativa a la celebración del centenario de la Generación del 27 (pág. 138).

Intervienen:
Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Deporte.

12-25/POP-000944. Pregunta oral relativa a la agenda verde y sectores productivos (pág. 141).

Intervienen:
Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-25/POP-000950. Pregunta oral relativa al pacto de Doñana (pág. 144).

Intervienen:
D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000938. Pregunta oral relativa a la renovación de la presidencia por parte de Andalucía, del grupo de trabajo sobre cambio climático de la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM) (pág. 147).

Intervienen:
Dña. Mónica Morales Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-25/POP-000939. Pregunta oral relativa a la prestación del servicio que se realiza en los juzgados de violencia sobre la mujer (pág. 150).

Intervienen:
Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.
D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLP-000080. Proposición no de ley relativa a la defensa de la ética pública y contra la corrupción (pág. 153).

Intervienen:
Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.
Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista.
Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 36 votos a favor, 69 votos en contra y una abstención.

12-25/PNLP-000073. Proposición no de ley relativa al deterioro de la sanidad pública andaluza, necesidad de incrementar su financiación, mejorar las condiciones laborales y cumplir los pactos suscritos con los profesionales sanitarios (pág. 168).

Intervienen:
Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.
D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.
Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.
D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobada por 93 votos a favor, ningún voto en contra, 13 abstenciones.

CVE: DSPA_12_124

12-25/PNLP-000071. Proposición no de ley relativa a financiación de la implantación de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía (pág. 189).

Intervienen:
D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.
Dña. Montserrat Cervantes Llort, del G.P. Vox en Andalucía.
D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

Votación del punto 1: aprobado por 58 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.
Votación de los puntos 2 y 3: aprobados por 69 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.
Votación del punto 4: aprobado por 71 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.

12-25/PNLP-000072. Proposición no de ley relativa a las adjudicaciones de obras públicas afectadas por las mordidas del PSOE en Andalucía (pág. 204).

Intervienen:
D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.
D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.
D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 1 al 3, 5, 6 y 8 al 11: aprobados por 69 votos a favor, 35 votos en contra, 2 abstenciones.
Votación de los puntos 4 y 7: aprobados por 69 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, cuarenta y nueve minutos del día veintiséis de junio de dos mil veinticinco.

CVE: DSPA_12_124

12-25/M-000008. Moción relativa a política general en materia de función pública

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Vayan sentándose. Ocupen sus escaños.

Señorías, les recuerdo que siguen vigentes las delegaciones de voto anunciadas en el día de ayer.

Continuamos con el punto cuarto del orden del día: moción. Moción relativa a política general en materia de función pública, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se han admitido a trámite, en relación con la presente moción, nueve enmiendas: dos del Grupo Parlamentario Popular, cuatro del Grupo Parlamentario Por Andalucía y tres del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Turno del Grupo Parlamentario autor de la iniciativa, el Grupo Parlamentario Socialista; el ilustrísimo señor don Víctor Manuel Torres Caballero, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor TORRES CABALLERO

—Buenos días.

Gracias, señor presidente.

Señorías, el señor Nieto no ha llegado aún, pero nos instaba, en el debate de la interpelación del pasado pleno, hace quince días, a presentar propuestas en concreto, por parte..., en materia de función pública, que es el objeto de esta iniciativa.

Así lo hacíamos en aquel debate, pese a que el propio consejero se ponía tapones para no oír ni escuchar. Y, en su réplica, hacía gala de la demagogia; una estrategia, la demagogia política, que se usa con excesiva frecuencia, con la intención de ganarse el favor popular apelando a emociones, prejuicios y deseos, en este caso, de sus señorías del Partido Popular o del público oyente, mediante la excesiva simplificación de ideas complejas y el uso de la incontinencia verbal que le caracteriza; en realidad, sin hacer mención a hechos o argumentos sólidos, sino solo a la manipulación de la opinión pública para obtener —o, en este caso, mantener— el poder. Tampoco es algo exclusivo, sino que es algo bastante frecuente en el Partido Popular, siendo el presidente Moreno Bonilla un maestro de esta estrategia política, a la que se suma un gran cinismo político, con la pretensión constante de dibujar una visión pesimista y desilusionada del mundo político en Andalucía; eso sí, ahora que gobierna el Partido Popular, aunque a ustedes se les nota mucho esa manipulación constante y ese interés disfrazado de bien común.

Como decía, se nos recriminaba constantemente en su intervención, en la interpelación, que no hacíamos ninguna propuesta, aunque más bien la realidad es que al Consejo de Gobierno no le interesaba ninguna de las propuestas que hacíamos y no quería escuchar ninguna de ellas. Yo les invito a sus señorías que puedan releer el *Diario de Sesiones* y vean cómo, desde el Grupo Parlamentario Socialista, por ejemplo, se pedía que se dejara de injerir en la Cámara de Cuentas de Andalucía; pudieran fisca-

CVE: DSPA_12_124

lizarse los 3.400 contratos exprés de Bendodo que han sido investigados por la Fiscalía Anticorrupción; se cumpliera el acuerdo de 17 de julio de 2018, del Consejo de Gobierno, y que se devuelva la parte autonómica de las pagas extraordinarias del año 2013 y 2014, o las ayudas de la acción social al completo; que cumplan el pacto por la mejora de la atención primaria y de la carrera profesional que firmaron con los sindicatos de la Mesa Sectorial de Sanidad; que mejoren el poder adquisitivo de los empleados públicos andaluces y los equiparen a sus homólogos en otras comunidades autónomas; que cumplan con sus propias promesas —sí, las del Partido Popular— y paren el constante incremento de altos cargos o el desorbitado exceso, incremento de puestos de libre designación, de PLD —es decir, el nombramiento a dedo, en el ámbito de la propia Administración de la Junta de Andalucía, entre funcionarios de su agrado—; que cumplan con la Ley de Función Pública de Andalucía y con el calendario para su desarrollo reglamentario; que atiendan al sector público instrumental, como, por ejemplo, dando respuesta al Infoca y el reconocimiento de su antigüedad a los trabajadores de Andalucía Emprende o a las valoradoras de la Agencia de Dependencia. Y así podríamos seguir, uno a uno, pero tendremos tiempo de analizarlo a lo largo del debate.

Señorías del Partido Popular, aquí, si quieren, tienen propuestas. Se las dije hace quince días y no quisieron oírlas; hoy van a tener que votarlas. Veremos si el problema no es que no las escucharan o si es que no tienen la voluntad política, desde el Gobierno de Moreno Bonilla, para ejecutarlas. En su voto lo veremos, al final de esta sesión.

Veremos con su voto si ustedes también ratifican la demagogia política y el cinismo de las palabras que anteriormente mencionaba. Porque una cosa son las palabras, sus discursos, su márquetin político y otra muy distinta son sus hechos, que son totalmente opuestos a lo que dicen. Eso sí, cuentan ustedes con una inestimable colaboración, con una ayuda magnífica, que es la de la Mesa de este Parlamento —en concreto, la del señor Aguirre, la de la mayoría del Partido Popular y la de sus brazos ejecutores—. La actitud del señor presidente y la mayoría del Partido Popular en esta Mesa roza ya lo indecente y lo obsceno. Lejos de ese papel de neutralidad política, de imparcialidad que se les debería presuponer, tienen un comportamiento absolutamente parcial, de parte activa y ejecutora de la mayoría del Partido Popular que representan, de censura en la calificación de las iniciativas.

Y miren, no se lo digo por decir. La Mesa, el señor Aguirre, vetan cada propuesta, cada iniciativa que les pueda resultar incómoda al Gobierno de Moreno Bonilla y al Partido Popular. Alguien debería explicar por qué la mayoría del Partido Popular en la Mesa considera que sí se puede debatir en este punto si poder equiparar laboralmente y retributivamente al profesorado técnico de Formación Profesional al cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria. Pero, sin embargo, no es posible instar al Consejo de Gobierno al cumplimiento del pacto firmado por las organizaciones sindicales relativo a la carrera profesional de los trabajadores del SAS, que se incluía en el pacto de la atención primaria.

O, señor presidente, ¿por qué la mayoría del Partido Popular en la Mesa considera que no se puede instar al Consejo de Gobierno a la negociación de un convenio colectivo único para los empleados y las empleadas públicas de Andalucía Emprende, pero sí al reconocimiento de la antigüedad de los trabajadores a tiempo parcial del Infoca? Cuando tanto el Infoca como Andalucía Emprende son dos entes instrumentales del sector público andaluz.

CVE: DSPA_12_124

Pero, sin embargo, en otro punto no se puede hablar del convenio colectivo único de Andalucía Emprende, pero sí, en general, de los convenios colectivos pendientes en el sector instrumental del sector público andaluz. ¿Por qué esa discrecionalidad, esa arbitrariedad en las calificaciones y decisiones de la Mesa, señor Aguirre? ¿Tan impunes se creen? O, señor Aguirre, ¿por qué censuran o vetan ustedes que se pueda requerir a la Cámara de Cuentas la fiscalización del procedimiento instruido y de la selección y nombramiento y, en su caso, vigencia de los llamados contratos exprés, pero no le importa que estos se remitan a la Oficina Antifraude para que lo investiguen? ¿Tan denostada tienen a la Oficina Antifraude ustedes mismos y, sin embargo, tanto les preocupa que la Cámara de Cuentas pueda actuar con independencia?

Eso sí, si lo que se pide, por el Grupo Parlamentario Socialista, es remitir a la Oficina Antifraude el expediente de compatibilidad o incompatibilidad del señor Paradela para que se investigue, ahí tampoco. Es decir, en este Parlamento puede debatirse, a criterio del presidente de la Mesa, si unos expedientes pueden llevarse a la Oficina Antifraude u otros no, en función de la incomodidad que tenga para el Consejo de Gobierno.

En realidad, el señor Aguirre y la mayoría del Partido Popular en la Mesa y sus brazos ejecutores han decidido que nada de lo que afecte a regeneración democrática, al señor Paradela, a la modificación de la Ley de Incompatibilidades, no puede debatirse en este Pleno, no puede incluirse en esta moción. Sin embargo —y esto es de agradecer—, sí puede instarse a que se modifique la ley de transparencia de Andalucía. Pero ¿por qué sí instar a modificar unas leyes y otras no, si las modificaciones propuestas, unas y otras, afectan en materia de Función pública?

Señorías del Partido Popular, creo que no puede demostrarse más el uso partidista de la Mesa por el Partido Popular, la parcialidad del presidente de este Parlamento en sus decisiones y la clara intención de vetar las iniciativas del Grupo Parlamentario Socialista, cuando estas pueden ser incómodas, incluso en el sentido del voto que tuviera que manifestar el Partido Popular.

En cualquier caso, incluso ayer vimos cómo también se votaba una PNL al completo con relación a la Inspección General de Servicios y, también, a la Ley de Incompatibilidades para debatirla en la comisión. ¿Qué tienen que ocultar en el ámbito del Consejo de Gobierno con relación al caso Paradela para que pongan toda su artimaña al servicio del Gobierno de Moreno Bonilla desde la Mesa de este Parlamento?

Pero sí, señor Aguirre, ¿y por qué también ha vetado que se pueda exigir de forma inmediata a los 31 altos cargos del Gobierno andaluz que aún no han presentado su declaración del IRPF en 2023? ¿O que se establezca un régimen sancionador en el marco de la ley andaluza de incompatibilidades? Ahí tienen propuestas. Una, la Mesa ha permitido que estén en la moción. Otra, el señor Aguirre y la Mesa del Partido...

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Torres.

Señorías, turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios, que intervendrán de menor a mayor por un tiempo máximo de diez minutos.

El Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía no interviene.

CVE: DSPA_12_124

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, que defiende su enmienda, la excelentísima señora doña Esperanza Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Señorías, la iniciativa que hoy nos trae el Partido Socialista apunta a uno de los ejes clave en la política del Partido Popular en materia de servicios públicos, que no es otro que el desmantelamiento paulatino de lo público para fomentar esa supuesta colaboración público-privada que tanto les gusta. Y todo ello, en claro detrimento de los servicios públicos. Y no lo decimos nosotros, sino que lo dicen los datos.

Las listas de espera de sanidad, aunque aquí no podamos hablar de ellas, porque el SAS depende de otra consejería, de los miles de líneas de educación cerradas en lo que llevamos de Gobierno popular, más de 3.000, y solo 500 para el curso próximo. De las listas de espera de dependencia más largas que nunca y, además, cuya justificación se asienta en una mentira, una falsedad sobre el dinero que invierte el Gobierno de la nación en Andalucía con respecto a otras comunidades autónomas. Y podríamos seguir hablando de atención temprana, de política de discapacidad, del bono joven del alquiler y de un largo etcétera.

Una pata fundamental de los servicios públicos, sin duda, son su personal, las personas que trabajan para la Administración y que en los últimos años no dejan de verse maltratadas. Y déjenme que les dé algunos ejemplos, aunque no se puedan incluir aquí, pues porque no dependen de esta consejería.

Lo que está pasando, por ejemplo, en Andalucía Emprende, un colectivo de trabajadores que lleva 16 años sin convenio colectivo, 16 años. ¿Por qué? Pues porque no se produce una equiparación salarial de parte de la plantilla con la excusa de que no hay dinero o de que tiene que ser el Gobierno central el que lo asuma. Es algo absolutamente incomprensible. Imagínense la cantidad de derechos que no se le está reconocimiento a ese personal por 16 años de estancamiento del convenio colectivo.

Y, miren, entrando ya en materia, la mayoría de las peticiones que se contienen en la moción se refieren al cumplimiento de compromisos adquiridos o bien en la legislación autonómica o en acuerdos adoptados en mesas de negociación, como mayor transparencia, que es al final una exigencia fundamental de cualquier Estado democrático.

Con respecto a esto, tengo que decir que es lo mínimo que podamos conocer el número de nominación y retribuciones del personal eventual y de los puestos de libre de designación del sector andaluz y, además, hacerlo por trimestre. Nos parece básico. Habría que modificar la ley de transparencia en ese punto. Y ahí nos van a encontrar sin dudas.

También hacen falta auditorías, porque necesitamos saber si siguen vigentes contratos exprés de la época de la pandemia, porque ya hemos visto que se han descubierto algunos. Quién sabe si hay otros sectores en los que también.

Por tanto, son muchos los ejemplos en los que vemos cómo el Partido Popular está boicoteando la labor de los servidores públicos, bien a través de no reconocer sus derechos, como la no firma de convenios colectivos, el devengo de pagas extra o la dificultad cada vez mayor de acceder a unas oposiciones que garanticen la tasa de reposición.

CVE: DSPA_12_124

Saben que estamos hablando de que en la Junta de Andalucía hay 285.000 empleados públicos, hablamos del 7 % de la población activa. Por tanto, es una masa nada desdeñable de la población andaluza, sobre todo, además, teniendo en cuenta la labor encomiable que hacen de cara a la ciudadanía, nada más y nada menos que prestar los servicios públicos.

Es verdad que se alude continuamente a muchos problemas heredados. Nosotros no decimos que no haya problemas heredados, pero después de siete años de gobierno popular, qué mínimo que asumir la propia responsabilidad.

Y, miren, nos estamos encontrando año tras año, presupuesto tras presupuesto, cómo los funcionarios en Andalucía cada vez tienen menos poder adquisitivo, más carga de trabajo, más burocracia y tienen más dificultades para realizar su labor.

Podríamos hablar, por ejemplo, del Infoca, de los trabajadores y trabajadoras del Infoca, a los que no se les reconoce la antigüedad, y es algo absolutamente incomprensible, porque, además, hacen una labor sin el material adecuado, con vehículos inapropiados. Se habla de furgonetas que no cumplen ni sus propios pliegos de condiciones, y con un plan que no está operativo al cien por cien. Trabajadores que se juegan la vida en cada servicio y a los que la Junta no solo maltrata, sino que ni siquiera les da el material necesario. ¿Habrá relevo en esas condiciones? Pues, seguramente no.

Y, miren, nos encontramos dificultades para realizar convocatorias de oposiciones y nuevas contrataciones. Los capítulos I de las distintas Administraciones, pues, cada vez son más exiguos y ni siquiera sirven para cumplir con el IPC, con la subida del IPC. Y les hablo, por ejemplo, de universidades, donde el apartado dedicado al personal en las universidades públicas andaluzas aumenta muy por debajo del IPC. Con lo cual, ya nos estamos dando cuenta de que, con unas mínimas cuentas que echemos, no solo no se puede cumplir la tasa de reposición, sino que la masa salarial, al final, es menor y estamos perdiendo mucho talento continuamente.

Otro colectivo especialmente maltratado, sin duda, el de la educación en Andalucía. Un colectivo al que se le exige cada día una mayor carga burocrática, en detrimento, al final, de la calidad de las clases, de la docencia que imparten, que están haciendo un sobreesfuerzo, muchas veces al margen de sus jornadas laborales, para preparar clases, revisar exámenes, realizar evaluaciones, trabajar con los padres y un larguísimo etcétera, y a los que ustedes no están escuchando.

Y si es difícil ya ser profesor, se está poniendo mucho más difícil llegar a serlo, porque lo que estamos viviendo estas semanas con las oposiciones realmente es algo digno de estudio. Porque estamos viendo cambios aleatorios en los méritos, en los baremos, plataformas inaccesibles, caídas de sistemas, cuestiones que no deberían permitirse a día de hoy.

De hecho, estamos viendo cómo oposiciones que hace cuatro años fueron ya, bueno, no solo denunciadas, sino que fueron anuladas, porque se está utilizando el mismo sistema. Aquellas oposiciones famosas de dibujo, que ya el TSJ dijo que había sido ilegal la convocatoria, que no era ajustada a derecho, y que estamos viendo cómo se van a realizar. Se siguen realizando con arreglo a los mismos criterios, lo que parece un claro desafío a la jurisprudencia de ese tribunal.

Y miren, podríamos hablar, además, no solo estrictamente de Función pública, pero de turno de oficio, de dependencia. Es decir, podríamos hablar en general de todas aquellas funciones que realizan los

CVE: DSPA_12_124

trabajadores públicos y que está siendo cada vez más obstaculizada en esa tarea que tiene, en ese empeño que parece que tiene el Gobierno de la Junta de desmantelar y poner más difícil, pues, esa labor de prestación de los servicios públicos.

Da la impresión de que hay una agenda y que pasa por atacar precisamente al personal que lo presta, haciendo más difícil su labor, impidiendo el relevo generacional, y esto es importantísimo, abusando de la figura del interino y convirtiendo lo que antes era una labor reconocida y un trabajo en buenas condiciones en unas situaciones constantes de estrés y mala calidad del servicio. Necesitamos invertir en la digitalización de la labor del funcionariado, en su reciclaje, políticas de igualdad y transparencia, en la formación, capacitación. Hay que fomentar la conciliación laboral y familiar y en medidas de flexibilidad horaria también, porque son instrumentos racionales importantes que acaban beneficiando no al personal funcionario, sino sobre todo a la Función Pública y, en consecuencia, a la labor tan importante que realizan. Por tanto, solo desde el convencimiento de querer impulsar los servicios públicos con una inversión adecuada, planificación eficaz, eficiente y, sobre todo, ese compromiso de poner en valor a aquellos que trabajan para la sociedad, pues podríamos revertir una situación que ahora mismo podríamos decir que es caótica.

Y, miren, voy a entrar ya a defender nuestras enmiendas porque las hemos meditado mucho y nos parece que vienen a resolver cuestiones importantes. En general, se puede deducir de mi intervención, vamos a apoyar la moción del Partido Socialista sin ningún tipo de peros, nos parece que es más que adecuada, apropiada, traerla aquí en este momento, porque además aludo a una cuestión general de toda la Administración, aunque la hayamos tenido que circunscribir únicamente a la labor de una consejería, es algo que podría utilizarse para todas. Y hay cuestiones, y me gusta que esté aquí el consejero, porque estamos preparando, estamos trabajando últimamente mucho sobre ellas, hay muchos problemas con el acceso de las personas con discapacidad a las distintas convocatorias. Se reservan las plazas y luego esas plazas no se cubren, no solo por las dificultades en las pruebas, sino porque se están dando unas situaciones, consejero, que tendremos que hablar de ellas, porque en Andalucía no se están cubriendo los cupos de discapacidad y en el caso, además, de diversidad funcional, de discapacidad física, cuando se cubren es únicamente en las escalas inferiores. Y hay un techo de cristal, si quieren, en las escalas superiores, que están planteando muchos problemas y que tienen que ver con una mala gestión de cómo se organizan las convocatorias y no con dificultades, digamos, reales, de estas personas a la hora de acceder. Y nos parece que una comunidad autónoma que tiene reconocido en su ley un cupo superior al que tiene el estatal, tendría que hacer gala de ello y como mínimo que se cumpliera, no ya lo que tiene establecido que está claro, sino por lo menos el mínimo estatal. No se está cumpliendo, lo sabe, y hay problemas de los que tendremos que hablar.

El resto de enmiendas son cuestiones de sentido común. Miren, está pasando una cosa que nos ha llamado mucho la atención cuando nos la han contado, y aprovecho para saludar, que aquí hay personas que se han presentado recientemente a las oposiciones, sé que otras nos están viendo en *streaming*, y nos cuentan que para constituir las bolsas de trabajo con personas que superan el primero o único ejercicio de una oposición se tarda mucho. De manera que nos estamos encontrando con que concluye el proceso y cuando quedan plazas libres se tira del SAE y no de las personas que deberían formar esa

CVE: DSPA_12_124

bolsa de trabajo y que han aprobado o el primer o incluso el único examen de esa convocatoria por un problema, no sé si de celeridad o falta de agilidad, que habría que solucionar porque es muy fácil. Se hace una convocatoria. Ha habido personas que no han conseguido plazas, pero han superado pruebas. Y hay plazas vacantes y hay que tirar de bolsa. Pues vamos a coger y vamos a tirar, para empezar, de la constitución de la bolsa de las personas que se han presentado a esa convocatoria, que además lo tienen más fresco, han superado alguna prueba y seguro que están más preparadas que tirar del SAE de personas que a lo mejor no tienen nada que ver. Eso hay que hacerlo, consejero, porque no se está haciendo. No se está haciendo y hay que hacerlo. Y es algo fácil y de sentido común. Y yo estoy segura de que ahí podremos llegar a un acuerdo.

Otra cosa. Y es que, cuando hay que agilizar los distintos hitos que sigue la celebración de una oposición, de producirse con celeridad y plazo cierto, no puede ser que alguien apruebe una oposición y no tenga ni idea de cuándo va a tomar posesión de la misma, cuándo va a poder elegir destino, y muchas veces pasan meses y meses. Y tenemos carencias en la Administración pública de personas que han sacado una posición y a lo mejor están trabajando sirviendo copas, porque no saben cuándo se van a poder incorporar. Eso tenemos que resolverlo, porque yo creo que en la era de la digitalización no debería ser tan complicado.

Y por último, y quiero hacer mucha insistencia en esto, toda la regulación referida al personal, que es familia numerosa, en el seno de la Administración, y que tiene reconocidos ciertos derechos por esa condición. Tenemos que extenderla también a las familias monoparentales y monomarentales, porque la realidad es diversa y son familias que, precisamente, tienen muchos más problemas a la hora de conciliar y que se pueden asimilar, sin duda, a las de familias numerosas.

Muchísimas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, que defiende su enmienda, el ilustrísimo señor don Benito Morillo Alejo.

El señor MORILLO ALEJO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señoras y señores diputados.

Hay que ver lo que hay que oír, señor Torres. Yo sé que el señor le encomienda las batallas más complicadas, las más difíciles, a sus mejores soldados, pero este no es el caso, no se emocione. En este caso le ha encomendado la peor batalla a un buen soldado. Pero la verdad es que le ha arrojado a los leones. Porque hay que ser muy cínico, señor Torres, para que sea el Partido Socialista, el partido que se convirtió, que convirtió la corrupción en una forma de gobierno, que convirtió la corrupción en un fin en sí mismo, sea el que convirtió la Administración en su cortijada privada, que hoy tenga la desvergüen-

CVE: DSPA_12_124

za de venir a este Parlamento a darnos lecciones de moralidad, a darnos lecciones de ética en lo que se refiere a la Función Pública. Y todo ello sin ponerse colorado. En fin, yo voy a tratar de argumentarlo a lo largo de mi intervención, estas palabras. Porque si algo ha quedado claro es que en las últimas décadas de su historia, del PSOE, es que el PSOE nunca entendió la Función Pública como un servicio al ciudadano, sino como una oportunidad de colocar a los suyos para alimentar sus redes clientelares, para perpetuar el régimen de enchufes, del enchufismo al que nos tenían acostumbrados, y, por supuesto, del despilfarro. Por eso, hoy, señor Torres, señorías del PSOE, ¿a quién pretenden engañar exactamente?

A usted le han encargado hacernos creer que han venido aquí a defender la Función Pública, a los funcionarios, que han venido a hacernos creer que vienen a defender la transparencia. ¿De verdad? ¿De verdad, señorías del PSOE? ¿Ustedes vienen aquí a dar lecciones de transparencia y de defensa de la Función Pública? ¿Ustedes, que crearon en Andalucía una Administración paralela, mastodóntica, oscura, opaca, carísima, que sigue lastrando el presente y el futuro de esta tierra? ¿De verdad pretenden darnos lecciones de regeneración democrática quienes han convertido Andalucía en un laboratorio enorme de clientelismo, de nepotismo y de corrupción institucionalizada?

Durante décadas, esta tierra, los funcionarios de carrera, los que sí aprobaron de la forma debida, estudiando estas oposiciones, señor Torres, los que accedieron por mérito y capacidad, fueron relegados, vilipendiados, humillados por ustedes. Porque para el PSOE el valor supremo no era el mérito, era la lealtad al partido. Y si no, es que tienen la memoria muy corta, si no se acuerdan de ello. Aquí se premiaba la militancia, el parentesco o la cercanía al poder. Aquí, quien quería prosperar en la Junta de Andalucía, lo único que necesitaba era ponerse el carnet socialista entre los dientes o tener un padrino bien situado o tener un amante por el otro lado. Y, mientras tanto, señorías, ¿qué ocurría con ese dinero público que debería ir destinado a eso? ¿A eso que defienden tanto ustedes? Al servicio público. A lo público, como hablan, y se les llena la boca. ¿Qué ocurría con los recursos de los andaluces? Pues los despilfarraban. Se dilapidaba en chiringuitos, en agencias inútiles, observatorios inservibles, en duplicidades, en fundaciones donde la palabra transparencia era una palabra prohibida y el mérito era un verdadero estorbo, señor Torres. Y el caso de la FAFFE lo demuestra, es la punta del iceberg. Millones de euros dilapidados, tarjetas para fiestas, viajes al Caribe, cocaína, puticlub, 32.000 euros en una sola noche. A mí me gustaría saberlo. ¿Cómo? Enchufados, integrados por la puerta de atrás, así.

Y ahora, para mayor escarnio, consolidados, haciendo los fijos laborales, por el Gobierno de Moreno Bonilla. Ustedes no han desmontado esa red clientelar, señorías del Partido Popular, han preferido integrarla, hacerla suya y aprovecharse de ella.

Miren, no hay mayor insulto para un funcionario que ha estado echándole horas de estudio, años de estudio, quitándole horas al sueño, quitándole horas a la familia, dedicándole recursos económicos, a veces insuficientes, para aprobar una oposición, cuando llega una mañana, se levantan y se sientan en la misma mesa que en la de enfrente, otro que ni ha estudiado, que ni ha accedido de la manera debida a la función pública, los que no tuvieron que demostrar absolutamente nada, los que no se jugaron nada. Y está ahí porque es primo, sobrino, amigo o, como decía antes, amante de alguien de PSOE.

No hay mayor humillación que esa, no hay mayor humillación que sentarse enfrente de una señora que encendía el Word Perfect. Se lo podían haber currado un poquito más, señorías del PSOE. O lo que

cve: DSPA_12_124

es peor; por lo menos conocían, había una cara; hay otras que se sienta el funcionario que ha ganado una oposición, y no identifica..., la mesa de enfrente está vacía. Todos le ponemos nombre y apellidos, ¿verdad? Y mientras ustedes sacaban bajo palio a los responsables de todo esto, ¿dónde estaba la izquierda, con sus pancartas, sus megáfonos, sus panderetas? ¿Dónde estaban los sindicatos subvencionados, corruptos? Y no lo dice este diputado, no lo dice Vox; lo dicen los tribunales de Justicia.

Mientras que se apartaba de la RPT a los funcionarios, a los que estaban estudiando para acceder a la función pública, y ustedes ponían a los suyos, apartando a todos. A ustedes se les olvidaron los principios de igualdad, capacidad y mérito, señorías de PSOE, y esto es una realidad. Ahora usted se vendrá con su vehemencia —y eso que le aprecio, señor Torres, lo sabe—, pero ahora venderá con su vehemencia todo lo contrario. Pero eso hay que demostrarlo, y esto está demostrado.

No han sido solo, por supuesto, los contribuyentes quien ha pagado este tipo de corrupciones; han sido también los trabajadores públicos, los que se les exigía, en 2010, 2011 y 2012 que se apretaran el bolsillo; los que se les exigía sacrificio. Y mientras, ustedes se dedicaban al pillaje, a llenarse los bolsillos como si no hubiera un mañana. En esas pagas extras de 2010, 2012, 2013..., a ver, yo soy de letras, pero mire, puedo contar con las manos, con los dedos: 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, en el que vino el gran milagro, en que Vox les apeó a ustedes del poder en Andalucía, afortunadamente. Son seis años en los que ustedes podían haber empleado en devolver esas pagas extras, y no lo hicieron. Hoy lo piden. ¿Estaban ustedes ocupados de corregir esa injusticia durante esos seis años? No, ustedes estaban ocupados en salvar su cortijo, en blindar su red clientelar, por supuesto; la Administración paralela y esa red de enchufes que tenían tan extendida en nuestra tierra.

Hay que reconocerle, señor Torres, que es que subirse aquí para defender esto es complicado, eh. Es que la paga extra de los funcionarios, señorías del PSOE, no es un premio, es un derecho adquirido. Y ustedes hicieron caso omiso.

Hoy la realidad les ha alcanzado; son ya millones de españoles los que están despertando después de cuarenta años, y ven cómo el PSOE se halla inmerso en una de las mayores tramas de corrupción de la historia de España: la número uno, la mujer, el hermano del presidente, el número dos, el número tres, la mano derecha del presidente, el fiscal general del presidente. Y cada mañana nos despertamos con uno nuevo; vamos a ver por dónde termina. Los casos ERE, los miles de millones desaparecidos, los contratos a dedo, los sobresueldos no son la excepción. A ustedes les ha acompañado el despilfarro y la corrupción como seña de identidad.

Pero señorías del PP, ¿a ustedes, en qué son mejores? ¿Se acuerdan de esta foto, cuando el señor Moreno Bonilla, acompañado de muchas caras conocidas, vendían que los enchufados irían a la calle? Esto era en el puticlub, a las puertas del puticlub que...

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Morillo.

Por el Grupo Parlamentario Popular Andalucía, que defiende sus enmiendas, la ilustrísima señora doña María José Escarcena López.

CVE: DSPA_12_124

La señora ESCARCENA LÓPEZ

—Gracias, presidente.

Buenos días, señoría.

Buenos días, señor consejero.

Señor Torres, sus propuestas han sido rechazadas porque no cumplían con los requisitos de la moción. Y esta Mesa no actúa de manera arbitraria, actúa siempre asistida por el letrado mayor de esta Cámara.

[*Aplausos*.]

Su ineptitud, su ineptitud no puede hacer culpar a la Mesa por no saber usted hacer la moción tal como se establece en este reglamento. Andalucía es la comunidad..., o sea, esta Mesa es la que menos iniciativas ha rechazado: de 57.729, 548 han sido inadmitidas —el 0,95 %—. Hágaselo usted notar.

[*Aplausos*.]

Y lo dicen los medios de comunicación, se han hecho eco los medios de comunicación.

Hoy debatimos aquí, señor Torres, una moción a instancia del Partido Socialista, relativa a función pública. Y señor Torres, sinceramente, con todos mis respetos, nada nuevo. A pesar de su advertencia de hace dos semanas, diciéndonos que nos iba a traer una moción cargada de propuestas, sus propuestas, señorías del Partido Socialista, o bien ya se están ejecutando por este Gobierno o bien, sinceramente, no se pueden llevar a cabo, porque la normativa vigente lo impide. Pero claro, eso de cumplir la ley parece que no va mucho con la manera de gobernar del Partido Socialista.

Y señor Torres, uno de los puntos principales de su moción es la exigencia del acuerdo marco de 13 de julio de 2018, un acuerdo que, les recuerdo, fue aprobado por ustedes poco antes de las elecciones. Y es un acuerdo que, en realidad, era una declaración de intenciones vacía de contenido real. ¿Y por qué lo decimos? Porque el acuerdo no iba acompañado de una programación económica que garantizara su cumplimiento. Y un ejemplo muy claro es el de la acción social y el de las pagas extras 2013-2014, que ni siquiera se contemplaban en la memoria económica que acompañaba al acuerdo y, por lo tanto, no fue objeto del informe económico-financiero emitido por la Dirección General de Presupuestos. Era, señorías, un acuerdo que se firmó para no cumplirlo, un brindis al sol, una operación de imagen de última hora. Y lo que sí evidencia ese acuerdo es la nefasta gestión que de la Función Pública hizo el Partido Socialista durante décadas.

Y recordémoslo, señorías: nuestros empleados públicos vieron cómo sus condiciones laborales se deterioraban; sufrieron congelaciones salariales, se les recortaron sus derechos. Y lo más alarmante: cuando el Partido Popular llegó al Gobierno, en 2019, más del 50 % de los empleados de la Administración General de la Junta de Andalucía era temporal. A esto hay que sumar que la práctica..., la práctica paralización de las convocatorias de empleo público durante su legislatura.

En contraste, el Gobierno de Juanma Moreno, que en estos últimos seis años ha impulsado decididamente la recuperación de derechos de nuestros empleados públicos. Porque señorías, este Gobierno trabaja para que los andaluces tengamos los mejores servicios públicos, y eso pasa, de manera ineludible, por dignificar y mejorar las condiciones de trabajo de quienes los prestan: nuestros empleados públicos. Y siempre lo ha hecho de la mano de las organizaciones sindicales, desde el diálogo y el consenso.

CVE: DSPA_12_124

Y, señorías socialistas, este Gobierno ha cumplido, en lo que le ha permitido la legislación básica estatal —la legislación del Estado— con todos los compromisos que vienen recogidos en el acuerdo. Y más allá: ha ampliado su alcance, incluyendo materias que incluso no venían recogidas, como, por ejemplo, la equiparación salarial. Y todo ello, negociado en la mesa de negociación —que, por cierto, se reúne mucho más que cuando ustedes gobernaban—. Y, como digo, este cumplimiento se constata en hechos concretos: subidas retributivas anuales hasta el máximo que permite la legislación estatal. Y, además, ha sido este Gobierno el que, de manera seria, rigurosa y consensuada, ha impulsado cinco procesos de estabilización en solo cinco años, para acabar con esa alarmante tasa de temporalidad del 50 % al 8 %. Recordemos que la oferta de empleo público de estabilización del año 2017, que ustedes aprobaron, ni siquiera se había puesto en marcha cuando salieron de la Junta. Lo tuvimos que hacer nosotros, junto con la del año 2019.

Y en cuanto a la opción social, que usted se ha referido, ustedes mismos la suspendieron en el año 2012, ¿recuerda, señor Torres? El problema no es de voluntad política de este Gobierno, sino que desde el año 2019 los Presupuestos Generales del Estado y toda la normativa de presupuesto prohíben incrementar el gasto en acción social con respecto al ejercicio anterior.

Señor Torres, firmaron un acuerdo diciendo que iban a devolver estas ayudas en el año 2019, sabiendo que no iban a cumplirlo porque no iban a presentar presupuesto. Esto sí es una lección de política de ética pública muy cuestionable, señor Torres.

Y respecto a la devolución de las pagas extras 2013-2014, pues lo mismo, ustedes fueron los que lo eliminaron, y su devolución está igualmente supeditada a la legislación básica estatal. Por eso, una de nuestras enmiendas, señor Torres, es instar al Gobierno de España, al señor Sánchez, a que levante la prohibición de aumento del gasto en acción social o al menos se vincule al cumplimiento de déficit. Pero, sin duda, el hito más relevante de esta legislatura ha sido la aprobación de la Ley 5/2023, de Función Pública de Andalucía, una ley que sustituye una normativa de 1988. Y esta ley es una norma moderna, necesaria y fruto del consenso con los sindicatos y todos los grupos políticos. Es el modelo andaluz del Gobierno de Juanma Moreno, ejemplo de responsabilidad, consenso y eficacia. Y este Gobierno está avanzando en su desarrollo reglamentario con paso firme.

Por eso, señor Torres, cuanto menos, nos sorprende que venga usted aquí en su moción a pedir este desarrollo. Porque, le cuento, ya se ha aprobado el decreto sobre planificación, ordenación de empleo público, ingresos, promoción interna y provisión de puestos. Ya se está tramitando el decreto de teletrabajo. Y ya se está negociando el de evaluación del desempeño y el de la carrera profesional. Y, señorías, se está haciendo en tiempo récord. Lo que ustedes tardaron casi dos décadas en hacer lo ha hecho este Gobierno en poco más de un año. Su famoso reglamento de ingreso y promoción interna, que tardó 17 años en ver la luz, nosotros lo hemos logrado en 14 meses, señor Torres. Así trabaja este Gobierno.

Así que, por ello, señorías, permítanme felicitar al señor consejero y a todo su equipo, a la Secretaría General de Administración Pública, a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, y a la Dirección General de Planificación y Organización del Sector Público Andaluz, porque, gracias a ellos y a la firme voluntad política de nuestro presidente, Juanma Moreno, hoy Andalucía tiene una Función

CVE: DSPA_12_124

pública moderna, profesional, eficaz y transparente. Atrás quedó esa forma de gobernar que ustedes representaban, señorías del Partido Socialista, basada en el clientelismo, el uso partidista de la Administración y, lamentablemente, la corrupción. Porque, señorías, los andaluces no han olvidado los ERE, el mayor caso de corrupción de nuestra historia. Y tampoco, la FAFFE, esa que se convirtió en una agencia de colocación del Partido Socialista. Y no lo decimos nosotros, señorías, lo dice la UCO, que hace pocas semanas conocimos su informe.

Así que, señorías, Andalucía avanza y avanza, y lo hace gracias al esfuerzo de todos y especialmente de nuestros empleados públicos. Y a ellos nos debemos. Y a ellos seguirá sirviendo este Gobierno con diálogo, respeto y hechos, y no con propaganda.

Por eso, le pedimos al señor Sánchez que también nos ayude a seguir avanzando y que modifique ese sistema de financiación autonómica que todos estamos pidiendo, porque Andalucía pierde cada año 1.522 millones.

Señor Torres, con ese dinero podríamos seguir mejorando las condiciones laborales de nuestros empleados públicos.

Muchas gracias, señorías.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Escarcena.

Señorías, cierra el debate el Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de diez minutos, el ilustrísimo señor don Víctor Manuel Torres Caballero, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación, o no, de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

Señoría.

El señor TORRES CABALLERO

—Gracias, presidente.

Señorías.

Señor Morillo, es que escucharles a ustedes hablar de servicio público, de Función pública, lo único que se me viene a la cabeza es Abascal y la Fundación en la Defensa de la Nación Española. Un ejemplo claro del acceso a la Función pública, al empleo público, por parte de su líder.

[*Aplausos*.]

Pero, claro, si uno se viene a Andalucía y dice: ¿cómo aplicaría Vox, en el ámbito de Función pública, la propia ley? ¿Cómo haría los procesos de selección? Hombre, lo que está claro es que ustedes, cazatalentos, cazatalentos no son, porque cada vez que ustedes tienen que hacer una selección de personal, dicen: ¿quién puede ser el jefe del Negociado? Y fichan a Serrano, a Olona, que dos días después lo que hacen es abandonar, porque no están a la altura de las circunstancias de creer en el Estatuto de Autonomía, en el servicio público y en la Función pública. Pero, claro, ustedes no lo hacen por vergüenza

CVE: DSPA_12_124

torera, pero tampoco creen en el ámbito de la Función pública, señor Benito. Porque usted hoy aquí ha representado a Vox y no ha sido más que la derechita cobarde al servicio del Partido Popular de Moreno Bonilla, que es lo que ustedes se han convertido en este tramo final de la legislatura, no se a lo que ustedes están esperando en su estrategia electoral contra Moreno Bonilla.

Desde luego, lo que usted no ha aportado nada en su intervención es sobre los puntos concretos de la moción. Y no le hemos escuchado hablar tampoco nada de las propuestas concretas que traía el Grupo Parlamentario Socialista.

Tampoco lo ha hecho mucho la señora Escarcena, más allá de convertirse en la portavoz oficial de la Mesa de este Parlamento desde las propias filas del Partido Popular. Ya hemos podido escuchar la justificación y, por lo tanto, la confirmación de los hechos que se han denunciado por parte de este portavoz en esta tribuna de esa situación obscena que la Mesa trata las iniciativas cuando son incómodas para el Partido Popular y cuando, luego, tienen que pronunciarse. Porque, señora Escarcena, mire, no le he escuchado a usted hablar ni de qué piensa... Ha terminado hablando, en fin, otra vez de la FAFFE, de los ERE... Pero, señora Escarcena, ¿qué tiene usted que decir? ¿Qué tiene que decir su grupo de los contratos exprés de Bendodo? ¿Están ustedes satisfechos, señora Escarcena? Si están satisfechos, ¿qué tienen que ocultar para impedir que la Cámara de Cuentas lo investigue, que la Oficina Antifraude lo investigue? ¿Qué tiene usted que decir a eso, señorías del Partido Popular? ¿Qué tiene que decir, señora Escarcena? Porque, mire, aquello sí que fue contrato a dedo, pero con descaro y con desvergüenza, señora Escarcena, señorías del Partido Popular. Contratos por correo electrónico del primero que llegaba se lo llevaba. Esa es su contribución a la Función pública por parte del Partido Popular.

Pero, claro, en esa línea usted habla también del acuerdo del Consejo de Gobierno del 17 de julio de 2018, efectivamente. Y el Partido Socialista estuvo, después de ese acuerdo, seis meses en el Gobierno. Desde entonces hasta ahora son siete años donde quien gobierna es el presidente de la Junta de Andalucía, Moreno Bonilla y el Partido Popular. Señora Escarcena, sitúense ustedes. Y donde el presupuesto de la Junta de Andalucía ha pasado de los 36.000 millones de euros, y ya han anunciado para el próximo año 50.000 millones de euros, un 33 % más de presupuesto, que si ustedes tuvieran voluntad política podrían cumplir, ejecutar y adoptar los acuerdos que se comprometían con los empleados públicos y con los funcionarios cuando estaban en la oposición y que ahora lo único que hacen es denigrarlos. Porque no hay día que haya Pleno en este Parlamento donde no tengamos a sindicatos de cualquier ámbito de la Administración general, del ámbito sanitario, de la educación, del sector instrumental, ante las puertas de este Parlamento, protestando contra el maltrato que tiene el Gobierno de Moreno Bonilla contra los empleados públicos del sector público andaluz, señora Escarcena, por mucho que ustedes quieran presumir de gestión.

[*Aplausos*.]

Pero, mire, es que hay realidades, porque habla también del desarrollo reglamentario de la Ley de Función Pública. Mire, voy a decirle cuáles eran los plazos, una Ley de Función Pública que también apoyó el Grupo Parlamentario Socialista. Pero los plazos del consejero, el 1 de febrero del 2024, en comisión, nos decía el consejero: «Será aprobado por el Consejo de Gobierno, en este semestre, antes de que concluya el periodo de sesiones, el decreto del teletrabajo. El objetivo es que sea pactado en la

CVE: DSPA_12_124

mesa general y también sea aprobado por el Consejo de Gobierno antes de que concluya el 2024. Que se regule la acreditación de competencia y evaluación de desempeño y carrera horizontal, que se está en elaboración del borrador del anteproyecto» —ya lo decía entonces, ha pasado ya año y medio— «y también se aprobará antes de que finalice el año 2024».

«La orientación estratégica de reordenación del sector público instrumental, antes de que concluya el periodo de sesiones de mitad del año 2024».

«El proyecto de ley del estatuto del personal directivo público profesional, también antes de que acabe el año 2024».

«El acuerdo del Consejo de Gobierno, también del artículo 34, antes de que terminara el anterior periodo de sesiones».

Pero si ustedes no cumplen ni lo que se comprometen, ¿de qué van a presumir ustedes en el desarrollo reglamentario de la Ley de Función Pública? Si no han cumplido, ha pasado un año y medio después de estas palabras del consejero en comisión y no hay absolutamente nada de lo que ustedes puedan presumir en esa materia.

Pero, ¿y esas promesas que ustedes hacían desde esta tribuna cuando estaban en la oposición, en relación a la reducción de los altos cargos? ¿Dónde quedan, señor Escarcena? Porque, mire, podemos darle también datos al respecto o también podemos decirle de los puestos de libre designación, que eran un auténtico fraude para ustedes cuando estaban en la oposición. Y, sin embargo, hoy, hay 439 PLD más que cuando gobernaba el Partido Socialista.

Actualmente, ahora, hoy, hay 171 plazas en convocatoria, ha aumentado un 18 % los puestos de libre designación en la Junta de Andalucía desde el año 2019.

Hombre, uno puede pensar que los puestos de libre designación, como así dice la ley, son aquellos de especial responsabilidad. Pero ustedes, que ya los convocan, no solo los de nivel 26, 28, 30, ustedes ya convocan puestos de libre designación hasta de nivel 16.

Por lo tanto, es que ustedes no tienen credibilidad ninguna, porque a lo largo de este tiempo la han perdido absolutamente toda, señora Escarcena, señorías del Partido Popular. Su gestión en materia de Función Pública es nefasta y así lo trasladan los sindicatos, tanto de mesa de negociación como de mesa general y de las mesas sectoriales.

Ya se lo he dicho antes, no cumplen ustedes ni lo que firman. ¿Para qué firmaron el pacto de atención primaria y por la carrera profesional en el Servicio Andaluz de Salud? ¿Para qué, para tapar la fuga electoral que podían tener las elecciones municipales de mayo del año 2023, para luego no cumplirlo? Quinientas mil personas manifestándose en Sevilla el pasado 5 de abril.

Y tienen ustedes a todo el sector instrumental sin cumplir absolutamente nada. Hemos hablado del Infoca, de Andalucía Emprende, de las valoradoras de la Agencia de la Dependencia, y así podríamos seguir en un largo etcétera. Pero, sobre todo, hay cuestiones en las que ustedes también tienen que dar explicaciones, señora Escarcena. Y aquí, cada vez que ustedes están retrasando la explicación y, sobre todo, la actuación en la instrucción de los procedimientos que la Ley de Incompatibilidades de la Junta de Andalucía establece en relación al caso Paradela, cada vez esto huele peor. Porque ustedes están vetando por activa y por pasiva, con su voto y con el veto de la Mesa de este Parlamento, que la Inspec-

CVE: DSPA_12_124

ción General de Servicios, en una reforma de la Ley de Incompatibilidades, que aprobó su Gobierno, que se convalidó simplemente por ustedes en este Parlamento, ahora no quieran aplicarlo. Y que no se dé cuenta, por el señor Paradela, de ese acuerdo secreto por el cual ha cobrado más de un millón de euros, mientras seguía percibiendo retribuciones públicas, siendo consejero del Gobierno de Moreno Bonilla.

Si ustedes no tienen nada que aclarar, nada que ocultar —perdón—, aclárenlo a través del informe de la Inspección General de Servicios, porque, si no, la duda siempre estará flotando por lo alto de sus cabezas y, especialmente, del Consejo de Gobierno y del consejero Nieto, que es quien está obstruyendo ese informe de la Inspección General de Servicios.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, le recuerdo que debe posicionarse sobre la aceptación o no de las enmiendas.

El señor TORRES CABALLERO

—Aceptamos las enmiendas de Por Andalucía y rechazamos las de Vox y del Partido Popular.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

CVE: DSPA_12_124

12-25/I-000030. Interpelación relativa a política general en materia de agricultura, ganadería y alimentación

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, pasamos al punto quinto del orden del día, relativo a la interpelación de política general en materia de agricultura, ganadería y alimentación, presentada por el Grupo Parlamentario Vox.

Y, para ello, interviene el señor Alonso Fernández, por un tiempo máximo de diez minutos.

Señoría, tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Bueno, traemos una interpelación que creemos que es fundamental traerla a este Parlamento para analizar la situación del sector primario en Andalucía después de casi siete años de Gobierno de Moreno Bonilla y después de aplicar todas y cada una de las políticas que emanan de Bruselas y que allí han votado a favor, tanto Partido Popular como Partido Socialista, para su aplicación en el campo en Andalucía.

Miren, en Andalucía tenemos muchos problemas en el sector primario...

Yo sé que a la bancada del PSOE probablemente no le interese lo que yo diga, lo entiendo, pero guarden un poco de silencio...

[*Intervenciones no registradas*.]

... para que uno se pueda expresar con claridad.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Bien.

En Andalucía tenemos muchos problemas, pero el principal y primer problema que tenemos en Andalucía, créanme cuando les digo, es el Gobierno de Moreno Bonilla y sus políticas, ese es el principal problema. Y ese es el principal problema porque está aplicando las políticas del Pacto Verde Europeo. Y no solamente las aplica al conjunto del campo, por obligación de Bruselas, sino por convencimiento propio.

Miren, vamos a desmontar algunas cuestiones.

El Partido Popular prioriza la instalación de placas solares en terrenos de cultivo y dicen hacerlo para cuidar el medio ambiente. Es decir, están a favor de arrancar miles de hectáreas de cultivo, miles de oli-

CVE: DSPA_12_124

vos para arrancar placas solares, y dicen hacerlo a favor del medio ambiente. Pues, créanme cuando les digo, ¿no se dan cuenta ustedes de que es un auténtico disparate y es una mentira atroz decir que es para preservar el medio ambiente? ¿Han calculado ustedes el impacto económico y social de semejante aberración medioambiental?

Vox ha propuesto debatir este asunto en el Parlamento Europeo, y el Partido Popular y el Partido Socialista se han aliado nuevamente para que esto no se debata en Bruselas.

Porque, ojo, no es la cantidad de olivos que se arranca, no es eso, es el hecho en sí. Es decir, arrancar medio ambiente para preservar el medio ambiente. Es un disparate y una mentira, por cierto.

El olivar de Jaén está sufriendo uno de los mayores ataques que se conocen. No hay nada que tenga precedentes de esta categoría. Aparte de arrancar esos olivos para plantar placas fotovoltaicas, ahora resulta que hay una plaga, que es la del algodoncillo, que ya lleva dos años instalada en Jaén, que ya ha afectado a más de 12.400 hectáreas. Eso es en torno a 1.240.000 olivos.

Esta plaga del algodoncillo los agricultores la han intentado frenar con todas las recomendaciones de sanidad vegetal, con los fitosanitarios que se recomiendan y que están autorizados, incluso los excepcionalmente autorizados. Y, por más que curan los agricultores, no logran frenar la plaga.

Los técnicos de la Junta de Andalucía, sometidos a presiones, han llegado a decir que se encuentra en una mejor situación que en el año 2024, lo cual es absoluta y rotundamente falso.

Nosotros les proponemos lo siguiente: solicitar una autorización excepcional de un fitosanitario, aunque esté prohibido. Lo tiene que autorizar la Unión Europea —ustedes tienen que pedirlo—, como, por ejemplo, el metil-clorpirifos, que hasta el año 2020 se utilizaba —se utilizaba recientemente—. Ese fitosanitario es utilizado en países de nuestro entorno —por ejemplo, Marruecos—. Marruecos lo utiliza en la producción y luego nosotros nos comemos esos productos. Para erradicar la plaga de forma excepcional y siguiendo siempre la supervisión y recomendación de sanidad vegetal, es imprescindible utilizar este fitosanitario.

Es imprescindible declarar como desastre natural la plaga del algodoncillo en los municipios afectados, como son Villanueva del Arzobispo, Villacarrillo, Iznatoraf, Sorihuela del Guadalimar y Beas de Segura. Y, por supuesto, sacar una línea de ayudas con cargo a los fondos europeos, que es su famosa medida 23 —que, por cierto, como medida 23 no existe; es una modificación del reglamento.

¿Y qué está pasando con las zonas agrícolas en el Condado de Huelva, por ejemplo?, —concretamente, Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguer y Rociana del Condado—. Miren, los agricultores de allí se sienten estafados y engañados. Y se sienten estafados y engañados porque no tienen ni las ayudas prometidas ni los terrenos para poder cultivar. El Partido Popular de Moreno Bonilla y el Partido Socialista de Sánchez y Teresa Ribera estafaron a los agricultores del Condado de Huelva. Nosotros lo advertimos; ellos se han dado cuenta y quieren una solución. Nosotros la vamos a traer a este Parlamento, esa solución. Veremos si, verdaderamente, el Partido Popular está del lado de los agricultores o no. Porque ustedes han convertido el apoyar al sector primario en un eslogan, pero, detrás de ese eslogan, sus políticas dictan absolutamente lo contrario.

Miren, en Vox lo hemos dicho por activa y por pasiva: la Agenda 2030, el Pacto Verde Europeo, es una estafa monumental. Y todas esas políticas —ya lo hemos dicho— persiguen sustituir el sector primario de aquí por el sector primario de fuera. Y fomentar, por supuesto, la competencia desleal, que per-

CVE: DSPA_12_124

judica a los productores andaluces. Por lo tanto, es hora de saber en qué han afectado esas políticas. Y yo le pregunto, señor consejero: ¿ustedes van a realizar un estudio de impacto económico y social para saber en qué ha afectado la aplicación de la Agenda 2030, del Pacto Verde Europeo? ¿Van a calcular cuál es la huella de carbono de una naranja que se produce en Sudáfrica, que es consumida en Almería, para saber si esa naranja contamina más o menos que la que se produce en Sevilla? Porque créame, sospecho que la que se produce en Sudáfrica y que viene a través de buques contamina mucho más que la que se produce en Sevilla.

Hablando de competencia desleal, ¿van a poner ustedes en marcha la oficina contra el reetiquetado de productos? ¿Van ustedes a cambiar la Ley de Salud Pública en Andalucía, para que el reetiquetado de productos pase de ser una infracción administrativa leve a una infracción administrativa muy grave? ¿Van a solicitar ustedes a la Unión Europea que se revisen todos los acuerdos comerciales que perjudican a nuestros productores, agricultores y ganaderos, para que se establezcan las cláusulas espejo, cláusulas de reciprocidad —lo que el común de la gente sabe y conoce como que lo mismo que se le pide al de aquí se le pide al de fuera—? Porque, de ser esto así, ustedes deberían de solicitar de forma inmediata, uno, la paralización del acuerdo con Mercosur, y dos, la derogación inmediata del acuerdo ilegal con Marruecos. Y lo de ilegal no lo digo yo, lo dice el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Es hora de ayudar al campo y, sobre todo, a los regantes, más en época de sequía y, sobre todo, después de tantos años de promesas e incumplimientos. Por eso, desde Vox les ofrecemos una posibilidad, que es la de sacar subvenciones para que las aguas regeneradas les cuesten a cero euros a las comunidades de regantes. Yo se lo pregunté por escrito; usted me dijo que esto dependía de las empresas recaudadoras. No, las tarifas las aprueban los ayuntamientos; la gestión de recaudación la hacen las empresas públicas solamente en voluntaria, pero el establecer o no una subvención para que les salga a coste cero el agua regenerada le corresponde a ustedes.

En cuanto se refiere a la concesión de aguas, la autorización de la concesión para el aprovechamiento de las aguas, le exigimos mayor celeridad y, sobre todo, le vamos a poner una cifra concreta: ciento ochenta días. ¿Por qué ciento ochenta días? Porque es lo que dice la Ley de Procedimiento Administrativo Común. No puede ser que un expediente de concesión de aguas se eternice, como ha ocurrido con las aguas regeneradas de la EDAR de Roquetas de Mar.

También le pedimos que se reúna —o hagan lo que tengan que hacer— con el ministerio, para que aquellos pozos que se encuentran inscritos en minas se inscriban en aguas, y así puedan gozar de un agua legal según la Ley de Aguas —pero que era legal según la ley anterior a esta—. Por lo tanto, ese periodo transitorio debe de abrirse nuevamente para que se inscriban de forma automática.

Le pedimos también que los proyectos hídricos los pasen por la Unidad Aceleradora de Proyectos —no solamente los fotovoltaicos, también los hídricos, señor consejero.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

CVE: DSPA_12_124

A continuación, tiene el turno, para contestar, el excelentísimo señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, el señor Fernández-Pacheco Monterreal.

Señoría, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Pues, muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días a todos.

Señor Alonso, yo personalmente le agradezco mucho esta interpelación, que nos permite hablar de unas políticas fundamentales para Andalucía, para nuestra tierra; uno de los sectores quizás más estratégicos —si no el que más— para el presente y el futuro de Andalucía: el sector agroalimentario.

Creo que pocos sectores pueden ser más importantes que este, si tenemos en cuenta que hablamos no solo del medio de vida de miles de andaluces en las ocho provincias, sino que también hablamos de la soberanía alimentaria, de la alimentación de millones de andaluces, de españoles, de europeos y, cada vez más, de ciudadanos de otros continentes; una necesidad básica, primordial de la sociedad, que se basa en nuestra agricultura, en nuestra ganadería y en nuestra agroindustria, sectores todos importantísimos, como digo, en las ocho provincias sin excepción.

La verdad que, acerca de este tema, en el escaso año que llevo de consejero de Agricultura, hemos tenido ocasión de hablar ya en muchas ocasiones —con usted, además, de manera muy especial—. Y yo creo que es un debate en positivo, que no debemos abandonar nunca y sobre el que siempre es bueno seguir profundizando.

Se ha hecho mucho y se ha avanzado mucho a lo largo de los años en los que Juanma Moreno es presidente de la Junta de Andalucía. Pero también es cierto que, en esta materia, nunca podremos dar el trabajo por terminado.

Desde luego, esa visión calamitosa que usted pinta de la agricultura, la ganadería y la agroindustria de Andalucía, por culpa del Gobierno andaluz, creo que no se corresponde para nada con la realidad. Y no hay nada más que darse una vuelta por cualquier cooperativa de nuestra tierra. Y verá que problemas tienen —evidentemente, sí—, pero no creo que esa situación terrorífica, apocalíptica, que usted plantea obedezca a la realidad.

Nosotros, por nuestro lado, siempre vamos a estar del lado del sector primario; vamos a acompañarlos, vamos a escucharlos, vamos a adoptar todas las medidas que estén en nuestra mano, porque si su trabajo es constante y no termina nunca, desde luego, el de la Junta de Andalucía y la Administración, la Consejería de Agricultura, desde luego, tampoco.

Nuestro objetivo es el de ayudarles en todo lo que esté en nuestra mano y a nuestra disposición, a los ganaderos, a los agricultores y a los profesionales de la agroindustria, para que sigan produciendo de forma rentable y de forma sostenible; que sean competitivos, en un mercado cada vez más global, porque, insisto, son un pilar fundamental de nuestra economía y son garantes de la soberanía alimentaria.

CVE: DSPA_12_124

Y tenemos claro que ese objetivo, el de seguir defendiéndolos con eficacia, solo lo conseguiremos si lo hacemos en todos los ámbitos posibles y con el mayor consenso posible.

Y le pongo algunos ejemplos:

Mire, antes de ayer estaba yo en Bruselas, presidiendo la Asamblea de Regiones Productoras de Frutas y Hortalizas de Europa, una organización que, como usted bien sabe —en un sector que usted conoce muy bien, igual que yo, porque en nuestra provincia es primordial—, es la asamblea más importante que existe en el continente, en cuanto a la producción de frutas y hortalizas. Y la preside por primera vez Andalucía. Europa, el resto de regiones de Europa, todas las organizaciones productoras —entre las que hay algunas que usted conoce bien, como COEXPHAL— han decidido que sea Andalucía quien lo lidere, lo cual supone una gran oportunidad para nuestra comunidad autónoma, una oportunidad que, desde luego, vamos a aprovechar para defender a un sector que supone el 55 % de la producción agraria de Andalucía. Y porque esa asamblea tiene capacidad de influir en las instituciones europeas, y eso es precisamente lo que vamos a hacer, influir en positivo de cara a salvaguardar los intereses de nuestros agricultores, que para eso estamos.

Es cierto que nos encantaría ir acompañados del resto de fuerzas políticas en esa pelea, en esa lucha, en esa tarea, insisto, en positivo, aunque no siempre lo conseguimos. No siempre conseguimos que rememos todos en la misma dirección. Y eso es una pena, porque la unidad no solo es importante, es vital, es fundamental para la defensa de los agricultores y ganaderos. Por eso, la interlocución que mantiene el Gobierno andaluz con todos los agentes implicados, con todas las organizaciones agrarias de nuestra tierra, forma parte de la piedra de bóveda de nuestra acción política. No hay una sola decisión que se adopte en la Consejería de Agricultura que no se haya hablado antes con las organizaciones agrarias, que son quienes representan al campo en nuestra tierra. Y yo siento romperle la burbuja, pero es que ustedes no representan al campo, es que ustedes no son los representantes de los agricultores. Los agricultores están representados por sus cooperativas, están representados por sus organizaciones profesionales agrarias, están representados por aquellos que se sientan en la Mesa de Interlocución Agraria, que son con los que el Gobierno andaluz pacta, negocia y acuerda cada medida que se adopta en el seno de la consejería. Ayer, sin ir más lejos, tuvimos un claro ejemplo aquí, con la toma en consideración del proyecto de ley del ecológico. Todas las organizaciones agrarias estaban aquí, todas nos acompañaron, porque ese proyecto de ley también está negociado y hablado con todas ellas, aunque a Vox le cueste comprenderlo.

Por eso, cuando mantenemos una defensa férrea, por ejemplo, de la política agraria común y del marco que vamos a encontrarnos a partir del año 2027, o cuando fijamos una posición común frente al acuerdo de la Unión Europea con Mercosur, lo hacemos siempre porque nos lo piden las organizaciones agrarias. Y defendemos siempre la postura que pactamos y negociamos primero con las organizaciones agrarias. Y, por el contrario, su formación política, insisto, a la que se le llena la boca diciendo que son los únicos representantes del campo de Andalucía, pues, no le da suficiente importancia, y se lo digo utilizando la mejor de las expresiones, la más benevolente, no le da ninguna importancia a esa interlocución agraria, no le da ninguna importancia a esos acuerdos que el Gobierno de Andalucía alcanza con Asaja, con COAG, con UPA, con cooperativas agroalimentarias para fijar una posición que defien-

CVE: DSPA_12_124

da a nuestros agricultores y ganaderos. Porque ustedes son los únicos que entienden a la agricultura, y todos los demás es que no entendemos una palabra de lo que nos quieren decir.

Pero, mire, su falta de apoyo a todos esos acuerdos, su falta de apoyo y de respaldo a todas las medidas que se adoptan pactadas con el sector agrario, pues, demuestra que dicen y hacen cosas muy diferentes. Miren, a lo largo de los últimos meses, tanto en comisión como en Pleno, hemos tenido ocasión de hablar de muchos de estos temas: la ayuda a la modernización de las explotaciones agrarias, la mejora y reparación de caminos rurales, las mejoras para los ganaderos también. Y todo, pactado. Y de eso ustedes no tienen nada que decir.

Mire, podemos hablar mucho también de ese mantra que repiten ustedes hasta la saciedad del Pacto Verde Europeo. Y yo se lo puedo decir más alto, pero más claro no. Por supuesto que compartimos muchos de los objetivos que tiene el Pacto Verde Europeo. Es que el Pacto Verde Europeo habla de avanzar en la reducción de emisiones, habla de la economía circular, habla de apostar por una energía limpia y competitiva, aunque tanto en Jaén como en el conjunto de Andalucía haya más olivos de los que había en el año 2019, y usted no se quiera dar cuenta de eso. Habla de proteger la biodiversidad. Por supuesto que compartimos esos objetivos generales, pero del mismo modo que los compartimos, Juanma Moreno ha sido el primero que siempre ha dicho alto y claro que el Pacto Verde tenía que adaptar esos objetivos a la realidad actual y que, además, tenía que acompasarlo con los recursos suficientes como para que los agricultores hicieran esa transición de manera coherente. Eso es lo que hemos defendido siempre: objetivos realistas y con financiación. Y eso ustedes no lo quieren entender. Y no lo quieren entender porque probablemente no incardina con ese principio antieuropeísta que tiene su formación política. Y en eso nos diferenciamos mucho porque nosotros, el Partido Popular y, desde luego, el Gobierno andaluz somos profundamente europeísta. Estamos convencidos de que Andalucía le va mucho mejor con Europa, mucho mejor, y no al revés. Por eso, estamos siempre defendiendo los intereses de Andalucía en el seno de la Unión Europea. Por eso, estamos pidiendo que las regiones tengan más votos, más voz y voto a la hora de adoptar decisiones en el seno de la Unión Europea. Y ustedes, frente a eso, tampoco tienen nada que decir. No reconocen el papel fundamental que está desempeñando el presidente Juanma Moreno ahora, como copresidente del Comité de las Regiones. Algo que a ustedes les molesta profundamente porque no soportan que sea Juanma Moreno el que esté defendiendo la figura del agricultor, que esté defendiendo una PAC competitiva y sólida, que esté defendiendo las políticas de agua en el seno de la Unión Europea, que esté apostando como nadie por contar con unos recursos suficientes.

Es una pena que su formación política no apoye al Gobierno andaluz en absolutamente ninguna de esas demandas, sino que solo ponga el foco en el ejemplo concreto. Y no lo llamaré anécdota, porque, desde luego, las calamidades que están sufriendo agricultores como los de Jaén, a los que usted hacía referencia, no son ninguna casualidad ni ninguna anécdota. Es un asunto muy serio que nos ocupa y nos preocupa. Pero lo que usted no dice es que la Junta de Andalucía no es la que autoriza el problema fitosanitario. Usted siempre le echa un capote al Gobierno de Pedro Sánchez, arrogándonos a nosotros la competencia de asuntos que no son nuestra competencia. Y nosotros hacemos lo que tenemos que hacer. Sabe usted que contamos con grandísimos técnicos en materia de sanidad vegetal y sanidad ani-

CVE: DSPA_12_124

mal, probablemente los mejores de España. Y con los medios con los que contamos tenemos que salir a luchar y a pelear ese partido. Y probablemente lo hace con el objetivo de confundir y no de ayudar a esos agricultores que tan mal lo están pasando.

Mire, podríamos hablar de la ganadería andaluza, que no ha tenido un apoyo como nunca. Podríamos hablar de las cláusulas espejo que siempre hemos reivindicado desde el principio. Lo dejaré para la segunda intervención. Lo que sí le pido, por favor, es que si tanto defiende a la agricultura andaluza se sume a las buenas medidas que estamos...

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

A continuación, tiene el turno de réplica el señor Alonso Fernández.

Le recuerdo que su tiempo de réplica son cinco minutos.

Señoría, tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, anécdota es cómo definió Pedro Sánchez a lo ocurrido con Santos Cerdán. O sea, tenga usted cuidado cuando... Bueno, aunque sí y aunque no, en definitiva sí le ruego que abandone la política decisora de cubata. Es decir, usted ha dicho que nosotros tenemos un principio antieuropeísta. Es absolutamente falso. Y usted lo sabe. Esa es una política de cubata: «agárreme el cubata, que voy». No, no.

Mire, nosotros defendemos la siguiente política europea, la de respetar profundamente los principios fundacionales de la Unión Europea: unidad de mercado, frontera única, solidaridad financiera, preferencia comunitaria. ¿Le suena a usted esto? Porque es lo que nosotros exigimos, con rigor, que se cumpla. ¿Eso es ser antieuropeísta? No. Eso es respetar los principios fundacionales de la Unión Europea, que implica respetar y priorizar al sector primario europeo, en el que se incluye el andaluz y, por supuesto, el español.

Dice usted que hay más olivos en Jaén. Puede ser que haya más hectáreas de olivos en Jaén, señor consejero, pero ¿en manos de quién? Estamos arrancando explotaciones agrarias familiares para aumentar explotaciones agrarias ¿en manos de quién? Ese es el asunto. Esa es la pieza clave. Esa es la cuestión. Y no, no es una anécdota. Es algo verdaderamente importante. Y no estoy exponiendo una situación calamitosa, apocalíptica y terrorífica.

¿Sabe usted quién me calificó o quién nos calificó con esas mismas palabras a este grupo parlamentario? El Partido Popular. ¿Sabe usted cuándo? Cuando aquí decíamos que había que fortalecer y reforzar la soberanía alimentaria. ¿Sabe usted lo que nos decían? Que si queríamos aislarnos del mundo. ¿Y ahora vienen ustedes a hablar de soberanía alimentaria? Claro, bienvenido. Ustedes hablan de sobrerregulación y que hay que advertir del peligro de las políticas verdes. Ustedes están aho-

CVE: DSPA_12_124

ra con esto. Ustedes están ahora diciendo que hay que reforzar la soberanía alimentaria, y que tenemos que defender con firmeza los intereses de nuestros productores, tanto en Europa como frente a terceros países. Esto nosotros llevamos diciéndolo desde el año 2019. Es que precisamente la aplicación del Pacto Verde Europeo, no lo que dice el Pacto Verde Europeo, sino cómo se implementa, es lo que pone en peligro esto. No es el qué dice el Pacto Verde Europeo, es el cómo hay que hacerlo. Y el Pacto Verde Europeo es el que sobrerregula, es el que lleva a implementar políticas que llevan al delirio medioambiental. Imagínese, si no es un delirio medioambiental, arrancar medio ambiente con la excusa de preservarlo. ¿Eso no es un delirio medioambiental, eso?

Y no vuelva a decir que nosotros no respetamos los acuerdos con las asociaciones agrarias. Mire, lo que este grupo parlamentario trae a esta Cámara, casi al cien por cien, son las demandas de las asociaciones agrarias, COAG, Asaja, UPA no porque no se quiere juntar con nosotros, y lo digo así de claro, cooperativa agroalimentaria y los agricultores. Así de claro.

Mi compañero Alejandro, en el debate de ayer, de la toma en consideración de lo que ustedes llaman propuesta de ley de la agricultura ecológica, que solamente es de titular, pero no en su contenido, habló exclusivamente con las alegaciones de una de las asociaciones agrarias en la mano. Y una compañera suya criticó a mi compañero. Pues que sepa esa compañera que estaba criticando a esa asociación agraria, COAG, porque el discurso fue exactamente sacado de esas reivindicaciones.

El Pacto Verde Europeo usted sigue defendiéndolo. Y el Pacto Verde Europeo usted seguirá defendiéndolo. Usted les va a decir a sus electores que se están apartando del Pacto Verde Europeo. Les volverá a mentir. Y nosotros se lo volveremos a reprochar, porque esa es nuestra obligación.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, cierra el debate el excelentísimo señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, el señor Fernández-Pacheco Monterreal.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señor Alonso, yo en mi primera intervención he intentado de manera tranquila explicarle que para nosotros la interlocución agraria es una absoluta prioridad. Una absoluta prioridad que sé que a ustedes les molesta mucho, pero que es así. Para nosotros todo lo que hacemos, todo absolutamente está pactado con las tres organizaciones profesionales agrarias y con cooperativas agroalimentarias, todo. Y le he puesto muchos ejemplos:

CVE: DSPA_12_124

Nuestro modelo de la PAC —que estamos defendiendo—, nuestra postura respecto al acuerdo de Mercosur, nuestras ayudas para el relevo generacional, nuestras ayudas para la modernización de la maquinaria y de las explotaciones. En todo lo que afecta a la agricultura y la ganadería de Andalucía, las medidas que adopta la Junta están pactadas con la mesa de interlocución agraria. Y usted respecto a eso no tiene absolutamente nada que decir. Nada que decir. Y si dice es malo. Y si dice es malo porque es incapaz de reconocer que esta Administración haga nada.

Ha llegado a decir que el principal problema de la agricultura no es el ministro Luis Planas, no es el Gobierno de España, no es ni siquiera el Pacto Verde. Es Juanma Moreno, lo ha dicho usted en su primera intervención. Eso ha dicho usted. Pues perdone, pero el que sujeta el cubata, querido Rodrigo, es usted. ¿Qué quiere que le diga?

[*Aplausos*.]

Mire, nosotros tenemos grupos de trabajo permanentes con las organizaciones agrarias, también en el marco del diálogo social, con los sindicatos y con la patronal, para abordar los asuntos que son importantes y de relevancia para el sector agroalimentario de Andalucía.

¿Qué le parece a usted, por ejemplo, que ahora, para fijar la postura de Andalucía respecto al nuevo marco de la PAC, se hayan creado grupos de trabajo con todo ello? ¿Tiene algo que opinar Vox? Porque Vox no dice absolutamente nada, ni de eso ni de otras muchas cosas, porque intentan arrogarse una representación que no es suya y que no les corresponde. Yo jamás diré que soy el representante de los agricultores de Andalucía, pero usted sí lo hace, y lo hace con un desahogo tremendo. Sí, Vox es el único que puede hablar de agricultura y ganadería. Pues, mire, no, siento romperle la burbuja, señor Alonso. No, no, no es así.

A los agricultores los representan las organizaciones profesionales agrarias, las cooperativas agroalimentarias con las que este Gobierno pacta y negocia absolutamente todo.

Por eso creo que deberían profundizar más en esa tarea de interlocución. Deberían tener un poquito más de humildad, si me lo permiten, un poquito más de humildad y un poquito más de apoyo a aquellas medidas que son positivas, de cara a que fortalezcamos un sector que es estratégico y fundamental para Andalucía en el presente y también en el futuro.

Mire, no sabemos —insisto— qué piensa Vox de las ayudas para jóvenes que están batiendo récords por parte de la Junta de Andalucía, garantizando el relevo generacional en el campo. No sabemos qué piensa Vox de las ayudas a la agroindustria que se van a sacar ahora dentro de poco. No sabemos qué piensa de las ayudas récord a la modernización de las explotaciones y de la maquinaria, o las que sacamos para los invernaderos en la provincia de Almería y de Granada. De eso Vox nunca tiene nada que decir. Es una auténtica lástima, porque ustedes están siempre con el foco en negativo. ¿Por qué? Porque ven en los agricultores una oportunidad electoral. Y eso es lo único que los mueve, una oportunidad electoral.

Y, mire, yo he dejado claro que el trabajo en el campo no ha terminado, que nos quedan muchas cosas por hacer y muchos retos que afrontar. Que, mientras un agricultor tenga un problema, el Gobierno andaluz tendrá un problema. Que, mientras un ganadero se encuentre ante una dificultad, el Gobierno andaluz trabajará para solventar esa dificultad. Y en eso vamos a seguir, hagan ustedes el ruido que hagan. Hoy estamos con

CVE: DSPA_12_124

la PAC. Mañana estaremos con un nuevo escenario de aranceles que afectará a nuestro sector productivo. Y pasado no sabemos a lo que nos enfrentaremos.

Y en esa tarea a mí me gustaría que pudiéramos contar con el respaldo de la Cámara, puesto que seríamos mucho más contundentes, mucho más fuertes y mucho más eficaces. Lástima que ustedes no estén en esa estrategia porque eso sencillamente no les da voto.

Y un claro ejemplo lo tenemos en los agricultores del Condado de Huelva. Agricultores del Condado de Huelva, en los que ustedes ven un gran granero electoral y con los que intentan siempre crear polémica y disputa. Ustedes intentan hacer ver que el Partido Popular, el Partido Socialista, que la Junta de Andalucía y el Gobierno de España son lo mismo. Y eso es rotundamente falso. Nosotros siempre defendimos que había que:

Primero, sacar las ayudas para los agricultores antes que los ayuntamientos. El Gobierno de España no nos hizo caso.

Segundo, llevamos exigiendo que saquen las bases ya, cuanto antes, para solucionarles el problema. Tampoco lo han hecho.

Nosotros estamos en la posición que hemos estado siempre, en defender a los agricultores para salvar Doñana, para salvar la economía de las personas que viven en el entorno de Doñana y para buscar una solución. A ustedes la solución no les interesa porque creen que así pueden tener un rédito electoral. Y eso es una política que nosotros jamás compartiremos. Lo siento mucho, señor Alonso, creo que no nos vamos a poner nunca de acuerdo en ese tema. Porque no somos lo mismo.

[*Aplausos*.]

Nosotros no buscamos el apoyo electoral del campo. Nosotros lo que buscamos es que al campo le vaya bien para que a Andalucía le vaya bien. Y si a Andalucía le va bien, pues probablemente a nosotros nos irá también bien. Pero lo importante es que todas esas familias encuentren soluciones en materia de sanidad vegetal, en materia de sanidad animal, en materia de aranceles, en materia de competencias desleales, de cláusulas espejo, de tantos otros temas que siempre hemos defendido.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

CVE: DSPA_12_124

12-25/I-000038. Interpelación relativa a política general en materia de gestión de emergencias, incluidas las actuaciones del Infoca

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente interpelación, que es la relativa a política general en materia de gestión de emergencias, incluidas las actuaciones del Infoca, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Y, por tanto, en su nombre interviene el señor Jiménez Díaz.

Señoría, tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señorías, señora presidenta, señoras y señores trabajadores del dispositivo Infoca que están entrando en la sala, bienvenidos y bienvenidas.

Y quiero reconocerles que sean ustedes la voz de la conciencia ante un Gobierno inconsciente con lo que está haciendo con las emergencias en esta tierra y con el propio dispositivo Infoca.

Mire, señor consejero, yo no sabía si presentarle esta interpelación a usted o al ministro Marlaska, porque el pasado 28 de abril, por su renuncia y su cobardía, convirtieron al ministro del Interior en el máximo responsable de la emergencia en nuestra comunidad autónoma. No porque legalmente no pudieran hacerlo, sino lamentablemente por una renuncia cobarde al ejercicio de las competencias que el Estatuto de Autonomía de Andalucía le confiere a esta tierra y de las que ustedes salieron huyendo para no dar la cara cuando llegan los momentos difíciles de esta tierra.

Porque ustedes apostaban al caos, ustedes pensaban que Andalucía iba a verse sumida en esa fecha durante semanas en una situación caótica, y como ya dijera el insigne ministro Montoro, «que se hunda España, que nosotros ya la levantaremos».

El problema es que a ustedes ahí se les cayeron las caretas, se les vio su auténtica cara, su incapacidad, su falta de compromiso con esta tierra. Pisotearon el Estatuto de Autonomía de Andalucía. Y, por cierto, ¿le entregan en un momento complicado y difícil de la situación de los andaluces y las andaluzas la gestión de una crisis a ese Gobierno pérfido, corrupto, irresponsable, indeseable? ¿Qué padre o qué madre, cuando llega un momento difícil o complicado o que puede significar una amenaza para sus hijos, les entregan a personas corruptas, incapaces, débiles, ineficaces, la gestión de la crisis? Pues eso lo hace nada más que Moreno Bonilla. Las comunidades históricas no renunciaron a sus competencias. Ustedes pisotearon cobardemente el Estatuto de Autonomía de Andalucía. Qué duras se ponen las cosas cuando hay que dar la cara, señor Sanz. Ustedes dejaron nuestro Estatuto de Autonomía a la altura de un pepino, señor Sanz.

Miren, al señor Moreno Bonilla le dijeron una vez que era el presidente gallina blanca, porque estaba hasta en la sopa. Pero el 28 de abril se quedó en el presidente gallina. Huyó de sus competencias, huyó

CVE: DSPA_12_124

de sus capacidades, pensando que esto se hundía, y no se puso al frente de la realidad de Andalucía. Dio la espalda como un cobarde, señor Sanz.

Y mire, señor Sanz, hoy queremos hablar de las emergencias, pero especialmente de la situación del dispositivo Infoca.

Mire, hubo un acontecimiento que resume, de alguna manera, en qué han convertido ustedes las emergencias y a qué situación está arrastrando al propio dispositivo. Para la presentación del dispositivo, organizaron una *performance* en la Isla de La Cartuja, una suerte de parada militar, al gusto castrense del señor Sanz —que, como ustedes saben, tiene esas veleidades—, única y exclusivamente con un objetivo de pura propaganda. Muchos drones y mucha prensa; pura propaganda.

Obligaron a decenas de efectivos a salir de sus responsabilidades y a venirse, para que el señor Moreno Bonilla pudiera pasar revista a las tropas, como si se tratara de un ejército. De nuevo, propaganda barata e irresponsable.

Presentaron un logo de la agencia del tamaño de una paellera de quinientas raciones, del tamaño del ego del señor Sanz y del ego del señor Moreno Bonilla. Dos vídeos presentaron —a falta de uno, dos—: uno sobre la EMA, en la que, por cierto, llegaron a publicar datos... —estamos investigándolo, señor Sanz, si publicaron datos de usuarios del 112, cuando ese vídeo enfocaba las pantallas del dispositivo 112—, y otro sobre el logo. De nuevo, pura propaganda.

Hicieron aterrizar un helicóptero en La Cartuja que estuvo a punto de estrellarse, señor Sanz, como todo el mundo pudimos ver, como están ustedes haciendo con el propio dispositivo Infoca, poniendo en peligro la vida de los efectivos. Y todo a mayor gloria del señor Moreno Bonilla. Vaya vergüenza, vaya vergüenza.

Y la realidad: los trabajadores en las afueras, intentando que se les escuchara, levantando la voz para que ustedes los oyeran. Ustedes, rodeados de cargos de la Junta de Andalucía; pura propaganda, pura publicidad, y dando la espalda a las reivindicaciones, justas y legítimas, de los que salen a combatir el fuego. Esa es la realidad de lo que ustedes están haciendo con el Infoca, lo que ustedes están haciendo con el dispositivo.

Estaban reivindicando condiciones dignas de seguridad en el trabajo, estaban reivindicando medios de protección individual a la altura de las circunstancias y del trabajo peligroso que realizan. Estaban reivindicando vehículos que les garanticen la seguridad y que les permitan desplazarse en esas condiciones de seguridad a los incendios. Porque el problema no es cómo se llega a los incendios, señor Sanz; ustedes los están abandonando a su suerte, porque el problema es cómo se sale de los incendios. Y les han puesto ustedes vehículos que no cumplen las especificaciones técnicas y que pueden ser una trampa mortal para los trabajadores. Pero de eso no contaron absolutamente nada.

Reivindicaban en la puerta de La Cartuja recuperar el complemento de antigüedad, señor Sanz, que está en su convenio colectivo, firmado por los trabajadores, a los que ustedes han engañado a lo largo de estos meses. Usted personalmente engañó, prometiéndoles que se les iba a retribuir y que, con fecha 1 de enero del 2025, iban a poder cobrar ese complemento de antigüedad. Usted se comprometió, señor Sanz, usted personalmente. Ahí los tiene; vuelva a comprometerse con ellos, vuelva a men-

CVE: DSPA_12_124

tirles de nuevo, vuelva a decirles que van a incluirse en los presupuestos. Estuvieron aquí cuando se votaron las enmiendas a los presupuestos del 2025 y los estafaron, señor Sanz.

Mire, le voy a pedir una cosa —no se lo voy a pedir, se lo voy a rogar—: no vuelvan, se lo ruego, a parasitar la imagen de los trabajadores y de las trabajadoras del Infoca, de los bomberos forestales. No vuelvan a parasitar su valentía y su sacrificio, cuando usted los desprecia y no los respeta y no cumple con ellos lo que les han prometido.

Quítese el chaleco cargo, señor Sanz, y póngase la chaqueta de consejero y resuelva los problemas que tienen planteados esos trabajadores. Resuelvan el caos en el que se han convertido las emergencias en Andalucía y el 112, en manos de un fondo de capital riesgo, ni el propio dispositivo, la propia agencia, señor Sanz. La agencia es un caos, en términos de relaciones laborales y en términos de derechos. Ha tenido que intervenir la Inspección de Trabajo, porque se lo han pedido los sindicatos —Comisiones Obreras—, porque ustedes ni siquiera se han reunido con la representación sindical, y han acordado el procedimiento de integración en esa agencia. Pero lo más grave, señor Sanz: ¿cómo es posible que los trabajadores que realizan el trabajo más peligroso de toda la Junta de Andalucía se hayan integrado en un organismo que la Inspección de Trabajo les ha dicho que tienen ustedes que aprobar inmediatamente un plan de riesgos laborales? ¿Pero esto qué es, señor Sanz? ¿Cómo es posible que los trabajadores del Infoca se integren en un organismo que no tiene un plan de relaciones laborales? ¿Sabe por qué? Porque usted llega a los incendios con un chaleco —eso sí, en un coche oficial—. Y se planta allí, hace propaganda, se aprovecha de su imagen, pero no va a dar la cara a pie de fuego, señor Sanz. Por eso no tienen un plan de seguridad en el trabajo, señor Sanz. Claro, hombre.

[*Aplausos*.]

Usted no necesita ese plan de seguridad en el trabajo, pero ellos sí. Y la agencia, les ha tenido que decir la Inspección de Trabajo que los ponga en marcha. ¿No le da vergüenza, señor Sanz, tener a los trabajadores en estas condiciones? Después se harán fotos, después dirán que son los héroes. Pero son trabajadores; no tienen que trabajar en condiciones de héroes, tienen que trabajar en condiciones seguras, señor Sanz, en condiciones seguras.

Mire, les han comprado ustedes unos vehículos que cuando se montan, no la dotación de nueve, siete, superan la masa máxima autorizada; que no se pueden montar en el techo sin atarse, porque no cumplen las condiciones de practicabilidad, señor Sanz; que es un coche para ir a un campo de golf, pero no para ir a combatir incendios; que los están retirando las grúas de los caminos, porque se quedan atascados los tractores teniendo que tirar de ellos.

Veinticuatro millones de euros, señor Sanz. Vamos a investigar ese contrato, porque la representación sindical dice que no se ha cumplido ni siquiera el pliego, y que han ustedes aceptado esa compra —fraudulenta, posiblemente— no solo poniendo en riesgo la seguridad de los trabajadores y trabajadoras, sino posiblemente comprometiendo, como es marca de la casa, el destino de los fondos públicos.

Mire, señor Sanz, todo está en el aire, menos una cosa: la propaganda barata que les caracteriza.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

CVE: DSPA_12_124

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, es el turno para contestar del excelentísimo señor consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, el señor Sanz Cabello.

Señoría, tiene la palabra.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señora presidenta.

Señorías.

Mire, señor Jiménez, mal le debió de ir el otro día en la comisión cuando tiene que volver a traer este tema. A usted no le fue muy bien, y dice: «Vamos a intentarlo de nuevo», de nuevo con la mentira y, sobre todo, con su política. Usted solamente sabe hacer política carroñera.

Mire, me preocupa profundamente. Yo he estado en la oposición muchos años; jamás se me ocurrió, teniendo muchas cosas que decir, atacar a los servicios de emergencia de Andalucía. Jamás, Jamás.

[*Aplausos*.]

Porque no vale todo. Claro que hay cosas que mejorar, pero nosotros, los representantes públicos, tenemos que actuar con responsabilidad. Y su estrategia realmente es de querer desprestigiar el mejor plan de lucha contra incendios que existe en Europa, que es el plan Infoca de Andalucía...

[*Aplausos*.]

... gracias a sus profesionales, a quien saludo en el día de hoy.

Miren, ustedes están en una estrategia donde imponen el vale todo. Y el vale todo puede valer para otras cosas, pero cuando hablamos de emergencias lo que requiere es unidad. Lo que hay que sumar es esfuerzo y no una política destructiva como usted pretende. Las cosas que funcionan ustedes pretenden destruirlas, y eso es política carroñera. Mire, se lo digo de verdad, tienen una estrategia muy peligrosa, tienen una estrategia inaceptable, tienen una estrategia penosa y tienen una estrategia lamentable de desprestigio, de acoso y derribo del plan Infoca que no estamos dispuestos a aceptar, porque solo utilizan la mentira para intentar destruir.

[*Aplausos*.]

Mire, se lo digo con claridad. Ustedes solo saben de la estrategia del fango y del todo vale. Y se lo digo... Mire, ¿cuándo ha ido usted a un Cedefo? ¿Cuándo ha ido usted a visitar o a estar apoyando a los profesionales en un incendio?

[*Intervención no registrada*.]

Pues yo, desde luego, nunca le he visto y llevo ya muchos años de consejero, ¿sabe usted? Y los que sí estamos allí somos algunos. Y estamos allí para respaldar a los profesionales. Y por cierto...

[*Intervención no registrada*.]

Y, por cierto, lo suyo...

CVE: DSPA_12_124

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero, le he detenido el tiempo.

Señor Jiménez, por favor.

Espero que esta interpelación continúe con el mismo silencio con el que se ha podido expresar el señor Jiménez.

Por lo tanto, señorías, les ruego guarden silencio.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señora presidenta.

¿No se da cuenta usted el ridículo que hace, señor Jiménez?

Mire, se lo voy a decir. ¿Saben ustedes lo que hicieron cuando gobernaban aquí, en Andalucía? Pues, redujeron el presupuesto del Infoca. Entonces, que usted me venga a mí a dar lecciones cuando ustedes redujeron el Plan Infoca, que lo dejaron en 164 millones de euros. ¿Sabe usted cuánto hemos incrementado el Plan Infoca desde que gobierna Juanma Moreno? Pues, 100 millones de euros. Se lo digo: 100 millones de euros.

[*Aplausos*.]

Y 257 millones de euros, el mayor presupuesto del Infoca de la historia. ¿Que hay más cosas que hacer? Pues claro, si nos dejaron unas autobombas que no pasaban ni la ITV, señoría, ni la ITV. ¿No vamos a tener que gastar recursos?

[*Aplausos*.]

Claro que hay cosas que mejorar. Claro que hay cosas que cumplir, señoría. Pero le pido, por favor, que no mienta. Mire, yo a veces pienso que ustedes quieren que ocurra un desastre en Andalucía. Y eso es lo peor. Están deseando que haya un desastre para poder utilizarlo políticamente como lo han hecho en Valencia. Sí. Tengo la sensación de que están deseando poder acusarme a mí del desastre. Lo están deseando. Y cuando un político desea una catástrofe para un territorio es que es un político carroñero, que hace aquí la mala política, señoría.

[*Aplausos*.]

Querer el desastre es ser carroñero. Y usted está deseando el desastre.

Mire, se lo voy a decir con...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Se lo voy a decir con claridad, señoría.

CVE: DSPA_12_124

Mire, hemos puesto en marcha ofertas de empleo público con plazas en el 2020, en el 2021. Hemos cumplido con los 365 días. Seguimos cumpliendo con los 365 días, que fue el compromiso que usted ha dicho que se adquirió. Por supuesto, también trabajar. Y lo estamos haciendo en estos momentos dentro del Gobierno para buscar una solución a la antigüedad. Por cierto, usted me viene a hablar a mí de antigüedad, que son los que eliminaron la antigüedad para el Infoca.

[*Aplausos*.]

¿Y me vienen a hablar de antigüedad los que eliminaron la antigüedad en el Infoca, en el convenio del 2018?

[*Aplausos*.]

Mire, hemos hecho todo tipo de compra de materiales de Cilifo. En vehículos, 76 nuevos vehículos de autobomba, 25,4 millones. Hemos tenido que renovar el 75 % de la flota. Hemos comprado 18 vehículos para transporte de técnicos. Hemos planteado un vehículo táctico UTAC y tres puestos de mando avanzado. Hemos creado el nuevo centro operativo regional. Hemos adecuado el centro operativo provincial de Jaén. Hemos mejorado la pista de aviones de La Resinera. Hemos construido el centro de defensa forestal de Cazorla. Hemos construido diez Subcedefo en la Yunquera. El de Yunquera, el de Laujar de Andarax, La Jerica, Huéscar, Coripe, Almadén de la Plata, Cardeña, Los Villares, Barbate, la base BRICA de Hernán-Valle, el punto de toma de agua de Generalife, el centro territorial nuevo de Granada, que es emblemático, el Cedefo y la base BRICA de Madroñalejos, la pista de aterrizaje de Villaviciosa de Córdoba, Hernán-Valle en Guadix, su Cedefo, la construcción del Cedefo de Istán en Marbella, el Cedefo de Algodonales, que se está construyendo el nuevo, la construcción del Cedefo del Barroso..., del Pedroso, perdón, y ocho torres de vigilancia en Huelva, Sevilla y Cádiz. Y 26,9 millones de euros en medios aéreos con contrato.

Mire, ¿sabe usted cuánto hemos invertido en lo que usted dice que es el desastre del Plan Infoca? Pues, 165 millones de euros en modernizar y mejorar los medios técnicos del Infoca. Por lo tanto, le pido, por favor, que no mienta. Podrá decir que tenemos cosas que mejorar. Sí. Y yo lo reconozco. Claro, con el desastre que nos dejaron, le reconozco que tenemos que hacer muchas cosas. Claro que sí. Claro que sí.

[*Aplausos*.]

Pero lo que usted no puede negar es que tenemos el mayor presupuesto en la historia. Que hemos subido 100 millones desde que gobierna el Partido Socialista, que hundió el presupuesto del Plan Infoca. Y tercero, que hemos invertido 165 millones de euros en mejorar los medios materiales. Hoy el camión autobomba del Infoca se quiere comprar en toda España, porque es un modelo que han diseñado los profesionales para su seguridad. Claro que hay que mejorar condiciones.

Pero, mire, no puede usted negar las inversiones que hemos hecho. La nueva red digital de emergencia, el Sistema Integral para la Gestión y Dirección de Incendios Forestales —el Sigdif—, 2,5 millones de euros, que nos permite incluso simular la evolución del incendio.

Usted no tiene ni idea de lo que está diciendo. Usted solo viene aquí a destruir. No va nunca a un incendio a ver lo que se hace. No conoce absolutamente nada de lo que está diciendo.

[*Aplausos*.]

CVE: DSPA_12_124

Y, además, está metiendo miedo. Pero, por cierto, ya que estamos en esta, ya que estamos en esta, señoría, mire, ya que viene usted aquí a hablarnos y darnos lecciones en el día de hoy. Mire, si usted quiere defender a esos señores que están allí, que tienen todo el respeto, el apoyo y la admiración de este Gobierno...

[*Intervención no registrada*.]

... le voy a decir... Y vamos a cumplir cada uno de los compromisos que tenemos, lo que ustedes no cumplieron jamás. Le voy a decir cómo a ustedes, de verdad, les puede ayudar. En lugar de decir mentiras, como está diciendo en el día de hoy, si usted quiere ayudar a los señores de allí, que merecen respeto, apoyo y admiración, como le otorga este Gobierno, llame usted ahora mismo al ministro del Interior y pídale que reponga los cuatro medios aéreos que nos ha robado y nos ha quitado a Andalucía este año.

[*Aplausos*.]

Dígaselo. Tenga el valor, tenga el valor de decírselo al Gobierno de España, que nos ha quitado cuatro medios aéreos este año. Se lo digo con claridad.

Mire, teníamos un helicóptero ligero en el Cedefo de Carcabuey. Teníamos dos helicópteros semipesados en Huelma. Teníamos un helicóptero semipesado en Almoraima. Teníamos dos aviones anfibios pesados —los FOCA— en Málaga, y un avión de carga en tierra en la Centenera, en Jaén. ¿Sabe usted qué nos ha dejado el Gobierno de España este año? Solo uno, un helicóptero semipesado en Almoraima, un helicóptero pesado en Cedefo de Huelma y un avión anfibio pesado en Málaga. Es decir, de siete medios aéreos que teníamos del Gobierno de España, nos han dejado este año en tres. ¿Para qué, para que haya más incendios? ¿Para que haya una catástrofe y ustedes nos puedan echar las culpas a nosotros del desastre y de la catástrofe que se produzca?

[*Aplausos*.]

¿Eso es lo que quieren, que haya una catástrofe en Andalucía? ¿Quieren que pase algo? ¿Esa es su manera de hacer política?

Pero mire, se lo voy a decir, se lo voy a decir con rotundidad. Actúen con responsabilidad, porque el mejor favor que le pueden hacer a la seguridad de los andaluces es sumarse...

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

Es el turno de réplica del señor Jiménez Díaz.

Señoría, tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Qué lamentable ver a la persona responsable de las emergencias perder los estribos y los papeles de esta manera.

[*Aplausos*.]

CVE: DSPA_12_124

¿Así se enfrenta usted a las situaciones de tensión y de estrés, señor Sanz, perdiendo los papeles? Vaya, vaya tela, señor Sanz. Vaya tela.

[*Rumores*.]

Menos papeles que una liebre, señor Sanz. Qué vergüenza.

Miren, se van a hartar de hablar del Infoca porque no cumplen con ellos. Y, hasta que no cumplan con los trabajadores, este grupo parlamentario va a traer iniciativa tras iniciativa, comisión tras comisión, pleno tras pleno.

[*Aplausos*.]

Les dieron su palabra y los están humillando, despreciando y desconsiderándolos, mandándolo a combatir los incendios en situación de riesgo, señor Sanz.

Mire, ¿que yo he desprestigiado aquí los servicios de emergencias? No, yo he desprestigiado al Gobierno de pacotilla que administra esos servicios de emergencias. ¿Usted se cree el servicio de emergencias? Ellos son los servicios de emergencias, señor Sanz. Se lo cree usted, usted es que se lo ha creído, ese es el problema que tiene.

Y, mire, ha dicho usted una cosa aquí muy grave, a la altura de su catadura moral y de su trayectoria política, que es que el Partido Socialista está deseando que pase una catástrofe en Andalucía como en Valencia.

[*Rumores*.]

Mire, para empezar, con esa frase se equipara usted al de Valencia, al de El Ventorro, señor Sanz, al de El ventorro, al de la sobremesa, señor Sanz.

Y, para continuar, mire, le voy a decir una cosa. Nosotros, precisamente, lo que estamos intentando es que no se produzca una desgracia y una catástrofe en Andalucía, señor Sanz.

[*Rumores*.]

Claro, pero mire, el problema es que ustedes, con las decisiones y con las ausencias de decisiones que están tomando, podrían terminar produciendo las condiciones de inseguridad de esas personas que están ahí y que ello termine provocando una desgracia, señor Sanz. Es su responsabilidad, señor Sanz, de usted. Ojalá que nunca ocurra nada pero, si no les da EPI, pueden provocar una desgracia. Si los llevan en vehículos que se atascan cuando hay una arena de 10 centímetros, pueden provocar una desgracia, señor Sanz. Cuando la agencia no tiene un plan de emergencias, puede provocar una desgracia, señor Sanz. Y si no incorporan a toda la dotación y si las brigadas no se pueden componer con el número de efectivos y las unidades de trabajo, porque no han incorporado a 26 de junio la totalidad del dispositivo, señor Sanz, están poniendo las bases para que pueda provocarse una desgracia en Andalucía.

[*Aplausos*.]

Y la responsabilidad será suya, señor Sanz. Y procure que no ocurra, porque si ocurre, le exigiremos todas las responsabilidades que le corresponden por su estupidez, su inoperancia, su egolatría y su desconsideración a las reivindicaciones legítimas de los trabajadores y trabajadoras del Infoca, que se lo llevan pidiendo meses, señor Sanz, y no los atienden, los desprecian.

Mire, señor Sanz, la cosa es muy sencilla. ¿No quiere usted subir aquí a perder los papeles y a que veamos lo moderado, lo moderado que es el Gobierno del señor Moreno Bonilla? Pues cumplan con ello,

CVE: DSPA_12_124

cumplan con todos los trabajadores de las emergencias. Muy sencillo, apruebe inmediatamente, convoque a la representación de los trabajadores y apruebe inmediatamente la restitución del complemento de antigüedad que está en el convenio colectivo, señor Sanz, en el convenio colectivo, firmado con el Gobierno socialista, a fecha 1 de enero del 2025. Hágalo y se acabaron los problemas, señor Sanz.

Dote de las condiciones de protección y de seguridad en el trabajo a la plantilla del Infoca, de vehículos apropiados, de protección adecuada a esa plantilla, y se acabaron los problemas, señor Sanz.

Por cierto, internalice la plantilla del 112 y no lo deje en manos de un fondo de inversiones, señor Sanz, que ya veremos lo que quieren hacer.

Y, por cierto, siéntese a negociar, reconozca la representación sindical de esa plantilla. Siéntese a negociar. ¿Saben por qué no reconoce el complemento de antigüedad, señores trabajadores del Infoca? Porque quieren negociar en la agencia a la baja, llevarse todos los derechos laborales y las condiciones de trabajo que se negociaron y que hicieron del dispositivo Infoca un dispositivo, con riesgo, es verdad, pero con condiciones laborales y condiciones retributivas a la altura del riesgo que estaban corriendo.

Quieren ustedes negociar a la baja, humillar, porque esa agencia se va a convertir en un pozo de los derechos laborales de las trabajadoras y de los trabajadores. Es su responsabilidad y se la vamos a recordar cada día, señor Sanz.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Cierra el debate el excelentísimo señor consejero de Presidencia Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, el señor Sanz Cabello.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señora presidenta.

Mire, aparte de llamarme estúpido, que es su modelo de insultar habitual, usted no sabe otra cosa que insultar. Yo le voy a decir que lo que no me ha contestado es por qué el Gobierno de España ha retirado cuatro medios aéreos y si usted se lo va a reclamar.

[*Aplausos*.]

Porque yo le he dicho cada una de las localidades donde había antes siete medios y hoy solamente hay tres.

Y yo le pregunto una cosa: cuando los autobombas no pasaban la ITV ¿no corrían peligro los bomberos o qué? [*Aplausos*.] Porque eso es lo que ocurría cuando estaban gobernando ustedes.

Mire, yo ya era diputado de esta Cámara cuando ahí, a las puertas del Parlamento, Infoca tenía que acampar durante días y semanas y semanas y semanas porque ustedes incumplían todos los compromi-

CVE: DSPA_12_124

sos con Infoca, desde el punto de vista laboral. [*Aplausos*.] Y yo lo recuerdo, todos acampados ahí fuera del Parlamento, y eran ustedes los que gobernaban. Por tanto, lecciones, ninguna.

Pero, mire, le voy a dar otro dato por si, a lo mejor, usted quiere ayudar a los bomberos del Infoca, porque eso es importante. Mire, además de los medios aéreos que nos han retirado cuatro de los siete que teníamos, el ministerio tiene las BRIF, que son las Brigadas de Incendios Forestales. Las BRIF están repartidas territorialmente en España, decisión del Ministerio.

Fíjese usted en el mapa dónde están las BRIF. A partir de aquí, para abajo, ni uno. De Despeñaperros para abajo, ni una BRIF del Ministerio. ¿Para qué? [*Aplausos*.] Para que Andalucía sufra incendios y lo tenga que hacer sola y tengamos que afrontar solos los incendios. ¿Pero a usted no le da vergüenza que este sea el tratamiento que le da el Gobierno de España con las BRIF, que de Despeñaperros para abajo no hay ni una BRIF del ministerio? ¿Para qué? Para que sola Andalucía tenga que afrontar los incendios, tengamos que afrontarlos en solitario, con el abandono del Gobierno de España.

[*Aplausos*.]

No solo nos quitan los medios aéreos, sino, como usted puede comprobar aquí, mire, de aquí para abajo, nada, de aquí para arriba, todas las BRIF. ¿Usted cree que eso es justo para que usted venga hoy aquí a mentirnos a todos?

Pero, además, no solo eso, señoría, es que además miente, tras miente, tras miente. Miente en todo, miente en falsedad, miente en que el dispositivo está incompleto. No es cierto. Se están cubriendo las bajas temporales o excedencias de personal laboral para cubrir los puestos reservados. En las movilidades se están tramitando movilidades del personal.

Dice usted: «Falta de EPI y otros materiales». Pero, ¿usted cree de verdad...? Claro que hay que mejorar las EPI.

Habla usted de la caducidad de los cascos. Pero, ¿usted tiene acaso el informe? ¿Usted tiene acaso el informe de la Inspección y tiene acaso el informe de la empresa, que dice que la caducidad de los cascos no es por los años, es por el uso? Y estamos renovando los cascos también, evidentemente, señoría. Usted no sabe lo que dice, sin duda alguna.

Habla de que no hay concurso de promoción ni traslado. No es cierto, con fecha 30 de abril del 2025, y tras más de tres años sin convocarse, se ha publicado la resolución de la Dirección de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias por la que se ordena la publicación del concurso de traslados.

¿Pero no se da cuenta de que todo lo que usted está diciendo es mentira? ¿De que usted quiere venir aquí a destruir? Está en una estrategia solo de acoso y derribo contra el Infoca. [*Aplausos*.] Quiere perjudicar al Infoca.

Y, se lo repito, desea, si lo ha dicho usted aquí, «como pase una catástrofe, lo va a recordar usted». ¿Pero me está amenazando, a mí me está amenazando con que si pasa una catástrofe van a venir? Pero, oiga, si pasa una catástrofe, lloraremos todos y tenemos que trabajar unidos para evitarla y para evitar que los andaluces sufran. [*Aplausos*.] Ustedes quieren lo peor para Andalucía. Me da vergüenza, me da vergüenza la intervención que usted ha tenido aquí. Porque quien quiere el mal para Andalucía no merece la pena de representarla. Y eso es lo que ha ocurrido con usted, que encima me amenaza a mí si pasa algo.

CVE: DSPA_12_124

Mire, le voy a decir una cosa: el mayor presupuesto de la historia con este Gobierno, 256 millones de euros, 100 millones de euros más. Y vamos a trabajar para que lo que ustedes quitaron, que fue la antigüedad, igual que los 300...

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000926. Pregunta oral relativa al Plan Infoca 2025

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos al punto sexto del orden del día, que es relativo a la sesión de control; las preguntas orales dirigidas a los consejeros y consejeras.

Y comenzamos con la primera pregunta oral, que es la relativa al Plan Infoca 2025, formulada por el señor Gómez Jurado, del Grupo Parlamentario Por Andalucía, al señor consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, el excelentísimo señor Sanz Cabello.

Señor Gómez, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, presidenta.

Lo primero de todo, saludar a los trabajadores del Infoca que nos acompañan, los trabajadores y las trabajadoras.

Mire, consejero. Yo no he visto cosa igual: está usted poniendo la gasa antes que la herida; está usted diciendo que nosotras, desde la oposición, lo que estamos esperando es que ocurra una catástrofe. Precisamente, lo que estamos haciendo nosotros, desde la oposición, y los sindicatos es tratar de evitar que eso ocurra, porque son ustedes unos irresponsables con lo que está ocurriendo.

Lo que nos dicen los propios trabajadores respecto a lo que usted está diciendo ahí es que los helicópteros de los que usted habla van vacíos. ¿Para qué los quiere? Que ustedes compraron las autobombas y no han dado la formación para que los trabajadores las empleen. ¿Para qué las quiere? Que en el incendio de Jaén, tuvieron que venir los trabajadores de Extremadura porque no había personal suficiente, consejero. Porque eso es su política; su política se basa en anuncios, su política se basa en publirreportajes.

Y, señor consejero, cuando se apagan las cámaras, cuando se apaga la cámara de fotos y la cámara de vídeo, hay una tierra, como es Andalucía, que está en un proceso de desertificación tremendo, en el que hemos visto que las últimas lluvias, lo que han generado es una gasolina para las temperaturas que estamos sufriendo ahora. Y lo que ustedes hacen es auténtico desprecio.

No somos nosotros quienes decimos que el operativo está incompleto; fue la propia consejería quien se lo reconoció a los sindicatos, y quien reconoció que no sabían cuándo iba a estar completo, señor consejero. No somos nosotros, desde la oposición, quienes les acusamos de eso, son los trabajadores y trabajadoras, son los sindicatos, son la gente que van de verdad a apagar el fuego, que no van al incendio a echarse una foto. La oposición no tiene que estar en los incendios, quienes tienen que estar son los profesionales, con sus EPI; quienes tienen que estar son los profesionales, con un bocadillo que tenga algo más que tres lonchas de salchichón; quienes tienen que estar son los profesionales, con todos los medios que se les tiene que dotar. Y eso es su responsabilidad. No nos responsabilice a nosotros si

CVE: DSPA_12_124

ocurre una catástrofe —que ojalá nunca ocurra—, pero no ponga la gasa antes que la herida, encima acusándonos y poniéndonos el dedo a nosotros, que somos los que estamos denunciando la situación y poniendo voz a los que reclaman ellos, consejero.

Hay falta de EPI; si lo dicen los trabajadores y las trabajadoras... Hay falta de medios. Ya hay una denuncia en el juzgado de Sevilla con respecto a la compra de los coches, que les dicen a ustedes que el modelo que habían comprado no era el que había y que le van a dar otro que no está preparado para los incendios, que no está preparado para ese tipo de situaciones.

Hay gente en sus casas esperando a ser llamados, rechazando trabajos porque su oficio es el de bomberos forestales. Y están ustedes despreciándolos sistemáticamente. Y luego los llaman héroes. No son héroes, consejero; son trabajadores y trabajadoras. Y son quienes nos protegen del proceso de desertificación y sus consecuencias, que son las llamas, consejero. ¿Piensan ustedes hacer algo? ¿Piensan ustedes hacer un Plan de Infoca que merezca la pena?

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señora presidenta.

Mire, lamento que su grupo también se sume a la estrategia de acoso y derribo contra el Plan Infoca. Pero le voy a advertir una cosa: yo no sé usted cuántos helicópteros ha visto, pero lo que no van es teledirigidos, eh. Es decir, que van con personas. ¿Usted sabe lo que son las BRICA? Creo que no. Las BRICA son unidades helitransportables que llevan a diecinueve bomberos. Por lo tanto, no me diga que los helicópteros van vacíos.

Por favor, deje de decir tonterías; se lo pido por favor, porque estamos hablando de la seguridad de los andaluces. Entonces, ni los helicópteros van helitransportados sin personal, ni, desde luego, los utilizamos para pasear a la gente. De verdad, jueguen ustedes un poco más serio. Ustedes están solo para destruir, pero usted no me responde si va a respaldar por qué Andalucía no cuenta con una BRIF. ¿Por qué no se lo pide al Gobierno de España? Mire, usted no apoya a Andalucía en que nos devuelvan los cuatro medios aéreos que nos han quitado.

Pero mire, usted lo que tendría que sentirse sinceramente orgulloso —y se lo digo con toda sinceridad— es de las capacidades que tenemos en Andalucía, se lo digo con total claridad. Andalucía cuenta con 23 Cedefo, cuenta con 10 sub-Cedefo, cuenta con más de 40 medios aéreos. Pero oiga, ¿qué comunidad autónoma tiene más de 40 medios aéreos dispuestos a la lucha contra los incendios? Y 4.700 grandes profesionales. Claro que los incendios los apagan..., por supuesto, los apagan los profesionales. Pero luego hay dos tipos de políticos: los que dejan tirado al Infoca, como lo hizo el Partido Socialista, que redujo el presupuesto a 164 millones de euros, o los que lo elevamos a 257 mi-

CVE: DSPA_12_124

llones de euros. Esa es la diferencia entre una política y otra. Se puede estar con los trabajadores y respaldarlos —y todavía tenemos muchas cosas que hacer, por supuesto—, o se puede estar ahora para destruir y buscar la catástrofe.

Mire, sí, a mí me amenazan de que, si pasa algo, me voy a enterar. ¿Usted cree que eso es normal? ¿Usted cree que es lógica esa amenaza? ¿Cómo que me voy a enterar? Repito, tendremos que trabajar para evitarlo. Y ustedes, lo que pretenden es destruir lo que estamos construyendo.

Y se lo digo con sinceridad: en emergencias no hay colores políticos; en emergencias, todos sumamos. Ojalá la oposición aquí, en Andalucía, se comportara como el conjunto de las Administraciones, como lo hemos hecho. Y es verdad: Vox sí va a incendios. Y va a preguntar: «¿Necesitáis algo?». No pide más. Pero lo tengo que reconocer, porque sí echo de menos el aliento del Partido Socialista, en lugar de la destrucción, como tenemos que sufrir.

[*Aplausos*.]

Echo de menos en esos momentos, que se pasa mucho miedo. ¿Cómo ustedes vienen allí solamente a ver si hay algo con lo que destruir al Gobierno? Y si van a un incendio es para buscar cómo destruir al Gobierno y no cómo ayudar a apagar el fuego. Eso es lo peor del peor ejemplo que aquí se está dando en la política. El PSOE para...

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000929. Pregunta oral relativa a la regeneración democrática

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la regeneración democrática, formulada por la señora Centeno García, del Grupo Parlamentario Popular, al señor consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, el señor Sanz Cabello.

Señora Centeno, tiene la palabra.

La señora CENTENO GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

«La corrupción merma la fe en la vigencia del Estado de derecho cuando campa a sus anchas. Destruye la fe en las instituciones, y más aún en la política, cuando no hay una reacción firme desde el terreno de la ejemplaridad. Esa solución se llama regeneración democrática». Qué mal han envejecido estas palabras del señor Sánchez en la moción de censura, señores. Qué mal han envejecido...

[*Aplausos*.]

Tenemos a un presidente que llegó al Gobierno, según él, para combatir la corrupción y para regenerar nuestra democracia. Y, en lugar de eso, ha esparcido la ponzoña de la corrupción por todo su entorno, el personal y el político; que ha llevado nuestra democracia a unos niveles que rozan la autocracia, colonizando las instituciones y manchando la imagen y la reputación de España en el mundo.

Llegó al Gobierno mintiendo en la moción de censura y, por lo que hemos sabido, también a la Secretaría General de su partido, haciendo trampas, aupado por tres fieles escuderos: Ábalos, Koldo y Cerdán, todos ellos investigados actualmente por corrupción. Quieren que pensemos que él era la única manzana sana en esa cesta. Debimos haber supuesto lo que vendría después. Pero miren, la realidad ha superado con mucho la ficción.

Primero fue la rebaja de las penas por malversación. Luego llegó la amnistía, por siete votos para seguir en la Moncloa. Luego siguieron los ataques a la prensa libre, los ataques a los jueces independientes, la colonización de las instituciones tratando de controlar la Justicia y ataques a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado porque investigaban a su entorno. Y, por último, todo ese rosario de corrupción que rodea al PSOE y a Sánchez en su entorno familiar, con su mujer y su hermano investigados; dentro de su Gobierno, con ministros como Ábalos y Koldo, asesores investigados presuntamente por recibir comisiones a cambio de obras. Y también en su entorno político, porque no olvidemos que dos de sus manos derechas en el Partido Socialista están investigados también por corrupción. Por supuesto, además del fiscal general del Estado, imputado por revelación de secretos. Y, como colofón, todas esas conversaciones, asquerosas, entre un ministro y un asesor, repartiéndose la pasta y las prostitutas.

[*Aplausos*.]

Por supuesto, y la guindita del pastel de una actriz porno escondiendo un disco duro en la ropa interior para escamoteársela a la UCO.

CVE: DSPA_12_124

Señores del PSOE, miren, ustedes no están —aunque lo parezca—, no están escribiendo el guion de *Torrente, presidente*, lo que están escribiendo es el guion del hundimiento de la democracia.

[*Aplausos*.]

Y lo que es peor es que no se hunden ustedes solos, sino que nos van a arrastrar a todo un país detrás de ustedes.

Afortunadamente, hay Gobiernos, como el de la Junta de Andalucía, que, frente a esa degeneración democrática, sí ejecutan medidas para la regeneración, para mejorar la transparencia, la información al ciudadano, y apoya y respeta la justicia y deja trabajar a los medios libres.

Por eso, señor consejero, yo le pregunto hoy qué medidas está llevando a cabo el Gobierno de la Junta para colaborar en la regeneración democrática tan necesaria hoy en día en nuestro país.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señora presidenta.

Mire, muchas gracias, señora diputada. La verdad es que pensábamos que la corrupción en Andalucía era una etapa pasada, y era una etapa pasada porque dejó de gobernar el PSOE. Lo que no sabíamos es que ahora, con el PSOE gobernando en España, iba a volver a existir una trama de corrupción del PSOE, porque tenemos la trama andaluza del caso Koldo, donde vuelve la corrupción otra vez, y solo de manos del Partido Socialista.

[*Aplausos*.]

Estamos ya ante la clarificación de la trama andaluza del caso Koldo, otra vez trayendo la corrupción a Andalucía de manos del Partido Socialista. Y la verdad es que no me sorprende, porque siempre que gobierna el PSOE aparece la corrupción. Nosotros habíamos intentado pasar página diciendo: esta es la historia. Y por eso creamos la Oficina Antifraude. Por eso, pusimos medidas como el Comité Antifraude para la gestión de los fondos europeos o mecanismos de transparencia en el Portal de Transparencia, donde claramente cualquier contrato aparece. Antes, apenas se publicaba el 15 % de los contratos.

Pero hoy lo que tenemos es un Gobierno de España absolutamente paralizado y acorralado por la corrupción. Un presidente y una vicepresidenta, la señora Montoro, acorralados por la corrupción. Su mujer, imputada; su hermano, imputado; su fiscal general, imputado; su secretario de organización, imputado; el sustituto del secretario general, imputado, y la UCO registrando la sede de su partido. Anteayer conocimos que puede llevar el mismo camino el señor Bolaños, y resulta que la que es la número dos del PSOE, que pone la mano en el fuego por su número dos, acaba imputado. Y luego, pone la otra mano en el fuego por el sustituto del que se quemó y también pone la mano en el fuego... Y tenemos a

CVE: DSPA_12_124

la señora Montero la mayor chamuscada de la política española en estos momentos. Le faltan los dedos del pie para quedar chamuscada.

[*Aplausos*.]

Pero ahora, señoría, la pregunta es ¿quién pone la mano en el fuego por María Jesús Montero? ¿Qué sabe la señora Montero de los actos delictivos de Koldo, Ábalos, Santos Cerdán y compañía? Pero si eran sus hombres de confianza. O la pregunta es: ¿qué tiene que decir la señora Montero del enchufe de su mano derecha en una empresa vinculada a la trama de Santos Cerdán? Porque, mire, la señora Chivite, por su número dos, le ha exigido dimitir porque su pareja trabajó en esa misma empresa. Y digo yo: ¿y la señora Montero no va a dimitir? Señora Montero, dimita. Esto es una vergüenza lo que está ocurriendo en estos momentos. Están ustedes haciendo un daño irreparable a la democracia. Y solo hay dos caminos: dimitir y convocar elecciones en Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000931. Pregunta oral relativa al impulso de las obras de mejora del abastecimiento en alta de la barriada de Cerro Muriano (Córdoba)

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al impulso de las obras de mejora del abastecimiento en alta de la barriada de Cerro Muriano en la provincia de Córdoba, formulada por la señora Cabello Cabrera, del Grupo Parlamentario Popular, al señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, el señor Fernández-Pacheco Monterreal.

Por lo tanto, señora Cabello, tiene la palabra.

La señora CABELLO CABRERA

—Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, esto es un no parar. No para la cascada continua de casos de corrupción del PSOE. Tampoco para ese bombardeo de mensajes repugnantes y denigrantes que tenemos que aguantar todos los días, ni tampoco para esa larga lista, aparentemente interminable, de los cargos del PSOE y allegados que se suman como imputados, investigados o implicados. Tampoco cesan esas declaraciones esperpénticas y esas visitas manipuladas y ridículas que hace la número dos, María Jesús Montero, cada vez que asoma a nuestra tierra. Que, por cierto, cada vez parece que es menos suya, a juzgar por cómo la reciben en cada uno de los municipios y los rincones de Andalucía.

Y seguimos. Tampoco para el ninguneo y el agravio constante del Gobierno central de Pedro Sánchez a los andaluces ni tampoco los ataques directos y sin argumentos a nuestro presidente y a todo su equipo. Mire, a nosotros no nos importa si el número uno, si el jefazo, si Pedro Sánchez ha comido antes o después de las cinco. Lo que sí nos preocupa, y no vamos a consentir, es que venga a cualquier hora a vomitar las políticas de maltrato a los andaluces, porque no nos lo merecemos. Por eso, siempre va a encontrar este grupo parlamentario enfrente para exigir, para reclamar todo aquello que nos corresponde.

Y es que yo creo que lo que no soportan, lo que no aceptan es que Juanma Moreno le ha dado la vuelta a Andalucía. Que hoy nuestra tierra sea conocida por sus logros. Que estemos mostrando una tierra próspera, con mucho talento, capacidad y entusiasmo, que avanza continuamente, de la que estamos tremendamente orgullosos. Y mire, aquí también en Andalucía podemos decir eso de que «esto es un no parar», pero lo hacemos de forma positiva, muy diferente a lo que hace el Partido Socialista. Y si hablamos en materia hídrica, pues muchísimo más.

Nuestro presidente dijo que esta era la legislatura del agua. Y no ha parado desde el minuto uno para cumplir con esa palabra dada a los andaluces. Hay un antes y un después, y realmente podemos decir que hay una revolución y una transformación en ese mapa de la depuración y del abastecimiento en Andalucía. Por eso, hoy nadie duda que en Andalucía no se para. No se para de invertir, no se para de poner proyectos en marcha, no se para de ejecutar fondos, no se para de dar mejor servicio y mejor calidad de vida a los andaluces.

CVE: DSPA_12_124

Hoy, en concreto, me gustaría preguntarle por una obra que lleva muchos años esperando en mi provincia, en Córdoba, más de 20 años. Es otro ejemplo más de esa obra, de esos expedientes que el PSOE acostumbraba a meter en cajones. ¿Y cuál es la repercusión de esa dejadez del PSOE para los cordobeses? Bueno, pues primero, nos dejaban sin un servicio que era básico. Segundo, nos cobraban un canon, que después no ejecutaban. Y tercero, que era muy doloroso, ellos avanzaban en medios de comunicación, decían que lo estaban haciendo, pero después no había ni una sola piedra en el territorio.

Pero, afortunadamente, esto, como decimos, ha cambiado, y hoy vamos a traer a este plenario otro ejemplo más de cómo Andalucía avanza, cómo en Andalucía no se para. Por eso, hoy me gustaría preguntarle por esa actuación, esa obra de abastecimiento en alta que se está realizando en mi provincia, en Córdoba, en la barriada de Cerro Muriano.

Muchísimas gracias, consejero.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señora Cabello, por la formulación de su pregunta.

Hoy usted y yo vamos a hablar de tuberías, vamos a hablar de fontanería, por lo tanto, pero no de la de la corrupción del PSOE, sino de la que les interesa a los andaluces, que es la que le lleva agua a sus municipios y a sus barriadas. Y vamos a hablar en concreto de un proyecto que parcialmente tiene su antecedente hace 20 años, en el año 2005, cuando un informe de Tragsa ya puso de manifiesto carencias puntuales en el abastecimiento del agua para el consumo humano en el Parque de los Villares, 20 años. Fíjese si había antecedentes que la Junta de Andalucía llegó a adjudicar en el año 2010 el proyecto y obra para la conducción de abastecimiento de agua el Cerrillo Los Villares. Un contrato que sí, que fue adjudicado, y justo después, anulado, anulado, y lo que impidió que se ejecutara una obra que los cordobeses de la capital necesitaban y pedían.

¿Qué hizo el PSOE por la ciudad de Córdoba, por Cerro Muriano? Nada. El Gobierno de Juanma Moreno ha recuperado esta importante infraestructura hidráulica que se encontró pendiente, como otras tantas en las ocho provincias de Andalucía. Hoy hablamos de una obra que incluye una estación de bombeo en el Cerrillo, una tubería de impulsión hasta el nuevo depósito que se va a construir en Los Villares y una tubería de gravedad hasta el depósito existente en Cerro Muriano. El objetivo es favorecer la disponibilidad de agua potable en el Parque Periurbano de Los Villares y reforzar el sistema que abastece a casi 5.000 habitantes, 5.000 cordobeses de la barriada cordobesa de Cerro Muriano.

CVE: DSPA_12_124

Esta obra que impulsamos va a mejorar sustancialmente la garantía hídrica de quienes viven en esa zona, una población, además, que se ve incrementada sustancialmente durante el verano, y que, gracias a esta actuación, va a poder disfrutar de aguas de la misma calidad que el resto de la capital cordobesa. Por tanto, estamos ante una obra muy importante para la ciudad y para toda la provincia en la que el Gobierno de Juanma Moreno está impulsando en la provincia de Córdoba la mayor inversión en obra hidráulica que jamás se ha conocido. Más de 233 millones de euros solo en la provincia de Córdoba, tanto en abastecimiento en alta, como en depuración, como en saneamiento. Un compromiso que adquirió nuestro presidente y todo el Gobierno con la provincia de Córdoba, y que cumplimos día tras día, no con promesas vacías, sino con obras constantes y sonantes.

Muchas gracias, señora.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000877. Pregunta oral relativa a los informes que alertaban de infracciones contables en organismos autonómicos

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a los informes que alertaban de infracciones contables en organismos autonómicos, formulada por el señor Sánchez Escudero, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la señora España Reina.

Señor Sánchez, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, hablemos de Andalucía.

«La Intervención ve irregularidades en el 92 % de los contratos sanitarios adjudicados a dedo por la Junta de Andalucía», «Moreno releva a la Intervención general de la Junta de Andalucía, que censuró los contratos sanitarios», «Anticorrupción asume la investigación de la Junta de Andalucía por adjudicar 243 millones de contratos sanitarios a dedo. Cuarto imputado de la Junta de Andalucía en las causas de los contratos del SAS, la juez rechaza archivar la investigación al Gobierno andaluz por un presunto fraude en los contratos sanitarios a dedo. El presidente de la Cámara de Cuentas abortó la auditoría de contratos a dedo que adjudicó siendo consejero andaluz. El interventor general andaluz retiene en un cajón tres propuestas de informes de actuación, todos los mecanismos utilizados por Moreno Bonillo para tapar la corrupción, interventores, Cámara de Cuentas y cambios normativos. La Fiscalía Europea investiga al Servicio Andaluz de Salud por un presunto fraude en contratos de obras sanitarias. La Fiscalía destapa facturas falsas en el transporte escolar de la Junta de Andalucía, la última de ayer.

Señora consejera, menudo desastre. ¿Qué valoración hace de estas noticias? Pero, sobre todo, ¿qué valoración hace de los informes que alertaban de infracciones contables en los organismos de la Junta de Andalucía?

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, presidenta.

CVE: DSPA_12_124

Señoría, vaya papelón que le ha tocado. Mire usted, en este Gobierno, los controles funcionan, los interventores son nuestros aliados. Si alguien comete una irregularidad, lo denunciamos y lo llevamos al juzgado. Los socialistas, cuando gobiernan, cometen el fraude y lo tapan, y nosotros lo denunciamos.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Sánchez...

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Señora consejera, papelón el suyo. Nada nuevo nos ha incorporado hoy. La misma estrategia, la del silencio, la del encubrimiento, la del desprecio absoluto a la transparencia. No han dado ni una sola explicación a los ciudadanos de estos casos que están en los medios de comunicación, no ha cesado ninguno de los altos cargos imputados por los jueces, no han asumido ninguna responsabilidad política. Lo de pedir perdón, ¿dónde vamos? Y lo más grave: siguen obstruyendo la investigación judicial. Han cambiado el equipo de Intervención de la Junta de Andalucía, poniendo en su lugar a una afín que era director de la agencia Idea hasta hace dos días, y que coge y mete en un cajón los informes que no le interesan. Eso es transparencia. Han modificado el sistema de control, pasando de la fiscalización previa a la permanente, rebajando el nivel de exigencia y de transparencia de la Junta de Andalucía. Han llegado a acuerdos con la ultraderecha, siempre con la ultraderecha, primero, para poner a uno de los suyos en la Presidencia de la Cámara de Cuentas, y segundo, también acuerdo con la ultraderecha para paralizar la fiscalización de los contratos, incluidos los que él mismo adjudicó como consejero de la Junta de Andalucía. Pero lo peor: están dificultando la labor de la Justicia, mandando la documentación de forma caótica, incompleta y con retrasos deliberados. Y ya no les quiero contar esa Oficina Antifraude que crean, y que hace más de un año que se fue el director, aburrido, y que tienen sin cubrir, porque esa era otra medida de publicidad en la que eran ustedes los primeros que no creían.

Señora consejera, forma parte del Gobierno menos transparente de la historia democrática de la Junta de Andalucía, esa es la realidad y esa es su responsabilidad.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Señoría, hay que tener la vergüenza cortita para venir aquí a pedir explicaciones de una serie de irregularidades que la mayoría, señoría, son de la época negra de la corrupción socialista en Andalucía...

[*Aplausos*.]

CVE: DSPA_12_124

... cuando los recursos de los andaluces se perdían por el camino corrupto de los ERE. De esa época son la mayoría de los informes de actuación que tenemos, informes que sí que se guardaban en los cajones, porque no había control. ¿Dónde estaban ustedes?, ¿dónde estaba su jefa en esa época?, con esos informes del caso Avales, del SAE, de Turismo, de Cetursa, de Idea, de AGAPA, de esa época son los informes. Que ustedes los tienen, por cierto, transparencia total, por eso ustedes tienen los informes de Intervención.

Desde el año 2019, cuando hay una irregularidad, se detecta, se comunica a la Intervención, se lleva al Tribunal de Cuentas o se lleva a la Fiscalía. Colaboración total, señorías. Y, por cierto, la fiscalización permanente es mucho más exhaustiva que la previa, pero lo que es una vergüenza es lo que ustedes están haciendo hoy aquí. Tienen un Gobierno de Sánchez absolutamente acorralado por la corrupción, con una trama de mordidas millonarias, con obras públicas, con unas mordidas que estamos pagando todos los españoles con nuestros impuestos, señorías...

[*Aplausos*.]

... Ábalos, Cerdán, Koldo... Es repugnante, simplemente repugnante. Imputada la mujer del presidente, el hermano del presidente, el fiscal general, el ministro, el secretario de organización, una fontanera que espiaba a Juanma Moreno y a sus consejeros, un número 3 de Montero que ha tenido que dimitir porque resulta que quitaba las multas de Hacienda, los bulos que si la UCO ponía una bomba lapa, una ley de amnistía que se acaba de aprobar, unas prostitutas que eran pagadas con el dinero de los españoles.

[*Aplausos*.]

Señorías, se están cargando la democracia, ya no les vota ni Felipe González. Háganselo mirar, señorías. ¿Ustedes defienden todo esto?, ¿ustedes defienden a Sánchez y a Montero, a pesar de todo lo que está ocurriendo?, ¿dónde están los socialistas con dignidad, señorías?, ¿dónde están los socialistas con vergüenza? No pueden seguir defendiendo lo que está ocurriendo en este país...

[*Aplausos*.]

Dejen de mentir, dejen de atacar a Andalucía, dejen de manchar el nombre de Andalucía, de nuestra tierra. Ya ensuciaron la marca de Andalucía, paren la tela de araña de la corrupción socialista que se está extendiendo en Andalucía. Y les digo una cosa: menos lecciones y más explicaciones, señorías, más explicaciones.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, excelentísima señora doña Rocío Hernández Soto, pregunta relativa a servicios de atención temprana.

Tiene la palabra la excelentísima señora doña Esperanza Gómez Corona, del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

CVE: DSPA_12_124

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, volvemos a hablar de atención temprana, que es un servicio que necesita de financiación urgente en toda Andalucía. Lo que pasa es que hoy venimos a hablarles expresamente de la situación en la provincia de Almería, porque nos ha llegado, sabe que hay asociaciones recogiendo firmas, hasta 11.000 se han recogido. Miren, el tiempo medio de espera es de 245 días. Ni más ni menos, en la provincia de Almería, hay niños que han llegado a esperar año y medio, y hasta dos años, es una situación verdaderamente insostenible.

Ustedes saben que...

Presidente, por favor. Señor presidente, es imposible intervenir así. Le pido, por favor, que me pare el tiempo y les ruego silencio a sus señorías. Es que es imposible.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

Señorías, nos hemos saltado una pregunta, que luego la haremos a continuación.

La señora GÓMEZ CORONA

—Ya, pero se puede hablar bajito, ...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, vamos a hacerlo así.

Señorías, vamos a continuar con la pregunta que le queda a eso, y así le damos tiempo para volver otra vez a su intervención, ¿vale? Perfecto.

cve: DSPA_12_124

12-25/POP-000930. Pregunta oral relativa a la atracción de inversiones para Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a atracción de inversiones para Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan Antonio Márquez Lancha, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Cuando quiera, señoría.

El señor MÁRQUEZ LANCHA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, a mi grupo nos gustaría que nos informara sobre las actuaciones que, en el ámbito de sus competencias, bueno, pues está tomando el Gobierno de Andalucía para traer nuevas inversiones y proyectos a nuestra tierra. Porque, mire usted, hablar de inversiones hoy, en España, es hablar de dos realidades totalmente diferentes: por un lado, está la que representa el Gobierno de España, el Gobierno de Sánchez, un Gobierno más preocupado por su corrupción que por la economía de todos los españoles. Y otra muy diferente, pues es la que representa o la que vivimos en Andalucía y representa Juanma Moreno, donde se ha convertido nuestra tierra en un verdadero refugio de confianza para quienes quieren invertir, crecer y generar empleo.

Y, mientras tanto, el Gobierno de Sánchez lo único que ha conseguido atraer, y en cantidades industriales, pues son comisiones, mordidas, y ese indisociable meconio socialista-sanchista, a lo que nos tienen acostumbrados y que todo lo embala. Y es que todos no somos iguales, señorías. Mientras que en Andalucía abrimos oficinas para facilitar proyectos empresariales, bueno, pues en Madrid parece que lo único que abrían eran las puertas de Ferraz a empresarias con bolsas llenas de dinero, pisos para sobrinas y acompañantes, y cuentas opacas.

La cuestión es qué pensarán esos inversores, señorías, cuando esos inversores que quieren invertir en nuestro país, cuando miran a Moncloa y ven cómo a la mano derecha de la ministra de Hacienda, a su jefe de gabinete, se le atribuye una mordida de 25.000 euros por negociar, vía wasaps, con el principal empresario de una trama corrupta. O qué pensará ese mismo inversor al leer que la mano izquierda de la señora Montero, el presidente del Tribunal Económico-Administrativo, bueno, pues este hombre cobró 100.000 euros a cambio de quitar multas de Hacienda, como usted acaba de decir.

De lo que estamos seguros es de que, de estas corruptelas socialistas, lo que nos da al resto de los españoles, pues, es vergüenza. Los escándalos que arrastra el PSOE, tanto presente como pasado, hacen que muchos inversores busquen cobijos donde encuentran seriedad y estabilidad, y ahí, señora Conseja, es donde entra su Gobierno, el Gobierno de Andalucía, porque aquí a quienes vienen a generar riqueza no se les exigen mordidas. Aquí se les trata con respeto institucional y colaboración; aquí,

CVE: DSPA_12_124

en Andalucía, se les tiende la mano, se les allana el camino y se les reconoce como a unos aliados. Y eso marca la diferencia. Por eso le pregunto, señora consejera: ¿puede detallarnos esas actuaciones concretas que demuestran que hoy hay otra forma de gobernar?, una forma donde el dinero público no acaba en los bolsillos socialistas, sino en proyectos que crean empleo, bienestar y progreso para los andaluces.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Márquez.

Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, ahora a Andalucía ya no se le conoce por la corrupción socialista, ahora se le conoce porque es una tierra de oportunidades.

Miren, en el año 2024, Andalucía ha captado 837 millones de euros en inversión extranjera. Esto es un 41 % más que el año anterior. Fíjense: 22 puntos más que la media nacional, 22 puntos por encima de la media. Pero no es un dato aislado, porque desde que llegó Juanma Moreno al Gobierno, desde el año 2019, hemos atraído más de cinco mil millones de euros de inversión extranjera; hemos duplicado lo que se había conseguido en el sexenio anterior.

¿Por qué, señorías? ¿Por qué ocurre ahora esto en Andalucía? Porque ahora hay estabilidad, estabilidad política. Hay moderación; este es un Gobierno moderado. Este es un Gobierno que da seguridad jurídica a los inversores, que no cambia las leyes de un día para otro, que ofrece confianza, que ofrece rebajas fiscales, una unidad aceleradora. Es decir, aquí no hay, como ocurre en el Gobierno de España, una trama alrededor de la obra pública, con mordidas millonarias, que pagamos todos los españoles con nuestros impuestos; aquí hay legalidad, hay moderación. Por lo tanto, la marca Andalucía es una marca ya de éxito, señorías. Y ese es el éxito de nuestra campaña, de nuestra iniciativa Invest in Andalucía, que lleva a cabo la agencia Andalucía Trade. Gracias a esta estrategia, en el año 2024 hemos conseguido veinte proyectos de inversión extranjera, que ya se han comprometido a instalarse en Andalucía, con una inversión de 670 millones de euros y una generación de más de 1.800 empleos.

Al final, señorías, todo suma. Por eso, Andalucía ahora está creciendo por encima de la media. Por eso estamos liderando la bajada del paro en España. Por eso tenemos un máximo de afiliados a la Seguridad Social: más de tres millones y medio de andaluces que están cotizando a la Seguridad Social. Por eso tenemos un sector exportador que está batiendo récords históricos.

En definitiva, señorías, tenemos más empresas que nunca, de mayor dimensión. Esa es la fortaleza económica de nuestra tierra de Andalucía.

CVE: DSPA_12_124

Sin embargo, ¿qué está ocurriendo con toda la corrupción que asola el Gobierno de Pedro Sánchez? España ha salido del top 10 de los mejores países para invertir; hemos caído dos puestos en el *ranking*. Los inversores extranjeros están empezando a perder la confianza, por la inestabilidad política del país y por la avalancha de corrupción y la inseguridad jurídica del Gobierno de Sánchez.

Y esa es la diferencia, señorías: nosotros no ponemos trabas, ponemos facilidades. En el pasado, aquí se estaban espantando las oportunidades con la corrupción socialista en Andalucía. Y ahora, alfombra roja al que quiera invertir y crear empleo en nuestra tierra.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000922. Pregunta oral relativa al servicio de atención temprana

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa a servicios de atención temprana.

Tiene la palabra la excelentísima señora doña Esperanza Gómez Corona, del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, no es la primera vez que hablamos del servicio de atención temprana. Usted sabe que adolece de un problema grave de financiación. Y, en general, las listas de espera están por encima de lo que sería recomendable en un servicio que no es recuperable, porque se presta de cero a seis años, porque es un momento en el que existe la suficiente plasticidad cerebral como para que lo que se aprende en ese momento no se pueda aprender luego. Sabe que no es un gasto, que es una inversión; que lo que hacemos es reforzar la autonomía de niños y niñas, que van a tener una evolución mucho mayor y que, incluso en algunos casos, no llegan a desarrollar trastornos graves que van a impedirles hacer una vida normal, si el servicio es adecuado.

Le decía que le traigo el problema de Almería específicamente porque es especialmente grave: 245 días de media de lista de espera, que es muchísimo, casi un año, pero hay casos en los que incluso hemos llegado a año y medio e incluso a dos. ¿Qué es lo que pasa? Que tenemos una lista de espera de setecientos niños y niñas en enero de 2025. Y hemos tenido constancia de que se ha reducido en ciento noventa niños en mayo. Eso podría ser una buena noticia si no fuera porque se ha hecho a costa de reducirles sesiones a niños y niñas que más lo necesitan. ¿A cuáles? A aquellos que están escolarizados en la modalidad C y que, además, reciben una ayuda por dependencia. Eso podría parecer que lo compensa, pero no lo es, porque los niños escolarizados en modalidad C y que, además, tienen dependencia reconocida, aparte de un logro haber conseguido la dependencia en la Andalucía del día de hoy, supone que es que están en una situación peor que aquellos que no están. Y se les está quitando doce sesiones, que puede que sean las adecuadas o, en algunos casos, son insuficientes, para dejárselas en ocho, y las cuatro que sobran, darlas a otros niños y niñas.

Es una situación grave, que entendemos que exige respuesta inmediata. Y no nos vale decir que, como el pliego de condiciones se anuló por el tribunal administrativo, que hemos agotado la primera prórroga ahora, en junio de 2025, que estamos pendientes de la segunda; que el dinero comprometido —que, en teoría, para Almería son tres millones de euros— todavía no se puede implementar ni se puede aplicar.

En consecuencia, señora consejera, lo que queremos saber es qué pasos piensa dar para garantizar la atención temprana en toda Andalucía y, en concreto, en Almería.

Muchas gracias.

cve: DSPA_12_124

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señoría.

En primer lugar, quiero darle las gracias por el acto de generosidad que ha tenido hace unos momentos. E invito a toda la Cámara a que donen sangre, puesto que están nuestros compañeros del Centro de Transfusiones realizando una colecta aquí mismo.

Y bueno, respecto a la atención temprana, que es, efectivamente, lo que nos ocupa, mire, hay dos grandes líneas de actuación: en primer lugar, la inversión, por supuesto, que es lo que demuestra el compromiso de este Gobierno con la atención temprana, y la gestión clínica. Esas son las dos grandes líneas de actuación.

El nuevo concierto social, que supone 105 millones de euros, es un incremento de un 80 % respecto a la inversión que había hace seis años.

Y gestión clínica. Efectivamente, hacemos una gestión clínica; tenemos el plan integral, que va a salir dentro de poco. Y en Almería hemos entrado a ver qué era lo que se estaba haciendo en los CAIT, porque fíjese, nos preocupa el número de niños atendidos, la equidad en el acceso y disminuir los tiempos de demora.

Por lo tanto, ahí es donde estamos trabajando: inversión y planificación estratégica y gestión.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Gómez.

La señora GÓMEZ CORONA

—Señora consejera, hace no tanto les traje una moción sobre este asunto, y es verdad que solo me aprobaron un punto. Y lo que decía eran cosas muy sensatas y que pueden sonar en la misma dirección en la que van ustedes.

Pero mire, tenemos que reducir de manera urgente la lista de espera. Y eso requiere más financiación, y la requiere hoy; no podemos esperar a los nueve meses de última prórroga del convenio de licitación pendiente. Hay que reponer, de alguna manera, las sesiones que se han reducido a aquellos profesionales..., a aquellos niños y niñas que se ha hecho para darles atención a otros. Y es verdad que no podemos convertir esto en una pelea de unos niños contra otros, de unas familias contra otras, por-

CVE: DSPA_12_124

que no es el caso. Necesitamos darle continuidad terapéutica más allá de los seis años. Pero lo dejo aquí, porque es verdad que eso no sería atención temprana en puridad, tal y como viene definida.

Hace falta diseñar encuestas públicas de satisfacción del servicio para familias y profesionales. Tenemos que auditar también la eficacia de los centros; reformar, por supuesto, el modelo de financiación; revisar..., ayudar a revisar el convenio profesional de los profesionales. Y, sobre todo, mejorar la coordinación interinstitucional; hay muchos problemas con eso y lo sabe; con Educación sobre todo, pero también con Trabajo Social. Hace falta que haya mayor coordinación con lo que pasa en los colegios, porque a día de hoy no está pasando.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez.

Señora consejera

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Señor presidente.

Gracias, señora Gómez.

Mire, vamos a ver. El número de sesiones, cuando usted hace referencia a que se disminuye el número de sesiones... El número de sesiones están indicadas por los especialistas en base a la patología del niño. También eso es gestión, esa es la gestión en la que estamos ahora trabajando, porque no vale todo para todos. Entonces, el número de sesiones las especifican, o las establecen, las indican los especialistas.

Pero es que también, claro, cuando usted dice «tener en cuenta los convenios colectivos». El nuevo concierto social ha tenido en cuenta los convenios colectivos; por eso se ha incrementado ese presupuesto. Y esperamos, de verdad, poder ponerlo en marcha, efectivamente. Pero es que, cuando hablamos de atención temprana, es muy importante... Y también trabajamos con Educación, por supuesto que trabajamos con Educación.

En Almería, le voy a decir: el nuevo concierto social supone una inversión de 10,7 millones; esto es un incremento de un 40 % respecto a lo que había. Nos va a permitir concertar un 37 % de sesiones más de lo que había. Y sí, hay lista de espera. Y aunque se han reducido 198 niños, seguimos pensando que es mucho. Y hay tiempos de espera, claro que sí. Pero, evidentemente, a la gestión clínica hay que darle su tiempo, y es lo que estamos haciendo. Y esperamos de verdad que ese concierto salga adelante.

Yo quiero lanzar un mensaje a la ciudadanía, y es que la atención temprana está garantizada; es un servicio que está garantizado. Y ese incremento de inversión es la muestra de ese compromiso con la atención temprana y con nuestros menores.

Gracias.

[*Aplausos*.]

CVE: DSPA_12_124

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000875. Pregunta oral relativa al sobrecoste de intervenciones en clínicas privadas

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la Consejera de Salud y Consumo relativa a sobrecostes de intervención en clínicas privadas. Tiene la palabra el excelentísimo, ilustrísimo señor don Manuel Enrique Gaviño Pazó, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, todos somos conscientes que durante la covid la Consejería de Salud, y el SAS, contrató por emergencia distintos servicios sanitarios privados para afrontar la situación de pandemia mundial, algo que es lógico.

El problema vino después, porque la consejería y el SAS le cogieron gusto a eso de adjudicar a dedo y a derrochar el dinero público. Se lo digo porque, en enero de 2021, ustedes sacaron contrataciones para cubrir deficiencias del sistema sanitario y las sacaron de nuevo por vía de emergencia. Adjudicaron esos contratos entre mayo y septiembre de ese año 2021, sin tener en cuenta que en junio habían recibido una instrucción de la Consejería de Hacienda diciéndoles que estaban abusando de esos contratos de emergencia y que pararan de hacerlo. No solo se saltaron ustedes esa instrucción, sino que también se saltaron la orden de 1998, que establecía las tarifas para todos esos servicios privados que se pudieran contratar. Ustedes los contrataron a un precio superior. Por tanto, la pregunta es obvia.

Señora consejera, ¿usted nos puede explicar por qué motivos técnicos ustedes recurrieron tanto al contrato de emergencia y pagaron esos servicios a un precio superior al establecido legalmente?

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gaviño.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, presidente.

Gracias, señor Gaviño.

Efectivamente, usted ha dicho que se hacían contratos de emergencia. Estábamos en una situación de una pandemia mundial. Y el precio de los contratos los establece la Ley de Contratos del Sector Pú-

CVE: DSPA_12_124

blico, que establece cuál es el presupuesto base de la licitación. Artículo 100.1 establece que es el límite máximo de gasto. Y el artículo 100.2, que el presupuesto debe ser adecuado a los precios de mercado.

Por eso, se hace un sondeo, una investigación previa. Y luego, se establece el precio del contrato, que evidentemente lo establecen luego los adjudicatarios. Estábamos en una situación de pandemia mundial. En enero del 2021 fue cuando hubo más casos de infecciones por covid que incluso en el año 2020. Por lo tanto, había que salvar vidas. Y en eso estábamos, en salvar vidas. Esos contratos fueron para salvar vidas, adquirir material sanitario y hacer intervenciones quirúrgicas. Por lo tanto, son contratos bajo el paraguas de la legalidad y para salvar vidas en una situación de pandemia mundial. Les recuerdo que estábamos en una situación de alerta mundial por la OMS, que fue hasta 2023, y el Gobierno de España lo prolongó hasta julio de 2023. Marzo, julio de 2023. Por lo tanto, seguíamos bajo alerta mundial.

Gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Gaviño.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Gracias, presidente.

No despeja usted las dudas. No despeja porque se salta una instrucción que le da su Consejería de Hacienda. Y no despeja usted por qué no siguen los criterios y las tarifas que marcan una orden de su consejería, que después ustedes le hicieron nueva. Sí, en 2023, efectivamente. Deja la duda en el aire de que el Gobierno de Moreno Bonilla lo que quería era contratar con determinadas empresas y llenarles el bolsillo. No solo su respuesta ha sido insuficiente, sino que la experiencia demuestra que, además, podían hacerlo bien. Porque, en ese mismo tiempo, el Hospital Comarcal de Málaga realizó también, para cubrir necesidades del sistema que tenían en este hospital, un contrato para las coberturas de todas sus necesidades con el procedimiento ordinario y aplicando el régimen tarifario que estaba vigente. Y no tuvieron ningún problema. Lo adjudicaron y salvaron vidas, señora consejera.

Mire, nosotros hemos analizado costes de los contratos que ustedes hicieron. Hemos analizado, por ejemplo, 65 operaciones quirúrgicas que se concertaron y se realizaron en base a esos contratos. Y todas ellas tuvieron un coste mayor al que se establecía legalmente, con un aumento medio de 1.320 euros. Multiplique eso por los miles de operaciones que realizaron y los miles de pruebas que realizaron en base a esos contratos opacos. Muchísimo dinero en sobrecostes que bien podían haber venido para sufragar muchas necesidades. Por ejemplo, para que, por una vez, sacaran ya y resolvieran la licitación del centro de salud de Aracena, en mi provincia, que lleva tres años esperando ser adjudicado. Pero, es más, ustedes empezaron en caro dedazo ya en 2020 y siguieron hasta 2024. Y todo está siendo investigado por los juzgados.

CVE: DSPA_12_124

Mire, una auditoría interna del SAS calificó esos contratos como un uso indebido del contrato de emergencia. La Intervención general de la Junta de Andalucía les dijo que el 71 % eran contratos irregulares. ¿Y usted sigue defendiendo que lo hicieron bien?

Todos queremos salvar vidas, pero hágalo conforme a la ley.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gaviño.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, presidente.

Gracias, señor Gaviño.

Los contratos de emergencia están amparados por la ley.

Y, mire, cuando nosotros concertamos, evidentemente, buscamos no solamente que se puedan hacer los procedimientos, que no en todas las clínicas privadas se pueden hacer los procedimientos que concertamos, sino también la calidad. Y también qué es lo que ocurre. Tenemos en cuenta los convenios colectivos. Y, claro, usted habla de una tarificación de 1998, evidentemente. Es que en 2023 hubo que actualizarla, porque, efectivamente, hubo que actualizarla.

[*Rumores*.]

Bien, perfecto. Sigamos.

Pero es que, además, hay algo que ustedes no están teniendo en cuenta, y es que hay 69 infraestructuras nuevas. Por lo tanto, cuando concertamos y concertamos, por ejemplo, servicios de mantenimiento, tenemos muchísimos más edificios que mantener. Servicios de electromedicina, también hay más alta tecnología, mucho más equipamiento de alta tecnología. Servicios de limpieza, que también tenemos en cuenta los convenios colectivos más los metros cuadrados de los nuevos centros que hay que hacer. Por lo tanto, sigo insistiendo que los contratos se hicieron para salvar vidas en ese momento de alerta sanitaria, que están bajo la legalidad. Y les pido, por favor, que no sigan insistiendo en cuestiones que tiene que ser la ley, y será el tribunal el que decidirá qué hay, qué no hay.

Por lo tanto, yo quiero darles gracias a los profesionales sanitarios que en aquel momento estaban trabajando y dándolo todo, y a los gestores, que también en aquellos momentos hicieron lo mejor. Por lo tanto, vamos a dejar que la justicia trabaje. Nosotros, total colaboración con la justicia. Así hemos aportado toda la documentación, y le doy las gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Salud y Consumo.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000876. Pregunta oral relativa a las contrataciones del SAS

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo relativa a la contratación en el Servicio Andaluz de Salud.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Ángeles Férriz Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, gracias, presidente.

Señora consejera, aquellos que se jugaron la vida los despidieron ustedes, a 18.000 pusieron ustedes en la calle.

Tienen a todos los gerentes del SAS, desde que Moreno Bonilla es presidente, y al director de compras de Cádiz, imputados por la justicia. Dos juzgados, amparando la ley, han decidido investigar 1.500 millones de euros que ustedes han destinado de la sanidad pública a la sanidad privada, sin control fiscal, sin publicidad, sin concurrencia competitiva, lo que viene a ser a dedo. ¿Ustedes tienen algún propósito de enmienda? Y, sobre todo, señora consejera, ¿dónde están los 1.500 millones de euros?

Gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Férriz.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, presidente.

Gracias, señora Férriz.

Mire, vamos a ver. Volvemos a hablar de los contratos, evidentemente. Y quiero dejar claras tres cuestiones. Los contratos se hicieron por el procedimiento de emergencia, no por capricho. ¿Por qué? Porque había que actuar rápidamente.

Muchas veces, todos los trámites que hay que cumplir, evidentemente, no pueden darnos respuesta a todas las necesidades para salvar vidas. Y en aquel momento estábamos en esa situación. Se hicieron, vuelvo a insistir, dentro de ese plazo de alerta sanitaria. Estábamos en la alerta sanitaria, y se hicieron. Y para prestar asistencia sanitaria. Ahí están. Por lo tanto, yo lo que quiero es insistir en que

cve: DSPA_12_124

dejemos trabajar a la justicia. Nosotros colaboramos con ellos, están todas las documentaciones aportadas, y seguimos trabajando.

Y eso de que usted dice que tenemos a los gerentes imputados, pues mire, no. Yo creo que usted debe revisar un poco las cuestiones, porque una cuestión es que haya una causa abierta, pero que se está investigando. Y vamos a dejar a la justicia que trabaje.

Por favor, gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Férriz.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Pues sí, señora consejera, los gerentes están imputados. ¿Saben por qué están imputados? Porque la emergencia existía en el 2021, pero ustedes siguieron contratando sin emergencia en el 2022, en el 2023 y en el 2024. Y por eso, lo investigan. Veo que propósito de enmienda no tienen ninguno. Ustedes piensan seguir saqueando la sanidad pública mientras los andaluces desesperan en listas de espera.

Mire, yo llevo dos semanas nerviosa, cruzando los dedos para que no me pase nada de aquí al lunes. ¿Sabe usted por qué? Porque hace dos semanas recibí en el buzón de mi casa esta carta del SAS, donde me dan cita con el aparato digestivo para el día 30. ¿Sabe usted cuándo solicité la cita? ¿Cuándo cree usted? ¿Hace tres meses?, ¿seis meses?, ¿nueve meses? La solicité el 5 de enero de 2024, hace 18 meses. Llevo año y medio esperando que me atienda un digestivo. ¿A usted esto le parece normal? ¿Esto es una emergencia? ¿Qué es esto, señora consejera? No dirá que es un caso aislado, porque es que hay dos millones de andaluces que no saben si su dolencia es grave, esperando meses y meses sin que lo vean el especialista, sin que los operen, esperando una prueba diagnóstica, un TAC, una resonancia, una biopsia, señora consejera. Que no son pruebas que le pueden mejorar la calidad de vida, que le pueden salvar la vida.

Y, claro, es el plan perfecto, señora consejera. Ustedes destrozan la sanidad pública y empujan a la gente a las consultas privadas, a hacerse seguros privados. Uno de cada cuatro andaluces, con seguros privados. ¿Usted, qué cree, que se hacen los seguros privados porque no tienen dónde destinar el dinero o porque están desesperados porque no tienen respuesta en la sanidad pública? Cartas como esta lo que evidencian es que es una milonga lo que ustedes nos han contado. Ese dinero que destinaban a la privada a dedo para reducir la lista de espera es mentira. Ustedes no han tenido preocupación ninguna por acortar los tiempos de espera. Su única preocupación era acortar los tiempos de pago de las clínicas privadas. Por eso, urdieron una trama corrupta, inventándose emergencias donde no las había, troceando contratos, quitando interventores, quitando controles y, ahora por lo visto también, falseando facturas, señora consejera.

¿Es verdad que su Gobierno les enviaba correo electrónico a las clínicas para decirles qué fecha tenían que poner en la factura, aunque fuera falsa? ¿Es verdad que ustedes les decían a las clínicas pri-

CVE: DSPA_12_124

vadas cómo se tenían que falsear las facturas para seguir cobrando a dedo? Y todo esto mientras la sanidad pública agoniza, es un infierno en Andalucía. Y la culpa tiene nombre y apellido, Moreno Bonilla, y usted es su quitavergüenzas.

Ustedes han hecho de nuestros derechos su negocio. Ustedes han hecho de la sanidad pública un lujo en Andalucía. Y esta carta, dieciocho meses esperando que te vea un especialista, lo que hace es evidenciar que la sanidad pública en Andalucía solo funcionará cuando ustedes salgan del Gobierno.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Férriz.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Señor presidente.

Señora Férriz, mire, vamos a ver, quiero volver a aclarar algunas cuestiones. Usted dice «2022-2023».

[*Intervención no registrada*.]

La alerta sanitaria en nuestro país duró hasta julio de 2023 por el Gobierno de España. ¿De acuerdo?

Luego, hay otra cuestión. Cuando nosotros concertamos con las clínicas privadas es para cumplir unos decretos de 2001. Evidentemente. ¿Por qué? Porque hay que cumplir los decretos de 2001.

Y luego hay otra cuestión. No hay mayor muestra del compromiso de este Gobierno por la sanidad pública que invertir un tercio del presupuesto en la sanidad pública. Además, teniendo en cuenta, y le repito, que este año hay solamente un 3,7 % de conciertos con las privadas, cuando en años anteriores superaba el 5 %.

Y, mire, somos muy conscientes, porque los equipos que estamos somos muy conscientes de las debilidades que tenemos, somos muy conscientes de que queremos y estamos mejorando la respuesta que se está dando a los andaluces. Evidentemente, eso nos sirve para seguir mejorando y para saber que hay todavía mucha demanda de tiempos anteriores. Y, precisamente, con el Plan de Garantía Sanitaria, con el Plan de Gestión de Atención Primaria y con este Plan de Revisión de las Consultas Externas de los hospitales, que es en lo que ya se está trabajando, se va a hacer ese seguimiento mensual de las listas de espera de aquellos pacientes que quieren ser o que tienen que ser atendidos por los especialistas hospitalarios. Y seguimos avanzando y seguimos dando pasos.

Evidentemente, no queremos que sea un año y, por eso, nos estamos dejando la piel todos los equipos de consejería, del Servicio Andaluz de Salud y todos los profesionales, sanitarios y no sanitarios, que están trabajando ahora mismo para que nosotros podamos estar aquí y podamos estar atendidos.

Y reitero ese llamamiento a la donación de sangre.

Gracias.

[*Aplausos*.]

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000932. Pregunta oral relativa a las enfermedades crónicas

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señoría, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa a enfermedades crónicas.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Rosa María Fuentes Pérez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora FUENTES PÉREZ

—Gracias, presidente.

Consejera, hay que ser desahogada para venir desde el Partido Socialista, el partido más corrupto de la historia de España, y hablar aquí de facturas falsas, de contratos falsos. Hay que ser desahogados.

[*Aplausos*.]

Señorías, consejera, vivimos tiempos muy complicados en España. Los ciudadanos están hartos, están hartos de un Gobierno, el Gobierno de Pedro Sánchez y el de su valida María Jesús Montero. Ese Gobierno que sale más en los titulares de la prensa, que está más ocupado de defenderse de los juicios en los que está inmerso que de atender los problemas reales de las familias españolas y de las familias andaluzas.

Un Gobierno que manipula y que manosea las instituciones y que está, a costa de nuestra democracia, denostando todas las instituciones públicas en España y fuera de España.

Un Gobierno que ha perdido totalmente el contacto con la realidad.

Y, fíjense, frente a eso que está ocurriendo en Madrid, aquí, en Andalucía, el Partido Popular demuestra que hay otra forma de gobernar, una forma seria, responsable, honesta y honrada. Y, sobre todo, poniendo en el centro a las personas.

Aquí hablamos, cuando hablamos de blindar la sanidad pública, no nos ponemos detrás de la pancarta, aquí trabajamos, como está trabajando su Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno, todos los días, día a día, para garantizar una atención digna y de calidad para todos los andaluces.

Pero, fíjense, mientras eso pasa en Andalucía, ¿qué está pasando? ¿Qué está pasando en Madrid? Pues, mire, 238 días con una ley ELA aprobada y con 200 millones que no han sido capaces de poner para esos enfermos. Doscientos treinta y ocho días de espera para enfermos que no tienen espera. Eso es lo que hace el Partido Socialista cuando gobierna.

Señorías, es una vergüenza.

[*Aplausos*.]

Pero, mientras tanto, como digo, aquí, este Gobierno está trabajando, por ejemplo, con ese Plan Andaluz de Atención a la Cronicidad. Un plan serio, ambicioso y fruto del diálogo con los profesiona-

CVE: DSPA_12_124

les, con las sociedades científicas y con los pacientes. Un plan que apuesta por una prevención desde la infancia, un refuerzo de la atención primaria, una humanización del sistema público andaluz, un acompañamiento a los cuidadores y una atención integral al paciente y a todas sus familias.

Y esto no son solo palabras, señorías, no, aquí hay hechos. Más recursos, muchos más recursos, 1.695 euros por habitante en inversión en salud. El 51 % más de lo que el Partido Socialista invertía en el 2018. Con más inversión, en este presupuesto, 572 millones de euros para inversiones. Con más plantillas y con más regularización de las plantillas. Con más...

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Fuentes.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Fuentes.

Bueno, pues, efectivamente, este Plan Andaluz de Atención a la Cronicidad 2025-2028 viene a poner a los mayores en el centro.

Efectivamente, es un plan elaborado, bueno, pues, por los profesionales expertos, equipos multidisciplinares que prestarán la atención, principalmente, en atención primaria, coordinados con el nivel de la asistencia hospitalaria.

Es un plan en el que ponemos al paciente mayor en el centro y a sus familias también. Tenemos en cuenta sus preferencias y tenemos en cuenta todas las comorbilidades.

Es un plan que recoge también a los niños crónicos, por primera vez. Los niños crónicos, porque también tenemos menores crónicos, quedan incluidos. Y es, evidentemente, a lo que va es no solamente a la mejor asistencia, teniendo en cuenta también el aspecto social y también en coordinación con la Consejería de Inclusión por aquellos mayores que están en residencias de mayores o en centros de día, sino también lo que tenemos es no solamente esa asistencia, sino algo más importante, porque la mejor gestión de la cronicidad es la prevención.

Por lo tanto, aquí volvemos a las bases de la atención primaria, que son la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el diagnóstico precoz de las enfermedades. Por lo tanto, es un plan que engloba todo. Es un plan en el que también tiene cabida la investigación y la innovación, a la vez que la implantación en la atención sanitaria. Y, por supuesto, también la transformación digital. Es decir, que hace muy poquito se ha puesto en marcha la telemonitorización en domicilio de los pacientes crónicos. Estos pacientes formados e informados que va a poder controlarse una serie de parámetros, en función de la enfermedad de la que estén afectos, y tomar una serie de decisiones y poder poner remedio a las reagudizaciones que puedan tener.

cve: DSPA_12_124

Por lo tanto, es un plan en el que el paciente tiene el papel prioritario y todos los demás profesionales sanitarios, no solamente médicos de familia, enfermeras, también trabajadores sociales, fisioterapeutas, odontólogos, más también trabajo social de otras consejerías, estamos trabajando para que ellos se sientan bien atendidos y no solamente poder vivir más años, sino también vivir más años con mejor calidad de vida.

Y recuerdo que la esperanza de vida en Andalucía es de 83,2 y está dos años por encima de la media de Europa.

Por tanto, vamos a seguir trabajando para vivir más años y vivir con mejor calidad de vida.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Salud y Consumo.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000934. Pregunta oral relativa al decreto de creación de universidades

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Universidad, Investigación e Innovación, el excelentísimo señor don José Carlos Gómez Villamandos, relativa al decreto de creación de universidades.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor José Carlos García García, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Gracias, presidente.

Señor consejero, hace unos meses conocimos la intención del Gobierno central de aprobar un decreto que cambiaría las exigencias que se les exigirían a las nuevas universidades.

Dice la señora Montero que «la universidad privada es la principal amenaza que tiene la gente trabajadora». Hay que tener desahogo para decir eso. Es para reventar, pero si ella fue la que votó a favor, no de una, de dos universidades privadas en Andalucía, por la puerta de atrás y sin un debate propio en este Parlamento. Hay que tener cuajo.

Pero sigue y dice: «No se puede permitir que haya gente que compre el título en la privada, compitiendo con el hijo del trabajador que no puede comprarse el título». Y lo dice la misma que está en un Consejo de Ministros en el que el presidente y varios de sus ministros tienen los títulos en universidades privadas.

[*Aplausos*.]

Y no hay que irse muy lejos, señorías, el Grupo Socialista tiene una diputada que da clases en la universidad privada. ¿Tan mala es la universidad privada?

[*Rumores*.]

Y vienen ahora con este decreto, con este decreto que ataca la libertad educativa, que endurece los requisitos sin ningún tipo de criterio y que es injustificado y discriminatorio. Y esto último no lo digo yo, lo dice la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia; un decreto que endurece los requisitos para la creación de universidades, pero eso sí: si eres una universidad privada catalana o vasca, ahí ya Sánchez no se mete, porque vaya a ser que se enfaden los que mandan de verdad.

Miren, este decreto no es por una voluntad de mejorar la calidad de las universidades, este decreto es para que no se hable de otras cosas. Solo quieren los señores socialistas a la universidad para una sola cosa: para controlarla, como lo han hecho con la Universidad Pablo de Olavide, amenazando al rector de la universidad con quitarle la subvención de la Diputación de Sevilla por si no veta, en unas jornadas, a su compañera, la señora Susana Díaz. Vaya tela, señorías del Partido Socialista.

[*Aplausos*.]

Así entienden la universidad las señorías del Partido Socialista: no como un espacio de libertad, sino como un espacio en el que tienen que controlar la universidad y que tienen que callar a quienes les resultan incómodos.

CVE: DSPA_12_124

Este decreto del que hablo, señorías, es una cortina de humo más para tapar la tremenda y asquerosa corrupción del Gobierno de Sánchez y de Ferraz. Hablamos de Koldo, de Ábalos, de Jéssica, de las prostitutas, de Cerdán, de Aldama, del tito Berni, de Leire, del número 3 de Montero, del fiscal general, del hermanísimo, del de la Diputación de Badajoz, de la mujer de Sánchez, de los comisionistas, también de los enchufados de la FAFFE. Es que les sale la corrupción por las orejas a las señorías del Partido Socialista.

Desde luego, si Sánchez tuviera algo de decencia, convocaría elecciones y que los españoles decidieran, ¿no? Pero como no la tiene, tendrán que seguir inventándose decretos como este para tapar sus vergüenzas.

Señor consejero, hoy por eso le pregunto.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias, señor García.

Mire, yo creo que, como la mayoría de los españoles, espero muy poco ya de este Gobierno. Espero muy poco, en general, de lo que pueda hacer y, desde luego, muy poco en el ámbito de universidades, de ciencia e investigación. Porque lo que han estado haciendo durante el tiempo que están... La verdad es que no han hecho absolutamente nada por fomentar, de verdad, el sistema universitario, potenciarlo de verdad, con las competencias que tienen. Y lo que hemos entrado es en una deriva de agravios hacia determinadas comunidades autónomas, como es Andalucía, con el Programa María Goyri, dándonos muchas menos plazas de las que nos deberían haber dado, en comparación con otras comunidades, como es la comunidad catalana.

Usted lo ha dicho: están al albur de los que los mantienen en el Gobierno. Y ahí hemos estado las comunidades autónomas —no solo las que son gobernadas por el Partido Popular, también otras comunidades autónomas—, donde hemos hecho una serie de alegaciones, hemos hecho una serie de propuestas para mejorar ese decreto, que no deja de ser un decreto sectario y que, al final, cuando uno sabe de dónde vienen los altos cargos del ministerio, pues incluso llega a pensar que lo que no quieren es competencia para las universidades privadas ya existentes. Pues, como les digo, ahí nos encontramos con un silencio absoluto.

Pero solo en un momento llega el Partido Nacionalista Vasco, hace una propuesta, y esa propuesta, en una negociación bilateral, a las que nos tiene tan acostumbrado el Gobierno de Sánchez —y, si no, ahí tenemos el cupo catalán—, pues, desde luego, nos encontramos con un cambio de escena-

CVE: DSPA_12_124

rio completamente diferente; eso sí, un cambio de escenario para determinadas universidades privadas, con unos requisitos puestos por el Partido Nacionalista Vasco y puestos por Junts; no puestos en un órgano colegiado, un órgano del que depende la gobernanza, como es la Conferencia General de Política Universitaria.

En definitiva, estamos en otro trueque donde se juega ya con la universidad, se juega con la ciencia, convocatorias de investigación que se hacen y que se anulan en último extremis, todavía no sabemos el por qué. Es decir, una situación totalmente caótica.

Y, además, con un efecto bumerán; un efecto bumerán porque hay universidades —y conozco un caso concreto en Andalucía— donde la planificación de la universidad era 3.500 alumnos. Como ahora les exigen 4.500, van a ampliar su oferta a 4.500; con lo cual, más plazas en la universidad privada como consecuencia de lo que hace un real decreto de este Gobierno; un Gobierno totalmente sectario en todos los frentes, pero ya lo que nos quedaba por ver es lo que está haciendo en el ámbito de las universidades: manipular el sistema universitario y ese control que quieren hacer a través de los distintos organismos. Es una auténtica pena, en la que estamos.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000879. Pregunta oral relativa al impacto educativo en zonas de transformación social en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, excelentísima señora doña María del Carmen Castillo Mena, relativa a impacto educativo en zonas de transformación social en Andalucía.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Susana Rivas Pineda, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, desde el Grupo Parlamentario Socialista volvemos a poner voz a quien el señor Moreno Bonilla ignora insistentemente. Nos unimos al rechazo rotundo de los sindicatos al nuevo decreto que ustedes quieren imponer con las zonas de transformación social —como ustedes saben, una de las zonas más vulnerables en educación— y que, de llevarse a cabo, supondría, como usted sabe también, el desmantelamiento actual de la educación compensatoria.

Ante estas denuncias, díganos, señora consejera: ¿va a seguir usted y el señor Moreno Bonilla mirando para otro lado?

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rivas.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Gracias, señor presidente.

Señora Rivas, nosotros lo que estamos es trabajando con las organizaciones sindicales, con las que hablamos —y hablamos muchísimo—. Ahora mismo, estamos desarrollando el marco normativo de las zonas de transformación social. Y lo que queremos es —y lo estamos haciendo ya— medidas concretas y eficaces para mejorar el rendimiento de centros que están..., y, sobre todo, del alumnado que está en centros en situación de vulnerabilidad. ¿Y cómo lo estamos haciendo? Pues poniendo más recursos, más apoyo... Como lo hace el Gobierno de Juanma Moreno, como lo hace el Gobierno de la Junta de Andalucía: haciendo, y no diciendo.

Muchas gracias.

CVE: DSPA_12_124

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Rivas.

La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente.

Verá, señora consejera, ustedes llevan años —siete años ya, concretamente— prometiendo que van a reforzar las zonas ZTS, pero los refuerzos, señora consejera, no llegan nunca; según ustedes, como siempre nos dicen, por falta de presupuesto, porque no le llega el dinero del Gobierno central...; mil excusas.

Sin embargo, sí que tienen fondos para destinar trescientos mil euros a facturas falsas para el transporte escolar. Claro, ahora lo entendemos, señora consejera. Ahora lo entendemos, desde el Grupo Parlamentario Socialista. Entendemos por qué no quiere comparecer el presidente de la Cámara de Cuentas —por cierto, exconsejero del Gobierno..., exconsejero de Educación, perdón, del Gobierno del señor Moreno Bonilla—. Y entendemos por qué ustedes han incumplido, desde el minuto uno, el programa de las zonas de transformación social.

Pero es que, además, con este borrador, señora consejera, plantean una chapuza mayor. No hay criterios claros ni homogéneos; centros con situaciones similares reciben apoyos muy dispares; no hay equidad ni justicia.

Ustedes han planteado un listado inicial de centros educativos donde dejan fuera a numerosos colegios e IES que atienden a una población especialmente vulnerable; centros con alumnado, como usted sabe, con familias temporeras, ubicadas en zonas gravemente desfavorecidas, como pueden ser la provincia de Almería —su provincia, señora consejera—, y en mi provincia, la provincia de Huelva. Concretamente, en la provincia de Huelva, ustedes solo han destinado diecinueve profesionales en total para toda la provincia.

Por tanto, como decimos, están provocando un desequilibrio territorial de órdago, totalmente desproporcionado. Y le pongo un ejemplo, señora consejera, para explicarme. En Cartaya, en Huelva, donde sus compañeros del PP se dedican, desde la más absoluta irresponsabilidad y con una actitud totalmente xenófoba, a sembrar el odio contra la población migrante —no sé qué tiene que decir usted acerca de esto—, hay centros educativos con aulas con 28 alumnos y alumnas, algunos con necesidades educativas especiales, y un 45 % de alumnado extranjero; centros con muchas necesidades, señora consejera, que, como decimos, ustedes están dejando fuera de este programa. Mientras, incluyen en sus listados —aunque ya haya rectificado— a colegios concertados, como el Altair, en Sevilla.

Además, señora consejera, ustedes están vinculando estos programas única y exclusivamente a los fondos europeos —también se lo han dicho así los sindicatos—, precarizando así la educación pública.

Díganos, ¿va a hacer estos fondos estructurales para que la plantilla de estos programas sean estructurales también?

Nada más y muchas gracias.

[*Aplausos*.]

CVE: DSPA_12_124

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rivas.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Gracias, señor presidente.

Mire usted, señora Rivas, a mí me gusta la educación inclusiva, y a usted también. A usted le preocupa el alumnado vulnerable, y a nosotros también. Pero nosotros nos estamos ocupando. Y es verdad que nos estamos ocupando ahora mismo con un programa pionero, que utilizamos fondos europeos para llevarlo a cabo. Pero no sé por qué usted supone que, después, no vamos a continuar con ese programa.

Mire usted, los centros de compensatoria son consecuencia de una regulación del año 2002. En ese momento se identificaron una serie de zonas donde había alumnado vulnerable. Desde el año 2002 hasta el año 2025 ha pasado tiempo. Y nosotros, partiendo de un estudio que se hizo en la Consejería de Igualdad, se han identificado las zonas Eracis. A partir de ahí, nosotros estamos reordenando la atención a ese alumnado que es vulnerable, a ese alumnado que además está en centros rurales, a ese alumnado que no puede acudir al centro por muchos motivos. Todo eso está dentro de la zona de transformación social.

Pero fíjese, ahora mismo, centros de compensatoria tenemos 465 públicos y 44 concertados. Con la nueva reordenación de la zona de transformación social va a haber 871 centros que van a recibir recursos adicionales para el curso 2025-2026, 466 colegios de infantil y primaria, y 383 institutos de secundaria. Y, además, vamos a ampliar el radio de la zona Eracis, porque a veces la raya en el mapa no nos permite atender toda la diversidad, y vamos a incluir centros concertados. ¿Y sabe usted por qué? Porque hay muchos centros concertados que atienden a población vulnerable. Y esos centros también requieren de nuestro apoyo, porque lo que nos importa es que los alumnos estén escolarizados donde lo estén. Ese es nuestro objetivo. Y, fíjese, eso vale en este curso 65 millones de euros, y el año que viene, 77 millones de euros. Que sí, que son de fondos europeos, pero no se preocupe, que vamos a intentar continuar ese programa.

Y, mire, lo que le digo siempre, ayúdenme un poquito. Mis 300 millones, y firmamos.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000855. Pregunta oral relativa a la ética en la política

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a preguntas orales dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía, señor don Juan Manuel Morillo Bonilla.

Pregunta relativa a la ética en la política.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor presidente de la Junta.

Buenas tardes, señorías.

Con todo lo que está pasando y las noticias que estamos conociendo en las últimas semanas y también en los últimos días, creo que es momento de hablar de ética en la política y creo que es momento de hablar de corrupción.

Y yo voy a ser muy claro, voy a ser muy sincero. Yo no voy a poner paños calientes ni voy a poner peros ninguno. Yo estoy convencido y nosotros estamos convencidos de que ser de izquierda es denunciar la corrupción venga de donde venga, sin ningún doble rasero. Y con la misma claridad con la que yo he denunciado la corrupción del Partido Popular en Andalucía, nos toca denunciar la corrupción del Gobierno central. La misma claridad. Nos parece absolutamente asqueroso los casos de corrupción que están saliendo de Ábalos, Cerdán y compañía. Nos parece que este Gobierno central está amparando los casos de corrupción y nos parece que los partidos que forman parte de este Gobierno están cometiendo un error histórico porque están siendo cómplices por acción u omisión de esa corrupción.

Hay millones de personas de izquierda en toda España que se ilusionaron con este Gobierno y que ahora se debaten entre la vergüenza y la decepción. Millones de personas de izquierda que llevan años enfrentándose a los bulos de la extrema derecha, a los *fake news*, al auge de los discursos reaccionarios, de los discursos machistas, de los discursos neofascistas, y que hoy están a los pies de los caballos, y que no se le olvide a nadie, que no se le olvide a nadie. Si alguna vez la extrema derecha y los fascistas llegan al Gobierno y cogen ministerios, les tendremos que dar las gracias a Ábalos, a Cerdán y a aquellos que por acción u omisión los mantuvieron o se callaron.

Pero, ahora bien, señor Moreno Bonilla, yo le hago a usted una pregunta, la misma que me hicieron a mí el otro día en un acto público. Me dijeron: «¿Pone usted la mano en el fuego por Pedro Sánchez?». Y yo dije: no, absolutamente no. Ahora yo le hago una pregunta, señor Moreno Bonilla: ¿Pone usted la mano en el fuego por los gerentes imputados, gerentes del Servicio Andaluz de Salud, imputados por

CVE: DSPA_12_124

casos de corrupción? ¿Sí o no? ¿Pone usted la mano en el fuego —y le ruego que lo responda— por todos los consejeros de Salud que han pasado por sus gobiernos y bajo su mandato tienen ahora mismo casos de corrupción y están investigados por la justicia? ¿Sí o no? Porque el problema de la corrupción es la legitimidad desde la cual se habla. ¿Y qué legitimidad tiene usted para hablar de la corrupción de otros cuando ahora mismo en su Gobierno hay casos de corrupción? Cuando día sí y día también conocemos casos de corrupción del Partido Popular en Andalucía.

Mire, hace dos días, conocemos que hay 300.000 euros en facturas falsas en la Consejería de Educación por servicios que se pagaron y no se prestaron. Eso es malversación de fondos públicos, y no lo digo yo, no lo dice Adelante Andalucía, lo dice la Fiscalía, la Fiscalía. Pero es que hoy hemos conocido también que ustedes, a las empresas de la sanidad privada, les decían: no, no, no, no, para los conciertos, porque te voy a dar un contrato de emergencia que sale mucho más rentable y es mucho más dinerito para la sanidad privada.

Señor Moreno Bonilla, el problema es que estamos hartos de uno y de otro. El problema es que tenemos que aguantar, los andaluces y andaluzas, a uno y a otro. Tenemos que aguantar a los de las mordidas en el puente del Quinto Centenario, tenemos que aguantar a los de los contratos a Asisa a dedo, utilizando la pandemia. O sea, es que tenemos que aguantar a los torrentes y a los lobos de Wall Street. Tenemos que aguantar a los dos.

Mire, creo que ustedes no son conscientes de que ahora mismo, cada vez que un andaluz o andaluza coge el coche y se queda atascado en el puente del Quinto Centenario, se acuerda de Santos Cerdán, de su familia y del Partido Socialista. Pero que, también, cada vez que un andaluz le duele la rodilla y no tiene cita para el traumatólogo o está en una lista de espera o no tiene cita en un centro de salud, se acuerda de la gerente del SAE imputada, del señor Moreno Bonilla y del Partido Popular. ¿Qué va a hacer usted ante esto, señor Moreno Bonilla? ¿Sí o no?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor consejero..., señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, mire usted, yo pongo la mano en el fuego en los informes jurídicos y, por tanto, en aquellos que son personas responsables, funcionarios de alto nivel, que son los que certifican precisamente esas adjudicaciones. Ahí es donde yo pongo la mano en el fuego.

[*Aplausos*.]

Y, por supuesto, también pongo la mano en el fuego en la justicia. Ustedes han decidido llevarlo a la justicia. Por tanto, yo pongo la mano en el fuego en la justicia. Que la justicia decida. Usted sabe perfectamente que, en el caso de Andalucía, somos el único Gobierno, el único Gobierno de Andalucía

CVE: DSPA_12_124

que investiga. Y, cuando ha habido indicios de cualquier delito, hemos sido nosotros, este Gobierno, quien expulsa a quien lo haya cometido y, además, lo lleva a la Fiscalía directamente, como ha pasado en el transporte escolar, cosa que usted creo que todavía no se ha enterado.

Mire, hablar de ética en política es hablar de principios, señor García, como la honestidad y la transparencia, el buen hacer en la gestión pública, pero también es hablar de acuerdos y de ser leales también con estos acuerdos. Usted, en la comparecencia de hace tan solo dos semanas, me recriminaba que no había hablado de educación. Bueno, pues yo hoy quiero hablarle de educación. Le diré que los sindicatos de educación, CSIF, AMPE y UGT, que representan a la mayoría de la mesa sectorial y a la Junta de Andalucía, han alcanzado un acuerdo histórico, del que yo creo que hoy se va a sentir usted, pues, lógicamente, satisfecho, por lo menos en parte.

Un acuerdo que tendrá un impacto en el próximo curso 2025-2026, que contiene una serie de medidas estructurales que le voy a citar: refuerzo de la plantilla con más de 2.500 docentes; bajada de la ratio a 22 en el segundo ciclo de infantil, que culminará en el curso 2028-2029; refuerzo de plantilla para la atención a la diversidad en educación primaria y ESO en centros con ratios que están muy elevadas; refuerzo de plantilla de especialistas en educación especial y medidas para la desburocratización— algo que también nos han solicitado de manera reiterada los sindicatos—. Y recuperamos la convocatoria de acceso a cátedra de los Cuerpos de Profesores de Secundaria, cosa que había desaparecido.

[*Aplausos*.]

Lo cual creo, sin duda alguna, que es una bonita noticia, una noticia positiva. Y felicito a la Consejería de Educación y a las organizaciones sindicales.

Este acuerdo supone la incorporación de más de 6.000 profesionales al sistema, 6.000 profesionales al sistema que se suma a los 10 acuerdos que hemos alcanzado en el seno de la mesa sectorial a lo largo de estos años. Y es todo un hito porque supone rediseñar la estructura del sistema educativo para las décadas que quedan por venir.

Queremos agradecer, y yo quiero agradecer personalmente a las distintas organizaciones sindicales la actitud, primero, de diálogo, diálogo sostenido, diálogo complejo, porque no ha sido nada fácil, como cuando..., no son fáciles nunca las negociaciones. Pero han tenido un ánimo constructivo de querer llegar a un acuerdo que sea positivo para los trabajadores, y lo hemos conseguido entre todos.

Mire, señor García, la ética está un peldaño por encima de la ley. Esta Junta de Andalucía, cuando detecta que hay corrupción, fraude, actúa y lo denuncia ante la Fiscalía. Lo hemos hecho por un presunto fraude en contratos del transporte escolar —es que usted no se ha enterado—, en Cádiz. Aquí, la Agencia Pública, la Junta, abrió diligencias, despidió al trabajador tras abrirle un expediente, se informó a la Intervención General y se llevó a la Fiscalía, y todo de una vez, porque así actuamos en el Gobierno andaluz.

Como también lo hicimos en el año 2022 con los test de covid. Fuimos a la Fiscalía a denunciar un intento de fraude con material sanitario.

Antes, en Andalucía, el Gobierno socialista tapaba la corrupción, como lo está haciendo actualmente el Gobierno central, y usted también lo sabe. Ahora, este Gobierno actúa.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

CVE: DSPA_12_124

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor Moreno Bonilla, qué curioso, cuando yo vengo, traigo una pregunta de educación, usted me habla de la corrupción de Pedro Sánchez. Y cuando yo vengo a hablar de corrupción, usted me habla de educación. No sé qué es lo que tiene que esconder. ¿Qué es lo que tiene que esconder? Hablemos de corrupción. Ya hablaremos de educación, no se preocupe, si yo hablo muchísimo de educación, pero hoy vamos a hablar de corrupción. De corrupción, señor Moreno Bonilla.

¿Que usted actúa? Hombre, claro que actúa. En cuanto hay informes de la Intervención, ¿usted qué es lo que hace? Cesa a los interventores. Dice usted, no, no, pone la mano en el fuego por los funcionarios. Hombre, mucho no pone la mano en el fuego cuando lo que hace es, al mínimo informe que dice lo que a usted no le gusta, lo cesa. Es más, llega el descaro a que en la Cámara de Cuentas ustedes bloquean un informe para analizar los contratos, y el señor que lo bloquea es el mismo que era consejero con esos supuestos fraudes de esos contratos. O sea, el colmo.

Mire, usted dice que usted investiga, que investiga. Vamos a hacerlo más fácil. Vote a favor de cualquiera de las comisiones de investigación que se presentan en este Parlamento. ¿Sí o no? Porque ¿quién es el que se puede negar a que se investigue la corrupción? Los corruptos. ¿Quién tiene miedo a que haya una comisión de investigación de corrupción? Los corruptos. Si usted se niega, por algo será. Por algo será, señor Moreno Bonilla, fíjese. Por algo será. Mire, porque es que el problema de la corrupción es que no depende de cuestiones individuales, de manzanas podridas. No, no, es que es un problema estructural en este país. Es que es un problema estructural. Es que es una propia concepción de la Administración. Ustedes conciben la Administración como una herramienta para generar negocio. Y a los políticos que dirigen la Administración como los conseguidores de las tramas. Uno y otro. Y siempre, señor Moreno Bonilla, siempre usted. Hoy no quería hablar de corrupción. No sé por qué. Será por algo. Pero, siempre que usted habla de corrupción, habla de un lado de la corrupción. Y yo también. A un lado de la corrupción está el PSOE, está el PP, está Ábalos, está Cerdán, está la gerente del Servicio Andaluz de Salud imputada por corrupción. Está M. Rajoy, que todavía no sabemos quién es. Pero al otro lado, hombre, al otro lado también. Al otro lado está Acciona, Asisa, Quirón, FCC, Villar Mir. Usted nunca habla de eso. Porque es que para que haya un corrupto tiene que haber corruptores. Siempre. Y la cuestión es qué pasa aquí con las licitaciones públicas. ¿Qué pasa aquí con la famosa colaboración público-privada?, que parece que en España —gobierne uno, gobierne otro— siempre la colaboración público-privada tiene que estar engrasada convenientemente con mordidas.

Y, mire, se pueden hacer las cosas de otra forma diferente. Por supuesto que se pueden hacer las cosas de forma diferente. Pero hay que querer hacerlo. Yo le traigo propuestas.

CVE: DSPA_12_124

Uno, prohibir contratar contra toda empresa o grupo empresarial que esté implicado en casos de corrupción. ¿Sí o no? Conteste.

Dos, expropiar todos los beneficios de estas empresas condenadas por corrupción hasta que resarzan a las arcas públicas de lo que han perdido. ¿Sí o no?

Prohibir los indultos a condenados por corrupción. ¿Sí o no? Se ha indultado a 231 personas desde el año 1996. Los que más han indultado, el Partido Popular.

Cuatro, fiscalización en tiempo real de los contratos públicos. Regular el papel de los *lobbies*. Proteger a quien denuncia. Limitar los salarios. Justificar las dietas. ¿Sí o no?

El problema es que ustedes no van a hacer nada de esto porque ustedes lo que quieren es que caiga el Gobierno de los otros, simplemente. ¿Para qué? Para que sea su turno, su turno de meter la mano en la caja.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, lo curioso es que usted no quiere hablar del acuerdo de educación. Eso sí que es curioso. Todos los días nos viene aquí dándonos lecciones en materia de educación desde su posición de docente. Y ahora, cuando hay un acuerdo, ya no le gusta. Ya no le gusta. Ya...

[*Rumores*.]

Ahora, que hay un acuerdo en beneficio de los docentes, profesores, en beneficio de la comunidad educativa, ahí ya no quiero hablar porque ya...

[*Rumores*.]

No, eso no. Ya quiero. Hablemos de la corrupción. Bueno, pues hablemos. Hablemos. Yo no tengo ningún problema. Ya que usted no quiere hablar de la educación, que supuestamente tanto le interesa.

Mire, señor García, asistimos cada día a un nuevo caso de degradación de la vida pública, que corrobora que es evidente que hay una trama de corrupción sistémica, usted lo ha dicho, en el Partido Socialista. Lo dice todo el mundo ya. Una trama con de mordidas, enchufes, tratos de favor, mercadeo de mujeres, incompatible con la ética y con nuestro propio sistema democrático. Un espectáculo que hemos pasado y que vamos a seguir pasando los españoles, un espectáculo bochornoso, que no sería posible en ningún país de Europa. En ningún país de Europa pasaría esto. El presidente del Gobierno ya hubiera dimitido o hubiera convocado elecciones. Pasó en Portugal. [*Rumores*.] En Portugal, simplemente con una acusación, el ministro Costa, con mayoría absoluta, dimitió. Dimitió. Después pasó al tribunal y fue readmitido. Esto es lo que ocurre en España.

CVE: DSPA_12_124

Por tanto, la pregunta que yo me hago, señor García, ¿sigue usted con su fantasía de pactar con el PSOE? Porque usted lo ha dicho. ¿Usted pactaría ahora con el PSOE, con la que está cayendo? ¿Usted pactaría con la número 2 de Sánchez, la señora Montero? Porque esas son sus fantasías políticas, sus objetivos políticos. Por tanto, es muy fácil venir aquí a decir: no, es que usted es igual que este, es igual. Pero hay una diferencia: yo no corro a pactar con ellos. Yo no corro, precisamente, a blanquear las políticas del PSOE, como usted sí hace, como usted sí hace desde la posición de izquierdas.

[*Aplausos*.]

Mire usted, cuando nos compara con el PSOE, lo que hace es blanquear la corrupción del PSOE. Sí, sí, sí. Blanquear la corrupción que acecha al PSOE. Intenta tapar con un solo dedo, con un solo dedo, la gran macha de corrupción del señor Sánchez. Desvían el foco de lo importante, tratando de sacar también algún rédito político.

Mire, señor García, la anterior portavoz de su partido hace un año describía el caso ERE como dinero público para la paz social. ¿Usted está de acuerdo con esa afirmación que hizo su anterior...? ¿Usted cree que ese dinero que era para pagar la paz social y no para amiguetes, familiares, organizaciones afines, empresas, usted qué tanto...? Empresas amigas, que había muchas empresas amigas ahí. Empresas amigas. ERE fue el mayor caso de corrupción y, sin embargo, su anterior portavoz y, por tanto, su grupo ayudaron a blanquear esa corrupción.

Mire, nosotros hemos puesto un plan de medidas antifraude desde el año 2022, igual que la ley de lucha contra el fraude y la corrupción, se crea en la oficina andaluza contra el fraude, que ha sido pionera en España. Y estamos dispuestos a seguir admitiendo nuevas medidas. Por tanto, tráigala, debatámosla e intentemos aprobar.

Pero mientras, de una vez por todas, no tenga dobles varas de medir.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000921. Pregunta oral relativa a las necesidades y aspiraciones de la juventud andaluza

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a necesidades y aspiraciones de la juventud andaluza.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro, portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes.

Señor Moreno Bonilla, nuestras primeras palabras hoy son de solidaridad con las plantillas gaditanas del metal, que están en huelga, reclamando unas mejores condiciones para su próximo convenio colectivo. Esperemos que la cicatería de la patronal quede a un lado y, efectivamente, les den satisfacción a sus justas reivindicaciones.

Como sabe, también, lamentablemente, antes de entrar en la pregunta, nos parece necesario poner en evidencia cómo la siniestralidad laboral en Andalucía se sigue cebando en los tajos. Ya estamos, a mitad de este año, en las mismas cifras de siniestralidad laboral de todo el año pasado. La prevención de riesgos laborales sigue siendo fundamental. No sé, a la luz de estos datos escalofriantes, si le sigue pareciendo bien haber metido en la ponencia ideológica de su partido para su próximo Congreso que la prevención de riesgos laborales en las empresas es pura burocracia.

Y ahora sí, entrando en la pregunta, señor presidente, la juventud lo tiene complicado en Andalucía. Lo tiene complicado en todo el país, pero lo tiene especialmente complicado en Andalucía. A pesar de algunas medidas que han sido importantes: la reforma laboral, la subida del salario mínimo interprofesional, la ampliación de las becas para poder estudiar, siguen afrontando muchas dificultades. Y, desde luego, las políticas en materia de juventud que ustedes están desplegando se están mostrando como un fracaso que agrava todos esos problemas. ¿Qué opinión le merece?

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

CVE: DSPA_12_124

Señora Nieto, bueno, quiero hacer, en primer lugar, ya que usted ha hablado del conflicto de Cádiz, no voy a dejar de hablar de ese terrible conflicto que ahora mismo hay, desgraciadamente, en el sector del metal en Cádiz. Por tanto, desde el Gobierno, lo que estamos haciendo es, evidentemente, una llamada a la responsabilidad, siempre al diálogo y al acuerdo, que es lo que queremos. Esperamos y deseamos que se resuelva este conflicto y que se resuelva de la mejor manera posible. Y la Junta de Andalucía, a través del SERCLA, está intentando mediar para llevar ese deseado acuerdo entre patronal y sindicatos del sector del metal. Ya se acumulan setenta horas de negociaciones, con la mediación de la Junta de Andalucía. La última reunión comenzó ayer mismo, a las cinco y media de la tarde, y terminó a las seis de la mañana de hoy. Las partes han decidido suspender la negociación hasta la tarde de hoy, jueves, habida cuenta de la necesidad de informar a sus respectivas organizaciones y a realizar también consultas internas con el contenido de la negociación, así también como el propio cansancio de los negociadores y mediadores, que llevaban bastante horas de negociación.

Por tanto, espero, deseo y quiero confiar que haya un acuerdo que sea satisfactorio para ambas partes, porque eso sería la mejor noticia posible para la provincia de Cádiz y para el conjunto de Andalucía. Y, desde luego, desde el Gobierno andaluz, en nuestra obligación de la mediación, vamos a hacer todo el esfuerzo, como lo estamos haciendo hasta ahora, para que ese acuerdo sea posible.

Respecto a la pregunta que usted me hace, señora Nieto, los jóvenes son una de nuestras prioridades —lo hemos dicho y lo hemos marcado en nuestra agenda política desde el minuto uno— por muchas razones, porque son el presente y también son el futuro de nuestra sociedad.

Todas las instituciones deben ser conscientes y sensibles a sus problemas, necesidades y también aspiraciones —ayuntamientos, diputaciones, Junta, Estado...—. Y este Gobierno les escucha y les tiene..., para ayudarles. Actuamos en muchos ámbitos, tratando de generar oportunidades para que puedan desarrollar una vida..., digamos, y un proyecto de vida. Y para eso hace falta, primero, formación —fundamental tener instrumentos para incorporarse al mundo laboral—, empleo, vivienda.

En el terreno formativo, le quiero comentar que hemos hecho un enorme esfuerzo para dar un impulso a la Formación Profesional: 47.522 plazas más sostenidas con fondos públicos, incluidas en la oferta 2025-2026 —que ya son casi 170.000— y casi 3.000 profesores más que hemos incluido, que es una apuesta, sin duda alguna, para que muchos jóvenes, por fin, tengan la posibilidad de acceder al módulo que ellos quieren y, por tanto, puedan formarse. Apuesta por la universidad pública: más recursos financieros que nunca en la historia, más inversiones en infraestructuras y más apoyo al alumnado.

En el campo de empleo y el emprendimiento, aprobamos un plan de empleo juvenil con agentes económicos y sociales, para movilizar casi quinientos millones de euros: incentivos a la contratación y atención a los más vulnerables, y apoyo también a los propios ayuntamientos, que me parece muy importante. Tenemos ahora mismo cerca de once puntos menos de paro de menores de 25 años, lo cual significa que estas políticas que estamos llevando a cabo y estos esfuerzos que estamos haciendo están dando su fruto.

Y, en cuanto a vivienda, el paquete fiscal de vivienda contempla medidas para menores de 35 años, que suponen un más que considerable ahorro de 90 millones de euros que tendrían que pagar estos jóvenes. Más de 1.500 jóvenes beneficiados del programa de avales para la compra de la primera vivienda,

CVE: DSPA_12_124

un 15 %. Lo hemos ampliado a los 40 años por la propia demanda, y el aval, al 20 %. Cada año, 30.000 jóvenes se benefician de la rebaja de impuestos de transmisiones, que es un 3,5 %, que no tienen que pagar esos jóvenes. Y ya resolviendo y pagando las ayudas de la segunda convocatoria.

Incidir también en dos ámbitos que me parecen importantes para la juventud. Uno, el de salud mental, donde también se ha hecho un importante compromiso inversor. Disponemos de unidades de trastorno de la conducta alimentaria, de hospitalización breve de infancia y adolescencia, de salas diferenciadas de adultos —cosa que no existía— y menores en casi todas las unidades comunitarias; más profesionales. Y el programa de prevención de conducta suicida, que es algo que afecta de manera muy especial a los jóvenes.

Lucha contra la violencia de género entre los jóvenes. Creamos un nuevo grupo específico de atención psicológica para jóvenes víctimas de 18 a 25 años. Y seguimos sensibilizando con campañas sobre el consumo de pornografía, la prevención de la violencia de género, ciberviolencia de género, etcétera.

Y, finalmente, esta semana, que es una semana LGTBI, quiero expresar, una vez más, nuestro compromiso con la diversidad. Actuamos en sensibilización, formación y apoyo institucional a las personas LGTBI, especialmente a las más jóvenes.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Lo que cambia el publirreportaje cuando se contrasta con la realidad cotidiana que se vive en Andalucía... En este momento, hay miles de casas de familia echando cuentas, porque el niño o la niña no tienen garantizada una plaza pública para hacer sus estudios superiores, sea en la universidad, sea en la Formación Profesional. Y están echando cuentas porque donde sí hay plazas es en la privada.

Todo ese despliegue que usted está presumiendo que ha hecho se traduce, cuando lo baja el territorio, a una desigualdad, que es material y que es territorial. Los precios de la Formación Profesional privada son inaccesibles para la mayoría de las casas de familia. La universidad pública y la Formación Profesional pública son una puerta chiquitita, como lo de aquella juguetería de Imaginarium, por la que cuesta mucho trabajo pasar. Pero donde la puerta es cada vez más grande es donde se ha convertido el derecho a la educación de nuestra gente joven en un negocio para muchas empresas. Le pongo algún ejemplo. En el Instituto Público Santa Catalina de Alejandría, de Jaén —Jaén ciudad—, se les ha denegado poder ofertar el ciclo de educación infantil, un ciclo con mucha demanda, porque les han dicho que la natalidad está cayendo en picado. En la acera de enfrente de ese instituto, están los Hermanos Maris-

CVE: DSPA_12_124

tas, donde ustedes han autorizado ese mismo ciclo de educación infantil con 120 plazas, pero privado. Se ve que, en la acera de enfrente, el problema de la natalidad no es tal.

En Integración Social, también un ciclo de mucha demanda, les han denegado ampliar una línea más, teniendo lista de espera. Esa situación se repite en toda Andalucía. Si quien quiere cursar un máster habilitante para que sus estudios le sirvan para algo no tiene hasta 12.000 euros que le puede costar el máster, su título no le sirve para nada. Y eso lo están viviendo miles de jóvenes en Andalucía.

Si pasan toda la yincana que tienen que pasar para formarse, se han apretado el cinturón en casa y lo han podido pagar en la privada —que usted beneficia—, se encuentran con el problema de la vivienda, el de la desigualdad territorial. Si se tienen que desplazar —en casa, en su ciudad, no hay la formación que precisan, o en su pueblo—, ahora se enfrentan al precio de la vivienda, disparatado en Andalucía. La gente joven ya no se independiza una vez en la vida, cuando sale de su casa de familia, se independiza dos: en su casa de familia y luego, cuando pueda ser, de la casa que están compartiendo por años con compañeros y compañeras para poderlas pagar, mientras que usted sigue beneficiando los negocietes turísticos en viviendas que salen del alquiler residencial. Problemas de la realidad de la gente joven en Andalucía.

¿Y qué pasa con toda esa gente joven que se encuentra con el problemón de la vivienda cursando sus estudios o queriendo empezar a trabajar? Pues el trabajo, para la gente joven en Andalucía, también es cosa dura. Ayer conocíamos el informe de Cáritas: el 12 % de las personas que trabajan son pobres. La mitad de las personas que atiende Cáritas son personas con empleo. Y la inmensa mayoría de las ayudas que les piden son ayudas para pagar el alquiler.

Mucho desempleo es empleo público, empleo que genera la Junta de Andalucía, precario y mal pagado, para chicos y chicas jóvenes que han hecho el esfuerzo de formarse y para los que ustedes tienen: oposiciones que aprueban y, después de seis meses, de un año y hasta de un año y medio, todavía no han empezado a trabajar; bolsas en las que no pueden subir sus méritos para que les baremen y sean llamados para trabajar; gente que ha vivido en una autocaravana, en el *parking* de un hospital en Marbella, por ejemplo, porque no podía pagar la vivienda para el mes de contrato que ustedes le habían ofrecido; cardiólogos con contrato al 35 % en un hospital comarcal —que, por cierto, junto con un anestesista al que también le ofrecieron un contrato sin respetarle la conciliación, ya están en Quirón, la empresa privada de sanidad de cabecera del Partido Popular—.

Eso es lo que se encuentra la ciudadanía joven, la gente joven que en Andalucía se forma y que quiere trabajar para tener un proyecto de vida autónomo en nuestra tierra. Esa es la oferta y el despliegue de sus políticas públicas: hacer de sus derechos y de sus oportunidades negocios para unos poquitos, que se están forrando, mientras que ustedes se quedan de brazos cruzados.

Como, por ejemplo pasa —vuelvo a la Formación Profesional— con las prácticas de iLERNA, en Córdoba, el centro de Formación Profesional privada que ahora está donde estaba la agrónoma de Córdoba, que ha firmado contratos de exclusividad con las empresas cordobesas para que solo sus alumnos y alumnas hagan las prácticas allí. A día de hoy, los chicos y las chicas de familias que, por fortuna, lo pueden pagar, tienen garantizada la formación que está vinculada a las empresas. Pero los de la pública y las de la pública no, porque usted está de brazos cruzados, ampliando el dintel de la puerta grande para que la privada siga haciendo negocio con la juventud en Andalucía.

CVE: DSPA_12_124

Y en el mercado laboral, la oferta fanática que ustedes les hacen, en esa ponencia ideológica de la que usted ha sido impulsor, es que en los centros de trabajo no solo sea burocracia la prevención de riesgos laborales, también los planes de igualdad y también los planes LGTBI. Y, también, tener delegados de prevención y, también, tener comités de empresa, burocracia, luchar contra el machismo, burocracia, garantizar que no campe a sus anchas en un centro de trabajo la LGTBIfobia, burocracia.

Eso ha puesto usted en un papelito. Eso es lo que le espera a la gente joven, si eso cuajara. Que no va a cuajar, ya se lo digo.

Y sus políticas de natalidad, ¿saben en lo que han quedado sus políticas de natalidad, aparte de los meses que tarda una familia numerosa en renovar su tarjeta, no en recibirla la primera vez, en renovarla? En poner dinero público para que haya una oficina ultraantiabortista en Sevilla, dinero público con el que ustedes pagan la tranquilidad municipal con los derechos de las mujeres jóvenes sevillanas.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Nieto, ¿no se cansa usted del mantra? De verdad... No cree usted que es un tanto cansina para incluso su propio..., más allá de su electorado, que yo entiendo que los cafeteros le van a aplaudir, pero ¿no se da cuenta que esa caja de eco en la que usted se ha introducido, que es una caja de eco interna? Es que el mantra de usted viene todos los días a decirnos lo mismo, y es tan sencillo. Que nosotros lo privatizamos todo, que no respetamos nada a lo público, y que les hacemos la vida infernal a los jóvenes. Y eso no es así. Y eso no es así. Y lo sabe usted. Y usted cree que por esa línea va a sacar votos, pero no veo yo que por esa línea vayan a sacar votos.

Mire, solamente para que usted lo sepa, voy a darle una clave. Solo en Jaén tenemos 12 nuevos ciclos formativos en Jaén, 12, 12 nuevos ciclos formativos.

[*Aplausos*.]

Y usted nos va diciendo que estamos privatizando.

Mire, cuando consolidamos..., nosotros estamos haciendo política para los jóvenes cuando consolidamos la tasa de abandono escolar por debajo del 17 %, tercer año consecutivo, 6,5 puntos menos que el último año de gestión socialista. La tasa de titulación entre jóvenes de 20 a 24 años ha subido casi 10 puntos. Y entre los jóvenes de 16 y 19 ha subido 6 puntos. Cuando el próximo curso ofertemos en torno a 1.500 plazas de primero de Medicina, de las más de 500 que se han creado, por cierto, en este Gobierno, o aumentamos el 10 % el complemento de las becas Erasmus Plus, en esta legislatu-

CVE: DSPA_12_124

ra, en la comunidad autónoma que más recursos pone para que se forme internacionalmente. O cuando contamos con 79.206 afiliados más de la Seguridad Social menores de 30 años, casi 28.000 menores de 30 años se han beneficiado de nuestras ayudas de fomento.

Mire usted, tenemos el mayor parque público de vivienda de todas las comunidades autónomas y hacemos muchas más viviendas. Mire usted, cero viviendas protegidas cuando usted gobernaba con el Partido Socialista. Y nosotros hemos impulsado 13.000 en los últimos cinco años. Cuando ustedes gobernaron, el Partido Socialista e Izquierda Unida, su grupo político, llegaron al 67 % de paro juvenil. Ahora estamos a la mitad. Es que, oiga, cuando han tenido una sola posibilidad de gobernar es que nada de lo que usted me dice a mí han cumplido. Nada. Me habla de lo privado. ¿Sabe usted quién aprobó la primera universidad privada? ¿Sabe quién hizo la ley de la primera universidad privada? Partido Socialista e Izquierda Unida. O sea, déjese de cuentos, señora Nieto, porque ya no nos los creemos.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000943. Pregunta oral relativa a la relación con el Gobierno de España

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, el excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a la relación con el Gobierno de España.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Gavira Florentino, portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, verá, señor Moreno, hace 33 años que entró la Guardia Civil en la sede del Partido Socialista. Hace pocos días, otra vez. Era la época de Felipe González. La verdad es que estoy por preguntarle por el PSOE, bueno, ese que a usted tanto le gusta, que usted echa tanto de menos, al que cada vez que tiene oportunidad usted le tiende la mano. Aunque, al final, lo que está pasando, señor Moreno, no es nada nuevo, es otro capítulo más de una historia corrupta y criminal que es la del Partido Socialista. Ahora tenemos a Sánchez, a Begoña, a Ábalos, a Koldo, a Cerdán, a todos estos. Pero es que en su momento teníamos a Juan Guerra, a Filesa, a Roldán o a Chaves, a Griñán, los presidentes..., o los expresidentes condenados por corrupción. Y en medio de todos ellos, Zapatero, al que usted le ha comprado todas las políticas ideológicas que hay en Andalucía. O sea que al final, PSOE bueno, ninguno.

Pero el problema, señor Moreno, es que usted confunde el Partido Socialista con los votantes socialistas, por si hay alguno que le vota. Porque usted se cree que son diferentes a ellos y no lo son. O porque usted se cree que los españoles estamos en el adjetivo, que los hay de derecha, de centro o de izquierda. Y eso es muy antiguo ya, eso está superado, sobre todo, porque los votantes comparten los problemas que han creado ustedes con los socialistas. Por ejemplo, trabajos precarios, sueldos bajos y, al final, los andaluces que no llegan a final de mes, señor Moreno, y a usted le tenemos que escuchar. Hace, bueno, pocos minutos lo hemos vuelto a escuchar, usted presumiendo con los mismos argumentos que la señora Yolanda Díaz. Problema de acceso a una vivienda digna, la ley de Sánchez no vale para nada, pero es que su inversión en vivienda en Andalucía es ridícula. No va a arreglar absolutamente nada. Y, por supuesto, también pueblos y barrios rotos por la inmigración ilegal. ¿Ha escuchado usted las declaraciones de su alcalde, del alcalde del Partido Popular de Cartaya, eso que ha dicho de la inmigración ilegal masiva? Grave problema, gente durmiendo en las calles, gente en los polígonos y gente que solo viene a delinquir. Del Partido Popular, ¿eh? A ese buen señor habría que decirle que usted, en relación con la inmigración ilegal, lo único que pide es financiación. O que el señor Feijóo, habría que decirle a ese hombre que el señor Feijóo es cómplice en la regularización de cientos de miles de inmigrantes de nuestra nación.

CVE: DSPA_12_124

¿Consecuencia de todo esto? Pues, que la gente está harta, harta de tener políticos que le saquean vía impuestos; harta de tener políticos que les crean nuevos problemas que antes no existían; harta de tener políticos corruptos que se gastan los recursos públicos en prostitutas; o harta de políticos, señor Moreno, que se forran a base de mordidas, comisiones ilegales o empresas ficticias.

Y esto que está pasando, señor Moreno, yo estoy seguro que usted no lo va a decir. Y no lo va a decir porque cuando no les toca a ellos, les toca a ustedes. El caso es, señor Moreno, que el Gobierno del Partido Socialista, el Gobierno de Sánchez, está hasta arriba de corrupción. Y la palabra no es corrupción la que se me viene a la boca.

En cualquier caso, ahora, hace pocos minutos hemos conocido lo de la amnistía. Y nosotros queremos saber qué relación va a tener usted con el Gobierno de España a partir de ahora.

Gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, mire usted, yo no sé qué problemas jaque hemos creado nosotros, el Partido Popular, al que usted hace referencia. Lo que sí sé es qué problemas no han solucionado ustedes, porque están inéditos en la solución de algún problema, porque cuando han tenido la posibilidad de tener responsabilidades han salido huyendo de los gobiernos. Por tanto, yo creo que deberían ser un poquito más prudentes a hacer ese tipo de afirmaciones tan maximalistas, porque, sin duda alguna, le llevan al error. Este Gobierno, como cualquier otro Gobierno, ha resuelto problemas, muchos más problemas ha resuelto de los que ha dejado sin resolver.

Y, mire, usted me pregunta sobre las relaciones con el Gobierno de España, y le vuelvo a contestar como le he contestado a lo largo de esta legislatura. Nosotros tenemos una obligación, y nuestra obligación como Gobierno es, institucionalmente, relacionarnos con el resto de Administraciones. Y, en consecuencia, debe existir un diálogo institucional que es necesario y que responde a nuestro modelo de Estado. Estamos cumpliendo nuestro modelo de Estado, porque las comunidades autónomas somos Estado y, por tanto, tenemos que comportarnos como tal.

Y, por otro lado, siempre nuestras relaciones con el Gobierno de España se han fundamentado siempre —cuando digo siempre es siempre— en la defensa de los intereses de Andalucía y de los intereses de los españoles, especialmente en dos ámbitos: en la defensa de igualdad de derechos y oportunidades de los ciudadanos de España vivan donde vivan y en la defensa de la integridad territorial de nuestro país, que es España. Y en eso hemos sido meridianamente claros siempre con el señor Sánchez.

CVE: DSPA_12_124

Y, por eso, nosotros tenemos enormes dificultades, porque hay un Gobierno, el del Gobierno del señor Sánchez, más allá de la corrupción, que ha decidido, ha decidido para sobrevivir, romper el principio de igualdad en España. De manera que se ha privilegiado a territorios unos sobre otros, simple y llanamente, porque esas formaciones políticas independentistas eran las que le aportaban la estabilidad. Hasta tal punto, que estamos viviendo como algunos quieren recaudar el cien por cien de sus impuestos. Estamos viendo como en el 2025, de nuevo, la comunidad autónoma que menos recibe por desempleado para políticas activas de empleo en Andalucía. Hemos visto cómo se cofinancia el 50 % de la dependencia en el País Vasco y aquí no. Hemos visto que Andalucía no recibe los recursos necesarios para atender a los menores inmigrantes no acompañados de Canarias. Hemos visto que Andalucía necesita 225 plazas de jueces y no nos las dan. Y así podría estar toda la mañana, pero no tengo tiempo.

Mire usted, hoy ha salido una sentencia del Constitucional. Y, evidentemente, esa sentencia será legal, pero desde luego no es ética. ¿Y por qué digo que no es ética? Porque 10 personas, 6 a 4, 10 personas no pueden cambiar una Constitución que aprobaron en referéndum millones de españoles, millones de españoles. Millones de españoles.

[*Aplausos*.]

Y desde el máximo respeto, desde el máximo, máximo respeto que les tenemos a todas las instancias judiciales y, como no puede ser de otra manera, al Tribunal Constitucional, nosotros evidentemente hemos recurrido todas y cada una de esas decisiones porque consideramos que atacan al Estado de derecho.

Por tanto, yo entiendo que en las decisiones estratégicas que adopta su grupo hay una, que es electoral, que es decir: «Señores, el Partido Popular es lo mismo que el PSOE». Y en eso consiste su leitmotiv, en eso consiste prácticamente una de las ideas fuerza de cara a las futuras elecciones autonómicas.

Pues yo ya le digo desde aquí que van a errar. Y que van a errar por una razón: porque nosotros no somos el Partido Socialista. Nunca hemos sido el Partido Socialista. Somos la alternativa en todas las instituciones al Partido Socialista. Y hacemos las cosas de manera diferente al Partido Socialista. Probablemente, el Partido Socialista a quien sí necesita, a quien sí necesita, es a aquel que estimula y moviliza a su electorado. Y en eso permítame que le diga que han encontrado un gran aliado en la fuerza política que usted representa.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Dos cuestiones, señor Moreno.

La primera, dígame un solo problema que ha resuelto su Gobierno. Uno solo, ¿eh? Con uno es suficiente.

CVE: DSPA_12_124

Y, segundo, habla de igualdad entre todos los españoles. En su comparecencia hablamos del cupo vasco. Hace pocos minutos se acaba de modificar el convenio navarro. Adivine quién ha votado a favor. Su Partido Popular. No hable de igualdad, señor Moreno. No hable de igualdad.

[*Aplausos.*]

Mire, ¿usted escuchó a Sánchez el otro día en su comparecencia hablando de la corrupción del Partido Popular? Bueno, incluso habló de la corrupción en Vox. La verdad es que luego salió la Fiscalía a las pocas horas y dijo que de delito nada, que de pena nada. Y fíjese que la Fiscalía depende de Sánchez, ¿eh? Nada, nada de nada.

Eso es lo que ha sucedido. Y al final, después de comerse sus palabras el señor Sánchez, al final lo que queda claro es que la corrupción entre los populares y los socialistas en lo único que se diferencia simplemente es en el nombre que pone la Policía al caso de corrupción. Puede estar Koldo o Kitchen o puede estar Ábalos o la Gürtel, señor Moreno.

Pero fíjese que, mientras que está pasando eso, España pierde cada día que está Sánchez sentado en el Palacio de la Moncloa. Somos la vergüenza de las democracias, bueno, de las democracias europeas y de, por supuesto, de todos los países de la OTAN.

Pero es que, mientras que eso pasa, señor Moreno, su Partido Popular está preocupado de perder una votación. Y se ponen ustedes a decir, no, es que una moción de censura le da oxígeno a Sánchez. ¿Qué miedo tienen ustedes, señor Moreno, que le digan los socialistas ese día? ¿Qué es lo que temen ustedes? ¿Lo que dijo Sánchez, que dijo que a partir de septiembre va a salir lo que queda por juzgar del Partido Popular? Porque al final todo lo que parece, señor Moreno, es que ustedes tienen un teatro. Discuten con los socialistas sobre la corrupción de unos y otros. Discuten a ver cuál de los dos ha trincado más. Pero al final están o piensan exactamente lo mismo en lo que afecta a las personas, en el empleo, en la vivienda, en la inmigración, en la islamización y, por supuesto, también en todo lo que afecta al sector primario. No digan ustedes que son diferentes porque piensan exactamente lo mismo en lo que afecta a las personas.

Y ese es el ejemplo, señor Moreno. Por eso cada vez va a haber más andaluces y más españoles que están cansados de la farsa de ustedes dos. Y pasará, señor Moreno, pasará en Andalucía y pasará en España. Igual que ha pasado en Italia, igual que ha pasado en Alemania, igual que ha pasado en Francia, igual que ha pasado en Argentina. Acabarán votando soluciones patriotas como las que defiende Vox. Porque se avergüenzan de lo que han hecho ustedes y los socialistas.

Fíjese lo que dice la Guardia Civil de la cúpula del PSOE: «Organización criminal». Palabras textuales, ¿eh? Y mientras que pasa eso, señor Moreno, le digo lo que hace su Partido Popular: se dan la manita, se hacen las fotitos, se sientan en la mesa, a los dos días salen a la calle a decir que son unos mafiosos. Y el tercero, señor Moreno, impiden que comparezca en la comisión Koldo, en el Senado, que lo controla el Partido Popular, que comparezcan Zapatero o José Bono. Y esta mañana la Junta de Andalucía se opone a llevar a la justicia europea la impunidad en los casos de corrupción de los ERE. Ese es su Gobierno. Y dice usted que nosotros le damos un balón de oxígeno, ¿a quién? Señor Moreno, por favor.

Y esa, señor Moreno, es la estafa de ustedes. Esa es la estafa del Partido Popular. Le hará a usted gracia, pero yo creo que a los andaluces ni una, pero bueno.

CVE: DSPA_12_124

Mire, nosotros sabemos que lo peor del Partido Socialista y lo peor de Sánchez está por venir. Lo sabemos porque cada vez van a peor. Pero es que su Partido Popular... España está desmoronándose y se preocupan por perder una votación, señor Moreno. Es patético. Patético.

Y ya todo el mundo, señor Moreno, todos los españoles y todos los andaluces tienen claras dos cosas, dos: una, que el Partido Popular no va a ofrecer nada diferente al Partido Socialista. Nada diferente. No van a hacer ustedes una nueva oferta. Y, por supuesto, ya todos sabemos, señor Moreno, que, cada vez que el Partido Socialista está entre las cuerdas, el que sale a su rescate es el Partido Popular. Y quien lo tapa, señor Moreno, es su Partido Popular. Esto es una vergüenza.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, mire usted, no hay ninguna votación. Nosotros cumplimos con la Constitución. Y existe la Constitución. La Constitución sí existe. Existen unos fueros especiales en los Estatutos de Autonomía del País Vasco y Navarra, como usted sabe, ¿no? Régimen foral, debería conocerlo. Y debería conocerlo porque así conocerá usted mejor España.

Mire, algunas veces, señor Gavira, yo tengo la sensación de que usted está empeñado, y lo dice diariamente, en que Andalucía está peor que antes. De ahí se deduce algo muy importante: usted considera, y su grupo considera, que Andalucía estaba mejor cuando gobernaba el Partido Socialista. Y eso es muy grave. Y eso solamente denota un punto de nostalgia, de nostalgia al Partido Socialista. Esa nostalgia que a ustedes les hace funcionar. El reactivo del que yo hablo.

Pero si queremos hablar de los apoyos que ha tenido el Partido Socialista y los favores de Vox, que son muchos, hay unos que son explícitos y otros son implícitos. Los implícitos son, cada vez que hay unas elecciones, ustedes salen a decir lo que tienen que decir para reactivar las filas del Partido Socialista.

Pero le voy a hablar de los explícitos. «Vox y Bildu salvan in extremis al Gobierno en la votación del decreto de los fondos europeos». Donde han hecho lo que les ha dado la gana porque ustedes lo han consentido.

[*Aplausos*.]

PSOE y Vox votan juntos en el Congreso en contra de retribuir el permiso parental. ¿Por qué castigan a los hombres? ¿Por qué? ¿Por qué los castigan? ¿Por qué se alinean con el Partido Socialista en esas políticas?

Segundo, «Moreno se solidariza con el número 2 del PSOE por los ataques que sufre en las redes». Y ustedes que me han criticado también por eso.

CVE: DSPA_12_124

«Vox se abre a negociar los órganos constitucionales y no bloquearlos como el Partido Popular». Pero bueno, pero, ¿va a ser al final que ha encontrado Sánchez un aliado en Vox?

[*Aplausos*.]

Pero mire usted, mire usted, que no es creíble, señor Gavira, que no es creíble, que no es creíble que ustedes prestan sus votos tanto en este Parlamento como en el Congreso como en el Senado al Partido Socialista. Que ustedes le hacen el caldo caliente. Sí, sí, sí, sí, que ustedes se lo hacen, se lo hacen.

Por eso, la fórmula de venir todas las semanas a este Parlamento a decir que estos señores y nosotros somos lo mismo es claramente falsa. Claramente falsa.

Yo puedo entender que su grupo y mi grupo, lo que representa su grupo y mi grupo, tengamos modelos distintos en algunas materias muy diferenciados. Pero, evidentemente, no creo que usted haga un favor a esta Cámara, a esta Cámara, ni siquiera a su propio grupo político, diciendo cosas como las que viene diciendo a lo largo de los últimos meses.

Este grupo político es un grupo autónomo. Este es un partido político que nació con la democracia. Este es un partido político que se siente orgulloso de representar a la mayoría social de Andalucía. Y este partido político va a seguir trabajando para ser eje referencial y central de la vida pública en Andalucía y en España.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000871. Pregunta oral relativa al deterioro de los servicios públicos en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa al deterioro de los servicios públicos en Andalucía.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Márquez Romero, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Gracias, señor presidente.

Me permiten, en primer lugar, unas palabras de agradecimiento. Como ustedes saben, el lunes acudí a la Fiscalía a denunciar el acoso que sufro en las redes sociales. No me afectan personalmente los insultos; por quien sufro, obviamente, es por mi familia, que sí lo pasa mal. Pero tengo claro que no se puede normalizar la violencia, que no todo vale y que, por ser políticas, no hay que aguantar que nos insulten con la excusa de que va en el cargo. No hacer nada no era una opción y, por eso, he pedido amparo a la Justicia. Lo hago por mí y por tantas personas que sufren en las redes sociales, especialmente por las mujeres. Queda mucho por hacer como sociedad cuando el insulto siempre es machista y vejatorio. ¿Por qué a las mujeres se nos sigue vinculando tener un cargo o ascender profesionalmente con favores sexuales? A las mujeres no se nos cuestiona el currículum, se nos inventa una cama. Y yo me pregunto: ¿el éxito de las mujeres nunca es por mérito propio, siempre está vinculado a que hay un hombre detrás? Yo creo que esto merece una profunda reflexión como sociedad. Por eso, quiero dar las gracias hoy, en primer lugar, a los medios de comunicación; por supuesto, a mis compañeros y compañeras del Partido Socialista. Y —esta es la grandeza de la política— gracias a todos los partidos, que os habéis hecho eco de esta realidad. Muchísimas gracias de todo corazón.

[*Aplausos*.]

Y, señor presidente, entrando en materia, a la tarea que nos trae, sin medias tintas. Mire, estamos acostumbrados a escucharle de la «vía andaluza», que usted nos pide a los grupos políticos que encapsulemos el debate andaluz, que hablemos de Andalucía. Pero nada más lejos de la realidad de lo que usted hace. En estas semanas, tanto usted como quien habla en su nombre no han parado de atacar al Partido Socialista. Yo sé que usted quiere que, de aquí a las elecciones, solo se hable de Ábalos, Koldo y Santos Cerdán. Si era difícil que contestara a alguna pregunta en el Parlamento antes, ahora es más difícil aún, porque su actitud no ha sido nunca la de rendir cuentas; todo lo contrario, usted ha venido siempre a este Parlamento a sermonearnos a los grupos políticos. Pues bien, le digo con toda la claridad, señor presidente, que si usted piensa que Ábalos, Koldo o Santos Cerdán —por cierto, expulsados del Partido Socialista y cesados de todos sus cargos— van a condicionar el trabajo de este grupo parlamentario y que vamos a dejar de pedirles explicaciones a usted y a su Gobierno, la lleva clara, señor Moreno.

CVE: DSPA_12_124

No vamos a parar de poner encima de la mesa el sufrimiento de los andaluces por culpa de su política.

Y por eso, señor Moreno, hoy queremos preguntarle si es cierto que su Gobierno ha falsificado facturas con la sanidad privada para seguir enriqueciendo a unos cuantos a costa de la salud de los andaluces. La respuesta a esto, ¿qué va a ser, señor presidente? ¿Ábalos?

Hoy queremos garantía para los trabajadores del Infoca, que han estado aquí, que los han dejado sin vehículos, trabajando en condiciones lamentables. ¿Qué va a responder? ¿Nos va a decir que el operativo no esté disponible al 100 % es culpa de Koldo?

¿Dónde está el debate andaluz? ¿Dónde están las explicaciones del Gobierno de Andalucía a su propia gestión? Los andaluces merecemos saber la verdad, señor presidente. En Andalucía se han pagado favores a grandes empresas utilizando la excusa de la pandemia y quitando controles para que el dinero público llegara a quienes ustedes querían. Cuando denunciamos esto, ustedes nos dijeron que era mentira. Y después, cuando es la Justicia la que investiga, usted ha puesto todas las herramientas a disposición para ocultar la información. En Génova, destruían ordenadores a martillazos. Y aquí, mientras la Justicia pide explicaciones por un desvío de 1.500 millones de euros, a dedo y sin control, a la sanidad privada, usted oculta información, pactando y protegiendo a los cuatro gerentes del SAS imputados, vetando que la Cámara de Cuentas fiscalice los contratos menores de la Junta de Andalucía del año 2022 y del año 2023; ha cesado de sus cargos a los empleados públicos de la Intervención General que denunciaron contratos ilegales. Y lleva más de dos años impidiendo que se produzca en este Parlamento un debate monográfico sobre sanidad, y ha votado en contra todas las veces que hemos pedido una comisión de investigación.

Mire, señor presidente, no es el PSOE, es la Justicia quien está centrando, cada vez más, la investigación en el Consejo de Gobierno y en los papeles que llevan su firma. ¿Sabe por qué usted no pide explicaciones? ¿Sabe por qué no dimite nadie en su Gobierno? ¿Sabe por qué no sale a pedir perdón? Porque usted es el principal responsable de la trama del Servicio Andaluz de Salud. A ver si hoy tenemos suerte y habla usted un poquito de Andalucía, presidente.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Márquez.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, señora Márquez, evidentemente, coincido con usted, como sabe, en la denuncia contundente hacia cualquier tipo de insulto, apología del odio, especialmente, el odio machista; odio machista que, desgraciadamente, sufren decenas, miles de mujeres, de manera anónima y en el ámbito

CVE: DSPA_12_124

político. En nuestras propias filas, a la propia portavoz del Gobierno solamente hay que hacer una visión de lo que dicen en las redes sociales, cuando sale en las ruedas de prensa posteriores, para darse cuenta hasta dónde llega ese terrible, desagradable odio machista, que tenemos que repudiar, condenar y acabar con ello.

[*Aplausos*.]

Me ha dicho... Me ha hablado usted de que no hablo de Andalucía. Qué curioso que usted hoy venga a hablar de Andalucía, de servicios públicos, cuando hace dos semanas tuvimos un debate de política general y habló de todo menos de Andalucía.

[*Aplausos*.]

Pero oiga, señora Márquez, señora Márquez, es que... Claro, es normal, es normal. Yo entiendo que no pudo hablar de Andalucía porque tuvo que hablar de la actualidad política. Y la actualidad política en ese momento, le guste o no le guste, era la corrupción en las filas de su partido, y la corrupción que atropella, evidentemente, a este Gobierno, como estamos viendo de manifiesto todos los días en los medios de comunicación. Y probablemente tuvo que hacer una intervención un tanto sobreactuada, pero que estoy convencido que fue una orden, una de las instrucciones que le dieron..., su jefa de filas. Y, por tanto, en ese momento, cuando tuvieron la oportunidad de tener mucho más tiempo para Andalucía, no hablaron de Andalucía.

Pero si usted quiere que hablemos de Andalucía, bien, perfecto, hablemos de Andalucía. Y hablemos de Andalucía con datos oficiales, unos datos que muestran avances y mejoras en los servicios públicos.

Mire usted, en Sanidad, ¿no es un avance que hayamos pasado de 1.169 euros de inversión por habitante en el año 2018, cuando ustedes gobernaban, a 1.765 —un 51 por ciento—? Cuando la señora Montero fue consejera, el gasto se hundió hasta los 1.091. ¿O que tengamos más profesionales sanitarios —27.600 más—, con mejores condiciones laborales y, por cierto, más estabilidad? Al final de 2026, el 98 % de la plantilla estará estable.

¿No es hablar de la función pública y hablar de nuestros servicios públicos en educación? ¿No es un avance que tengamos 47.552 plazas más de Formación profesional, 1.100 aulas más de educación especial —1.100— y 1.300 centros educativos con medidas de climatización?

En vivienda, ¿no es un avance que hayamos multiplicado por cuatro la promoción de vivienda de VPE —frente..., 13.000 viviendas de este Gobierno, frente a las 3.200?

En dependencia, ¿no es un avance que haya 300.000 beneficiarios, un 41 % más respecto al último año de gestión socialista, el año 2018? ¿O 452.000 prestaciones, un 61 por ciento más respecto a 2018?

Esto es lo que ha hecho este Gobierno. Y podemos hablar de Andalucía y de los servicios públicos cuando usted quiera, porque no van a poder aguantar ese debate, porque ese debate, ese debate, con los datos en la mano, es insostenible en sus filas.

Y mire, usted me ha hablado también del Infoca. Mire, el Infoca, que estaba abandonado, con automóviles que ni siquiera pasaban la inspección técnica de vehículos —que daba vergüenza—, pues hemos invertido 165 millones de euros en prácticamente todo el nuevo parque. Y ya que estamos hablando de ello, mire usted: esta es la distribución de medios de extinción del MITECO, del Ministerio. Fíjese us-

CVE: DSPA_12_124

ted el mapa, dónde están situados todos. Pero fíjese qué curioso, fíjese qué curioso: en Andalucía, ni uno. Cuatro aviones menos, cuatro aviones menos.

[*Aplausos*.]

Oiga, ustedes, que quieren que... ¿Por qué este maltrato a Andalucía de nuevo en materia de incendios? ¿Por qué este maltrato de nuevo? Así que le pido, si tiene usted..., ya que su jefa de filas le pide favores, pídale usted también favores a su jefa de filas diciendo que trate Andalucía como nos merecemos.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señora Márquez.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Gracias, presidente.

De las facturas falsas nada, ¿no, señor Moreno? ¿Nos asegura usted que no hay facturas falsas, que no se han aceptado facturas falsas por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía? ¿Sí o no? Es muy fácil la respuesta. Ya le digo que el tiempo es el mayor aliado de la verdad.

Y, precisamente, decía usted que «no podemos aguantar el debate con los servicios públicos». Mire, señor presidente, ustedes no están en los problemas de la mayoría de los andaluces, no solo aguantamos el debate de los servicios públicos, sino que sacamos pecho y confrontamos con sus políticas. Usted vive en una burbuja. ¿A usted le parece normal que un consejero de su Gobierno cobre más de un millón de euros siendo consejero sin saber de dónde viene el dinero, y usted no diga absolutamente nada?

[*Rumores*.]

¿A usted le parece normal, en el debate de los servicios públicos, que sus altos cargos cobren 2.000 euros para una vivienda de alquiler, mientras a esos profesionales del Infoca, por los que acaba de sacar pecho usted, les paga 1.500 euros?

Señor presidente, ¿a usted le parece bien que las viviendas de VPO que hacen los ayuntamientos donde gobierna el Partido Popular estén a 300.000 euros, mientras usted no es capaz de gestionar una ayuda para un chaval, de 400 euros, para que tenga una vivienda? ¿Ese es el debate de los servicios públicos que quiere usted que tengamos, señor presidente?

Ninguna explicación de lo que investigan los juzgados en estos momentos, con el desvío de dinero a dedo y sin control a la sanidad privada, mientras los andaluces sufrimos la peor sanidad de toda España.

Tiene usted que dar muchas explicaciones, señor Moreno, y centrar más el debate en los problemas de los andaluces.

CVE: DSPA_12_124

Y, miren, me permiten que utilice este último minuto, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, como portavoz, para despedir a un compañero ejemplar. Hoy es el último Pleno en el que mi compañero Rafa Márquez ocupa un escaño en el Parlamento de Andalucía como diputado por la provincia de Cádiz.

Yo quiero darle las gracias por su trabajo, por su trayectoria, por su manera de trabajar, porque es un señor, porque es un buen socialista y, por eso, es un buen compañero.

Y, en nombre de todo tu grupo parlamentario, queremos darte las gracias por tu trabajo.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Márquez.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Márquez, le deseo, evidentemente, también al diputado, las mejores de sus suertes, y espero que sea voluntaria esa decisión.

[*Rumores*.]

Y, desde luego, seguro que trabajará y hará las cosas bien.

Mire, señora Márquez, usted empieza a rozar el populismo, en fin, más feo que se puede llevar en política. Un populismo que está fuera de lugar, sin poder aguantar ni un solo debate en materia pública.

Mire, ¿sabe usted cuándo empezó el deterioro de los servicios públicos del que usted nos habla? Cuando se pactó con Esquerra Republicana de Cataluña un mal modelo de financiación autonómica.

¿Sabe usted cuándo empezó el deterioro de los servicios públicos? Cuando una señora, que era consejera de Hacienda, reclamó y votó en esta Cámara 4.000 millones de euros más todos los años. Después de más de siete años, no un año, que yo durante el primer año no dije nada, ni el segundo. Pero después de más de siete años ha sido incapaz de cumplir su propia palabra y lo que ella misma comprometió en este Parlamento, ni siquiera el fondo de compensación. Incapaz, incapaz.

[*Aplausos*.]

Fíjese usted hasta qué nivel llega la incapacidad del Gobierno que ni la ministra —eso se ha dado muy pocas veces en democracia—..., que la consejera de Hacienda pase a ser ministra de Hacienda, reclame una cosa un mes, y al mes siguiente, siete años después, ha sido incapaz de poner un céntimo de euro a favor de los andaluces.

Por tanto, ustedes no pueden aguantar ningún debate, no pueden aguantar ningún debate porque han incumplido de manera reiterada y sostenida en el tiempo el maltrato de Andalucía, porque han traicionado de manera reiterada, y por eso el rechazo que genera su jefa de filas, y por eso la situación política que vive su partido.

CVE: DSPA_12_124

Mire, su partido tiene un problema cuando un dirigente histórico, histórico, el presidente, por cierto, más longevo de la historia democrática de nuestro país, afirma que no votaría hoy a este Partido Socialista. Eso es un problema, eso no es normal. Eso denota que esta formación política no tiene nada que ver, que ustedes se han dejado abrazar por el sanchismo y han abandonado al Partido Socialista. Y usted misma se ha convertido hoy en sanchista, pero no en socialista.

[*Rumores*.]

Y, mire, los mayores ataques se produjeron con los recortes que hizo la señora Montero. Sabe los datos. Si por eso digo que estos debates no los aguanta. Es que a usted no le interesa hablar de Andalucía porque sabe que van a perder todos los debates. Porque la señora Montero fue la que expulsó a 7.700 trabajadores públicos sanitarios.

[*Rumores*.]

Porque fue la que hizo el mayor recorte económico en el ámbito presupuestario de la sanidad y de la educación. Y por eso y por muchas cosas, ustedes hoy no pueden hablar de futuro de Andalucía porque, desgraciadamente, son incapaces de construir ese futuro.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000928. Pregunta oral relativa a la gestión de recursos públicos en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a la gestión de recursos públicos en Andalucía.

Tiene la palabra el excelentísimo señor don Antonio Martín Iglesias, portavoz del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Hoy vengo un poco confuso, se lo confieso, a ver si usted me puede ayudar en su respuesta. Es que creo que tengo una especie de problema de percepción, ¿verdad?, y no sé si me tengo que preocupar.

Lo digo porque en los últimos días me está pareciendo ver, por ejemplo, que se dan ruedas de prensa sin prensa, que se presentan acuerdos con la OTAN sin que haya ningún acuerdo con la OTAN.

[*Rumores*.]

Que uno que dice: «Yo no he firmado nada», resulta que sí lo ha firmado. Que se dice que la Unión Europea valida la amnistía, cuando la Unión Europea no valida la amnistía. Que lo inconstitucional, por arte de magia, ahora resulta que es constitucional. Oigo decir a los que dicen «nosotros, tolerancia cero contra la corrupción y el machismo», precisamente a los de la corrupción y el machismo.

[*Aplausos*.]

Veo encuestas del CIS que dicen que gana el que pierde. Y ustedes entenderán que, después de todo eso, pues yo tenga cierta preocupación por si estoy bien o estoy mal, a ver si usted me lo puede aclarar en su intervención, señor presidente.

Y, además, tampoco entiendo, por ejemplo, que se le den esta manta —iba a decir esta manta de palos, pero voy a utilizar otra palabra, que ya se sabe—, esta manta de críticas a Pedro Sánchez por algunas cosas que son auténticamente el evangelio. O sea, cuando él dice, por ejemplo: «yo no convoco las elecciones porque las puede ganar otro». Sí, eso es clarísimo. O sea, tú eres el presidente, a ver si voy a convocar las elecciones, va a haber elecciones, va a salir otro de presidente, con lo que me gusta a mí ser presidente. Eso es que es una cosa evidente.

[*Rumores y aplausos*.]

Yo, por aportar algo más en este razonamiento de tanto calado democrático, pues, yo le propondría a Pedro Sánchez, por ejemplo, que cierre el Congreso de los Diputados y el Senado, y así ya no pierde ninguna votación. Se cierran las [...], y se acabó el problema.

O, por ejemplo, el tema este de la UCO. El tema de la UCO, eso tiene una solución rápida y facilísima. El problema es que al frente de la UCO ¿qué hay, dos coroneles pesadísimos que están todo el

CVE: DSPA_12_124

día investigando? Se quita a los dos coroneles y se pone a Tezanos y a Conde-Pumpido, y se acabó el problema de la UCO. Se acabó.

[*Aplausos*.]

El otro día fuimos...

[*Rumores*.]

Sé que les divierte mi intervención.

[*Risas*.]

Vamos a continuar, vamos a continuar. El otro día fuimos a unas jornadas parlamentarias, los portavoces de los grupos parlamentarios de aquí, del Parlamento de Andalucía, unas jornadas parlamentarias organizadas por la Pablo de Olavide, la Universidad Pablo de Olavide. Son esas mismas jornadas en las que vetaron a Susana Díaz por miedo a las represalias de estos señores del PSOE, ¿no?, esas mismas. Bueno, pues en esas jornadas de la Universidad Pablo de Olavide, en broma, me decía un compañero, porque la señora Márquez fue la única portavoz que no vino, la portavoz del PSOE, y me decía un compañero: «es que se ha confundido, porque en la convocatoria, en vez de leer que lo organizaba la UPO, ha leído que lo organizaba la UCO, y ha mandado al señor Recio, por lo que pudiera pasar, claro».

[*Aplausos y rumores*.]

En fin, en definitiva, permítanme que temas tan serios me los tome con cierta sorna, con cierta ironía, con cierto sentido del humor, porque hay veces en la vida, señoría, que es mejor reír por no ponerse a llorar.

Y hablando ya en serio, señoría, resulta que estamos aquí, en Andalucía, desde hace muchos años, pidiéndole al Gobierno de Pedro Sánchez que de una vez por todas haga las obras de infraestructuras que no hace en Andalucía, y resulta que las únicas que ha hecho, pues están inmersas en eso que se llama corrupción. Resulta que en esas obras se llevaban la pasta calentita miembros del Gobierno al más alto nivel, repartiéndose las mordidas con miembros del partido, el PSOE, al más alto nivel. Y a eso se le llama malversación, se le llama tráfico de influencias, se le llama cohecho y se le llama pertenencia a organización criminal, delito que investiga esa UCO a la que antes me refería.

Luego, además, si algunas de estas empresas adjudicatarias o lo que fuera tenían un problema con Hacienda, pues tampoco había problema alguno. Se hablaba con el jefe de gabinete de la señora Montero o se hablaba con el número 2 de la señora Montero y, a cambio de otra mordidita, pues se les perdonaban las deudas que tuvieran con el ministerio. Claro que ella no sabía nada, ella no sabía nada.

Hay implicados en la trama exministros y hay implicados, es evidente también, ministros actuales. Solo hay que fijarse en cómo se le va transformando la carita a alguno conforme van pasando los días y se van sabiendo cosas. Hay altos cargos, presidenta de Adif, está implicada la delegación del Gobierno en Andalucía, presuntamente hay dos exsecretarios de organización del PSOE de España implicados, pero eso sí, Pedro Sánchez, como la señora Montero, tampoco sabía nada.

Y eso ha pasado, que sepamos, de momento, en Andalucía, en el Puente del V Centenario; en la conexión del AVE entre Murcia y Almería; en el desdoble de la Nacional IV, entre Dos Hermanas y Los Palacios; en la Nacional 322, entre Úbeda y Torreperogil. Además de eso, hay varias obras en la comarca de Baza, el pueblo del que era el alcalde, el delegado del Gobierno de Andalucía, obras por las que ya

CVE: DSPA_12_124

está imputado su coordinador general en la delegación. Hay obras en el ayuntamiento de Dos Hermanas, adjudicadas por el Gobierno socialista del señor Toscano. Están los accesos al chare de Lepe, etcétera. Pero, en definitiva, nadie, ni el señor Sánchez ni la señora Montero sabían nada de nada.

Y yo, llegados a este punto, señorías, sí les diré a estos señores que tengo enfrente, del Grupo Socialista, a estos adalides de la honradez y de la transparencia, que nos digan por qué motivo piensan que esta especie de misión divina que tenían encomendada estos enviados del Olimpo para acabar con toda mota de corrupción en España y en Andalucía, de pronto, ha sido sustituida por aquello de que lo importante no es la corrupción, lo importante son las ideas, palabrita de que no lo vamos a volver a hacer nunca más.

Yo, entre tanta corrupción, entre tanto dinero público que se pierde, señor presidente, lo que le pregunto es por los recursos públicos en Andalucía, donde se gobierna con honradez y con transparencia.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor presidente, muchas gracias.

Señor Martín, me van a permitir ustedes que, antes de comenzar la intervención, para contestarle al señor Martín, traslade en nombre del Gobierno nuestra tristeza por el fallecimiento de la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cataluña, la señora Esperanza García, que desgraciadamente falleció a muy corta edad, la semana pasada, y de aquí le trasladamos todo nuestro cariño a su familia, a sus amigos, y, sobre todo, también el agradecimiento por el enorme esfuerzo, compromiso y trabajo que ha realizado a lo largo de ese escaso año en el que ha podido ostentar al nivel máximo su responsabilidad. Descanse en paz.

Señor Martín, quiero decir que este Gobierno trata con sumo cuidado el dinero público de todos los andaluces. Y lo destina a lo que se tiene que destinar, a un presupuesto y no a otras cosas. Cada año hemos aprobado un presupuesto con un ejercicio de transparencia, que son los presupuestos, cosa que, desgraciadamente, no sucede ya durante dos años, porque la responsable de hacer los presupuestos ni siquiera los ha presentado.

Además, también se ha creado una batería de medidas y de iniciativas en términos de regeneración ética y democrática para que haya más transparencia en Andalucía. Se ha creado el visor de presupuestos para acercar información a la ciudadanía, que puedan comprenderlo y, además, comprenderlo de una manera sencilla cómo emplear los recursos públicos, además de mejorar la transparencia. Hemos establecido mecanismos de control sobre el dinero público y se han creado los cuerpos superior y

CVE: DSPA_12_124

técnicos de interventores y auditores específicos, la Ley 7/2023, con el objetivo de tener un grupo, y en este caso un grupo de funcionarios, de la máxima cualificación, para un mayor control de las cuentas públicas. Se ha creado la Dirección General de Contratación, se han implantado sistemas electrónicos, el famoso SIREC, que dotan de mayores controles y mayor transparencia toda la contratación pública. Hemos sustituido la fiscalización previa del gasto por el control financiero permanente. La fiscalización previa se limita al cumplimiento de la legalidad económico-presupuestaria, con un alcance muy limitado. El control financiero permanente tiene un alcance mucho más amplio y analiza no solo la legalidad, sino también la eficacia y eficiencia del gasto público.

Con todas estas medidas, lo que queremos y en lo que trabajamos es en evitar que se produzcan casos de corrupción con los que hemos vivido, lamentablemente, en Andalucía durante muchos años. Muchos años en los que Andalucía y el buen nombre de Andalucía han estado atrapados por los ingentes casos de irregularidades y de corruptelas. Los ERE, las FAFFE son, hoy en día, hoy en día, que estamos en 2025, son macrocausas que siguen en los juzgados, con altos cargos del Gobierno socialista condenados y donde hubo una desviación de dinero público para enchufes, empresas amigas y una cosa que parece que es reincidente, que es el consumo de prostitución.

Ahora parece que el PSOE vuelve a traer la corrupción, en este caso a Andalucía, cuando pensábamos que ya estaba erradicada. Parece que vuelven a traer las malas prácticas de siempre, que mancharon no solamente nuestro prestigio, nuestra reputación, sino que también limitaron nuestro futuro y el futuro de crecimiento, de desarrollo y de progreso. Según los audios y los informes de los que hemos tenido todos conocimiento, a través de la Unidad Central Operativa, la Guardia Civil, hay un sinfín de obras públicas en Andalucía afectadas por mordidas y la corrupción de altos cargos del Gobierno y del Partido Socialista. Unas obras fundamentales para la movilidad de la comunidad, que están sufriendo no solamente un sobrecosto que van a pagar los contribuyentes, sino también retrasos.

Hablo, como hablan la mayoría de los sevillanos y no solamente sevillanos, onubenses y todos los que pasan por allí, de unas obras que son fundamentales para nuestra movilidad, como la obra del Puente del V Centenario, fundamental para la conexión de Huelva y Cádiz, donde hemos conocido mordidas de medio millón de euros. Una obra que, por cierto, tenía que finalizar en el año 2023. Estamos en el año 2025 y dicen que probablemente en dos años se podría terminar. Un desastre para los ciudadanos del área metropolitana de Sevilla.

El desdoble de la Nacional IV, entre las localidades Dos Hermanas y Los Palacios, para conectar precisamente el Aljarafe con Dos Hermanas. Una obra que acumula otra vez retrasos y sobrecostes. La Nacional 322 en Úbeda, Jaén. En Jaén, la A-32, entre Úbeda y Torreperogil, que cuenta con la empresa OPR, figura en el expediente por modificaciones contractuales, fraguadas en este caso por un señor que se llama Koldo García. El chare de Lepe, una infraestructura sanitaria esencial para los municipios de la costa occidental de Huelva, que sufre retrasos porque no se han hecho los accesos por parte del Gobierno, a pesar de ser su responsabilidad, a pesar de haber adquirido un compromiso, en el año 2018, de que lo iban a hacer, han pasado más de siete años. La empresa que se hizo con el contrato, después de tantos años para el acceso al chare de Lepe, tuvo en nómina precisamente a otro señor que se llamaba Koldo García, tras su salida del Gobierno. Sorprendente.

CVE: DSPA_12_124

La línea de alta velocidad Murcia-Almería, que supondría la llegada a Andalucía del corredor mediterráneo, necesaria para nuestra conexión en el ámbito de las mercancías, de personas, con la alta velocidad de todo el arco mediterráneo, se está hablando ya de comisiones por encima del medio millón de euros.

Por todo ello, hemos pedido y le hemos solicitado al Gobierno de España que todas las obras que están siendo, en este mismo momento, están siendo objeto de investigación judicial, sean debidamente auditadas auditadas y fiscalizadas, para que el conjunto de los ciudadanos de Andalucía sepamos exactamente qué ha sucedido con su dinero y qué ha sucedido con obras que son fundamentales para su progreso, su bienestar y, por tanto, su calidad de vida. Y, además, para analizar si ha habido..., si todos estos sobrecostes, estas desviaciones presupuestarias, etcétera, que se depuren las responsabilidades pertinentes.

Señor Martín, nosotros, este Gobierno ha adoptado medidas, muchas medidas. Pero es evidente que hay un *modus operandi* en el Partido Socialista, que se reprodujo en Andalucía durante décadas y que ahora se ha reproducido en el Gobierno central. Y, frente a eso, no tenemos nada más que ataques por parte del Partido Socialista, ataques, insidias, el «y tú más», incapaz de dar ni una sola respuesta, incapaz de dar ni una sola explicación, incapaz de dar información al conjunto de los ciudadanos, atrapados en ese sanchismo, que todo lo que toca lo intoxica y lo marchita. Y así se va marchitando, poco a poco, el Partido Socialista en Andalucía, con un silencio cómplice que cada vez duele más a los andaluces.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000949. Pregunta oral relativa a la huelga del metal en Cádiz

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, continuamos con las preguntas dirigidas a los consejeros y consejeras.

Pregunta dirigida a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, la excelentísima señora doña Rocío Blanco Eguren, relativa a huelga del metal en Cádiz.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora consejera.

En este momento, en este instante, hay una huelga indefinida del sector del metal en la provincia de Cádiz; una huelga que está teniendo un seguimiento prácticamente completo —el cien por cien de los trabajadores y trabajadoras—, que implica a treinta mil trabajadores y trabajadoras en la provincia, y que no solo en términos prácticos, sino también en términos simbólicos, supone la paralización del pulmón industrial de la provincia de Cádiz y también, en cierto modo, de Andalucía.

En este conflicto entre los trabajadores y trabajadoras y estas empresas, ¿cuál va a ser su posición? No se puede mantener neutral en un tren en movimiento, señora consejera. ¿Cuál va a ser su posición y cómo va a hacer para garantizar los derechos de los trabajadores y trabajadoras en la huelga del metal?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, presidente.

Una corrección: son 31.500 trabajadores, para que lo anote.

Señoría, cualquier conflicto laboral es una mala noticia, por los perjuicios que causa tanto a los trabajadores como a sus familias, como al tejido empresarial. Y, sobre todo, que lo sea en un sector ahora mismo tan relevante para la provincia de Cádiz, como es la industria auxiliar naval, lo es aún más.

cve: DSPA_12_124

Por ello, este Gobierno hace una valoración negativa de que no se haya podido materializar ese acuerdo alcanzado y que continúe la huelga indefinida. Y, sobre todo, también lamentar las incidencias que se está provocando en la población y en los municipios afectados.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, hace usted una valoración negativa del acuerdo. Y de las condiciones laborales en las que están los trabajadores del metal, ¿de eso hace una valoración negativa? ¿O no piensa hacer ninguna valoración negativa? Porque claro, los trabajadores del metal llevan años aguantando condiciones de precariedad sistemáticas: salarios bajos, una brecha salarial enorme, no cobran el plus de tóxico penoso, como usted bien sabe. Están obligados, en la práctica, a unas horas extras que son abusivas. Hay accidentes laborales, incluso también con fallecimientos de trabajadores del metal en los últimos meses y los últimos años. Hay un auténtico caos y descontrol con el sistema de fijos discontinuos, que lo que hace es favorecer más precariedad de los trabajadores. ¿De eso hay valoración negativa o no? Porque claro, ahora se plantea un acuerdo, por parte de la patronal, que no soluciona nada de estos problemas, que, además, se plantea un acuerdo para nueve años, lo cual es una barbaridad.

Y, encima, se inventan un nuevo invento que es, como usted bien sabe, que a los trabajadores jóvenes se les va a hacer un contrato por el cual se les paga solo el 75 % de su salario. Esto es condenar a la precariedad a los jóvenes y, además, todos lo sabemos, que al final se vayan sustituyendo trabajadores más mayores por trabajadores jóvenes, porque salen más baratos, por mucho que digan que el contrato será indefinido —ya sabemos lo que vale un contrato indefinido hoy en día—. Esto, este acuerdo, que están avalando ustedes y está avalando también el Gobierno del Partido Socialista, es un acuerdo infame. Y por eso, los trabajadores han dicho que hasta aquí hemos llegado; que los trabajadores, que no aguantan más; que, en un contexto en el que hay mucha carga de trabajo —como bien sabe usted—, en un contexto en el que las empresas se están forrando, pues esos beneficios de esas empresas son fruto del trabajo de los trabajadores del metal. Y quieren tener mejoras salariales porque se lo merecen, porque solo están pidiendo lo suyo, no están pidiendo de lo de nadie. Están pidiendo tener salud, están pidiendo poder conciliar, están pidiendo que acabe la precariedad laboral y están pidiendo futuro. Esto, señora consejera, para usted será un conflicto laboral más, pero no es un conflicto laboral más; esto es un conflicto que representa el futuro de la provincia de Cádiz. Por eso, proteger a los trabajadores del metal y defenderlos es una obligación de su Gobierno.

Muchas gracias.

CVE: DSPA_12_124

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Bueno, señoría, no haga usted juicios de valor, porque sabe perfectamente que para esta consejera no es un conflicto más. Y lo sabe perfectamente.

La intervención del Gobierno andaluz, señoría, es exquisitamente equitativa y neutral. Y tenemos que respetar al máximo la autonomía colectiva que está en la Constitución, señoría. Además, es un conflicto en el que estamos haciendo una asistencia técnica y una actuación mediadora. Señoría, los Gobiernos, los Gobiernos, cualquier Gobierno no puede negociar convenios colectivos, señoría, lo sabe usted perfectamente; igual que no puede interferir en el derecho de huelga, que también es un derecho constitucional.

Estoy con usted de acuerdo: la reforma laboral ha traído la precarización del contrato indefinido y la precarización de los fijos discontinuos. En eso, mire usted que estamos de acuerdo.

[*Risas*.]

Por primera vez, efectivamente.

[*Aplausos*.]

Señoría, este Gobierno, lo que está haciendo es monitorizar los efectos de un conflicto que puede tener unas consecuencias devastadoras, tanto sobre los trabajadores como sobre el tejido productivo de la zona. Y, además, les estamos pidiendo a las partes altura de miras y responsabilidad para llegar a ese acuerdo. Porque hay mucho ruido, señoría, y ese ruido, desde luego, no genera confianza. Y la falta de confianza no genera inversión en el tejido productivo, señoría.

La reunión de ayer miércoles –me sé perfectamente los contenidos, porque he seguido toda la noche la negociación– fue como consecuencia de que la pidió UGT y la pidió FEMCA, precisamente para acercar posturas. La reunión de hoy ha comenzado a las cinco y media de la..., la reunión del miércoles comenzó a las cinco y media y ha terminado a las seis de la mañana, lo sabe usted perfectamente. Las partes han decidido suspender la negociación, porque la verdad es que llevan más de setenta horas negociando y están cansados. Y, además, tienen que consultar con sus bases, señoría. Bastante tienen los negociadores y los mediadores para haber negociado días enteros —y noches—, desde luego, en una... Y usted viene aquí, desde luego, espero que descansado, a pedir cuentas, señoría.

Desde luego, el conflicto no lo ha provocado el Gobierno. Lo único que estamos haciendo es trabajar horas y horas, de la mano de las partes, para intentar acercar posiciones, señoría. Eso es involucrarse, señoría. Lo único que le pueden achacar al Gobierno es una implicación fuera de lo normal.

Señoría, usted viene aquí, desde la silla, a polarizar, pero no ha aportado nada, no ha solucionado nada, no ha negociado nada y, por lo tanto, no representa a nadie en este conflicto, señoría. Y me hubiera gustado que hubiera hecho alguna valoración de los trabajadores del SERCLA, que son...

[*Aplausos*.]

CVE: DSPA_12_124

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000933. Pregunta oral relativa a las ayudas dirigidas a las pymes en materia de prevención de riesgos laborales

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a ayudas dirigidas a pymes en materia de prevención de riesgos laborales.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan Manuel Marchal Rosales, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor MARCHAL ROSALES

—Buenas tardes, consejera.

Muchas gracias, presidente.

Cada uno de los días que estoy aquí, especialmente ahora, en verano, en este espacio tan bien aclimatado, tan bien acondicionado a las altas temperaturas que tenemos en la calle, me acuerdo de mi padre, de mi hermano, de mis primos, de mis tíos, trabajadores todos ellos del sector de la construcción con maquinaria de obra pública. Ellos, junto a todos los miembros de, por ejemplo, este sector, suman en esta época a los riesgos laborales que ya de por sí tienen, el estrés térmico.

Los riesgos laborales, lo sabemos todos, son inherentes al trabajo, pero no por ello los podemos normalizar. Y es por eso que quiero poner, en primer lugar, en valor la labor que hace el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, dependiente de su consejería, en materia de formación, en materia de sensibilización y también, por supuesto, en el fomento de una cultura preventiva en el ámbito laboral.

Desde el 2019, Andalucía ha contado con tres instrumentos de planificación para afrontar la siniestralidad laboral en los centros de trabajo. En primer lugar, la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo, del 2017 al 2022, reforzada anualmente, además, desde el 2019, con la entrada de Juanma Moreno al Gobierno de la Junta de Andalucía, pese también, por supuesto, a la infrafinanciación y el castigo a los que el Gobierno de España ha sometido a nuestra comunidad en todos estos años, pero cuyo balance permitió certificar un progreso importante en la reducción de determinados parámetros de siniestralidad laboral.

También, en segundo lugar, el plan de choque contra la siniestralidad laboral en Andalucía, aprobado en agosto del 2023, consensuado con los agentes económicos y sociales de nuestra comunidad y con medidas totalmente incrementadas y con una inversión de más de 2,3 millones de euros. Y, por supuesto, actualmente, la nueva Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024-2028, enmarcada en el Pacto Económico Social para el Impulso en Andalucía y que también nace del consenso y del diálogo social, intensificando, además, todos los esfuerzos realizados en los años anteriores y abriendo el foco a nuevas áreas y áreas emergentes.

CVE: DSPA_12_124

Detrás de las cifras hay dramas familiares por accidentes e incluso muertes en el trabajo, pero, señora consejera, todos sabemos, usted mejor que nadie, que todavía falta mucho por hacer y para reducir, además, todo esto al mínimo posible. Sin embargo, también es necesario que traslademos al conjunto de la ciudadanía, especialmente a los trabajadores, a las empresas, a las pymes, también es justo destacar que la estrategia está dando resultados. De enero a abril del 2025, los accidentes mortales han bajado un 10 %, y el total de accidentes, más de un 4 % con respecto a los primeros cuatro meses del 2024. En este contexto, hace solo una semana, el 18 de junio, se publica nueva convocatoria para 2025 de subvención anual en régimen de concurrencia competitiva para microempresas, para pymes, para que desarrollen proyectos de prevención de riesgos laborales.

Y teniendo en cuenta, además, que la estrategia de seguridad y salud en el trabajo obliga a esa evaluación continua de los resultados sobre la siniestralidad y a su adaptación permanente a la evolución de las necesidades en Andalucía, pues le pregunto hoy.

Por eso, consejera, por el alcance y las expectativas que tiene su consejería por esta nueva convocatoria de ayuda y de pymes.

[*Aplausos*.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias.

Consejera, cuando usted quiera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, presidenta.

Señoría, en primer lugar, me gustaría lamentar el fallecimiento del último trabajador el pasado 25 de junio, porque creo que cada muerte en accidente de trabajo es un fracaso para todos. Porque la siniestralidad es un auténtico drama familiar, no solo para las familias, sino para los trabajadores y para todo el contexto como sociedad. Por eso, tenemos que implicarnos las administraciones, empresas y trabajadores.

Muestra del compromiso de este Gobierno contra la siniestralidad laboral es la mejora continua de la convocatoria en los programas de subvención en materia de prevención de riesgos laborales. La del pasado 2024 tuvo un presupuesto de 4,83 millones, un 22 % más que en 2023 y un 10 % más de lo que pidieron los agentes económicos y sociales en el plan de choque. La partida de este ejercicio 2025 es un 4,86 millones, y con la finalidad de incidir en la condición de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales. Las bases reguladoras de estas subvenciones incluyen, se ajustan en cada edición a los sectores considerados como prioritarios en función de los índices de siniestralidad de la media que tengan, de acuerdo con el Consejo Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales.

Estas ayudas se articulan, además, a través de dos líneas. Uno, la inversión en equipamientos que redunden en prevención, como la sustitución de maquinaria, la incorporación de instalaciones para el

CVE: DSPA_12_124

control de contaminantes o los sistemas inteligentes para controlar la protección de los trabajadores. Y la línea dos, que financia actuaciones destinadas a fortalecer la integración de la prevención de riesgos laborales en las pymes como planes de formación, estudios ergonómicos y psicosociales, programas de I+D+i, dirigidos a la mejora de las condiciones de trabajo o las primeras implantaciones de sistemas de gestión.

Las iniciativas demandadas tendrán prioridad, si son la protección de riesgos de caída en altura, la incorporación de dispositivos contra el vuelco de maquinaria, la protección de riesgos al sílice y a los agentes carcinógenos, la ventilación de talleres, zona de repostaje con exposición al diésel, las medidas contra riesgos vinculados al asma y al ruido, las mejoras ergonómicas de los servicios de alojamiento y sociosanitario, la adquisición de equipos desfibriladores, o los sistemas de movilidad segura y la elaboración de planes de seguridad y vida laboral.

Señoría, con esta nueva convocatoria buscamos dar continuidad a los programas que tienen más impacto directo en la prevención de riesgos laborales. Según los últimos datos, el índice de incidencia en jornada laboral ha bajado un 7,19 % en la comparativa 2024, con respecto al 2023, y en los últimos seis años ha bajado un 11,76 %, pese a que la afiliación ha crecido. En el cuatrienio, por ejemplo, 2015-2018, se financiaron 884 proyectos, ahora 1.111, es decir, nueve puntos más que en la anterior etapa.

Pero la estrategia de prevención, además, exige consolidar una cultura preventiva a través de campañas públicas de colaboración con la universidad o con los encuentros técnicos. Y, además, también la supervisión y control, y debiendo resaltar la contundencia con la que se actúa.

Señoría, en definitiva, una convocatoria de ayudas que, aunque queda mucho por hacer hasta alcanzar esta tasa de siniestralidad cero a la que debemos contribuir todos, es una política esta línea de subvenciones que incide en combinar la inversión, la formación y el asesoramiento. Una ayuda, en definitiva, que cumple con el compromiso de la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo en cuanto a un apoyo mayor a las pymes y un 99 % de nuestro tejido productivo, a los que hay que seguir ayudando.

[*Aplausos*.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora consejera.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000935. Pregunta oral relativa a las infraestructuras para la conectividad turística

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos, a continuación, a la pregunta relativa a las infraestructuras para la conectividad turística, dirigida al consejero de Turismo y Andalucía Exterior, el señor Bernal Bergua, propuesta del Grupo Parlamentario Popular, y en su nombre tiene la palabra el señor Oblaré Torres.

El señor OBLARÉ TORRES

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor consejero.

Buenas tardes a sus señorías. Un saludo a todos.

Le pregunto, además, con mucho orgullo de este grupo, por la conectividad turística, la importancia que tiene para nuestro sector la conectividad turística, que tiene que ser una conectividad general a nivel digital. Podríamos decir que la conectividad digital es esa conexión que tienen todos los dispositivos para poder interconectarse. También, la movilidad sostenible en esa conectividad y en ese buen trabajo que también hace nuestro Gobierno en conectar todos los extremos y todos los aeropuertos, las estaciones y todo ese buen trabajo. Y la conectividad humana también, la relación humana turista-vecino, conectividad humana, la amistad. Esa amistad que se fragua muchas veces en los coches, viajando en coche, viajando en Peugeot. El refrán, ese de que «dos que duermen en un mismo colchón se vuelven de la misma condición», se ha reformulado. Ahora es, «los que viajan en un mismo Peugeot se vuelven de la misma condición». Y esa es una realidad que estamos viviendo en nuestro país.

Ustedes son muy jóvenes y no se acordarán, que en la transición había un tipo de cine que se llamaba el cine quinqui, y que eran unos jóvenes barceloneses, de barrios deprimidos de Barcelona —el Torete, el Vaquilla, el Pera—, que viajaban y daban palos en coches. Lo daban el 124, la loca que decíamos en mi barrio, el 124 Sport, el Talbot Horizon. Ahora no es cine quinqui, es política quinqui y viajan en Peugeot. Y se llama, pues, «el Goblin», al señor Ábalos le llamaban también «el jefe», «el barriga». A Koldo le decían «el grandullón», a Santos le decían «el pequeño», y también estaba el número uno, «el teflón». Miren qué paralelismo más triste: el cine quinqui y la política quinqui. La política quinqui ha llevado a nuestro país a ser portada a nivel internacional. La política quinqui hace leyes quinqui. Leyes quinqui como la de la amnistía, que hoy han aprobado. Leyes quinqui como la ley Begoña, para que, lógicamente, se elimine la acusación popular. Leyes quinqui como la del señor Bolaños, para que la Fiscalía sea la que controla la UCO. O leyes quinqui como la del señor Koldo, para que ya las grabaciones no sirvan. Esa es la política quinqui que estamos moviendo en nuestra España tan querida.

El otro día, en el ayuno del señor Sánchez, en ese ayuno de las cinco de la tarde, no sabía que otro..., que un ilustre escritor andaluz, Lorca, ya lo había escrito en su epitafio, hablando de otro Sánchez, de

CVE: DSPA_12_124

Ignacio Sánchez Mejías: «Eran las cinco de la tarde, a las cinco de la tarde. Ay, qué terrible cinco de la tarde. Eran las cinco de la tarde en los relojes. Eran las cinco de la tarde, sombra...».

[*Aplausos*.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero, tiene usted la palabra para responder a la pregunta.

Tiene usted la palabra.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Gracias, presidenta.

Bueno, intuyo que la pregunta va sobre conectividad. Yo, de lo otro, no le sé responder. Están bajo investigación. A ver si terminamos y lo conocemos todos.

Pues, muchas gracias por esa pregunta, porque ciertamente Andalucía está consolidando, de una forma muy rápida, su posición como uno de los destinos más importantes, más sostenibles y, también, más competitivos en Europa.

Lo estamos logrando con una estrategia clara, vinculada a la sostenibilidad integral, económica, social y también medioambiental, con innovación, con inteligencia de negocio, pero sobre todo con un compromiso, un compromiso de este equipo de gobierno y de ese grupo parlamentario que nos apoya en ese ejercicio de competencias.

Apostamos por la conectividad integral turística, porque sabemos que es clave para nuestro destino. Clave para atraer visitantes, sí, pero también para generar empleo, para mejorar la movilidad de los andaluces, para conectar nuestro territorio, en definitiva. Hay un 33 % de los turistas que visitan Andalucía cada año, de esos 36 millones, un 33 % son andaluces y merecen tener la capacidad, la posibilidad de disfrutar de su tierra, de conocer su tierra, de amar su tierra. La conectividad que estamos sufriendo gracias a la indolencia y a la falta de diligencia del Gobierno de España en el uso de sus competencias es terrible, y les está provocando a estos andaluces un daño irreversible, porque todo el mundo tiene derecho a unas vacaciones, y ellos no las pueden disfrutar.

Hace unas semanas, el Gobierno central anunció 3.000 millones de euros para inversiones en Cataluña, en el aeropuerto del Prat. Nos parece perfecto, siempre y cuando no sea a costa de los demás, aeropuertos como el de Sevilla, aeropuertos como el de Granada, como el de Jerez u otros, como el propio de Málaga, necesitan actuaciones inmediatas, inmediatas, que están recogidas además en los documentos de regulación aeroportuaria, y no se llevan a cabo con la celeridad que debieran.

Mientras tanto, la señora Montero mira hacia otro lado porque tiene que naturalizar una acción del Gobierno, de su Gobierno, de Sánchez, que es injustificable. ¿Y Andalucía? ¿Y Andalucía qué? Nada, silencio absoluto. Ni compromiso, ni una hoja de ruta, ni una inversión a la altura, señoría. Mientras tanto, ¿qué sufrimos aquí, en Andalucía? Trenes con retrasos, detenidos en mitad del campo, sin aire acondicionado, a oscuras más de cuatro horas. ¿Por qué un andaluz tiene que estar más de cuatro horas para

cve: DSPA_12_124

llegar a un destino de sol y playa, por ejemplo, en las playas de Cádiz, Conil o Huelva?, ¿por qué? Porque no se ha desdoblado la carretera, la AP-4, en una obra que tenía que haber estado acometida hace mucho tiempo.

Cuando hablamos de conectividad, nos referimos también a todo eso y, sobre todo, a los andaluces que están sufriendo esta indecencia, esta falta de diligencia culposa que se pone de manifiesto una y otra vez con las mordidas, con las comisiones ilegales que detraen esos fondos de las obras públicas que son necesarias para ese objetivo.

Muchas gracias, señoría.

[*Aplausos*.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000857. Pregunta oral relativa al servicio de ayuda a domicilio

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a la pregunta relativa al servicio de ayuda a domicilio, dirigida a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la señora López Gabarro, a propuesta del Grupo Parlamentario Mixto Adelante Andalucía, y en su nombre, la señora Iza de la Torre tiene la palabra.

La señora IZA DE LA TORRE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, en febrero de este mismo año, crearon ustedes, desde su consejería, el Observatorio de Servicio de Ayuda a Domicilio para analizar el contexto de la ayuda a domicilio del sector de los cuidados en Andalucía. Nuestra pregunta exactamente es: ¿cómo están llevando a cabo ustedes un seguimiento de que los ayuntamientos y de que las empresas, en las que se está privatizando el servicio, cumplen con los servicios de calidad y con los derechos laborales de las trabajadoras?

Muchas gracias.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente, el servicio no lo presta esta consejería —lo ha dicho usted bien—, el servicio lo prestan los ayuntamientos y las diputaciones, y, por tanto, son ellos los que determinan las condiciones. En cualquier caso, como usted bien dice, las condiciones laborales o sociales, eso no corresponde a esta consejería, ni tan siquiera al ayuntamiento: corresponde a la negociación colectiva que existe, y usted bien conoce, regulada en nuestra Constitución y en nuestras leyes, en la que están sindicato y patronal.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Iza de la Torre.

CVE: DSPA_12_124

La señora IZA DE LA TORRE

—Bueno, señora consejera, dice que no es exactamente su competencia —por lo que he podido entender—, pero uno de los objetivos del Observatorio que usted ha promovido desde la consejería, es precisamente incentivar que las empresas que no cumplen con las normativas fiscales o con los derechos laborales queden excluidas de los contratos públicos.

Por tanto, la verdad es que la Junta de Andalucía no está haciendo un seguimiento suficiente para saber qué ocurre con este presupuesto que lanzan los ayuntamientos, que son los que finalmente, como usted dice, deben gestionar estas ayudas que se están dando, pero que curiosamente no están dentro del Observatorio que usted ha montado desde su consejería. ¿Son ustedes conscientes de que la consejería se está desentendiendo del servicio de ayuda a domicilio? Nosotras creemos que sí. Las trabajadoras que están aquí hoy con nosotras y Adelante Andalucía creemos que ustedes saben lo que está pasando, pero que se están haciendo los suecos.

Estas trabajadoras, que vienen de las siguientes poblaciones: de Alcalá del Río, de Morón de la Frontera, de Sevilla, de Dos Hermanas, de Palomares, saben bien que la Junta de Andalucía no está haciendo lo suficiente para mejorar tanto el servicio como las condiciones laborales.

Precisamente hoy, esta tarde, en Atarfe, en Granada, también están movilizándose las trabajadoras, porque el servicio en su pueblo corre el riesgo a ser privatizado por el ayuntamiento del PSOE e Izquierda Unida. Pero esto no va de signos políticos, porque aquí tenemos trabajadoras de todos los signos políticos de sus ayuntamientos. Quiero decir, en Palomares está el problema, de Palomares Un Paso Más; en Dos Hermanas y en Morón, el PSOE; en Sevilla, PP; en Alcalá del Río, Izquierda Unida. No va de signos políticos, va de algo mucho más grave, y es que la Junta se está desentendiendo de cómo se prestan estos servicios finalmente. La Junta lanza el dinero y se desentiende.

Las compañeras trabajadoras quieren que usted sepa que los procesos de privatización están poniendo en peligro sus trabajos, porque ninguna de las empresas en las que se están privatizando, ya hablemos de Eulen, Clece, Atende, Macrosad, la que sea, ninguna se salva de la explotación laboral. No facilitan las vacaciones, ni la conciliación, ni los descansos, les pagan la mitad de lo que ustedes transfieren a los ayuntamientos, no les compensan ni el transporte ni el gasoil.

Señora consejera, en Alcalá del Río hay 97 procesos judiciales abiertos, porque están en fraude de ley las trabajadoras, hay cientos de personas en lista de espera, y ellas lo que quieren es ser protegidas. Se encuentran totalmente desprotegidas, y lo que esperan de la consejería, que es finalmente la responsable última de que se preste el servicio en condiciones, necesitan que ustedes se comprometan con ellas para que los ayuntamientos remunicipalicen los servicios o se creen empresas públicas para garantizar el control de la consejería. No lo hacen solo por ellas, sino también por sus clientes o sus usuarios.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias.

Para la réplica, señora consejera.

CVE: DSPA_12_124

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, usted debe conocer la legislación, igual que yo. Oiga, eso es competencia municipal, yo no tengo potestad para obligar a los ayuntamientos, y es curioso que usted ha hablado de la privatización, ustedes han gobernado hasta hace muy poquito tiempo, han gobernado en Cádiz, el servicio está externalizado, lo presta una empresa, y los ocho años que ustedes gobernaron, nunca municipalizaron el servicio. O sea, usted me está hablando aquí de: haga lo que yo le digo, pero no lo que yo hago.

Ahora, en lo que es mi competencia, sí le explico. En lo que es mi competencia, hemos aumentado la financiación para la ayuda a domicilio en estos siete años un 28 %. Se lo digo porque, cuando ustedes gobernaron con el PSOE, durante once años, fue cero. ¿O qué hemos hecho? Hemos incrementado la atención de ayuda a domicilio un 122 %.

Lo digo porque, cuando ustedes gobernaron con el PSOE, expulsaron a 34.000 personas del sistema. Y mire usted de qué depende también en gran parte el sueldo de esas profesionales, que me merecen el mayor de los respetos: también depende en parte de lo que paga la Junta de Andalucía. Ahora se paga a los ayuntamientos en tiempo y forma; durante el tiempo que ustedes gobernaron —se lo digo porque yo estaba en esa época en la oposición, era concejal de un ayuntamiento—, estuvieron hasta ocho, nueve y diez meses sin pagarles a los ayuntamientos la ayuda a domicilio y sin pagarle a las diputaciones la ayuda a domicilio.

Por tanto, y una cuestión más, habla usted del Observatorio. El Observatorio nace de la negociación colectiva. Yo lo que he hecho es sumarme, lo que son mis competencias las estoy cumpliendo. No obstante, si los ayuntamientos no cumplen, lo primero, diríjase a esos ayuntamientos, y segundo, que se negocie donde establece la ley, en la negociación colectiva.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000946. Pregunta oral relativa a la prioridad nacional en el acceso a las ayudas sociales

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a la pregunta relativa a prioridad nacional en el acceso a las ayudas sociales, dirigida también a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la señora López Gabarro, a propuesta del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, y en su nombre, el señor Cortés Lucena tiene la palabra.

El señor CORTÉS LUCENA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, según datos externos a Vox, Andalucía es la comunidad autónoma con el menor PIB per cápita de España, Andalucía es la región más empobrecida de la Unión Europea. Más de un tercio de los andaluces están en riesgo de pobreza, casi la mitad de los andaluces no podrán salir de vacaciones este verano y el 15 % de los andaluces retrasan sus pagos, ya sea con los recibos de la hipoteca, de los alquileres o los recibos de la luz o del gas. Andalucía tiene la tasa de pobreza más elevada de toda España, 3.200.000 personas están en riesgo de exclusión, el 60 % de los andaluces tienen dificultad para llegar a final de mes, la tasa de pobreza en las zonas rurales llega al 40 %, hay andaluces que no pueden comprar carne, pollo o pescado al menos cada dos días, uno de cada tres beneficiarios del ingreso mínimo vital es andaluz, Andalucía tiene 11 de los 16 municipios más pobres de España y 10 de los 15 barrios más pobres de España. Andalucía, señora consejera, y son datos externos a Vox y de Andalucía, no de España, sigue siendo la región con más niños en riesgo de pobreza.

Señora consejera, ante toda esta situación, ¿cómo valora el Consejo de Gobierno impulsar la prioridad nacional en el acceso a las ayudas sociales?

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor Cortés.

Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Las ayudas sociales están reguladas en el Estatuto de Autonomía, en la Constitución y en las distintas leyes orgánicas, y ellas las cumplimos.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

CVE: DSPA_12_124

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora consejera.

Para su réplica, señor Cortés.

El señor CORTÉS LUCENA

—Señora consejera, las leyes las redactan y las aprueban los políticos, y no son para toda la vida, se pueden reformar, y de esa manera, exigiendo esa reforma, se acaba con el efecto llamada, y con ello acabará con muchas muertes en el Estrecho y muchas mafias que trabajan con seres humanos no se enriquecerán.

Señora consejera, la prioridad nacional es una cuestión de solidaridad y de justicia social con los españoles, frente a las políticas del bipartidismo, que fomentan la inmigración ilegal, con las consecuencias que ello conlleva, de muertes en el Estrecho, enriquecimiento de las mafias, delincuencia, inseguridad y precariedad laboral, nosotros en Vox exigimos la prioridad de las ayudas sociales para las familias españolas, para nuestros mayores, para nuestros jóvenes, para nuestros enfermos, para nuestros docentes, para nuestros dependientes. Le aconsejo lo siguiente: salga de este Parlamento, salga de estos muros de una vez y váyase ahí enfrente, al barrio de la Macarena, váyase a San Juan de Aznalfarache, que está aquí, muy cerca, y hable con los comerciantes. El otro día, nos decían unos comerciantes que barrios que habían sido prósperos, que tenían comercios prósperos, hoy en día eran auténticos guetos, donde la inseguridad, la ocupación y la marginalidad se habían adueñado, siendo ya comercios deficitarios; y que solo, solo abrían para que sus hijos pudieran aprender un oficio; que se les estaban acabando los recursos, los ahorros de toda una vida, y que lo peor de todo era que quienes habían conseguido que sus plazas y sus calles fueran lugares inhóspitos recibían muchas más ayudas sociales que sus hijos, por cometer el delito de ser un joven español.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias.

Señora consejera, para su réplica.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, le hablo de mis competencias, ¿vale? No sé si usted se refiere al Gobierno de España —que supongo que sí—, yo le trasladaría esa intervención suya, tal cual la ha hecho, al Congreso de los Diputados.

CVE: DSPA_12_124

Pero mire, con respecto a mi consejería y a este Gobierno, es falso que se les dé más ayuda a las personas extranjeras que a las nacionales, que a las andaluzas. Y con respecto a esta consejería, es falso que se den ayudas a personas que están en situación administrativa irregular.

Dicho esto, es cierto, es cierto que, efectivamente, la política migratoria es competencia del Gobierno de España; es cierto que es un auténtico caos; es cierto que están tratando a los niños como si fueran mercancías; es cierto que usted distingue a los niños en función de la piel —para mí, todos son niños—; es cierto que están maquillando los datos, el Gobierno de España; es cierto que es bochornoso que, por un pacto y un sillón, intenten no trasladar niños a Cataluña, pero trasladarle casi 800 a Andalucía. Todo eso es cierto. Es cierto que el Gobierno de España está negando incluso los dictámenes de fiscalía que determinan la minoría de edad; es cierto. Y es cierto que lo que está llevando a Sánchez con sus políticas es a discriminar no solo a los extranjeros, sino a los propios andaluces y a los propios españoles. Pero esto es el sanchismo. Ustedes muchas veces se retroalimentan y lo retroalimentan, porque lo necesitan. Nosotros nos quedamos con los andaluces, con su trabajo, con el esfuerzo por ellos y con seguir defendiendo a esta tierra.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000880. Pregunta oral relativa a los tiempos de espera para acceder a prestaciones en materia de dependencia

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a la pregunta relativa a tiempos de espera para acceder a prestaciones en materia de dependencia, dirigida nuevamente a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la señora López Gabarro, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

Y, en su nombre, tiene la palabra la señora Arrabal Higuera.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Muchas gracias, presidenta.

Ustedes, este Gobierno, el Gobierno de Moreno Bonilla, se ha cargado el sistema de dependencia en Andalucía. Es un drama, un auténtico drama. A la espera, consejera, se le agota el tiempo. Mire, cerca de dos años en resolver un expediente; más de veinte dependientes fallecidos al día sin prestación. Y mientras esto está ocurriendo, ustedes utilizan las residencias para esconder y tapar la presunta corrupción del PP. Y me explico. Mire usted, señora consejera, una exconcejala del Partido Popular, a la que el señor Landaluce le obliga a dimitir —el alcalde de Algeciras—, por una sentencia que la condena. Tras estas amenazas, que ustedes pueden ver ahí, que va a acudir a los juzgados a decir cosas que estaban ocurriendo, el alcalde de Algeciras la contrata como personal de confianza. Pero ¿qué ocurre? ¿Qué ocurre después de esto? Pues que sale la sentencia firme. Después de la sentencia firme, la cesa como personal de confianza. ¿Y qué ocurre después de ese cese? Pues que tan solo, tan solo dos días después, dos días después, la señora Laura Ruiz encuentra un nuevo puesto de trabajo.

Pero hay que decir que, como todo en el Partido Popular, la cesan al mes de salir la sentencia firme. Un mes después, un mes después. Pues mire usted, a los dos días de ese cese de personal de confianza, mire usted dónde está la señora Laura Ruiz. No sé si a usted le suenan estas fotos. Pues le voy a decir dónde está la señora Ruiz trabajando: está trabajando en una residencia, titularidad de la Junta de Andalucía, una residencia de mayores, titularidad de la Junta de Andalucía y, además, con un 70 % de plazas concertadas. Lo que aquí es muy sorprendente es el valor tan incalculable que tiene para el PP el silencio de esta señora; una señora que difundió pantallazos de conversaciones que dejaban ver casos posibles de acoso sexual por parte del alcalde de Algeciras.

Mire, el señor Sanz ya no pone la mano en el fuego por el señor Landaluce. Y ahora que hemos destapado —escuche bien, consejera— que el alcalde de Algeciras aprueba en Junta de Gobierno expedientes con facturas de su propio negocio privado, me imagino que usted tampoco. Laura Ruiz ha encontrado un trabajo sin buscarlo, en tiempo récord, a pesar del desempleo tan alto que hay en Algeciras. Usted me dijo aquí que estaba del lado de la verdad. ¿Lo recuerda? ¿Sigue ahí, en ese lado, señora consejera? Pues está en sus manos saber la verdad. Investigue, pida explicaciones, porque, si no lo sa-

CVE: DSPA_12_124

bía, ya lo sabe; porque si se está produciendo un tráfico de influencias, está en sus manos descubrir qué es lo que está ocurriendo. Es...

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Arrabal.

Para su réplica, señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, le voy a explicar lo que está en mi mano. Lo que está en mi mano es el servicio de la dependencia, la gestión del servicio de la dependencia.

Me ha dicho usted: «Se ha cargado la dependencia». No me puedo cargar lo que estaba destrozado; lo que ustedes destrozan, no me lo puedo cargar; es que lo dejaron destrozado.

Le voy a hablar de dependencia primero. Y después, si quiere, le respondo a alguna afirmación que usted ha hecho —que, por cierto, es falsa—. Esa residencia de la que usted habla la gestiona Vitalia, la gestiona Vitalia. Por cierto, la titularidad del inmueble sí es de la Junta de Andalucía, pero la gestión no, porque, en aquella época, el Partido Socialista sacó la licitación para que la gestionara una empresa externa. ¿Vale?

[*Rumores*.]

Es que ese pequeño matiz se le ha olvidado. Segunda cuestión. Ha hablado usted de la dependencia. Mire, le voy a decir lo que es cargarse la dependencia, porque lo he visto en mis propios ojos. Cargarse la dependencia es expulsar a 34.000 personas de este sistema. Lo hicieron ustedes. Por cierto, de esas 34.000, 22.500 lo hizo la señora a la que ustedes defienden hoy, la señora Montero. Hoy batimos récord de 300.000 beneficiarios.

Le digo lo que es cargarse la dependencia. Cargarse la dependencia es también el hecho de que la ayuda a domicilio... ¿Cuánto aumentaron la financiación? Once años de Gobierno socialista, cero. Siete años de Gobierno de Juanma Moreno, un 28 %.

Oiga, ¿y las residencias? ¿Qué pasaba con las residencias en aquella época? Primero, decía su portavoz que sobraban plazas residenciales. Tanto que habla usted de residencias, sobraban plazas residenciales. Pero fíjense en la trampa, dónde estaba: concertaban plazas —poquitas, eh, poquitas, porque, según ellos, sobraban—, concertaban plazas, pero no las ocupaban. Nunca el dependiente llegaba a ocupar la plaza. ¿Por qué? Porque no le tenían dotación presupuestaria. La concertaban, pero no la ocupaban.

Le voy a decir también lo que es cargarse la dependencia. Cargarse la dependencia, cuando ustedes hablan de los días de espera —que yo digo que hay que seguir trabajando para bajarlo—, es que lo dejaran ustedes en tres años y medio. Aquí se tardaba tres años y medio para ser atendido en dependencia. Tres años y medio.

CVE: DSPA_12_124

Y miren, para hablar de dependencia, yo le pediría que usted, en primer lugar, y todo su grupo les pidan disculpas a los dependientes andaluces y a todas su familias. Porque lo que es de vergüenza es que en esta Cámara ustedes defiendan que se le pague el 50 % de la dependencia al País Vasco y se le niegue a los andaluces. Están ustedes tratando a los dependientes andaluces de segunda.

[*Aplausos*.]

Ya está bien de sentarse en esta Cámara, donde a usted le han votado los andaluces, y a mí también, porque nos debemos a esta tierra. Si usted se sigue debiendo a los pactos de Sánchez, usted allá con ellos.

Y, por cierto, no hable mucho de tapar, porque de tapar vamos a hablar ahora. Escuche la siguiente pregunta y me entenderá por qué.

[*Aplausos*.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000936. Pregunta oral relativa a la implantación de políticas eficaces en materia de igualdad

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a implantación de políticas eficaces en materia de igualdad, dirigida nuevamente a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la señora López Gabarro, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Y, en su nombre, la señora Martos Montilla tiene la palabra.

La señora MARTOS MONTILLA

—Muchas gracias, presidenta.

Desde que Juanma Moreno entró en el Gobierno de Andalucía, con usted a la cabeza, señora consejera, ha promovido numerosas políticas, concretas y estructurales, para avanzar en igualdad real entre hombres y mujeres. Por poner algunos ejemplos —porque tenemos muy poquito tiempo—:

En el ámbito institucional, la igualdad de género se ha convertido en una causa de Estado, y esta se aplica a todas las consejerías.

Se ha puesto en marcha el III Plan de Igualdad.

En el ámbito de la conciliación y la corresponsabilidad, se ha implantado la gratuidad en educación infantil de 0 a 3 años, y somos la primera comunidad autónoma en España en la que se ha aprobado el Pacto por la Conciliación y la Corresponsabilidad.

En el ámbito del empleo y del emprendimiento, Andalucía es la segunda comunidad autónoma donde más ha bajado el paro femenino, y la brecha salarial ha bajado 7,5 puntos. En el ámbito de la lucha contra la violencia de género, se ha reforzado el teléfono 24 horas de atención y se ha aprobado por primera vez una prestación económica para hijos menores de víctimas mortales de violencia de género. En cuanto al asociacionismo y sensibilización, se han puesto en marcha numerosas subvenciones y campañas educativas y formativas. En resumen, con el Gobierno de Juanma Moreno se han puesto en marcha medidas concretas y fundamentales, con presupuestos claros.

Frente a esto, ¿qué hizo el Partido Socialista en casi los 40 años de gobierno en Andalucía? Yo se lo digo, señora consejera, propaganda. Al PSOE se le llenaba la boca hablando de igualdad y, sin embargo, no fue capaz de crear una red sólida de apoyo a las mujeres andaluzas. Sus redes, como ya sabemos, eran de otro estilo. Financiación inestable en los centros de información a la mujer, convenios de solo un año, falta de estrategias de conciliación y corresponsabilidad, excesiva estructura burocrática y un largo etcétera.

Y si hablamos del Gobierno de Pedro Sánchez, Pedro Sánchez hace bandera de la igualdad entre hombres y mujeres. Yo lo que veo es mucha hipocresía. Aprobaron la ley de «solo sí y así», que redujo penas y puso en la calle a numerosos agresores sexuales. Hablamos de la ley trans, supuestamente

CVE: DSPA_12_124

buscaba defender a las personas y proteger la dignidad de personas trans, y lo que hizo fue desproteger a la mujer. Inseguridad jurídica, abuso, puso en riesgo a menores con decisiones irreversibles. Ha roto consensos sociales básicos, entre otras muchas cosas.

El Partido Socialista tiene una visión muy rara de la igualdad, señora consejera. Mientras dejan de lado la lucha por la conciliación familiar, el acceso al empleo estable, o la lucha contra la violencia de género, se dedican a otras cosas, a sus cosas. Ya lo decía Fraga hace muchos años y, sin embargo, está de máxima actualidad: «A los socialistas les va el alterne».

Termino. El Gobierno de Pedro Sánchez ha hecho mucho ruido mediático con este tema en materia de igualdad. Pero la realidad es que ha utilizado la igualdad como herramienta política y no como compromiso de Estado. Es por ello que le pregunto, señora consejera, sobre la necesidad de implantar políticas eficaces en esta materia.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Martos.

Para su respuesta, señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señoría, en Andalucía trabajamos cada día por la igualdad. Todos los días, los 365 días del año. Y trabajamos en materia de igualdad desde la base de la unidad y desde la base de la libertad.

También he tenido conocimiento, como todos ustedes, que en el Gobierno de España también se estaban tratando temas de mujeres, pero con otro sentido distinto. Mire, en abril tuvimos conocimiento de que el ministro Ábalos, durante la pandemia, hizo una turné por paradores con una furgoneta llena de señoras. Y yo ahí esperaba a las compañeras del Partido Socialista. Pero ¿dónde estaban? Silencio. No busquen ustedes ningún tuit ninguna respuesta de recursos, porque no la hubo. Hace dos jueves fue aquí el debate de política general. Ese jueves recuerdo que estábamos todos aquí sentados y empezamos a conocer las mordidas, el saqueo. Y empezamos a conocer las corruptelas, y seguía el tema de mujeres.

Miren, ese día tuvimos que leer todos una frase en la que Koldo le pedía un trabajo a Santos Cerdán para Nicoleta. Y tuvimos todos que leer esta frase: «No solo hay que valer para follar». ¿Se puede ser más repugnante? Y yo dije: ¿dónde están las compañeras del Partido Socialista? Calladas. Eso fue un jueves. Nos levantamos el viernes, señorías. Nos levantamos con esta frase: «Te tengo preparada una. Está bien, está recién. Está perfecta. Y la colombiana nueva, ¿la colombiana qué? La pobre, por no tener, no tiene ni nombre». Puñetera vergüenza. Y seguían mis compañeras del Partido Socialista en modo avión.

CVE: DSPA_12_124

Y mire, el domingo yo me doy cuenta, por las redes sociales, de que la compañera María Márquez, portavoz, estaba sufriendo ataques machistas. Y es verdad, ha sufrido ataques bochornosos machistas. Y salgo a defenderla públicamente, por supuesto. Públicamente salgo a defender a María Márquez, por supuesto. Esto va de unidad, no va de ideología. El problema es que María dice, y también la apoyo, que callárselo no es una opción. Lleva toda la razón, la apoyo. El problema es cuando durante este tiempo, estas compañeras que todos los días me querían dar lecciones de igualdad y de quién reparte carné feminista, escogieron esa acción ante los compañeros de su partido que consumen prostitución.

Por tanto, yo apelo a la unidad y apelo a la igualdad. Que no manoseen más esta bandera que es de todos. Que cuando hablan de igualdad, les sobra mucha ideología, les sobra mucho sectarismo y les falta mucha humildad.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, manténganse en silencio.

Pasamos, a continuación, a la pregunta relativa al desarrollo y aplicación...

[*Aplausos*.]

Pasamos a continuación a la pregunta relativa al desarrollo y aplicación de la ley de memoria...

Señorías, señorías, manténganse.

[*Intervenciones no registradas*.]

Señorías, manténganse.

Manuel Andrés, Manuel Andrés. Manuel Andrés, vamos a ver. Manuel Andrés, vamos a mantener... Vamos a mantener... De verdad, vamos a mantener la calma.

Vamos, Mario, por favor. Vamos a mantener la calma, por favor.

Ruego a sus señorías que mantengan la calma.

Manuel Andrés, por favor.

Venga, venga, hombre. Vamos a mantener la calma, por favor. Por favor, vamos a mantener la calma.

Cada uno se ha expresado como ha considerado conveniente. Esa es la opinión de la consejera. Ya escuchará la consejera esta tarde muchas otras opiniones. Pero, por favor, vamos a mantener la calma. Que creo que esto, de verdad, no favorece ni a la imagen de este Parlamento ni a la imagen a los andaluces.

Así que, por favor, señor Jiménez.

[*Intervención no registrada*.]

Por favor, señor Jiménez. Señor Jiménez, por favor.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000883. Pregunta oral relativa al desarrollo y aplicación de la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos, a continuación, a la pregunta relativa a desarrollo y aplicación de la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, dirigida la consejera de Cultura y Deportes, la señora Del Pozo Fernández, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre tiene la palabra el señor Recio Fernández.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Sí. Muchas gracias, presidenta.

Permíteme, Loles, creer que tienes una conciencia feminista. Tus palabras han hecho mucho daño a todas las mujeres socialistas que han alzado la voz durante estos últimos días. Mucho daño, mucho daño. Tú, verdaderamente, no tienes talla ni conciencia feminista para verbalizar lo que has verbalizado. No, no la tienes, no la tienes.

Estimada consejera, el próximo 7 de julio este Parlamento celebrará en Casares, por vez primera, el Día de Blas Infante. Lo están anunciando con solemnidad, lo revisten de institucionalidad, lo venden desde el simbolismo de ser la tierra donde emana la precursora manera de ver y entender a Andalucía por parte del Padre de la Patria Andaluza.

Pero yo le pregunto, consejera, ¿esto es memoria o es márquetin? Quiero que me conteste a eso. Porque la precursora manera de ver y entender a Andalucía a Blas Infante le supuso el fusilamiento por los fascistas.

El pasado 14 de junio, Día de la Memoria Histórica en Andalucía, día para reconocer y honrar a quienes sufrieron persecución, día para salvar, conocer y difundir la memoria democrática de Andalucía, una vez más el Gobierno andaluz no tuvo agenda institucional para tal fin. Moreno Bonilla no ha tenido, desde 2018, agenda institucional para tal fin. ¿Esa es la base? ¿Ese es el cumplimiento de la memoria? ¿Ese es el compromiso con la justicia, verdad y reparación de las víctimas, entre otras, del Padre de la Patria Andaluza? Nada.

¿Para qué hacen esto entonces, consejera? ¿Para qué lo hacen? ¿Por qué el defensor del pueblo ha denunciado que han ocultado y paralizado, durante cinco años, expedientes con relación a lugares de la memoria y sitios de la memoria en Andalucía? ¿Para qué hacen esto, para olvidar?, ¿para callar?, ¿para mantener enterradas las historias de vida que, como Blas Infante, creían en una Andalucía democrática y de justicia social, y por ello fueron fusilados?

Blas Infante fue fusilado por sus ideas, consejera —no se lo olvide—, por defender una Andalucía libre, culta y solidaria. Un pensador humanista que quería una autonomía territorial para ahondar en un reformismo social. El próximo 7 de julio su memoria será invocada con toda esa solemnidad de la que

CVE: DSPA_12_124

ustedes hacen gala, en su pueblo natal, pero por quienes ignoran sus ideas, su legado y paralizan sus valores. Eso es lo que hace el Partido Popular. ¿De verdad creen que si Blas Infante viviera aplaudirían a este Gobierno? No, consejera, no lo haría. No se honra a Blas Infante con discursos y márquetin. Se le honra con justicia social, con una mirada humanista y con memoria histórica y democrática, consejera.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor Recio.

Señora consejera, tiene usted la palabra.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, yo le agradezco su pregunta sobre la valoración de la aplicación de la ley de memoria, que me da la oportunidad de contar una vez más a este plenario todo lo que estamos haciendo en esta materia.

Mire, señoría, solo en 2024 hemos hecho más del doble de análisis de ADN que el Gobierno socialista en toda su última legislatura, 1.080 frente a 639 en cuatro años. Señoría, estamos avanzando mucho más que nunca en lo más importante, en la gran asignatura pendiente que tenemos con la sociedad, que es devolver los cuerpos, los restos a las familias. Usted sabe, señoría, que dentro de muy pocos años ya no se va a poder identificar porque el parentesco va a ser tan lejano y los restos van a estar tan deteriorados que ya no vamos a poder cumplir con lo más importante de la memoria, que es devolver los cuerpos a las familias.

Este mismo martes, señoría, he firmado con el ministerio, la diputación, el Ayuntamiento de Sevilla, un protocolo nuevo para la intervención de la fosa Monumento. Hablamos de una fosa importantísima, señoría, que puede tener más de 2.600 víctimas. ¿No le merece esto, señoría, una valoración positiva? ¿No considera usted que tenemos la responsabilidad de poner toda la energía y todo el dinero en sacar esos cuerpos y entregarlos a sus familias, señoría? Mire, yo creo que esto no le parece a usted importante. Es un error. Como tampoco le parece importante que en pleno año presupuestario hayamos incrementado el presupuesto de identificaciones genéticas hasta llegar a 664.000 euros ahora, en este periodo. O, por ejemplo, señoría, que desde enero de 2019 llevemos exhumados casi 5.000 cuerpos, señoría. Casi 5.000 cuerpos desde enero del 2019. O, por ejemplo, el trabajo que hemos hecho con las universidades andaluces, con Granada, con el Banco de ADN. Señoría, más de 6.300 muestras de ADN y seguimos adelante. Señoría, desde el año 2022, casi cuatro millones de euros solo para exhumaciones e identificaciones. Es que es lo más importante, señoría. ¿De qué sirve todo lo demás, todos los reconocimientos, todo, si se nos va el tiempo y no entregamos los cuerpos, señoría, que es lo más importante? Claro que sí. Pero, hombre, vaya, señoría, esto es lo más importante.

CVE: DSPA_12_124

Pero lo que no quiero pensar es que a usted esto no le guste porque es lo que genera consenso, señoría. Porque es lo que genera consenso, señoría. Es lo más importante y es lo que tenemos que seguir haciendo. Y el plan, el plan andaluz de memoria democrática, lo recoge porque...

[*Aplausos*.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000937. Pregunta oral relativa a la celebración del centenario de la Generación del 27

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a la pregunta relativa a la celebración del centenario de la Generación del 27, dirigida nuevamente a la consejera de Cultura y Deporte, la señora Del Pozo Fernández, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular, y en su nombre tiene la palabra la señora Pintor Alonso.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Bueno, después de escuchar al portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra a este grupo, se preguntan cómo pueden sus señorías socialistas hablar con ese desahogo con el que hablan, con la que les está cayendo a ustedes.

Presumen de reivindicar Andalucía y de reivindicar la cultura cuando tienen un Gobierno de España sumido en la corrupción, el nepotismo y el ataque a las instituciones. Y la realidad es que, desde la llegada del señor Sánchez al Gobierno de la nación, la financiación a la cultura y al deporte han sufrido las consecuencias de cesiones a los independentistas, favoreciendo a unos territorios con respecto a otros con una política cultural que se traduce únicamente en impulsar aquellos proyectos que benefician políticamente al señor Sánchez, como son los 80 millones de euros cedidos a la capitalidad europea, a Barcelona, y vetando otros que son fundamentales para nuestra tierra, gobernando, como saben ustedes, gobernar de forma sectaria.

Es el caso del reconocimiento del centenario de la Generación del 27, vetado por el Gobierno de España a ser declarado acontecimiento de excepcional interés público y que de esta manera pueda recibir incentivos fiscales. Un boicot más del señor Sánchez y de su candidata, la señora Montero, a Andalucía, en una falta notable de altura de miras para la celebración de uno de los momentos más sobresalientes de la cultura española del siglo XX.

Como la misma falta de sensibilidad de sus señorías socialistas, que votaron en contra a una proposición no de ley en el Congreso para designar al centenario de la Generación del 27 y otros actos culturales como acontecimientos de excepcional interés público, como es el caso del Gran Premio de Automovilismo de Jerez o los cien años de la Exposición Iberoamericana.

Pues bien, señorías, frente a su voto en contra a Andalucía, frente a un Gobierno sumido en la corrupción y en los escándalos, afortunadamente en Andalucía contamos con un Gobierno honesto y responsable que lidera nuestro presidente Juanma Moreno, que ha situado a los andaluces en el centro de sus políticas y que, además, apuesta por nuestra cultura como un sector esencial, incrementando su presupuesto como nunca, manteniendo una interlocución y un diálogo constantes con el sector, fomentando e impulsando el talento andaluz y sintiéndose orgullosos con la conmemoración del centenario de

CVE: DSPA_12_124

la Generación del 27, con sus poetas, como Lorca, Cernuda, Vicente Alexandre, que tuvieron un papel fundamental en nuestra cultura.

Es precisamente en relación a esta conmemoración y a los actos que su consejería está preparando por lo que hoy le preguntamos desde el Grupo Popular, consejera.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Pintor.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, efectivamente, llevamos ya mucho tiempo trabajando en la que debe ser una gran celebración del centenario de la Generación del 27, una generación literaria y artística en la que hombres y mujeres, muchos de ellos andaluces, alumbraron una edad de plata para la cultura.

Y ese legado sigue vivo cien años después y lo vamos a conmemorar en Andalucía como se merece. Queremos unir creación, investigación y divulgación en torno a la generación de la amistad, mirando a nuestro pasado y a nuestra historia para seguir construyendo nuestro futuro.

Señorías, arrancamos en noviembre de este año con una gran exposición dedicada al legado del pintor onubense José Caballero, que visitará todas las provincias andaluzas. Ya saben que se trata de un creador que mantuvo una estrecha amistad con Dalí, con Lorca, con Alberti y otros muchos, y que tuvo un papel muy protagonista, muy activo en La Barraca y también se ocupó de la escenografía de *Bodas de sangre*.

Y, señorías, también hemos anunciado ya que la periodista y escritora Eva Díaz Pérez estará al frente de nuestro programa conmemorativo para el centenario de la Generación del 27. Cuenta con un profundo conocimiento de esta generación y, además, con una gran capacidad de comunicación, lo que la hace la persona indicada para lograr que esta generación irrepetible pues sea todavía, si cabe, aún más conocida.

Les adelanto ya también que la celebración tendrá dos ejes importantes. Por un lado, integrará todas las artes, porque la Generación del 27 trascendió lo literario para convertirse en una auténtica explosión creativa multidisciplinar. Y, en segundo lugar, la celebración llegará, por supuesto, a todas las provincias de Andalucía porque todas tuvieron un papel importante en la Generación del 27.

Por eso, quiero reivindicar hoy lo que ya le he trasladado al ministro, la importancia que debe tener Andalucía en esta celebración. Y lo que no es lógico es que Andalucía no fuera invitada a la presentación de la comisión estatal para la conmemoración del centenario, en la Residencia de Estudiantes de Madrid, cuando esta tierra es fundamental en el origen y desarrollo de la propia Generación del 27. Y es incomprensible también que Huelva, Cádiz o Málaga tampoco hayan sido invitadas a esta constitución, cuando, por poner un ejemplo, el Centro Cultural Generación del 27 de Málaga pues atesora y mima el legado de muchísimos autores del 27. Espero que el Gobierno rectifique.

CVE: DSPA_12_124

Y, por supuesto, señorías, vamos a trasladarle esta misma semana una nueva carta al ministro para que declare el centenario acontecimiento de...

[*Aplausos*.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora consejera.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000944. Pregunta oral relativa a la agenda verde y sectores productivos

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a la pregunta relativa a agenda verde y sectores productivos, dirigida a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, la señora García Carrasco, a propuesta del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Y, en su nombre, tiene la palabra la señora Fernández Morales.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, ¿ustedes de verdad defienden al sector productivo de Andalucía o están al servicio de la agenda verde? Porque no se pueden hacer las dos cosas; no se puede decir que se está con los agricultores mientras arrancan los cultivos para poner placas.

La realidad es que, mientras usted y yo estamos hablando aquí, su Gobierno está expropiándoles la tierra a los agricultores, agricultores que les han dicho de todas las formas posibles que no quieren desprenderse de su tierra, esa que les ha dado de comer durante generaciones. Eso, señora consejera, es una traición al campo andaluz.

Y la verdad es que, mientras manipulan los datos, arrancan olivos, todo para imponer una agenda ideológica que nadie ha votado y que está destruyendo el principal motor económico de nuestra tierra: el campo, la agricultura y el olivar tradicional.

Nos dicen que esto solo va a suponer el 0,7 % del territorio andaluz, pero no nos tomen por tontos: ese 0,7 % siempre acaba siendo un terreno cultivable. Y si hacemos bien los datos, ya hablamos del 4 % del olivar en Andalucía. Eso no es poco, eso es gravísimo. ¿Saben lo que supone esto para pueblos como Lopera, Marmolejo o Arjona? Pues que un solo proyecto va a hacer que se pierdan más de tres millones de euros al año. Y si no hay producción, no hay vida. ¿Quién va a vivir en un pueblo sin actividad agraria? Nadie. Lo que van a hacer es vaciar los pueblos de Andalucía. Y, además, no cuentan ni el destrozo que van a hacer con las líneas de evacuación ni el desastre en el medioambiente ni en la fauna salvaje. El impacto es muchísimo mayor del que ustedes reconocen.

Y cuando hablan, mienten. El consejero dijo que solo se iban a arrancar en Jaén 13.000 olivos. ¿Sabe cuántos son en realidad, por ahora? Más de 36.000. Lo ha dicho la propia empresa. Tres veces más. Y lo más grave es que el Gobierno de Moreno Bonilla defiende más a esta empresa que a los propios agricultores.

Si de verdad quieren ustedes frenar la destrucción de los olivares centenarios, lo tienen fácil: cumplan con las directivas europeas, planifiquen, señalen primero las zonas de aceleración de renovables antes de aprobar los proyectos. Pero no, ustedes no planifican; ustedes improvisan. Y, mientras tanto, pues salen a decir que quieren acelerar la transición energética más que el propio Gobierno de Sánchez.

CVE: DSPA_12_124

Ustedes seguís aplicando en Andalucía las políticas socialistas del Gobierno de Sánchez. Y mientras en Valencia se frenan estos atropellos y en Murcia nos dan la razón, aquí siguen haciendo lo contrario. Aclárense ya, pero háganlo rápido, porque mientras ustedes dudan, están destrozando el campo de Andalucía. Digan la verdad: ¿a quién van a defender, a la agenda verde o a los agricultores andaluces que la rechazan?

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Fernández.

Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señora Fernández.

Yo le voy a dar los datos, para que vea usted quién defiende aquí a los agricultores. Porque, además, creo que se ha equivocado de consejero: yo soy la de Sostenibilidad y Medio Ambiente. Pero bueno, yo le voy a dar los datos, para que vean que quien defiende a los agricultores es este Gobierno.

Mire, el olivar andaluz, del que usted habla, tiene por primera vez la primera estrategia que asegura el futuro del sector, con una inversión de mil millones de euros hasta el año 2027. Más de 35.000 jóvenes se han incorporado al campo, gracias a las subvenciones que se les da para ello —la última, de 130 millones de euros—. Andalucía cuenta con la I Estrategia Andaluza de Economía Sostenible. Desde el año 2019, se han creado 35.209 empleos.

Ustedes dicen que nosotros nos estamos cargando el campo andaluz, pero, sin embargo, los datos dicen todo lo contrario, señora Fernández. Las exportaciones agroalimentarias han aumentado un 14,5 % desde el año 2019 a este año: de 13.000 a 157.000. Las empresas exportadoras han facturado un 6,3 % más. El aceite de oliva exportado es un 39 % más —usted, que dice que nos estamos cargando el sector del olivar—. La superficie de olivar ecológico —el de mayor efecto añadido y de especialización— ha subido en 27.000 hectáreas.

Es decir, todos los datos que tenemos, que son objetivos y que se pueden consultar, señora Fernández, lo que dicen es todo lo contrario de lo que ustedes están contándoles a los andaluces. Y cuando ustedes hablan de que nos estamos cargando la biodiversidad y que nos estamos cargando el medioambiente, usted sabe que, detrás de cada planta fotovoltaica, existe un documento técnico, que son las autorizaciones ambientales —claro que sí— que tienen una tramitación larguísima, donde participa todo el mundo. Y cuando digo es todo el mundo, incluidos los ayuntamientos, y también el de Lopera, que en su momento, señora Fernández, ¿sabe lo que dijo el Ayuntamiento de Lopera? Nada. Es decir...

[*Intervención no registrada*.]

CVE: DSPA_12_124

... cuando tuvieron —sí, claro—, cuando tuvieron el plazo abierto, cuando se les comunicó por escrito el proyecto que existía en Lopera, el ayuntamiento se calló y no dijo nada.

Documentación estricta, proyectos estrictos desde el punto de vista medioambiental y datos objetivos que avalan que quien defiende a los agricultores en Andalucía es este Gobierno, con dinero y con proyectos.

Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora consejera.

Para su réplica, señora Fernández.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, usted debería de saber que quien dirige las preguntas de este pleno es la Mesa del Parlamento, no esta diputada. Y le he preguntado: ¿cuántos olivos van a arrancar en Jaén, 13.000 o 36.000? Usted no ha aclarado nada. Así que le animo a que diga la verdad.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias.

Señora consejera, ¿quiere utilizar usted sus ocho segundos?

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Señora Fernández, los hechos son los hechos. Y lo que hacemos es apoyar al sector agrario en Andalucía.

[*Aplausos*.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000950. Pregunta oral relativa al pacto de Doñana

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a la pregunta relativa a pacto de Doñana, dirigida nuevamente a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, la señora García Carrasco, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular en Andalucía... No, perdón, Vox en Andalucía. Está aquí mal puesto. Cuando he visto el nombre, me he dado cuenta que no era Vox, pero está aquí indicado como Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra el señor Segovia Brome.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, el acuerdo de Doñana es un auténtico engaño del Gobierno de Moreno Bonilla a los agricultores de Huelva, a toda la provincia y también a todo el entorno de Doñana, la zona de Cádiz y Sevilla, que también están afectadas. Y es un engaño porque consiste básicamente en dar una serie de ayudas a los agricultores para que abandonen su actividad agrícola, lo que genera destrucción de puestos de trabajo, genera empobrecimiento y genera despoblación, a cambio de una serie de inversiones para compensar y potenciar las zonas que son absolutamente falsas. Ya vimos aquí cómo ninguna de las obras hidráulicas que ustedes han propuesto son consecuencia de este pacto.

En diciembre de 2024, Juanma Moreno manifestó: «Se ha cumplido un año del histórico acuerdo por Doñana, con el que se puso solución a un problema enquistado durante años». Falso. Y aseguró que «no le va a fallar a miles de familias de los municipios del entorno de Doñana». Falso también, porque la misma Intervención pidió al Gobierno central que, de forma inmediata, se publiquen las bases reguladoras de las ayudas a los agricultores, enmarcadas en el acuerdo de Doñana. ¿Qué significa esto? Pues que el acuerdo no garantizaba la ayuda a los agricultores, por la que ellos votaron a favor de la retirada de la proposición de ley, y que esas ayudas no dependen de Juanma Moreno ni del Gobierno de la Junta, sino del Gobierno central.

Y ahora se confirma el engaño del Gobierno de la Junta a los propios agricultores que iban a recibir las ayudas. No lo decimos nosotros, lo han dicho los propios agricultores: que se sienten engañados y abandonados. Y es que, dieciocho meses después del acuerdo, en vez de ayudas, están recibiendo cuantiosas multas, que pueden obligarles a dejar, a tener que abandonar la actividad, impidiéndoles poder acogerse a las ayudas. Dicen que están llegando ustedes a un acuerdo con el Gobierno central por la presa de Alcolea. Por Dios, que no sea como este...

Ante la decepción y la angustia por la situación creada, nos piden los agricultores, al Grupo Popular y a Vox, que reactivemos la proposición de ley, lo que genera, desde mi punto de vista, una situación incómoda para ustedes, porque supondría reconocer un fracaso. Y en un intento por evitarlo, han programado una reunión, el próximo día 8, entre el Gobierno de la Junta, Gobierno central y los agricultores.

CVE: DSPA_12_124

La pregunta que queremos hacerles es: ¿el acuerdo de Doñana le ofrece al Gobierno de la Junta alguna herramienta para obligar al Gobierno central a ofrecer las ayudas a todos los agricultores que iban a beneficiarse de la proposición de ley? Y si no consiguen que se beneficien todos, ¿van a volver ustedes, su grupo parlamentario, a reactivar la proposición de ley, tal como les proponen los agricultores?

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señora presidenta.

Y gracias, señor Segovia.

Yo lo que le digo a usted —y lo sabe—, no se lo tengo que contar, porque usted es de Huelva. Usted se reúne con la Asociación de los Agricultores, y le ha dicho –y se lo han contado– que durante todo este tiempo lo que ha habido es un proceso de negociación del ministerio con los agricultores para poder cerrar unas bases que, al final, acogieran a los agricultores, porque cada municipio, porque cada explotación tenía una idiosincrasia y una problemática muy diferente y muy diversa, por un problema heredado de muchísimos años, y que había un compromiso del Gobierno de España y del Gobierno del presidente Juanma Moreno para solucionarlo.

Estos meses, precisamente, es a lo que se han dedicado, usted lo sabe. El Comisionado nombrado por la Junta de Andalucía ha estado presente en todas esas reuniones. Y sabe muy bien que lo que se ha ido limando precisamente durante todo este tiempo son las bases que el Gobierno de España tiene que presentar, y que parece ser que el 8 de julio va a hacer esa presentación definitiva ante los agricultores. No la primera, señor Segovia, no la primera, no la primera, porque los agricultores han tenido acceso a varios borradores, han trabajado varios borradores. Y ahora se van a concretar. Pero el acuerdo de Doñana usted sabe que era mucho mayor. No sé cómo usted puede venir aquí y decir que es que el acuerdo de Doñana no se está cumpliendo, porque es que tenemos un 58 % de ejecución por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía. Sí, señor Segovia, de los 700 millones que nos comprometimos, estamos ya en 834 millones de euros de inversión en el espacio natural de Doñana.

Así que, señor Segovia, nosotros en lo que venimos trabajando durante todo este tiempo con los agricultores, porque el comisionado nuestro se ha estado reuniendo repetidamente con ellos, es cumplir con el pacto. Y cumplir con el pacto es con todo, incluido –que a nosotros también nos habría gustado que hubiese sido la primera medida que el Gobierno de España hubiese adoptado–, el convocar y el publicar las bases. Que, una vez que las publiquen ellos, saben que detrás vamos nosotros, que las tenemos preparadas para complementar esas ayudas a los agricultores.

CVE: DSPA_12_124

Así que, señor Segovia, con mucho trabajo y con mucho rigor, este Gobierno siempre va a cumplir con los agricultores. Lo que esperamos es que también lo haga el Gobierno de España, que por ahora creemos que lo va a hacer. Esa es nuestra convicción. Y el día 8 de julio podremos ver que ese trabajo que se ha venido haciendo durante mucho tiempo se va a plasmar en una realidad. Y ese es el objetivo y ese es nuestro compromiso con Huelva, con los agricultores y con el pacto de Doñana. Y los agricultores siempre, señor Segovia, nos van a tener ahí.

Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera. Utiliza usted los segundos que le...

Tiene la palabra.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

Entonces, los agricultores nos piden que presentemos la proposición de ley porque no se han enterado de nada de lo que usted nos ha contado aquí.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000938. Pregunta oral relativa a la renovación de la presidencia, por parte de Andalucía, del Grupo de Trabajo sobre Cambio Climático de la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM)

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la renovación de la presidencia, por parte de Andalucía, del Grupo de Trabajo sobre Cambio Climático de la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas, formulada por la señora Morales Sánchez, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, la señora García Carrasco.

Señora Morales, tiene la palabra.

La señora MORALES SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, hoy traigo un tema que está a la orden del día, el cambio climático. Pero no, señorías del PSOE, no me voy a referir, de momento, al cambio climático donde se derriten ciertas pruebas, se queman las manos, o hacen desaparecer audios por arte de magia.

Tampoco vamos a hablar del calentamiento global...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

La señora MORALES SÁNCHEZ

—... que se produce cada vez que Koldo, Ábalos o Santos Cerdán entran en una sala de interrogatorio, señorías, de interrogatorio. Ni tampoco del efecto invernadero que hay en la Moncloa, donde a Sánchez le faltan plásticos para cubrir los casos de corrupción que tiene a su alrededor.

Por cierto, ¿cómo van los 680 millones de euros de los ERE, señorías del PSOE? ¿Y los enchufados de la FAFFE? ¿Me pueden explicar ustedes dónde han terminado los 550.000 euros del tramo del AVE Murcia-Almería que cobró Ábalos? Se lo voy a decir yo. Y espero que se enteren todos los almerienses y andaluces. En mordidas, señorías, en mordidas.

[*Aplausos*.]

Dicho esto, hoy hablamos del cambio climático real, como el que se vive en Níjar, en mi tierra, el que golpea al campo, al agua, al mar, al agricultor, donde el exceso de calor no se disimula con un comunicado de prensa y donde la falta de agua no se combate con titulares, sino con gestión, con inversión en energías renovables, con inversiones hídricas y con trabajo serio, muy serio.

CVE: DSPA_12_124

Señorías, Almería es tierra de luz, de mucho trabajo a nuestra espalda y de esperanza. Es por eso que ustedes pueden elegir entre ocupar su tiempo cambiando jueces por amiguetes o apoyar al Gobierno de Andalucía, que nos ha convertido en una región europea líder en políticas medioambientales. También, pueden elegir entre cambiar ministros por imputados o alinearse con el Gobierno de Andalucía para conseguir esta renovación de la cual hoy hablamos, la cual reafirma el compromiso con la acción climática.

Pero también, señorías, tienen la opción de formar parte de un capítulo de lo que podría ser una futura serie de Netflix, junto con el Consejo de Ministros, o trabajar con seriedad. Señorías, Europa apuesta por una Andalucía que lidera y lo hace con una votación donde se aprueba por unanimidad que Andalucía encabece este grupo de trabajo. Y esto ya es una realidad.

Enhorabuena, consejera, por poner a Andalucía en el mapa europeo de políticas medioambientales y por su gran trabajo al frente de esta consejería. Y es por eso que yo le pregunto por la valoración del Consejo de Gobierno de la renovación de la Presidencia, por parte de Andalucía, del Grupo de Trabajo sobre Cambio Climático de la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señora presidenta.

Y gracias, señora Morales.

Pues, la verdad es que sí. Creo que para el Gobierno de la Junta de Andalucía y para Andalucía, y especialmente para esta consejería, es una muy buena noticia que hayan renovado la Presidencia en el Grupo de Trabajo de Cambio Climático en la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas de Europa. Yo creo que es de felicitarnos. Fue en el año 2023, cuando comenzamos a encabezarla, y ahora hemos renovado esa Presidencia.

La verdad es que también tiene mucho que ver con el trabajo que nuestro presidente está realizando en el Comité de las Regiones, porque desde el año 2019 su voz es una voz que está autorizada para hablar, entre otras muchas cosas, del agua, de la agricultura, pero también del cambio climático. Y con ese trabajo previo hemos conseguido estar en esa Presidencia, que la conforman 150 regiones de toda Europa que tienen características especiales, que comparten retos y problemas comunes en cohesión social, en desarrollo económico y social, en biodiversidad, especialmente en cambio climático.

Decisiones que se toman en esta conferencia de regiones son después tenidas en cuenta en políticas adoptadas por la Comisión Europea. Con lo cual, el que podamos estar en ese Grupo de Trabajo de Cambio Climático, para Andalucía, es muy importante, porque saben y me escuchan decirlo muchas

CVE: DSPA_12_124

veces, y lo dice también el presidente, que estamos en una región, el sur de Europa y el sur de España, con graves problemas. Y Almería tiene mucho que decir en ese tema, precisamente por los datos objetivos que ya nos están haciendo efectos en nuestra comunidad autónoma.

Mucho ha tenido que ver el trabajo hecho en la consejería, porque tenemos la Oficina del Cambio Climático, el Plan de Acción por el Clima, el trabajo que se ha desarrollado con los ayuntamientos, con todos esos planes contra la lucha contra el cambio climático, a los que se les ha entregado a 756 municipios de toda Andalucía, que supone el 50 % de la población andaluza y el 96 % de los municipios andaluces que ya cuentan con ese Plan de Acción contra el Cambio Climático.

Es decir, trabajo que se ha hecho desde esta comunidad autónoma, y que ahora compartimos experiencia con esas otras 150 regiones, que nos está dando ese prestigio para que hayan vuelto a decidir que la Comunidad Autónoma de Andalucía sea la que vuelva a presidir ese Grupo de Trabajo de Cambio Climático.

Así que, una gran responsabilidad, pero a la vez una gran alegría, porque podemos estar en ese grupo, liderar ese grupo. Y hace muy poquitos días, en mayo, tuvimos una reunión de alto nivel en Sevilla, donde vinieron técnicos de diferentes regiones de Europa para hablar de los problemas de las regiones europeas y aportar soluciones. Y yo creo que es para sentirse orgullosos.

Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

CVE: DSPA_12_124

12-25/POP-000939. Pregunta oral relativa a la prestación del servicio que se realiza en los juzgados de violencia sobre la mujer

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente y última pregunta oral, relativa a la prestación del servicio que se realiza en los juzgados de violencia sobre la mujer, formulada por la señora Herrera Lorente, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, el señor Nieto Ballesteros.

Señora Herrera, tiene la palabra.

La señora HERRERA LORENTE

—Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, yo quiero empezar reproduciendo un texto de una conocida revista jurídica, que dice: «La Ley 1/2025, de 2 de enero, ¿fin del colapso de los juzgados o reforma fallida?». Y continúa: «Sin un compromiso real de dotar de recursos adecuados al sistema, esta ley podría terminar como otra reforma que naufraga en las turbulentas aguas del colapso judicial». Y bien sabemos, señorías, que los únicos compromisos de Sánchez son con sus socios de Gobierno, con el único objetivo de mantenerse en el poder, mientras los españoles sí que estamos naufragando en las sucias y turbulentas aguas de la corrupción sanchista.

Hay un declive general de las instituciones del Estado, que está tocando muy de cerca a la independencia del Poder Judicial, bajo la amenaza por las recientes iniciativas legislativas, con un claro intento de abrir la puerta a la politización de la justicia, provocando un profundo rechazo de la mayoría de las asociaciones de jueces y fiscales, que abiertamente están en contra de las políticas del ministro Bolaños.

Así las cosas, hay prevista una nueva huelga, como todos sabemos, en los primeros días del mes de julio, de jueces y fiscales, que van a secundar el 90 % de ellos y que han enviado un mensaje claro y rotundo al ministro Bolaños, que dice textualmente que «quien sirva a un Gobierno con una deriva populista totalitaria no admite discrepancia. Manifestarse públicamente de diversas maneras contra una ley que dinamita al Poder Judicial desde el ingreso es un deber de quienes creemos en la separación de poderes y en la independencia del Poder Judicial».

Consejero, con un panorama tan desolador, hablar de la Ley 1/2025, en materia de eficiencia de los juzgados de violencia, y reclamar recursos cae en saco roto, donde además ha habido un claro desprecio a las mujeres, donde miembros de este Gobierno, con una utilización claramente machista, hablan de Jessica, Anaís, Ariadna, la colombiana nueva o la Carlota «que se enrolla que te cagas». Pero ¿ha salido alguna asociación de las mal llamadas feministas a decir algo? No.

[*Aplausos y rumores*.]

La lucha contra la violencia...

CVE: DSPA_12_124

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

La señora HERRERA LORENTE

—... de los grandes desafíos de esta sociedad.

Y realmente yo quería preguntarle, señor consejero: ¿Cuál es su opinión? ¿Cómo valora usted el funcionamiento de estos juzgados de violencia contra la mujer, con respecto a la Ley 1/2025, de 2 de enero?

Gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Castaño, no es usted nadie para amenazar a nadie y desde esta Presidencia se le llama al orden.

Se le llama al orden una vez, y son acumulativas, señora Castaño.

Señor...

[*Intervención no registrada.*]

Sigan, que aquí no se amenaza a nadie, que aquí ordena el pleno la Presidencia. Pero usted no es nadie para amenazar a nadie.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señora Herrera.

Muchas gracias porque, efectivamente, usted ha enumerado una serie de circunstancias que en este momento afectan al servicio público de justicia, un entorno en el que se tienen que desempeñar todos los operadores jurídicos, empezando por los jueces y acabando por los abogados, procuradores, graduados sociales y que afectan, en definitiva, a los funcionarios de justicia, que acaban siendo los que pagan el pato de esa situación.

De todo eso que usted ha puesto encima de la mesa, de la posible huelga de los jueces y fiscales por una normativa que entienden abusiva y que ataca la independencia judicial, de determinados procedimientos específicos que afectan a un determinado partido político —que todos sabemos a cuál nos referimos—, del hecho de que haya un auto de procesamiento con el fiscal general del Estado, de todo eso, usted ha señalado algo que me parece particularmente importante, que es la situación en la que van a quedar los juzgados de violencia sobre la mujer una vez que se aplique la Ley 1/2025, que tiene que empezar a aplicarse el próximo 1 de julio. Es decir, su pregunta es adecuada por el tema y es oportuna por el momento.

CVE: DSPA_12_124

Y, mire, yo tengo serias dudas de cómo va a quedar esa eficiencia en los juzgados de violencia sobre la mujer. Tengo serias dudas porque nunca nos responden a las preguntas que hacemos desde la Consejería de Justicia por parte del ministerio. Fíjese, en el primer trimestre del año 2025, han sido 9.831 las denuncias que se han interpuesto en juzgados de nuestra tierra, en juzgados de Andalucía. Es un 5,7 % más que en el ejercicio anterior. O lo que es lo mismo, 109 denuncias diarias, interpuestas por 97 víctimas cada día. Y creo que es un motivo, por la gravedad del hecho y por el volumen de los asuntos, que debería haber sido una prioridad a la hora de abordar esta Ley 1/2025.

Lo único que sabemos en este momento es que se acumulan, se incrementan las competencias, la carga de trabajo que van a tener estos juzgados, con la violencia sexual que hasta ahora correspondía a los jueces de instrucción, que apenas se ha incrementado en 10 el número de jueces especializados en Andalucía y que no acabamos de responder a una gran pregunta. Mire, le hemos dicho infinidad de veces al ministerio: ¿Es bueno comarcalizar los servicios de violencia sobre la mujer o es mejor que cada juzgado tenga la atención a esos servicios? Lo que no tiene lógica es que en unos sitios los comarcalicemos y en otros sitios los mantengamos igual.

Mire, yo le voy a decir lo que jamás se va a hacer en Andalucía, que es lo que ha hecho el ministerio en Cáceres. Lo ha comarcalizado a lo grande, un solo sitio. Toda la violencia de género de Cáceres, de toda la provincia de Cáceres, se ve en la capital. Eso nunca va a ocurrir en Andalucía. Pero esperamos que el Ministerio de Justicia, que la autoridad judicial, dé luz para que podamos dar el mejor...

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

CVE: DSPA_12_124

12-25/PNLP-000080. Proposición no de ley relativa a la defensa de la ética pública y contra la corrupción

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos al siguiente punto del orden del día, que sería el sexto, el relativo a la proposición no de ley, la primera, que será debatida en la tarde de hoy, relativa a la ética pública y contra la corrupción, presentada por el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

A la presente proposición no de ley no se le ha presentado ninguna enmienda.

Así que tiene el turno de palabra, para la defensa de la misma, por parte del grupo proponente, la señora Nieto Castro.

Señoría, tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Efectivamente, como saben, el Grupo Parlamentario de Por Andalucía les traslada a su consideración una proposición no de ley que contiene un paquete de medidas que, a criterio de nuestro grupo, ayudarían a situar la gravedad de la corrupción y, sobre todo, la capacidad de reaccionar ante ella y de anticiparse a ella, de quienes tenemos el honor de representar a la ciudadanía en unos términos más justos y, desde luego, de mayor provecho que el simple debate de la valoración de la corrupción que pasa por la fila de otra formación política y el silencio atronador cuando la corrupción pasa por la fila de la propia.

La corrupción es una carcoma para la democracia. Ya hemos hablado todos de lo que nos parece, ya hemos hablado todos del daño que hace, y creo que la ciudadanía, creemos que la ciudadanía tiene derecho también a ver qué somos capaces de hacer para anticiparnos, para que no suceda, para minimizar sus costes y, sobre todo, la degradación que provoca en la conversación pública, en la credibilidad de las instituciones y en los cimientos mismos de nuestra democracia.

Y, para que todo eso sea factible, desde nuestro grupo les planteamos una serie de medidas, un paquete de las cuales tiene que ver con modificaciones legales atinentes a competencias del Estado y que, por tanto, se tendrían que emprender en el Congreso de los Diputados, y esas mismas y su reflejo en el ámbito de las competencias de la Junta de Andalucía para completar el mapa de la restricción, del achicamiento, de la capacidad que tienen las entidades de generar prácticas corruptas que acaban, como les decía antes, siendo una auténtica carcoma del sistema.

Por eso, como habrán visto en la iniciativa, nos centramos no solo en lo que ocurre y en lo que pasa con las personas corrompidas, sino también con las entidades que corrompen a esas personas. Quienes detectan a otras personas que, encontrándose en el ámbito de lo público, con capacidad de disponer sobre recursos públicos, de tomar decisiones, de celebrar contratos, de influir sobre los mismos, son

CVE: DSPA_12_124

a quienes se dirigen para, efectivamente, garantizar que ellos van a ser, en última instancia, beneficiados con esos contratos con dinero público.

Esas empresas, actualmente, con la redacción que tiene la Ley de contratos del sector público, no quedan suficientemente expulsadas de cualquier tipo de vinculación o de negocio posterior con la Administración pública.

Ya conocemos toda la casuística que se produce en el ámbito de las empresas corruptoras. Y sabemos, por tanto, que hay muchos supuestos que no están en la ley de contratos. Incorporémoslos. Incorporemos a todos los grupos empresariales, y no solo a la pequeña filial de turno, que sirvió para que el grupo grande y su accionariado se beneficiara de un contrato con prácticas corruptas que, de otra manera, probablemente hubiera acabado en manos de otra empresa, fomentándose, además de la corrupción, la práctica de la competencia desleal entre empresas decentes, que no pueden optar a esos contratos porque no se prestan a esos chanchullos. Por tanto, incorporemos a la ley de contratos del Estado todas esas precauciones. Y también decomisemos los bienes que, al final, la empresa ha obtenido y se ha lucrado gracias al dinero público que ha conseguido con un contrato con prácticas corruptas. Y hagamos severamente que la restitución de lo robado venga acompañada de un gravamen que aumente esa sanción.

Señorías, esto es como lo de la legislación medioambiental: mientras que siga saliendo más barato contaminar que pagar la sanción por hacerlo, habrá empresas que se salten la ley y sigan contaminando. Pues si sale muy barato llevarse contratos de manera corrupta, seguirá habiendo quien busque a quien corromper para conseguirlo. Por tanto, el endurecimiento de la normativa en el ámbito estatal y en lo que a nuestras competencias se refiere, en el ámbito autonómico, nos parece imprescindible.

Y cuando nos vamos al ámbito de las personas corruptas, las que, haciendo uso del cargo que tienen y de la posición que ocupan, sea orgánica en un partido, sea en una Administración, aprovechan para enriquecerse, para conseguir financiación ilegal para su formación política, para garantizar la influencia y los contratos para una empresa a la que después es posible que esa persona recale cuando termine su vida como cargo público, toda esa casuística que ustedes también conocen, también hay que atajarla por la vía legal.

A día de hoy, cuando una persona afiliada a un partido se encuentra procesada, el partido la puede suspender de militancia. La militancia en la política es un derecho fundamental y, sin embargo, hay una ley orgánica que nos ha permitido a los partidos suspender la militancia de quienes son personas que están procesadas. Sin embargo, no hay nada en la legislación, con la misma calificación de ley orgánica y atinente al mismo derecho fundamental de participación política, que permita suspender en su cargo público a la persona que está investigada. Igual que se cambió lo uno, hay que cambiar lo otro, porque es inaceptable que una persona que está incursa en un procedimiento que tiene que ver con la corrupción pueda seguir en su cargo, como si no pasara nada. Por tanto, ese reforzamiento de la legislación también nos parece desde nuestro grupo parlamentario muy importante.

Por otra parte, ¿qué hacemos con las personas investigadas? —las que aún no tienen un auto de procesamiento, pero ya están siendo investigadas—. ¿Qué hacemos con ellas dentro de los partidos y, sobre todo, qué hacemos con ellas cuando están ocupando puestos de responsabilidad, sean altos car-

CVE: DSPA_12_124

gos, sean cargos públicos? En nuestra opinión, el silencio no puede ser la patente habitual en esas situaciones. A la ciudadanía se le debe una explicación de por qué un Gobierno, sea un ayuntamiento, sea una diputación provincial, sea un Gobierno autonómico, sea el Gobierno de España, a la ciudadanía se le debe una explicación de por qué una persona investigada por un caso de corrupción se la mantiene en su puesto. Y debiera haber una obligación legal para ello, porque la ciudadanía tiene perfecto derecho a conocer las razones por las que quien ha puesto a esa persona en el cargo se vincula a ella. Si está completamente convencida de su inocencia, que lo diga, que lo ponga por escrito y que justifique que lo mantiene en base a ello. Pero no el silencio; el demasiado recurrente silencio por el que se nos van colando casos, que todos ustedes conocen, de personas que siguen en sus puestos como si tal cosa, a pesar de que se van acumulando las evidencias de que lo que han hecho no es legal.

Y, en última instancia, y como también todas sabemos —porque yo sí que les agradecería que ahora, cuando tengamos el debate, la mojigatería se la dejen en los escaños—, todos sabemos que hay agendas privadas, eventos públicos o privados, regalos, viajes, monterías y demás, donde se llega a contactos informales que acaban siendo la base formal de muchas prácticas corruptas, que luego conocemos a través de los medios de comunicación. Y, por tanto, que haya total transparencia de con quién se reúnen los Gobiernos —me da igual de cualquier nivel—, para qué y de dónde salen y qué dádivas, qué regalos reciben y qué retribuciones —lícitas también— reciben, que eso sea transparente y sea de común conocimiento de la ciudadanía nos parece fundamental. Como nos lo parece fortalecer la incompatibilidad para que alguien que tiene responsabilidades públicas las pueda compatibilizar con la enseñanza en una universidad privada. Las universidades privadas tienen un accionariado formado por una serie de empresas, que, al final, las vueltas que da la vida en la Administración y en el cargo que ostenten las personas que están en ella, les puede acabar haciendo tener en sus manos que tomar decisiones en un informe sobre cómo ha procedido esa empresa o ese accionariado o esa parte del capital que está en esa universidad en la que él o ella también trabaja.

Fortalezcamos los mecanismos para que estas cosas no sucedan, señorías. La sobreactuación, el aspaviento, el «y tú más», medalla de oro, medalla de plata, quién es más golfo, quién es menos golfo, no ayuda en nada y solo deja en la conversación pública la sensación de que no se quieren tomar medidas para que estas cosas no sucedan y que, cuando sucedan, sea tan ejemplar el castigo para la empresa o para el corrupto que a nadie más se le ocurra —o que, por lo menos, se palpe la ropa antes de intentarlo.

Pero sin reformas legales, sin endurecimiento de la normativa vigente, sin capacidades reales de remover a quien nos representa en un puesto si lo que ha hecho es ilegal, no vamos a sacar la corrupción, y todo lo que supone de demérito del interés general y de menoscabo de fondos públicos y de credibilidad de nuestras instituciones, de la esfera común de la ciudadanía. Y eso exacerba una sensación de desapego para la ciudadanía que es letal para el sistema.

Y quien no se preste a estos cambios —o a otros, por supuesto— que endurezcan la normativa vigente, es porque no quiere cambiar las cosas. Y no las quiere cambiar porque solo le molesta la corrupción cuando pasa por las filas de enfrente.

Muchas gracias.

CVE: DSPA_12_124

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Nieto.

A continuación, corresponde el turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios. Y para ello, en defensa del Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Jiménez Jiménez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Esta proposición no de ley, tanto en su parte dispositiva como propositiva, trae en gran parte su causa de una proposición de ley que presentó su propio grupo hace un año, a fin de reforzar la exclusión de los altos cargos en su reingreso a esas empresas licitadoras y adjudicatarias de contratos públicos, y que también hemos debatido en esta Cámara hace poco más de dos meses.

Ustedes es verdad que ponen el foco en arbitrar una serie de medidas —claramente insuficientes y altamente cosméticas— para penalizar tanto a los corruptores como a los corruptos. Aunque a ustedes, eso de poner el foco especialmente en el empresario corruptor les gusta mucho. Y un mapa..., y dibujar un mapa de la corrupción que, por otro lado, y con la situación que vivimos, está perfectamente dibujado.

Pero permítanme, señorías, que dudemos de sus buenas intenciones cuando ustedes forman parte —los comunistas— de un Gobierno socialista, el Gobierno de España, que está plagado de corrupción hasta el tuétano. Y lo peor, señora Nieto, es perder la legitimidad, no solo porque los máximos responsables socialistas, que ustedes sostienen, han colonizado las instituciones, las empresas públicas y las empresas privadas en España, sino porque también han intentado destruir los contrapoderes que garantizan, digamos, los sistemas democráticos, sino porque esta trama corrupta en todos los órdenes ha impregnado la vida pública y política en España.

En los últimos años, ese riego de comisión de ilícitos penales que están vinculados a la corrupción en el seno de las formaciones políticas —específicamente de ellos, del bipartidismo— ha alcanzado unos límites alarmantes. Y es cierto que ha generado una sensación de impunidad de los políticos que realmente asquea a los ciudadanos. Y a tal fin ya se modificó la norma, la Ley Orgánica 6/2002, en su artículo 9, que obliga a los partidos políticos a que se doten de un modelo de organización y de gestión para prevenir estos riesgos delictivos, que es el programa de cumplimiento penal.

Y aunque ese horizonte penal del PSOE —el partido al que ustedes sostienen en el Gobierno—, se complica día tras día, la operación de la UCO entrando en la sede de Ferraz realmente nos avergüenza a todos los españoles. Y nos recuerda que no es la primera vez ya un juez entró en la sede de Ferraz, en el caso Filesa, hace más de treinta años. Pues, como le digo, ese programa de cumplimiento penal, después de los últimos secretarios de organización, Ábalos y Cerdán, ha fallado más que una escopeta de feria, al menos durante una década. El Partido Socialista, que puede estar al borde de la imputación por estar financiado irregularmente, tal y como lo apunta la UCO en su último informe.

CVE: DSPA_12_124

Así que, señorías de Por Andalucía, exijan a sus socios del PSOE en el Gobierno de España lo que proponen aquí, rompan el pacto de gobierno que haya, le exigen una convocatoria electoral, en lugar de dar consejos, porque «consejos vendo, que para mí no tengo».

Por cierto, su señoría del PSOE, la Fiscalía Anticorrupción archiva la denuncia que ustedes, los socialistas, nos interpusieron por financiación irregular. Mírense su casa, que huele tan mal como un prostíbulo por la mañana.

Y es muy posible que se cite al Partido Socialista para que aporte esos programas de cumplimiento, que, por cierto, son exigibles desde el año 2015, cuando Ábalos, Cerdán y Koldo, los acompañantes del número uno en el Peugeot, comenzaron su andanza. Y veremos si el Partido Socialista ha obtenido de forma directa o indirecta algún beneficio por esa actividad ilícita de sus cargos —eso también está en el Código Penal, el artículo 31bis—. Y eso sí que es una auténtica pornografía política más grosera todavía que esos episodios *putinescos* que nos ofrecen algunos cargos socialistas.

Por cierto, la gerente socialista, Ana María Fuentes, que se cita en el informe de la UCO, como la persona que recaudaba el impuesto, puede constituir una financiación ilícita, que además recibió subvenciones públicas para la formación de desempleados de consejeros socialistas de la Junta, que luego han sido condenados en el caso de los ERE. Y es que el dinero defraudado, esos 680 millones, no se han podido recuperar, porque Susana Díaz dio la orden de no ejercer la acción civil [...] delito, lo mismo que Moreno Bonilla cuando llegó al Gobierno de la Junta.

Y ahora, señorías del PP, no digan o se lamenten de ese aval del Constitucional a la amnistía cuando ustedes pactaron con el PSOE la renovación del tribunal.

Y, señorías del PSOE, en lugar de ir poniendo denuncias a los demás por financiación irregular, miren su casa, porque todo apunta a que esas funciones de vigilancia y control no se han realizado. Es que no han funcionado un ápice y solo ha sido la puta..., perdón, la punta del iceberg.

A la UCO, la que ustedes querían desprestigiar y maniatar, la dibujan como una organización criminal de partido que actuó desde el Gobierno al menos durante 11 años, primero en Navarra y País Vasco y, después, a través de esos amaños, de esas adjudicaciones de obra pública, mordidas incluidas, pues, extendida, además, desde el Ministerio de Transporte a todas las regiones españolas, entre ellas, la nuestra. Y que, a medida que se viene conociendo esa trama de corrupción, con amaños y mordidas de esas licitaciones públicas, con colocaciones en empresas o en instituciones, nos llega a la memoria esos extensos debates de corrupción que, otrora, ustedes mantenían con ellos, con sus señorías del Partido Popular.

Pero ustedes, en lugar de optar por esos mecanismos, digamos, para regenerar la vida pública, esos mecanismos de control democrático, esos *checks and balances,* ese partido, ustedes, que decían que venían a regenerar la vida pública y política en España, lo que han hecho es degenerarla. Y ese Gobierno feminista, del que ustedes presumen, lo que hace es ofender, mercadear y maltratar a las mujeres. Ustedes vendieron aquello de los gobiernos bonitos, que es la gran mentira, que ustedes, socialistas, con comunistas, con separatistas y legatarios de ETA, son los responsables.

Pero, como el tiempo suele dar y quitar razones, ahora sabemos que no había pasado un solo mes desde que Sánchez llegó a la Moncloa, cuando Cerdán ya había colocado los ocho nombres en el Mi-

CVE: DSPA_12_124

nisterio de Transportes, que, al parecer, han sido esenciales para esos amaños, mordidas y adjudicaciones a dedo y otras corruptelas.

Y en esto, además, la Fiscalía Europea ha imputado al empresario Barrabés por esos contratos irregulares, constitutivos presuntamente de infracción penal, repito, Fiscalía Europea, que avaló la señora del presidente del Gobierno, la señora Begoña Gómez, a través de esas cartas de recomendación, la que defendía también con mucha vehemencia desde el grupo parlamentario proponente, específicamente la señora Nieto, en las Navidades pasadas. Y hay que recordar que este empresario aragonés consiguió adjudicaciones de fondos europeos superando los 10,6 millones de euros. Qué bien si se hubieran destinado a empresas españolas para ayudarlas y salir de la situación que vivíamos de crisis originada por la pandemia.

Y, al igual que en Andalucía, la corrupción la llenaron los gobiernos socialistas. Una de las causas por las que ustedes perdieron el Gobierno de la Junta, la corrupción ha ganado ahora al Gobierno de España. Y, además, ha expandido, como hemos dicho, los tentáculos por todas las regiones españolas, entre ellas, por la nuestra, por Andalucía. Tenemos contratos bajo sospecha en Sevilla, Cádiz, recientemente incluso en la mía, en mi provincia, en Granada. Y el Supremo ha citado a declarar a los hermanos Fernández Menéndez, a primeros de julio, por presuntos delitos de cohecho y organización criminal. Todavía queda por ver esos negocios de China, el petróleo venezolano, las maletas de Delcy, el asalto a Telefónica, el IBE, la OPA del BBVA al Sabadell, la autoamnistía ya está aquí. Y todas y cada una de esas componentes para debilitar el Estado de derecho, amordazar a la prensa y controlar a los jueces.

Señorías del PSOE y señorías comunistas, servirse realmente de un cargo público para el enriquecimiento personal resulta no ya inmoral, sino auténticamente criminal y abominable. Y aplíquense las palabras de Yolanda Díaz pronunciadas ante Rajoy: «Si usted tuviera dignidad en un país normal, lo que haría sería presentar su dimisión, por ser el jefe de una trama corrupta». Y ahora, dígansela al número uno de la mayor trama corrupta en democracia, P. Sánchez.

Gracias, señoría.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora García Macías.

Señoría, tiene la palabra.

La señora GARCÍA MACÍAS

—Muchísimas gracias, presidenta.

Valencia, Juan Manuel Badenas. Baña Oubiña, en Canarias. Moyano Fabián, en Canarias. Ignacio Nogueras, en Granada. El juez Serrano, señora Jiménez. ¿Se acuerda? ¿Subvenciones? ¿Viene usted aquí a hablar de subvenciones y lo que recibiríamos de ese dinero?

CVE: DSPA_12_124

Mire, hoy ha salido usted muy ofendidita ante esta tribuna, pero ¿podría explicar por qué votaron en contra de que la Cámara de Cuentas fiscalizara lo que está ocurriendo con la sanidad pública en nuestra tierra?

[*Aplausos*.]

¿No están ustedes tan limpios, no? Porque si no, lo hubieran hecho. ¿Por qué no han apoyado dos comisiones de investigación aquí, en Andalucía, en esta tierra? ¿Por qué no critica usted la cacería que están haciendo contra los interventores de la Junta de Andalucía cuando han alertado de los desmanes del posible menoscabo público que se está dando en nuestra tierra?

Usted está muy compungida porque la UCO entra en Ferraz. ¿Está usted compungida porque se llevó 14 horas en la sede de Génova? ¿Y usted quiere gobernar precisamente con el PP? Mire, de verdad que yo le digo que usted lo de la transparencia, poquita, pero la decencia, de hojalata. Y hoy la ha demostrado.

Nosotros agradecemos a Por Andalucía la presentación de esta propuesta. Nos parece que era un debate necesario, que es de calado, pero que hay que asumir. Y yo lo voy a decir además sin paños calientes. Lo digo además con la legitimidad que me trae haber desarrollado durante más de 20 años cargos públicos y poder mirarles a la cara a los ciudadanos con toda la decencia. Por tanto, ejemplaridad, fuerza, credibilidad, transparencia, compromiso con la verdad y respeto a la justicia. Dejar de proteger al que tenemos al lado, estén donde estén. Abandonar la doble moral, el doble o el triple rasero, la comprensión hacia el compañero, la disculpa y la justificación. Porque, es cierto, la corrupción es el enemigo más poderoso, porque sinceramente no solo roba recursos, roba y abochorna a la gente decente, la que nos partimos todos los días la cara para hacer que nuestra sociedad sea mucho mejor. Y sí, ser decente no es ser ingenuo, probablemente es ser valiente. Y la coherencia no es ninguna debilidad, es una firmeza moral. Y se puede gobernar con las manos limpias. Por supuesto que sí. No existe una vacuna que nos proteja de aquellos que meten la mano, es cierto. Pero hay mecanismos que funcionan. Y lo que tenemos que hacer es implementarlos. Que no se nos cuele nadie por ninguna de las rendijas. Y es cierto, no hay corrupción sin un corruptor. Y desgraciadamente el problema que tenemos es que hay muy poquito reproche penal para aquellos corruptores. Pero no hay ningún rechazo social porque no se conocen, no se sabe quiénes son. Y por eso yo estoy convencida de que la respuesta política tiene que ser contundente.

Mire, yo no sé lo que sintió el Partido Popular cuando se les condenó por financiación ilegal. De verdad que no lo sé. Pero yo voy a ser sincera. Nosotros hemos tenido un sentimiento desolador durante todos estos días. Y lo digo con un firme compromiso. Pero nosotros no vamos a mirar hacia otro lado. Os lo digo de verdad. No cabe ni un milímetro para la complacencia ante cuestiones tan repugnantes y tan asquerosas. Escúcheme bien, porque no voy a rehuir ningún debate. Todo lo que ha ocurrido nos parece absolutamente lamentable. Son soeces los audios que hemos escuchado. Y ensucian y enturbian a la gente decente que nos dedicamos a esto. Son comportamientos personales denigrantes, deleznables, machistas y, desde luego, no estamos para nada a favor.

Por tanto, yo pediría que... Yo lamento haber compartido militancia con esa calaña, lo lamento de verdad. Pero el cabreo y la indignación no nos van a llevar a que recibamos lecciones todos los días, y so-

CVE: DSPA_12_124

bre todo aquellos que no levantaron la voz cuando se escucharon esos audios de los volquetes de putas y que, por tanto, afrentaban a todas y cada una de las mujeres. No vamos a estar calladas.

[*Aplausos*.]

Porque no lo hemos estado antes y aquellos que digan que las socialistas hemos estado calladas es mentira. Ese comportamiento asqueroso de tres caraduras no va a faltarles al respeto a la gente decente y a la gente honesta. Y no nos van a amilanar, nosotros no vamos a agachar la cabeza. Porque ¿sabe qué es lo que nos diferencia a unos y a otros? Es la reacción. La respuesta que tenemos cuando ocurre una cuestión de este tipo.

Y, mire, fueron solo horas. Horas. Ante indicios, repito, indicios. Solo conocer el informe de la UCO —sin sentencias firmes, sin imputaciones—, para que se actuara de forma contundente. Y hemos sido claros no solo pidiendo disculpas, sino actuando. Y digo más: hay que dar muchos más pasos porque, desde luego, nosotros vamos a seguir persiguiendo la corrupción, caiga quien caiga y del lado en el que esté. Nosotros queremos ser ejemplares, y por eso estamos de acuerdo con esta proposición no de ley. Por eso, ni siquiera hemos hecho ninguna enmienda, porque nos parece razonable lo que se propone y porque es fundamental hacerlo de esta manera.

«¿Y el Partido Popular qué va a hacer? ¿Alguien puede votar en contra, señorías, de apostar por la transparencia en la labor pública de las administraciones? ¿Alguien se puede negar a medidas de regeneración de la vida democrática y de la calidad de la democracia? ¿Se puede negar hoy alguien a luchar contra la corrupción? Si ustedes votan en contra de esta propuesta, estarían votando en contra de la corrupción». Fíjense qué cosas. Este es el *Diario de Sesiones* donde Antonio Sanz, dos años antes de hacerse con la sala de máquinas de la Junta de Andalucía, vertía día tras día en esta cámara. Ustedes, de miopía están muy bien, pero de presbicia, regular.

Y, miren, se lo voy a decir con claridad: ustedes tiraron por la ventana a su presidente por ir en contra de la corrupción. Y ahora quieren tirar por la ventana a un presidente que actúa contra la corrupción. Entonces, ¿van a darnos ustedes lecciones a mí? ¿Van a darnos lecciones ustedes a este grupo?

Miren, yo puedo elegir un popurrí interminable de cuál ha sido vuestra reacción cuando ha ocurrido una situación de este tipo, y les digo más: si ustedes creen que el debate nacional va a empañar y que ustedes en cada una de vuestras intervenciones, como un papagayo, os hayáis aprendido un mantra y lo vayáis contando una y otra vez, y que entonces nosotros no vayamos a..., no vamos a hablar aquí de lo que está ocurriendo en Andalucía, la lleváis clara. Esperad sentados. Porque, además, lo que está ocurriendo en Andalucía es muy grave. Y se lo digo así.

Y, además, estos días escuchaba cómo Moreno Bonilla, que hoy nos ha dado lecciones también de cómo actuar, hombre, que había que tener coherencia, sentido común. Yo me he ido a la ponencia política que el Partido Popular va a debatir la próxima semana. Yo digo: Pues tendrán medidas contundentes contra la corrupción, si están tan preocupados y hay que ir a las raíces. «Endurecer las penas...». Página 15: «Endurecer las penas por malversación. Repensar los requisitos de acceso de los cargos y directivos públicos, para que no sea una agencia de colocación por mera afinidad, y aumentar la exigencia en el cumplimiento de objetivos para garantizar la excelencia y la transparencia en el servicio público».

CVE: DSPA_12_124

Ustedes despachan la corrupción en cuatro líneas. Y ahora digo yo: ¿esto qué significa, que ustedes no van a actuar cuando alguien mete la mano en la caja? ¿Que no se va a ir en contra y se va a seguir tapando la corrupción? Y lo digo porque es lo que ha ocurrido hasta este momento. ¿Ustedes nos van a dar lecciones cuando se ha contratado a empresas sin sedes, sin trabajadores, con deudas, sin teléfono, que se dedicaban al ocio nocturno y que a los dos días esas carreteras que se adjudicaban se destrozaban? ¿Ustedes nos van a dar lecciones con ese tema? ¿Nos van a dar lecciones cuando tienen más de 1.500 millones de euros investigados por la justicia, por una sanidad que se ha derivado sin control, sin procedimiento?

Por cierto, yo he escuchado ya a la consejera y parece que es la única que ha gestionado en momentos covid. Muchos de los que estamos aquí éramos alcaldes y presidentes de diputación, y la emergencia terminó para todo el mundo cuando terminó, no únicamente para este tema. ¿Qué pasa con la Fiscalía, troceando esos contratos que se están investigando? O los tres gerentes del SAS o el consejero, que recibe cantidades millonarias; un director general de Pesca, que se da a sí mismo ayudas a sus empresas familiares; que se cesan interventores, cuando se habla de ese menoscabo.

Por tanto, yo sinceramente le digo que creo que lecciones, ninguna. Ustedes no tienen legitimidad para venir aquí y contarnos qué es lo que hay que hacer.

Y ahora le digo algo. Cuando suban a esta tribuna, expliquen si van a tener la misma decencia y la misma coherencia que ha tenido el Partido Socialista ante esta situación. ¿Van a expulsar a los imputados de su partido? ¿Los van a sacar del Gobierno de la Junta?

Miren, nosotros, a los compañeros de Por Andalucía les decimos que vamos a apoyar esta propuesta sin cinismo, con coherencia y con decencia. Que no nos vamos a arrugar, que nos da igual que ataquen nuestra sede, que nos insulten porque no nos vamos a callar. Somos [...] y lo vamos a hacer con todo nuestro ahínco, para que sea así.

Y ahora, señora Pérez, si a usted le parece, suba a esta tribuna y explique, cuando usted conoció los sobresueldos de su partido, ¿por qué no lo denunció? Se fue a un notario, lo metió en una caja para que los ciudadanos y ciudadanas de Sevilla no lo conocieran.

Por tanto, honestidad, decencia y coherencia es nuestro pedigrí y lo vamos a seguir defendiendo.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Pérez Galindo.

Señora Castaño, guarde silencio.

Señora Pérez, tiene la palabra.

La señora PÉREZ GALINDO

—Buenas tardes, señorías.

Gracias, presidenta.

CVE: DSPA_12_124

Mire, señora García Macías, yo le voy a explicar una cosa que usted no sabe. Le voy a contestar y le voy a explicar una cosa que parece que usted no sabe y que desconoce. Y entonces, bueno, como yo tampoco tengo nada que ocultar, pues así lo dejamos todo claro.

Cuando una persona se dirige, cuando una persona se dirige —si me deja hablar, pues se entera. Si no me deja hablar, no se va a enterar—, cuando una persona se dirige con una documentación, la que sea, a una notaría y levanta un acta, si existe algún tipo de indicio de delito, señoría, se tiene la obligación de ponerse en conocimiento de la autoridad judicial. Ergo, aquí se acaba ya, por fin, eso que están diciendo ustedes, que se estaba escondiendo. No, señor...

[*Aplausos*.]

Se registró la contabilidad del Partido Popular. Fíjese usted la tranquilidad. Fíjese usted, usted la tranquilidad con la que yo le puedo contestar. No le puede pasar a usted lo mismo. Fíjese con la tranquilidad, fíjese con la tranquilidad que hemos dado las ruedas de prensa y las explicaciones que hemos tenido que dar, señora García. Si eso es todo lo que tiene usted para afearme a mí, tiene usted muy poco. Pero quédese ya tranquila, porque ya le he contestado.

[*Aplausos*.]

Parece un momento oportuno, en el debate nacional en el que nos encontramos, traer una proposición no de ley, una iniciativa por parte, en este caso, del Grupo Por Andalucía, para hablar de la defensa de la ética pública y contra la corrupción. Y yo al principio dije: «Bueno, pues sí, es un momento adecuado para poder hablar de este tipo de cuestiones». Quizás es verdad que tengamos que hacer algún tipo de reflexión, porque es demasiado lo que están aguantando los ciudadanos, es demasiado lo que estamos aguantando. Y es absolutamente asqueroso, no sé, empleando los términos, la terminología de la bancada socialista, lo que estamos viendo por parte del Gobierno de España.

Y yo comencé, señora Nieto, a leer esta proposición con mucho interés y, además, intentando encontrar esas respuestas, esas reflexiones que nos llevasen, que nos condujesen a todos a ese momento en el que seamos capaces de erradicar la corrupción. Claro, esa fe que yo tenía en que este documento aportase algo se acabó en el segundo párrafo. Se acabó en el segundo párrafo porque ustedes, en el segundo párrafo, dicen literalmente «motor principal de la corrupción más extendida son las empresas». Y, acto seguido, dicen que, «para que esto sea así, es necesaria la participación de agentes tóxicos secundarios que anidan en las instituciones y/o en formaciones políticas».

Entonces, pues mire usted, señora Nieto, ya en el segundo párrafo ustedes están criminalizando a las empresas —según ustedes, son el origen de toda corrupción—. Y, además, están llamando «agentes tóxicos secundarios» imagino que a ministros, secretarios de Estado, directores generales, concejales, alcaldes...; no sé, a todo aquel que sea político y que sea ese elemento necesario para cometer la corrupción.

Mire usted, esto va de otra cosa. Yo entiendo que ustedes quieran hoy aquí hacer un trato: «Oye vamos a lavarnos la cara, porque nos está cayendo lo más grande». Eso es lo que están haciendo ustedes aquí. No se sostiene, señora Nieto, señores del Partido Socialista, no se sostiene lo que está pasando en España. Y entonces han decidido: «Vamos a llevar cuatro folios y vamos a decir que necesitamos más regulación». Tenemos una regulación escasa: más de un centenar de artículos dentro del ordenamiento

CVE: DSPA_12_124

jurídico español que regulan todo tipo de delitos, desde el Código Penal, la Ley de Contratación del Sector Público —lo ha dicho usted—. Muchas de las cosas que usted relata están todas reguladas.

Quiere usted..., dice aquí, en la tribuna: «No vamos a ser mojigatos». Quiere usted que se endurezcan las penas, que se endurezcan las condenas, que se aumenten los controles, señora Nieto. Pero no es eso lo que han visto los españoles, no es eso lo que hemos visto los miembros de esta Cámara. ¿Sabe por qué? Porque ustedes han hecho todo lo contrario. Y lo han hecho siendo —como usted se autodenomina— agente tóxico secundario del Gobierno de España.

[*Aplausos*.]

¿Sabe cuál es el mayor acto de corrupción que hemos visto, señora Nieto, y del que usted, con su grupo político, sus formaciones políticas o los que, como se llamen ustedes, están allí, en el Gobierno? ¿Sabe cuál es el mayor acto de corrupción, señora Nieto? El mayor acto de corrupción lo cometieron ustedes el día que se sentaron a negociar los sillones y la investidura del señor Pedro Sánchez. Ese es el mayor acto de corrupción.

[*Aplausos*.]

Porque en ese acto ustedes decidieron acabar con la solidaridad en España. Porque en ese acto ustedes pactaron una ley de amnistía. Porque en ese acto ustedes decidieron que la corrupción no iba a existir, porque no le convenía a un prófugo de la Justicia que existiese la corrupción. Y dijeron: «Vamos a tocar el Código Penal y vamos a eliminar el delito de sedición y el de malversación». Eso lo han hecho ustedes. ¿Lecciones? ¿Pero qué lecciones van a dar ustedes? ¿Qué lecciones?

[*Aplausos*.]

¿Que hay que hacer qué, señorías? ¿Qué lecciones? ¿Qué vienen a decir aquí? ¿Qué regulación quieren hacer ustedes, si todo lo que han hecho es lo contrario? Todo lo que han hecho es lo contrario, lo contrario.

[*Aplausos*.]

Dan pena, mucha pena. Mire, yo no creo que haya socialismo bueno; creo que el socialismo y el comunismo con el buenismo es un oxímoron. No, no, no. Es más, creo que el socialismo y el comunismo esconden realmente odio, rencor, sectarismo. Creo que son ustedes envidiosos. Pero lo peor es que son mentirosos.

Mire, mayor acto de corrupción que escuchar a un presidente del Gobierno decir que no iba a pactar con quien ha pactado, que no iba a hacer la ley de amnistía que ha hecho, que no iba...

[*Rumores*.]

¿Me quieren dejar hablar?

Si todo lo están consintiendo ustedes. Todo lo están consintiendo ustedes, todo.

[*Aplausos*.]

Estamos en un momento, señorías, en el que yo creo que hay que hacer una reflexión mucho más profunda de la que han hecho ustedes. Creo que hay que hacer una reflexión mucho más profunda.

Mire, el problema no se soluciona haciendo una ley —se lo recordaba antes algún compañero mío de bancada—, por cada caso de corrupción que ustedes tengan.

Tenemos el problema de Begoña. Bueno, pues vamos a hacer una ley y prohibimos las denuncias populares. Vale.

Tenemos un problema con Puigdemont. En este caso, pues la malversación y la sedición.

CVE: DSPA_12_124

Tenemos un problema con David Sánchez. Por cierto, ¿qué empresa era la corruptora del hermano del presidente? Porque, si son todo empresas, a lo mejor la Diputación de Badajoz tiene una empresa que ahí también ha llegado, señora Nieto.

[*Aplausos*.]

Mire, es todo tan sumamente lamentable que si ustedes realmente quieren luchar contra la corrupción, si ustedes realmente tienen un plan contra la corrupción y lo quieren poner en marcha, lo mejor que pueden hacer es, en primer lugar, cumplir con la palabra dada cuando uno toma posesión de su cargo político. Uno dice, cuando se sube a la tribuna y jura su cargo, o promete su cargo, que cumplirá y hará cumplir fielmente la Constitución y todas las normas del Estado. Ustedes han hecho todo lo contrario.

Tienen una oportunidad, señora Nieto. No traigan papel mojado, no traigan estas ocurrencias de «queremos un mapa interactivo de la corrupción». Los ciudadanos no quieren corrupción, no un mapa interactivo. Tienen la posibilidad de hacer algo grande, siendo un actor tóxico secundario. Dejen ustedes, si realmente se creen, si se creen que se puede gobernar de otra manera, dejen ustedes los ministerios que tienen con el señor Sánchez. Díganle ustedes al señor Sánchez que no se puede sostener, porque está acorralado por la corrupción. Invítenle a que dimita y a que convoque elecciones. Y cuando ustedes hagan todo eso, y no se ausenten solo de los escaños cuando hay sesión de control, porque les da vergüencita que le vean con él, cuando ustedes sean contundentes realmente, señora Nieto, en la respuesta, entonces podremos ver si realmente su grupo puede traer aquí algo que no sea un lavado de cara y un «nosotros no queremos saber nada de la corrupción».

Porque, como le he dicho antes, ustedes, señora Nieto, ustedes son, en este caso, los agentes tóxicos secundarios de la corrupción del Partido Socialista.

Muchas gracias, señorías.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Para cerrar el debate, tiene la palabra la señora Nieto Castro.

Señoría, tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias a las portavoces.

Alguna consideración con respecto a las aportaciones que han trasladado en nombre de sus grupos.

Señora Jiménez, hablaba usted de las medidas de la proposición no de ley como medidas «insuficientes y cosméticas». ¿Y las suyas, dónde están? Porque no han hecho ninguna enmienda al texto. La España que madruga no ha tenido tiempo de plantear, desde la preocupación por la corrupción, las medidas que no sean insuficientes y cosméticas, que sean efectivas y relevantes. Pero no las han

CVE: DSPA_12_124

traído. Bueno, la verdad es que el único grupo que ha traído medidas contra la corrupción ha sido el de Por Andalucía.

[*Intervención no registrada.*]

Bueno, pues ya estaría.

A la señora García, muchas gracias por trasladarnos la posición de su grupo. Y, efectivamente, al hilo de la reflexión que usted trasladaba es que la corrupción es un problema, y hay que actuar. Y si la corrupción ya estuviese bien controlada y tuviéramos todas las medidas lo suficientemente contundentes en el ordenamiento jurídico, no proliferaría.

Y ahora, solo tenemos la capacidad de actuar cuando ya sabemos que se ha producido. Necesitamos medidas que desincentiven que se produzcan. Y pueden ser estas, les decía, pueden ser otras. Aquí hay una parte de modificaciones legales que habrá que dirimir en el Congreso de los Diputados. Veo aquí poquita voluntad de ello por parte de la derecha. Pero si hubiera una mínima preocupación cierta por el daño que hace la corrupción, ya les digo, estas medidas u otras estarían llenando las cabezas y el tiempo de trabajo de quienes, luego, salen a la calle a rasgarse las vestiduras, porque dicen estar preocupados, muy preocupados, por un fenómeno por el que no tienen ningún interés de tomar medidas con las que atajarlas.

Y eso me lleva a la intervención de la señora Pérez, que ya nos ha dicho que llevó la contabilidad de su partido a la notaría para hacer hueco en los archivos en la sede, por nada más. Mire, señora Pérez, yo no le voy a dar lecciones de nada, de nada. Aunque sí creo que si usted gritara menos y tuviera más argumentos, cuando se sube aquí, y no perdiera la educación ni el respeto por los votantes y por la pluralidad política que todos representamos, no le digo que la lección se la diera yo, pero eso lo hacen aquí muchos diputados y diputadas, y de todas ellas quizás tiene usted algo que aprender.

Y con respecto a la corrupción, dice usted que en el segundo párrafo se ha cansado. Mucho ha leído, por lo que luego le he oído. Dice que cómo podemos nosotros decir que la causa de la corrupción la situamos en las empresas. Oh, que no hemos inventado la rueda, señora Pérez. Todo este golferío, ¿quién lo paga? ¿Quién lo paga? Ahora vamos a hablar de diputaciones, pero de la de Almería, no se anticipen. ¿Quién paga todo esto? Lo pagan las empresas. ¿Por qué hay tanto miedo de meter mano a la legislación y ser muy expeditivos con las empresas que pagan mordidas? No es que se haya leído usted solo dos párrafos de nuestra PNL, es que no ha leído la que han presentado ustedes, donde hablan de las mordidas que han pagado las empresas a la trama corrupta que ahora se está investigando. Pero a esas empresas, después de que ustedes en la exposición de motivos dicen todo lo que ha pasado y qué cosa más tremenda, en la parte dispositiva quieren que votemos esta tarde, si les pedimos, por favor, que devuelvan lo que han robado, y que devuelvan el beneficio de los contratos por los que se han adjudicado irregular, mafiosa y corruptamente. Pero, por supuesto, que sigan haciendo la obra y, por supuesto, que el beneficio industrial se lo queden. Pues, mire, señora Pérez, así la corrupción, evidentemente, no se acaba.

Puede ser que sea que como esas empresas, efectivamente, son el actor que no muta, son los mismos actores, los mismos grandes grupos empresariales los que están detrás de todos los casos de corrupción, sean de comunidades autónomas, sean del Gobierno de España, sean de ayuntamientos,

CVE: DSPA_12_124

como son las mismas, es posible que a ustedes les dé un poco de repeluco meterlas en cintura, teniendo en cuenta cuántas de ellas les han pagado a ustedes por casos de corrupción que les han afectado, que ya están en sentencias judiciales firmes y acreditadas.

Por tanto, en el «y tú más», que es un aburrimiento, no vamos a sacar provecho en el debate, ni pegando voces aquí se tiene más razón, señora Pérez. No hace falta. Si uno cree lo que dice y sabe de lo que está hablando no necesita pegar voces ni faltarle al respeto a nadie. Entonces, ustedes lo que tienen que hacer es, si no estas medidas, haber traído enmiendas, pero, por favor, no digan que lo más audaz que quieren hacer ustedes contra la corrupción es pedirles a las empresas que pagan por llevarse contratos que no les corresponden: «por favor, que devuelvan lo que se han llevado con un convenio de buena fe», porque de verdad nos insultan, a eso ya sí que es insultar la inteligencia de la gente, la que nos está oyendo y la que nos sentamos aquí.

Y ahora vamos a hablar desde otro ángulo, pero de la misma cosa. Habida cuenta de que quienes no están de acuerdo con la iniciativa no han traído ninguna alternativa y que, por tanto, no consideran que haya que tomar en este país ninguna medida para erradicar la corrupción. Aquí no hay que obligar a ningún Gobierno a que dé explicaciones. Aquí, el señor Moreno Bonilla no tiene que explicar por qué la gerente del Servicio Andaluz de Salud, estando investigada, sigue en su cargo. No hay que dar ninguna explicación, porque «es de los míos», ¿no, señora Pérez? Y como es de los suyos, pues que no explique nada. Pues, las explicaciones hay que darlas. Y aquí se puede mantener a un alcalde procesado en Estepona por haber hecho una contratación fraudulenta. Y aquí se puede mantener a un vicepresidente de la Diputación Provincial de Almería —esto es el combo— que está siendo investigado por haber amañado un contrato para comprar mascarillas con una empresa cuyo dinero venía del narcotráfico. Es que no le falta un detalle. Pero como es de los suyos, eso no es corrupción, eso no... Pues, mire usted, eso es corrupción también. Y es deleznable también. Y la única manera de que eso no pase es tomando medidas, medidas expeditivas, medidas ejemplarizantes, reformando y endureciendo las condiciones al acceso a los contratos en el sector público de las empresas, y, por supuesto, desterrándolas de esas ofertas cuando han delinquido, cuando han corrompido.

Y sí, los actores que se corrompen en la Administración son secundarios, porque van y vienen los que se ponen a tiro en el poder son el objetivo de las empresas, siempre las mismas. Siempre las mismas, que son las que manejan.

Y tanto que hablan ustedes de empresas, pues mire, yo voy a hacer una encendida defensa de las empresas. De las empresas decentes que se quedan a dos velas sin contratos públicos porque no golfean. A esas empresas que hacen las cosas bien, las defiende Por Andalucía. A las que meten dinero en negro y hormonan los procedimientos para que se los adjudiquen, pues mire usted, no. A las que hacen las cosas mal, no.

Por tanto, dejen ustedes de ser tan simples: «es que ustedes criminalizan a las empresas». A las empresas golfas. «Es que ustedes dicen que la corrupción...», si es que la corrupción nos mancha a todos y a todas. Es que no tenemos la gente decente por qué estar bajo sospecha si hacemos bien nuestro trabajo. Y quienes lo tapan, quienes hacen de esto cuatro chascarrillos y quienes lo que quieren es un titular efectista para ver si le hace daño y le saca un rédito electoral, porque el que está ahora en horas bajas es el de enfrente. Lo que está diciendo es que cuando en vez de ser él, sea yo, me callo.

CVE: DSPA_12_124

Porque en Andalucía están pasando auténticas escandaleras, y están ustedes callados. Los procedimientos judiciales que tienen abiertos son un escándalo. Si eso le estuviera pasando a la contraparte, pues estarían ustedes igual de hiperventilados que están con lo que está pasando en el Gobierno de España. Y claro que son prácticas corruptas, deleznables, que hay que expulsar del sistema, las haga quien las haga. Las haga quien las haga. Y las consecuencias deben ser ejemplares, las haga quien las haga. Pero nos debemos, aparte de garantizar que todo eso pase, ¿deberíamos ocuparnos de que esas cosas no lleguen a pasar? ¿Deberíamos apretar un poquito la legislación para que eso no llegue a pasar? Pues sí, deberíamos. Porque solo quien no..., solo quien no sabe, si no es usando esos procedimientos que pueda estar en los estándares electorales que está, tiene dudas sobre endurecer la legislación.

Con una legislación decente, y que no haya gente jugando al cinquillo, y otra, al póker, con una legislación decente, a contarnos en las urnas. Ahora, [...] a las urnas, con dinero negro, y luego decirles a los demás lo que tienen que hacer, lo que no, cuándo tienen que convocar elecciones, quién es bueno, quién es malo. Pues miren, es que se cae el relato, porque es tan ficticio, es tan falso. Muy mal esconde el problemón que tenemos en este país con la corrupción, que es un problema que tenemos todos.

Y quien no considera la corrupción un problema es que la considera una oportunidad. Una oportunidad de echar raíces en el poder y de tener a sueldo o asalariado a quienes acaban tomando las decisiones, se presenten a las elecciones o no. Y en este país se está haciendo mucha política, con sotanas, con togas, con plumas. Y el Poder Legislativo tiene que reaccionar, porque las consecuencias de toda esa política que se está haciendo al margen de la democracia nos afecta a todos. Nos pasará factura a todos, y debilitará el sistema de la convivencia de todos. Pero algunos se sentirán vencedores, aunque ya no quede nada decente.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

CVE: DSPA_12_124

12-25/PNLP-000073. Proposición no de ley relativa al deterioro de la sanidad pública andaluza, necesidad de incrementar su financiación, mejorar las condiciones laborales y cumplir los pactos suscritos con los profesionales sanitarios

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la proposición no de ley en Pleno relativa al deterioro de la sanidad pública andaluza, necesidad de incrementar su financiación, mejora de las condiciones laborales y cumplir los pactos suscritos con los profesionales sanitarios.

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por el Grupo Parlamentario Por Andalucía y el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Se ha emitido, en relación con la presente PNL, una enmienda formulada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. A esta enmienda es de aplicación el artículo 171 del Reglamento de la Cámara.

Intervienen, en primer lugar, los grupos parlamentarios autores de la iniciativa, comenzando por el Grupo Parlamentario Socialista, con un turno de diez minutos cada uno.

Por el grupo interviene su ilustrísima señora doña María Ángeles Prieto Rodríguez.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Señorías.

Lo hemos oído muchas veces, se oye en las calles: más presupuesto que nunca y la sanidad funciona peor que nunca. Esta es la gran paradoja por la que se preguntan la ciudadanía, los sindicatos, los profesionales. Más presupuesto que nunca y la sanidad funciona peor que nunca.

Hoy traemos a este Parlamento una proposición no de ley, junto a Por Andalucía y Adelante Andalucía, para frenar el desmantelamiento y el deterioro de la sanidad pública en Andalucía, poniendo voz al informe demoledor que han publicado los sindicatos UGT, Comisiones, SATSE y CSIF y Marea Blanca, y que se plasma en una moción que se está presentando en todas las diputaciones y ayuntamientos de Andalucía.

Quiero agradecer la presencia de los sindicatos y de Marea Blanca hoy aquí, en esta Cámara. Y, sobre todo, agradecer su defensa por la sanidad pública, por nuestra sanidad pública, tan gravemente amenazada por el Gobierno de Juanma Moreno.

Este informe que publican ratifica lo que venimos denunciando y lo que el Gobierno de la Junta y el propio Juanma Moreno esconde, justifica y niega, pero que todo el mundo conoce: que la sanidad andaluza está en una situación crítica porque el Gobierno de la Junta de Andalucía la está saqueando, llevándose el presupuesto público a la privada, recortando las plantillas y no haciendo contrataciones porque no quieren, porque quieren seguir asfixiándola. Tienen dinero de sobra, le sobraron más de 5.000 millones del presupuesto de 2024. Por lo tanto, no es un problema de financiación.

La situación crítica de destrozo de la sanidad pública no es un problema de financiación, es un problema de modelo. La sanidad pública andaluza está, como el Gobierno, como el Partido Popular, como

CVE: DSPA_12_124

ustedes quieren que esté, como querían que estuviera, sin profesionales y con unas listas de espera insostenibles. Y esto era justo, justo lo que buscaban para justificar, derivar a la privada más dinero que nunca.

Sufrimos las peores listas de espera de toda España, y siguen subiendo. Es falso que hayan bajado. Somos la comunidad autónoma con más días de demora en atención primaria. Tenemos menos médicos y enfermeras que la mayoría de comunidades autónomas y del resto de categorías profesionales. Y tenemos esta falta de profesionales porque huyen a otras comunidades autónomas por las condiciones laborales, por las pésimas condiciones laborales. A pesar de recibir más financiación que nunca, el gasto sanitario por habitante está a la cola del país.

No hay día que no hagan un nuevo recorte de plantillas, de camas, de servicios, de horarios de urgencia. Es absolutamente inexplicable que con más dinero que nunca la sanidad funcione peor que nunca. Pero es fácil de explicarlo porque sabemos que el dinero está en la privada. Casi 4.000 millones de euros, 4.000 millones de euros en siete años, pagando más de lo que era legal, pagando sin comprobar si de verdad se habían hecho las actividades que se habían contratado. Claro que, como eran sus amigos, pues con solo mirarlos a los ojos era suficiente. No necesitaban ni comprobar que se había hecho el servicio. Al parecer, hasta les indicaban a sus clínicas amigas cómo falsear la factura.

¿Menos conciertos que hace siete años? Falso, falso. Un 70 % más.

Miren, este informe que publican los sindicatos y Marea nos dice que el 48 % del incremento del presupuesto sanitario en 2025 va destinado a la privada. Es demoledor. Pero qué bien miente este Gobierno. Y el presidente de la Junta, el mejor.

Qué bien mentido aquello del plan de atención en 72 horas que nos anunció aquí en esta Cámara en diciembre. Un plan de atención en 72 horas que, en realidad, ha sido un plan de gestión de citas en tres, cuatro semanas, en función de la agenda de sus médicos. O sea, nada.

Y la última, la entrevista en el *Diario Sur* de esta semana, «que no se había inaugurado ningún hospital nuevo en los últimos treinta años de Gobierno socialista en Málaga». Ninguno, ninguno. Si todo es tan verdad como esto...

Porque, mire, señor Juanma Moreno —no está, pero díganselo—. No, no, no. Se han inaugurado cuatro. Cuatro hospitales entre 2000 y 2017: Antequera, Benalmádena, Guadalhorce y Ronda.

Mire, ¿a ustedes les interesa saber lo que está pasando en el SAS? Mire, en el hospital de Macarena, cuatro horas esperando después de un traumatismo encefálico con pérdida de conocimiento. Y esto pasa por falta de personal. En el Reina Sofía, once horas tirado en una camilla en las salas de espera, está en las redes. Gestión desquiciada, dice la Junta de Personal. Situación caótica, insostenible, por falta de personal. Cinco días esperando una cama con 87 años en el regional de Málaga. El clínico colapsado, no es puntual, es el día a día, dice también la Junta de Personal. Alumnos en prácticas a cargo de una unidad de hospitalización. Una TCAE a cargo de una reanimación. La falta de celadores provoca que los pacientes tengan que compartir habitación con fallecidos.

Mire, lo de Málaga es de traca. Por eso llevan ya cuatro directivos que han dimitido, que han cesado. Dice la consejera que es que están cansados. Claro que están cansados. Están cansados de ver tanto destrozo y de tener que tapar tantas mentiras. Claro que están cansados.

cve: DSPA_12_124

Mire, los anestesistas del Hospital de la Mujer del Rocío avisan de que los recortes, la falta de personal, va a hacer que las mujeres este verano tengan que parir sin epidural. Es que hay carteles, han puesto carteles por los pasillos y por las habitaciones del hospital.

Han cerrado la UCI del Muñoz Cariñanos y las urgencias del Rocío están colapsadas. De verdad, ¿hay alguien al mando? Es que nos preguntamos si hay alguien al mando.

Por cierto, hablando del Muñoz Cariñanos, ayer inauguró Juanma Moreno una unidad de salud mental en el Rocío. Y, claro, me gustaría preguntarle, no vaya a ser que la unidad de salud mental que inaugura en el Rocío fue la que inauguró en el Muñoz Cariñanos, que cerró en el Muñoz Cariñanos y ahora otra vez se la lleva el Rocío. Porque es que estas cosas le encantan al presidente de la Junta.

[*Aplausos*.]

Mire, ¿ustedes se asoman a las redes sociales? Porque es desolador, es desolador. Pero, mire, es desolador pero tiene una cosa buena, y es que la gente ya no se contiene. Y la gente sabe quién es el culpable de todo este destrozo. Y lo tienen clarísimo, que el culpable es Juan Manuel Moreno Bonilla y saben también por qué lo hace. Y lo hace porque trabaja para la privada.

Mire, si hablamos de la política de personal, tengo que decirles que si el objetivo era el caos, tengamos que reconocer que es un éxito absoluto su política de personal.

En el informe de los sindicatos y de Marea señalan que faltan 18.000 profesionales en el SAS, justo los que ustedes han despedido después de la pandemia.

Y el plan de verano es un auténtico insulto, menos contrataciones que en 2024.

Mire, en Granada los cirujanos a los que no van a contratar este verano le ofrecen desde el propio hospital un contrato en la privada para quitar la lista de espera del SAS. Esto es una absoluta vergüenza, una absoluta vergüenza.

Las enfermeras del Macarena hoy, hoy, 26 de junio, no saben si van a trabajar este verano. Y son profesionales que llevan diez años, diez años en el SAS. Dicen que nunca habían vivido nada igual, nunca, nunca. Incluso cuando la consejera era directiva del SAS con Gobierno socialista. Y la pobre lo pasó tan mal, tan mal, tan mal, viendo todos los problemas sin ser capaz de dimitir y cobrando la productividad. Pues ni siquiera en aquella época vivieron lo que están viviendo ahora.

La situación de los médicos y las médicas es preocupante, es preocupante. Más de 2.000 médicos han salido de Andalucía en los últimos dos años.

Mire, y faltan médicos porque ustedes quieren que falten. ¿Sabe cuántas plazas MIR de medicina de familia han pedido al ministerio este año? Cuatro. ¿Y de anestesistas? Cuatro. ¿Y de neurología? Una. ¿Y de pediatría? Dos. Le faltan mil plazas a la consejera. Pide mil plazas más al ministerio y estas son sus peticiones.

Y lo último es anunciar que va a hacer contratos de larga duración a 500 médicos. Como un triunfo. Y hay que decir que es que terminan ahora 1.600. De esos 1.600 solo va a contratar a 500. ¿Y los otros 1.100 qué? ¿Contratos de un mes? ¿Ustedes creen que se van a quedar aquí, en Andalucía?

Mire, la situación está al límite y esto es una vergüenza. Esto es intolerable, intolerable. Yo creo que hay que decir basta ya. Y yo les digo a los profesionales que nos están viendo que si ellos se plantan, esto se acaba. Y que hay que plantarse. Y que hay que decir que ya ni una más. Que basta ya. Que basta ya

CVE: DSPA_12_124

porque hay dinero suficiente y este destrozo es intencionado. Ustedes sigan con su propaganda de que la sanidad funciona mejor que nunca. Que yo le digo que es su peor propaganda. Su peor propaganda.

Y este es su modelo sanitario. Esta es la sanidad del Partido Popular. La sanidad del Partido Popular. Y mientras que gobiernen, esta es su hoja de ruta. Más Juanma, menos sanidad pública. Más PP, más privada. Como pasa allí donde gobiernan. En todos los sitios donde gobiernan. Este es su modelo y estos son sus resultados.

Ustedes seguramente votarán no a esta PNL porque ustedes quieren seguir destrozando la sanidad pública y haciendo negocio con nuestra salud. Y las propuestas que se recogen en esta PNL lo que intentan es frenar este destrozo. Ustedes voten que no, que nosotros seguiremos defendiéndola de ustedes.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

Por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, interviene el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Hoy traemos una proposición no de ley conjunta, que no es..., en realidad no es una proposición no de ley de los grupos de la oposición; una proposición no de ley de los sindicatos, de todos los sindicatos de salud, y de la Marea Blanca. Y quiero darles la bienvenida; muchas gracias por acompañarnos aquí hoy. Y también quiero agradecer la generosidad y la plena disposición del Grupo Parlamentario Socialista, porque, sin esa generosidad, no podríamos estar aquí hoy debatiendo de esto y debatiendo y votando esta proposición no de ley.

Miren, en realidad, pleno tras pleno, día tras día, no solo aquí, en el Parlamento, sino en los medios de comunicación, se habla de sanidad y de la sanidad pública en Andalucía. Les traemos todo tipo de datos, todo tipo de circunstancias; les traemos casos puntuales, les traemos casos locales, les traemos ejemplos de todo tipo. Y siempre, los ejemplos siempre son los mismos..., la respuesta siempre es la misma: una, que son casos puntuales, que estos son excepciones; y la otra es, básicamente, lo que nos vienen a decir es que nos los estamos inventando. Nos vienen a decir, bueno, que esto no es real, que lo que estamos es exagerando y que, básicamente, nos lo estamos inventando. Bueno, pues hoy vamos a traer..., hoy traemos una proposición no de ley que, básicamente, lo que hace es traer datos; datos no de la oposición, datos de los sindicatos y de la Marea Blanca.

En primer lugar, datos en inversión sanitaria. En Andalucía tenemos..., por alguna razón que a ver si nos explican alguna vez, invertimos 189 euros menos por habitante en sanidad que la media esta-

CVE: DSPA_12_124

tal. O sea, estamos 560 euros por debajo de Euskadi, 469 euros por debajo de Navarra. Y nos dirán: «Bueno, es que esos son territorios ricos; es que tienen una financiación diferente». Vale, muy bien; es que estamos 473 euros por debajo de Extremadura, que, hombre, la circunstancia es bastante, bastante similar a la de Andalucía.

Faltan profesionales. Mire, ahora mismo, la media de personal médico en Andalucía por habitante es 3,1 por cada mil habitantes, muy por debajo de la media estatal, que son 3,7. En Asturias, por ejemplo, 4,4. Pero es que, volviendo a Extremadura, es que es 4,1. Es decir, estamos un punto por debajo.

Sucede lo mismo con el personal de enfermería: la media es 4,7 por cada mil habitantes; en Andalucía estamos a 4. En Extremadura, por ejemplo, 5,4 por cada mil habitantes. Miren, ya lo hemos hablado alguna vez: hay un montón de estudios que nos señalan que el personal de enfermería..., tener suficiente personal de enfermería es una garantía para disminuir el número de muertes. Es decir, cuanto menor personal de enfermería nos encontramos en un servicio como el Servicio Andaluz de Salud, aumenta el número de muertes. Así de duro. Pero nada, seguimos teniendo en Andalucía una media de atención por cada personal, por cada persona enfermera, tenemos..., atienden a doce personas, cuando la recomendación de la Unión Europea es entre seis y ocho personas. Muy bien.

Pero es que hay cosas, en la categoría de enfermería, que es que no se entienden. Y ustedes, en teoría, el Partido Popular son los que saben gestionar. Cuidado, que ellos son los que saben gestionar. Vale, vamos a poner un ejemplo de la magnífica gestión con la enfermería que hacen en el Partido Popular. Miren la cronología de la gestión de las bolsas de enfermería, que yo creo que es que va a pasar a la historia de la mala gestión. Vamos a ir paso por paso. Octubre de 2021, desde este momento —y estamos hoy a final de junio de 2025; cuatro años y medio ya—, desde ese momento han estado paralizadas las bolsas de enfermería en Andalucía. Octubre de 2023 —dos años más tarde—; dicen que ya sí que sí, que las van a actualizar, pero en marzo del 2024. Llega marzo y nada. Junio de 2024; dicen que sí, que las van a actualizar el 24 de junio de 2024. Eso dijeron en prensa y dijeron incluso en el Parlamento de Andalucía. Nada. Pasan cuatro meses, octubre del 2024, dicen que sí, que ya sí las van a actualizar y que las van a dejar abiertas permanentemente. Nada. 15 de junio de 2025, hace apenas unos días. Dicen:

«Oye, es que tenemos que hacer las contrataciones del plan de verano y quedan quince días para que empiecen a trabajar».

«Uy, pero es que no tenemos actualizadas las bolsas de enfermería. ¿Qué hacemos?».

«Bueno, pues entonces vamos a esperar y no vamos a hacer las contrataciones todavía».

23 de junio de 2025 —hace unos días—: al fin actualizan las bolsas de enfermería; cuatro años y medio más tarde. Los que saben gestionar, eh, cuatro años y medio más tarde en actualizar las bolsas de enfermería. Y resulta que, claro, ya tienen dos años de retraso, la baremación, porque la baremación se quedó en 2023, y las actualizan con errores. Día siguiente, 24 de junio de 2025, queda una semana para que empiecen los contratos del plan de verano —una semana—. Y empiezan a llamar según la bolsa que habían actualizado, que tiene errores, que lleva dos años de falta de..., con un baremo desactualizado. Bueno, ¿y qué pasa? Que se bloquean las bolsas durante unas cuantas horas. ¿Qué pasa? Que están a una semana de empezar los contratos y el personal de enfermería no sabe dónde

CVE: DSPA_12_124

va a trabajar, no sabe por cuánto tiempo va a trabajar, no sabe en qué servicio va a trabajar, y teniendo que estar pendientes del teléfono, que le llaman en 24 horas, porque además, si dicen que no, les sancionan. Eso es el magnífico trato que hacen ustedes a los enfermeros y enfermeras de Andalucía. Y ustedes son los que saben gestionar, eh, y ustedes son los que saben gestionar.

Bueno, pero es que, además, nos metemos con la gestión nefasta de las otras categorías: de TCAE, de celador, de administrativo, de técnicos especialistas... En todas estas categorías, la media de profesionales está por debajo..., perdón, el número de profesionales está por debajo de la media estatal. Las retribuciones siguen siendo de las más bajas de todas las comunidades autónomas. Ya se ha comentado aquí: faltan hasta 18.000 profesionales en el Servicio Andaluz de Salud, no para llegar a unos niveles de excelencia, para llegar a los niveles de la media estatal; que no estamos pidiendo una excelencia para compararnos con la Unión Europea; no, no, no, no, para llegar a la media estatal.

Y después nos metemos en el personal de las subcontratas, un personal que está sistemáticamente maltratado. El personal de las subcontratas son las precarias de la Junta de Andalucía. Y son las precarias —y digo «precarias», en femenino, porque la inmensa mayoría son mujeres, como siempre sucede en los casos, en las categorías más precarias—, que están precarizadas por el Servicio Andaluz de Salud. Hoy se ha anunciado que comienza la huelga del personal de limpieza del hospital más grande de Andalucía, el Hospital Virgen del Rocío, que está privatizado, con una empresa que es una multinacional, que se llama Serveo, y que les está racaneando unos pocos euros, que están peleando las trabajadoras simplemente para tener un salario digno; esas trabajadoras, que hacen que el Hospital Virgen del Rocío funcione todos los días —porque les recuerdo que un hospital, si no está limpio, no funciona—. Pues a esas trabajadoras resulta que ustedes las tienen privatizadas y, encima, racaneándoles unos cuantos euros y presionándolas y despidiendo a unas cuantas trabajadoras por ponerse..., y diciéndoles que no pueden hacer asambleas y diciéndoles que no pueden ir a la huelga.

Después, otra cosa que nos solemos inventar aquí, en el Parlamento, la oposición, que son las listas de espera; las listas de espera también es una cosa que nos solemos inventar los datos. Somos la segunda comunidad autónoma con mayor tiempo en listas de espera, en listas quirúrgicas: 176 días por encima de la media estatal, que son 126 días. Tenemos el mayor porcentaje de pacientes que llevan más de seis meses en listas de espera. Tenemos las listas de espera, para que te vea un especialista, la tercera mayor en número de pacientes. A mí, un dato..., esto, que lo he visto en el informe de la Marea Blanca y los sindicatos, que es especialmente llamativo, y es que el 10 % de la población andaluza está en una lista de espera —el 10,3 %—. Es decir, estadísticamente, señorías, aquí hay once diputados en una lista de espera, al menos once diputados. No todos serán de izquierdas, ¿no?, digo yo, ¿no? ¿O es que solo nos ponemos malos la gente de izquierdas? Supongo que algunos ya estarán..., alguien del PP también estará en una lista de espera. Y alguien del PP también llevará más de seis meses en una lista de espera, como llevan tantísimos andaluces y andaluzas, ¿no? ¿O todos ustedes van a la privada? No, hombre, yo creo que no, ¿no? O nos ponemos malos solo la gente de izquierda, que tenemos más mala vida. Puede ser. Hombre, un poquito de empatía, señorías, un poquito de empatía.

Nos metemos con el sistema de salud mental. Tenemos un sistema de salud mental colapsado, sin recursos, donde ir a terapia es un auténtico privilegio, donde se está medicalizando a la población to-

CVE: DSPA_12_124

dos los días. Mire, les pongo un ejemplo, a ver si les suena, señoría, estas palabras que voy a decir: citralopram, alplazolam, clonazepam, lexatin, prozac, valium. ¿Por qué son tan familiares estas palabras? Porque tenemos una sociedad medicalizada, porque en Andalucía es donde más psicofármacos se consumen del Estado. Y el Estado es uno de los sitios donde más psicofármacos se consumen del mundo. ¿Por qué? Porque aquí ir a terapia es un privilegio, porque tenemos un sistema de salud mental que no funciona. Entonces uno se encuentra mal, tiene una depresión, lo está pasando mal, va al médico. Y como no hay recursos para atenderte, te receta un lexatin y para casa. ¿Y sabe quiénes son los dos sectores de población que más psicofármacos consumen? La gente de renta baja y las mujeres, porque aquí se entrecruza con el patriarcado y con la clase social. Esto está pasando. Pero ustedes no tienen ni el más mínimo interés, ni el más mínimo interés, por supuesto, en que esto se arregle.

Tenemos un sistema de atención primaria al que le faltan recursos, le faltan recursos. Y, entonces, lo que tenemos es una demora brutal. Tenemos un aumento de la medicalización, en el cual se está convirtiendo a los centros de salud, pierden su esencia, pierden su sentido, pierden el sentido comunitario, el sentido de tratamiento longitudinal, que te pueda atender un mismo médico toda la vida, que conozca tu situación, que pueda aportar un enfoque biopsicosocial. Y estamos convirtiendo a los centros de salud en un sitio donde —digo lo de biopsicosocial, y se ríen—, no lo sé, donde simplemente es un lugar donde te recetan fármacos, es una expendeduría de recetas. Eso no sirve para nada, ese no es el sentido de los centros de salud.

Y miren, señorías, termino con una cosa y después seguiré. Esto no es una mala gestión, esto no es porque ustedes no sepan hacerlo mejor, no es porque no tengan dinero, que hablaremos después del dinero que falta. Esto es porque ustedes tienen la intención de que el servicio público de salud no funcione. ¿Para qué? Para que gane Quirón, ¿para qué va a ser?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes. En primer lugar, le doy la bienvenida, en nombre del Grupo Parlamentario de Por Andalucía, a nuestros invitados, a los miembros de las Mareas, de UGT, de las Comisiones Obreras, de Satse y de CSIF, que son los artífices de esta iniciativa, también del solvente, robusto y demoledor informe del que trae causa. Y les agradecemos que nos hayan permitido ser el instrumento para que, en el Parlamento de Andalucía, se debatan los puntos tan concretos y tan claros que recoge la proposición no de ley que también está recorriendo para su debate los ayuntamientos de Andalucía.

CVE: DSPA_12_124

De la sanidad pública hay que hablar, de la situación en la que se encuentra la sanidad pública hay que hablar. Y la conciencia de la gente en torno a la capacidad de recuperar la asistencia sanitaria pública de calidad en Andalucía no puede ser un pim pam pum de cifras. No cuela. Las trampas que se están urdiendo, desde el Gobierno de Moreno Bonilla, para que aquí parezca que lo que pasa aquí pasa en todo sitio, y que el declive de la sanidad pública no tiene arreglo y que además que no se arregla en ninguna parte, porque es que está todo muy mal, eso no tiene ni pies ni cabeza. Y vamos a desgranar algunas de las trampas.

Las trampas del incremento presupuestario. Se ha subido un montón de miles de millones el presupuesto histórico, el Servicio Andaluz de Salud nunca ha tenido tanto dinero. Lo que no ha tenido nunca tanto dinero dentro del presupuesto del Servicio Andaluz de Salud es la fortuna que se están llevando las multinacionales farmacéuticas, y que ya es uno de cada tres euros que aparece pintado en ese presupuesto, supuestamente público, del Servicio Andaluz de Salud.

Lo que tampoco tiene precedente es el incremento descarado de derivaciones a la privada, de manera legal o de manera ilegal, con facturas falsas o con facturas de verdad. Pero lo que es cierto es que hay un descarado trasvase de recursos que aparecen pintados en el presupuesto del Servicio Andaluz de Salud que se están yendo, que están volando a clínicas privadas, con la excusa, otra trampa más, de que cada vez que se deriva ese dinero a las clínicas privadas es porque así se van a reducir las listas de espera. Cada plan de choque, cada plan de acción de derivación a la privada que se ha traído, que no se ha traído, que se ha ocultado, que no ha pasado por el Consejo de Gobierno, aunque lo tuviera que hacer, que nos hemos enterado luego o de lo que nos enteraremos si alguna vez el juez recibe toda la documentación que está pidiendo.

Todos esos planes que se han puesto en pie traían la justificación, por parte del Gobierno de Moreno Bonilla, que eran para bajar las listas de espera. Aquí estamos, con el Servicio Andaluz de Salud en las cuadernas, con el personal sanitario cansado y sobrecargado, y con más dinero que nunca en las clínicas privadas, y unas listas de espera absolutamente fuera de control. Me parece frívolo que aquí se hable de un porcentaje para arriba o para abajo, que estamos hablando de cientos de miles de personas que no saben qué dolencia tienen, que no saben cuándo las van a operar cuando ya están diagnosticadas y que no tienen continuidad en su tratamiento. Que no estamos hablando de cajas de muebles, señorías, ni de libros. Estamos hablando de personas que padecen las consecuencias de una política sanitaria pública desaprensiva del Gobierno de Moreno Bonilla.

Más trampas. La trampa de la inversión en equipamiento sanitario. Dinero de Europa para ampliar y mejorar los centros sanitarios, los centros hospitalarios, que está estupendamente, pero habrá que contratar personal. Porque el mal llamado nuevo hospital Muñoz Cariñanos —que luego por lo que supimos por el referéndum no debió de dejar de llamarse Vigil de Quiñones, pero eso es para otro debate— es una ampliación del Virgen del Rocío. Una ampliación para la que no se ha contratado a nadie. A nadie. Y, por tanto, lo que tenemos es un hospital más grande para que sea atendido por el mismo exiguo personal. Así está, claro. Abren los quirófanos, cierran los quirófanos.

Así está el hospital comarcal de Lebrija. Con las máquinas con la funda puesta, porque no se contrata al personal técnico que las debiera manejar. ¿Dónde están las personas de esa comarca haciéndose

CVE: DSPA_12_124

las pruebas? Pues, en las clínicas privadas, donde está el dinero público que debería estar pagando las nóminas de los trabajadores que no tenemos contratados.

¿Dónde está el hospital materno-infantil de Huelva? ¿Dónde están los Chare de Huelva? ¿Dónde está el nuevo hospital de Cádiz? ¿Por qué está el San Carlos a medio gas? ¿Por qué están absolutamente raquíticas, y bajando, las especialidades a disposición de la gente en Jaén? ¿Qué pasó con la Cruz Roja en Almería? ¿Qué está pasando en Andalucía? ¿Por qué le estamos pagando con dinero público a Pascual un hospital en Málaga que le devolveremos niquelado, y nosotros seguiremos con la misma carencia de instalaciones públicas sanitarias para atender a nuestra gente? Es una trampa.

Cada vez que se inaugura un centro, si no se refuerza la dotación de personal o no se genera una plantilla nueva, lo que estamos haciendo es gastarnos de manera fácil un dinero europeo que así se puede justificar.

Y una parte importante de lo que se ha hecho del ladrillo nuevo sanitario, con dinero europeo, se hizo pensando en privatizarlo. Lo que pasa es que les pillamos cuando quisieron hasta privatizar la atención primaria. Y cuando quisieron que incluso pagáramos con dinero público a cuadrillas de personal sanitario privado que vinieran a nuestros hospitales a operar. Y como les pillamos la trampa, y hubo una movilización formidable, encabezada por los sindicatos y por las mareas, ese decreto se cambió. Si no, todo ese ladrillo que ahora es un monumento al absurdo no lo sería, pero tendría carteles bien grandes de clínicas privadas que lo estarían gestionando, como pasa en otras comunidades autónomas en las que a ustedes ya les ha dado tiempo a hacerlo porque llevan más tiempo gobernando.

Y luego, están las trampas del incremento de las retribuciones del personal, que tampoco voy a descubrir nada nuevo. En Por Andalucía nos pareció un completo disparate que se quitara el complemento de exclusividad, el que garantizaba que el personal médico que estaba exclusivamente trabajando para el Servicio Andaluz de Salud lo estuviera. Cuando abrieron la puerta a que ese personal sanitario trabajara por el mismo dinero aquí y en la privada, empezaron a salir en tropel. En tropel. Y, si no, miren, que se publican trimestralmente, quiénes son las personas que piden la compatibilidad para poder trabajar, tener otra actividad, y a qué se dedican, porque más del 60 %, todos los trimestres, es personal sanitario médico.

¿Han encontrado ustedes alguna empresa privada de la sanidad en Andalucía que haya rechazado una derivación que le haya hecho a la Consejería de Salud porque no tuviera personal? ¿Dónde contrata el personal la sanidad privada que nunca le falta? Pues, lo contrata donde lo va expulsando el Servicio Andaluz de Salud, haciéndole a un cardiólogo un contrato por el 35 % de la jornada, no respetándole la conciliación a un anestesista, no permitiendo a una matrona ejercer su especialidad, no respetando a las enfermeras especialistas. Ahí encuentra a la gente. Les ofrecen contratos más largos y mejor pagados en la privada y en otros sistemas sanitarios de otras comunidades autónomas y de fuera. Y entonces, el personal se va.

Así que la trampa, la más formidable de todo este relato, es que a la sanidad privada le estamos dando el dinero público con el que deberíamos reforzar el Servicio Andaluz de Salud. Le estamos poniendo en bandeja el personal sanitario que, como lo maltratamos, encuentra más atractiva la oferta que le hace la sanidad privada, y le estamos dando la cartera de clientes, porque como no atendemos a la población

CVE: DSPA_12_124

en nuestros hospitales, porque falta personal o no manejamos los aparatos o no los contratamos, le llevamos también los pacientes.

Bueno, pues resulta que todas esas empresas, además, nos han podido facturar por más de lo que costaba a los pacientes que han atendido del Servicio Andaluz de Salud. Y, además, hemos hecho pasar por contratos de emergencia contratos que no lo eran. Porque ha habido pacientes que los han atendido al año de firmarse el contrato, que eso, en emergencias en sanidad, en nada de la vida, pero bueno, en sanidad especialmente, no se sostiene.

Y por si faltaba algo para empatarla, aquí todavía se defiende que la indignación que hay en la calle, que las movilizaciones que se están produciendo son producto de la manipulación política, porque la sanidad pública va como un tiro y solo desde el dogmatismo de la izquierda se puede decir lo contrario.

Yo creo que es que todos ustedes piensan que somos tontos y que la gente no sabe lo que está pasando en su casa y que la gente no sabe lo que tarda en coger una cita en atención primaria o en recibir un diagnóstico, aunque le hagan una prueba o que le vea un especialista.

Así que cumplir con lo que se ha firmado y abandonar esa máxima que ya ha verbalizado, que creo que es la primera verdad en años que han dicho ustedes sobre la sanidad en Andalucía, que ha sido cuando la consejera ha dicho que es que «nosotros estamos para que quien no quiera sanidad privada pueda ser atendido en la pública». Y no, ustedes no están para eso. Ustedes están para fortalecer la sanidad pública, que es su obligación legal, y utilizar la red privada como complementaria y no para hacerle negocio a la privada, legal o ilegal.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señorías, corresponde el turno de posicionamiento del resto de los grupos parlamentarios de menor a mayor por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Vox, el ilustrísimo señor Rafael Segovia Brome.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Yo creo que estamos ante una proposición no de ley eminentemente política, basada en unos datos de los sindicatos, que a nosotros nos los han pasado CSIF y SATSE, y realmente, hombre, pues creo que han hecho un esfuerzo muy interesante y que los datos son bastante clarificadores y de los que se pueden obtener conclusiones interesantes.

Dicho lo cual, sigo pensando que esto es político. Si a los grupos de izquierda, de verdad, les hubiera interesado anteponer el interés de todos los pacientes andaluces, pienso que lo menos que podrían haber hecho hubiera sido contactar con nosotros, pegarle un repaso, igual podríamos haber llegado a

CVE: DSPA_12_124

acuerdos, porque ustedes saben que muchas de las cosas que se han dicho aquí las hemos pedido nosotros ya anteriormente.

De todas maneras, creo que se puede hacer un análisis interesante.

En la primera frase de su exposición de motivos afirman: «La sanidad pública andaluza atraviesa una situación crítica como consecuencia de una financiación insuficiente y una falta de inversión sostenida en recursos materiales». Estamos de acuerdo.

En la segunda frase afirman: «Según los últimos datos disponibles, Andalucía continúa situándose por debajo de la media nacional en gasto sanitario por habitante, lo que repercute directamente en la calidad de la atención, el estado de las infraestructuras y las condiciones laborales de los profesionales sanitarios». O sea, en todos.

Y quédense con estos dos datos, presupuesto insuficiente e inferior a la media de las comunidades.

Seguidamente, pasan a describir la situación sanitaria andaluza en cuatro puntos concatenados y otros cuatro que son inconexos.

El punto número 1. Existe una infrafinanciación sanitaria en Andalucía evitable y aportan datos oficiales del presupuesto per cápita de varias comunidades, llegando a la conclusión de que el promedio del gasto sanitario público per cápita de las comunidades autónomas es de 1.937 euros, siendo el de Andalucía de 1.748. Y aclaran, es la quinta comunidad autónoma con menor presupuesto por habitante del Estado. Me parece magnífico, ¿eh? Y yo quiero recordarles que mucho antes que todos ellos fue Vox, nuestro grupo, el que propuso un incremento del presupuesto para elevarlo a los 17.000 millones de euros, que supone una inversión anual de 1.900 euros por cada andaluz, igualando en aquel momento el presupuesto por persona a la media de los presupuestos de las comunidades autónomas. Pero ocurre que todos ustedes, los tres grupos que hoy proponen esto, y también el Grupo Popular, votaron en contra. Dijeron que no.

[*Aplausos*.]

Y, además, no se debe a uno de esos caprichos infantiles porque no hubiéramos apoyado una declaración institucional, ¿eh?, y que entonces votan simplemente por llevarnos la contraria, sin pensar en el interés de los pacientes de Andalucía, ¿no? Pasaron muchos meses y ustedes en ningún momento propusieron elevar el presupuesto para igualarlo a la media nacional. Solamente lo han hecho cuando se han visto presionados por los sindicatos a hacerlo, ¿eh? Lo cual demuestra que ustedes no están pensando en el interés de los pacientes, sino en hacer política.

[*Aplausos*.]

Y votaron que no a la subida del presupuesto, pero le sirvió la situación creada por ese déficit para solicitar la dimisión de la consejera anterior, cosa que nosotros no hicimos.

Así pues, esta afirmación supone reconocer que Vox tenía razón, que la sigue teniendo y que ustedes antepusieron su interés partidista al de los andaluces.

Pero hay otra conclusión que es todavía mucho más interesante. Ustedes están demostrando ser conscientes de los perjuicios que ocasiona para las comunidades más desfavorecidas económicamente un sistema nacional basado en la competencia entre 18 sistemas sanitarios distintos, ¿eh? También el Grupo Popular lo sabe y, de hecho, en varias ocasiones ha reconocido que es necesario llegar a un gran pacto nacional por la sanidad.

CVE: DSPA_12_124

¿Qué es lo que ocurre? Que ese pacto es imposible, porque las comunidades que tienen más recursos no van a ceder sus recursos en beneficio de las otras, ¿eh? Ni sus habitantes mismos no lo... sus votantes no lo permitirían. Eso es imposible, ¿eh?

Entonces, la única posibilidad de conseguir que todos los españoles reciban una atención sanitaria equiparable, independientemente del lugar donde residan, consiste en que todos los sanitarios españoles reciban de la Administración un trato equiparable, independientemente de la comunidad donde trabajen. Lo que pasa por la asistencia de un único sistema sanitario nacional con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. No hay otra solución.

[*Aplausos*.]

Ustedes no lo van a reconocer, como no reconocieron la necesidad de incrementar el presupuesto cuando nosotros lo propusimos. Pero un único sistema sanitario nacional igualaría las condiciones sociolaborales de sus profesionales y la asistencia de todos los españoles, optimizando recursos, ¿eh? Se haría el mismo cribado neonatal para todos los niños de España, el mismo calendario de vacunas, una tarjeta sanitaria nacional, mismas prestaciones farmacológicas. Es decir, mismas obligaciones, mismos derechos sanitarios para todos los españoles.

Ustedes concluyen este primer punto afirmando que esta desigualdad presupuestaria es similar a la de años anteriores. Es cierto, ¿eh? Porque en su época, señores socialistas, éramos los últimos de España. Probablemente, incluso ahora, hayamos avanzado algo con respecto a entonces. Ahora estamos los número 13 de 17 y antes estábamos más a la cola, ¿eh? Estamos mal y estábamos mal, porque ni antes ni ahora podemos competir con la mayoría de las comunidades.

Ustedes terminan este primer punto afirmando esta desigualdad presupuestaria, que es similar a la de años anteriores, unida a la creciente derivación de fondos de la sanidad pública al sector privado, unida a la creciente derivación de fondos de la sanidad pública al sector privado, explican en gran medida la situación de desatención y deterioro progresivo actual de la sanidad pública andaluza.

Hombre, desde el pensamiento científico, ustedes tienen que admitir que hay dos posibilidades. La que ustedes defienden y que la han dejado clara aquí, que el Gobierno está desviando fondos para favorecer a sus amigos. O también puede ser que la insuficiencia de medios materiales y humanos provocada por un presupuesto insuficiente, que todos hemos reconocido, les obliga a recurrir a la privada. Puede ser perfectamente eso también. Ninguna de las dos deja en buen lugar a la consejería, porque tanto una como otra lo que está demostrando es una incapacidad, efectivamente, para atender a todos los andaluces.

Por cierto, el 20 %, efectivamente, tienen seguros privados. Y una cuestión, la señora Nieto, aprovecho para aclarársela. Yo soy un defensor de la sanidad pública, creo que ya lo he dicho varias veces, pero ustedes insisten en que la medicina privada es más cara. Yo, el modelo de MUFACE, este año hemos tenido un gran debate. Se estaba pagando cada paciente, aquí estamos hablando de cifras de 1.900 euros, se estaban pagando cifras de 1.100 euros, y creo que ahora con el nuevo convenio se ha subido a 1.300. No necesariamente tiene por qué ser más caro, ¿eh? Lo cual no significa nada, que nosotros seguimos defendiendo el sistema público, pero que es simplemente una apreciación, ¿eh?

Igual podemos hablar, porque no estaba aquí en la exposición de motivos, de algunos temas que usted ha sacado, como los de la subasta de medicamentos, ¿eh? Que va contra la competencia libre de

CVE: DSPA_12_124

los laboratorios y va también en contra de la investigación científica, ¿eh? Pero, bueno, son temas que aquí no vienen y podemos comentar en cualquier otro momento.

El punto 2, dicen: «Déficit de profesionales de la sanidad». Y nos muestra las tasas de médico por 1.000 habitantes. No las voy a repetir. Lo único que confirma, efectivamente, es que el presupuesto es insuficiente y la competencia entre distintas autonomías es la causa del déficit profesional y sanitario en Andalucía, y no la carencia de profesionales. Me estoy refiriendo a las cifras que han dado sobre las enfermeras, que realmente podían haberse quedado en Andalucía. No es que no existieran. Existían, pero hemos dejado que se vayan.

Las listas de espera insostenibles, también estamos de acuerdo, ¿eh? Ningún andaluz debería superar los plazos de garantía para ser asistido por especialistas o para realizarse pruebas diagnósticas.

Las retribuciones de los profesionales bajan al punto número cuatro; nosotros lo hubiéramos puesto el segundo, porque una cosa lleva a la otra.

Los incumplimientos de acuerdos con los sindicatos. Bueno, creo que falta el sindicato mayoritario de médicos, que es el Sindicato Médico de Andalucía, y bueno, pues cualquier acuerdo que nosotros pudiéramos llegar, tendríamos que empezar de cero, como es lógico.

Incumplimiento del acuerdo de mayo de 2023, lo mismo.

La desigualdad territorial en la asistencia urgente y emergente. Es cierto, la consejería se comprometió, hace ya muchos meses, a que en seis meses estaría hecho el plan andaluz de urgencias y emergencias. Yo creo que han pasado ya más de seis meses y no está hecho. Y la desigualdad territorial no solamente afecta al plan andaluz de urgencias y emergencias, la desigualdad territorial en Andalucía es absoluta. La señora Nieto acaba de hablar del materno-infantil o los chares de Huelva, pero en todas las provincias... Quiero decir, no podemos además enfrentar unas provincias con otras; todas las provincias tienen zonas que están abandonadas, todas. Y, efectivamente, esa es una asignatura pendiente del Gobierno —y de este Parlamento, diría yo.

La atención a la salud mental está colapsada, está colapsada. Lo estaba antes también, eh, quizás más que ahora incluso, pero bueno, está colapsada.

¿Y los centros de salud han perdido su esencia? Pues efectivamente. Pero usted está criticando el modelo. El modelo que ellos están siguiendo es el suyo, es el suyo. Están parcheando y, efectivamente, lo que haría falta es ir a un nuevo modelo, porque este modelo se hizo en un momento en que en España sobraban médicos. Y ahora mismo no sobran médicos, ahora mismo faltan médicos. Entonces, tenemos que adaptarnos a las circunstancias.

Por eso, nosotros, el punto uno, estamos de acuerdo. Bueno, nos vamos..., no tengo tiempo para explicar más, nos vamos a abstener porque nos parece una PNL absolutamente política, más que técnica. Cuando quieran hablar...

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

CVE: DSPA_12_124

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, que defiende sus enmiendas, la excelentísima señora doña María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Bueno, muy buenas tardes a todos los presentes.

Hoy, una vez más, en un Pleno del Parlamento de Andalucía, tenemos un espacio para reflexionar, para debatir y para abordar una cuestión, que decía el portavoz José Ignacio, de la que se habla en los medios de comunicación, indudablemente. El tema del que se habla —y siempre se hablará— es de uno de los temas que más nos preocupa —muchas gracias— y nos afecta al conjunto de los ciudadanos en Andalucía y en cualquier rincón de este país, del mundo, como es la sanidad. Y por eso, para este grupo, para el Partido Popular, siempre será un motivo por el que nos enorgullezcamos del trabajo que estamos haciendo en Andalucía.

Miren, hoy quiero dar la bienvenida a los que han sido los impulsores de esta iniciativa, a los sindicatos —Comisiones Obreras, UGT, SATSE, CSIF—, Mareas Blancas, con los que hace pocas semanas, igual que el resto de formaciones políticas, mantuvimos una mesa de trabajo donde nos plantearon un informe y, para ese informe, una iniciativa que se registrara en este Parlamento.

Yo hoy haré lo que hacemos en mi partido, en mi formación política, y es que les diremos hoy aquí lo mismo que les dijimos en esa mesa de trabajo. Lo que les decimos es que compartimos plenamente los postulados que ustedes nos piden en esta iniciativa, que queremos que haya más inversión para nuestro sistema público de salud, que queremos que haya más profesionales en nuestro sistema público, con mejores condiciones, y que apostamos por el cumplimiento de los acuerdos y el diálogo y el entendimiento.

[*Aplausos*.]

Porque lo que piden hoy las plataformas, a través de esta iniciativa que registra el Partido Socialista y sus socios de la izquierda en Andalucía, está alineado con lo que está haciendo el Partido Popular y el Gobierno de Juanma Moreno en Andalucía.

Pero miren, ustedes, en esa iniciativa, los grupos proponentes, lo que piden es que nosotros elevemos en el *ranking* y que nosotros tengamos una inversión que sea la más alta de España y que tengamos más profesionales que ninguna otra comunidad. Pero hay algo que hay que tener muy en cuenta, y que, para que un debate sea serio y riguroso, y para que no engañemos a los andaluces —porque nosotros no estamos aquí para engañar a nadie—, hay que contar dos cosas. La primera, que para nosotros equipararnos como los que están arriba, tenemos que recordar que venimos de lo más hondo, de lo más profundo; que se dice que hoy somos los quintos por abajo en inversión por habitante, pero es que, cuando llegamos, hace seis años, éramos los últimos, los últimos, señorías. Y si quieren que nos equiparemos en lo más alto en la ratio de profesionales sanitarios, como otras comunidades autónomas, ¿por qué no nos dan lo mismo que esas comunidades autónomas?

[*Aplausos*.]

CVE: DSPA_12_124

¿Por qué no nos tratan igual que al resto de comunidades? ¿Por qué nos piden, al Gobierno de Andalucía, que seamos los que más invirtamos y los que más profesionales tengamos, cuando nos niegan el pan y la sal desde el Gobierno de España?

[*Aplausos*.]

¿Por qué nos exigen que hagamos algo cuando nos niegan lo mismo que a otras comunidades?

Miren, y nosotros..., les digo una cosa muy clara: lo vamos a hacer. Lo estamos haciendo; somos la comunidad en España que más hemos subido porcentualmente en estos seis años los recursos en sanidad: 5.000 millones de euros; de 1.100 euros por habitante a 1.747 euros por habitante. Eso es un gran esfuerzo; eso es un gran esfuerzo de los recursos únicos y exclusivamente del Gobierno de Andalucía. ¿Y saben qué pasa? Que los andaluces son plenamente conscientes. ¿Y saben qué sienten los andaluces? Orgullo por su Gobierno. Por eso tenemos la mayoría de los andaluces, porque saben que Juanma Moreno, ante el abandono y el menosprecio del Gobierno de España, está poniendo todos los recursos para nuestro sistema público de salud, un sistema que hoy cuenta con 5.000 millones de euros más. Pero no es solo dinero; que cuenta con la mayor plantilla de profesionales sanitarios: no llegábamos a 100.000 y hoy tenemos más de 128.000 trabajando en nuestros hospitales, en nuestros centros de salud. Tenemos 6.700 médicos más y 8.400 profesionales de enfermería más. ¿Queremos más? Sí. ¿Queremos ir más rápido? Indudablemente. Ayúdennos. ¿Saben cómo nos pueden ayudar? Hoy es facilísimo, está en la mano de ustedes. Ustedes pueden usar la mano para lo que quieran, para aclamarse o para ayudar a Andalucía. ¿Saben lo que les planteamos? Una enmienda. Nosotros decimos que sí a que haya más inversión, que sí a más profesionales, que sí a un modelo de acuerdo, de diálogo y de entendimiento en respeto por los andaluces. ¿Pero saben qué más les pedimos? Algo justo para Andalucía: que nos traten igual que a los demás. Algo coherente para el sistema público de salud: que tengamos las mismas herramientas que otras comunidades para competir en igualdad de condiciones.

Por eso, hoy hemos presentado, desde el Partido Popular en Andalucía, una enmienda de adición para que a esta petición al Gobierno de Andalucía se una también una petición al Gobierno de España para que nos den a los andaluces ni más ni menos que a los demás; lo que nos merecemos, lo que nos corresponde para que podamos equipararnos por arriba, que es lo que todos deseamos y lo que estamos consiguiendo gracias, hasta ahora, del esfuerzo único y exclusivo del Gobierno de Juanma Moreno en Andalucía.

Hoy tiene la izquierda andaluza y el Partido Socialista una oportunidad. Hoy, una vez más, le pueden decir al conjunto de la sociedad andaluza si ellos optan por defender a Sánchez o si ellos quieren defender los intereses de Andalucía.

[*Aplausos*.]

Es así de sencillo, es así de sencillo. Es Sánchez el que ordena el maltrato a Andalucía. Cuanto más Sánchez, menos Andalucía. Y el Partido Socialista, lo que está es ejecutando la orden de Sánchez, a través de Montero. Y el Partido Socialista andaluz, lo que está es aplaudiendo y consintiendo el maltrato a nuestra tierra.

Sin duda, hoy tienen una gran oportunidad. Digan sí a esta enmienda, porque estarán diciendo sí a darle de manera justa a los andaluces lo que nos corresponde. No solo pidan al Gobierno de Andalucía que

CVE: DSPA_12_124

haga más —que lo estamos haciendo—, sino dennos las manos para darle la mejor sanidad al conjunto de los andaluces. Porque tienen una gran responsabilidad, porque la sanidad no se defiende con golpes de pecho, porque la sanidad no se defiende con pancartas, porque la sanidad no se defiende con mentiras, porque la sanidad no se defiende atacando a Juanma Moreno, porque la sanidad se defiende con recursos, como los que hemos puesto desde Andalucía y como los que le pedimos al Gobierno de Sánchez que ponga para Andalucía. Es así de sencillo, es así de sencillo.

[*Aplausos*.]

Mire, yo he dicho que estamos de acuerdo en esta iniciativa que se plantea, desde los sindicatos y Mareas, de pedir más financiación, más sanitarios y que se cumplan los acuerdos, a lo que le sumamos una enmienda para que el Gobierno de España nos dé lo que nos corresponde. Pero lo que tengo que decir, claro y rotundo, es que no estamos de acuerdo, desde mi formación política, ni en la exposición de motivos, que es una tergiversación y una contorsión de los datos, ni en la exposición que han hecho los grupos de la izquierda en Andalucía, donde no coge ni más mentiras ni más cinismo en diez minutos de intervención.

Mire, hoy voy a hacer una radiografía de cuál es la situación objetiva de la sanidad en Andalucía. Hemos aumentado la inversión por habitante, pasando de 1.100 a 1.700 euros, que ha supuesto una inversión de 5.000 millones de euros más, teniendo en cuenta que veníamos de un sistema en Andalucía, el de la señora Montero, que nos hizo perder 9.000 millones de euros y se perdieron 7.000 profesionales sanitarios que se fueron de Andalucía. La mayor inversión que hemos hecho durante estos años, 5.000 millones más, nos ha servido para aumentar el número de profesionales sanitarios, pero también para mejorar sus condiciones, las retributivas y las laborales. Los sanitarios habían perdido un 4 % de su masa salarial y hoy ganan un 10 % más a través de diferentes complementos y aumentos de las retribuciones. Y además hemos estabilizado a más del 90 % de la plantilla, dando calidad y estabilidad laboral que redunda en la atención al conjunto de los andaluces. Más recursos, más profesionales con mejores condiciones. ¿Y saben en qué se traduce? Cuando llegamos, ni el 50 % de los profesionales que se formaban en Andalucía se quedaban en nuestros hospitales. Hoy, el 71 % de los médicos, de los profesionales que se forman en nuestros hospitales, se quedan en Andalucía. ¿Están ellos equivocados? ¿Ellos no tienen razón?

Señorías, saben perfectamente que en Andalucía se está avanzando en materia de sanidad, y se está haciendo con un gran esfuerzo por parte del Gobierno de Andalucía. Y todos queremos ir más rápido. Y para ir más rápido necesitamos la responsabilidad y el compromiso también del Gobierno de España, que tiene mucho que decir para financiar las políticas de sanidad y para financiar el conjunto de las políticas que reciben los andaluces. Hoy, insisto, tienen una opción para decirles a los andaluces. Y es que los defienden y apuestan por nuestro sistema público o que siguen escondidos sirviendo a Sánchez, a Montero y a su único interés, que es pervivir, no sabemos cuánto tiempo más ni para qué más, en el Gobierno de Andalucía, en el Gobierno de España.

Nosotros en Andalucía lo tenemos muy claro. En Andalucía vamos a seguir apostando por nuestro sistema público de salud, que no se privatiza y que no se le da a nadie, que tan solo trabajamos para que los andaluces tengan la mejor atención, que no engañamos a nadie y que si hay problemas con las lis-

CVE: DSPA_12_124

tas de espera las solucionamos, pero no escondiendo a los andaluces en los cajones, sino bajando con nuestro esfuerzo esas listas de espera.

[*Aplausos*.]

Igual que bajamos la atención y la demora en nuestros centros de salud, igual que mejoramos las condiciones de nuestros profesionales, igual que vamos a trabajar incansablemente para darle a los andaluces la calidad que se merece en las políticas públicas.

Señorías, Andalucía y Juan Moreno están plenamente comprometidos con este desarrollo.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Jurado.

Señorías, cierran el debate los grupos parlamentarios autores de la iniciativa por un tiempo máximo de tres minutos y treinta segundos cada uno, que deben pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de la enmienda formulada a la iniciativa.

Por el Grupo Parlamentario Mixto Adelante-Andalucía, ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señoría.

Muy rápidamente, tengo poco tiempo, voy a intentar contestar a las intervenciones de la derecha y de la extrema derecha, empezando por el representante de Vox, que básicamente ha dicho que está de acuerdo con la PNL, pero que no la va a apoyar porque es una PNL política, porque es que trae propuestas políticas. ¿Dónde estamos? Yo creo que estamos en un parlamento, estamos en un sitio donde nos han elegido, en teoría, por nuestras ideas políticas y donde se viene a hacer política. Por tanto, si a usted no le gusta la PNL política, a usted no le gustan las PNL, no pasa nada, no tiene por qué presentarse, pero es que aquí se viene a hacer política. Ya está. ¿Le ha molestado mucho que no le llamemos nosotros para presentar la PNL conjunta? ¿Le ha molestado un montón? Pues no lo vamos a llamar, porque nosotros es que, nosotros nos relacionamos con los grupos democráticos, no nos relacionamos con la gente que quiere quitarles la sanidad a los migrantes, etcétera.

[*Aplausos*.]

Ya está. Simplemente. No me enrollo más con el...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

Señor García, cualquiera de los grupos que está aquí está votado en sufragio por parte de todos los andaluces, luego todos son democráticos, señoría.

CVE: DSPA_12_124

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Eso será su opinión, eso será su opinión, señor presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continúe, señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Su opinión.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, no hay más debate.
Continúe, señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Con la de cosas que uno tiene que aguantar aquí que le digan, a mí me han dicho terrorista, no sé qué... Y uno dice lo más suave que se me ocurre decirle a Vox y se enfadan. En fin. No perdamos el tiempo, por favor.

El Partido Popular tiene básicamente dos argumentos contra esta proposición no de ley. El primer argumento, que es el de siempre, que es el sistema de financiación autonómico. Y estoy de acuerdo. Yo creo que Andalucía está infrafinanciada, que nos deben un montón de dinero. Nos deben millones de euros, miles de millones de euros todos los años, lo ha votado este Parlamento y lo decimos aquí y en Pekín, pero hay que estar legitimados para decirlo. Y cuando uno lo que está haciendo con el dinero que tiene, que es insuficiente, que es menos que el que nos merecemos, pero coge, coge la mitad del presupuesto que sube en sanidad, lo dedican a la sanidad privada, ustedes no están legitimados para reclamar lo que necesitamos por el sistema de financiación autonómico. No, porque no se puede pedir con una mano a Madrid y con la otra dársela a Quirón, a Adeslas y compañía. No se puede. No se puede. Porque lo que ustedes están haciendo... Por ejemplo, la subida del gasto farmacéutico, eso bien que no lo controlan. Bien que no controlan la subida del gasto farmacéutico. Bien que desmontaron ustedes un sistema que nos salía mucho más rentable porque ahorraba en gastos farmacéuticos. No lo controlan. ¿Por qué? Porque eso beneficia a las farmacéuticas, que es básicamente para lo que ustedes están trabajando.

Mire, tiene narices tener que venir a escuchar que no es verdad lo que estamos diciendo, que no es verdad, que son básicamente mentiras, que son cosas que no son verdad, cuando además de todo esto, que son datos, como bien dicen los compañeros de los sindicatos de la Marea Blanca, que son datos que no se han inventado ellos, que son del Instituto Nacional de Estadística, que son de los ministerios,

CVE: DSPA_12_124

que son de la Consejería de Salud, pero es que además lo sufren los andaluces y andaluzas y tenemos que aguantar, además, que haya dos, no uno, dos casos de corrupción en el Servicio Andaluz de Salud investigados ahora mismo por la justicia. Dos. Uno, por darles a dedo contratos de emergencia a empresas sanitarias, contratos que podrían haber hecho desde lo público o que se podrían haber hecho con los conciertos que ya estaban haciendo, como se está descubriendo. Y otro caso de corrupción porque ustedes troceaban los contratos para saltarse los controles de la Administración, para dárselos también a las empresas sanitarias y a las farmacéuticas, porque en el fondo estamos ante un cambio de modelo. En el fondo, lo dijo la consejera hace unos días, la consejera fue muy sincera, se le escapó y dijo que en realidad ella quería que cualquier andaluz que no quisiera o no pudiera pagarse una sanidad privada, que tuviera la pública, porque ese es su modelo, una pública subalterna a la privada y volver a la beneficencia de toda la vida.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Gracias a los grupos que no son firmantes de la iniciativa.

Alguna consideración al respecto.

Señor Segovia, cada vez que ustedes han traído una petición o una propuesta de aumento de la dotación de económica para la sanidad y mi grupo le ha hecho una enmienda diciéndole que fuese para la sanidad pública, para un plan de reforzamiento de la atención sanitaria con medios propios de la Junta de Andalucía, ustedes han dicho que nanai. Por eso no hay acuerdo en la cámara y por eso cuando ustedes lo traen se quitan la cascarita y se ve para lo que es el dinero y no sirve. Estamos hablando de fortalecimiento de la sanidad pública, porque si la sanidad pública funciona bien, la gente no necesita recurrir a la privada. Si la sanidad pública funciona bien, la sanidad privada es un complemento circunstancial, no la vía ordinaria por la que cada vez más personas son atendidas en nuestra tierra por la falta de respuesta que tiene el Sistema Andaluz de Salud porque le faltan recursos. Y, claro, es política la iniciativa, no es hortofrutícola, pero no la han hecho los grupos que la hemos firmado, la han hecho los representantes legítimos, democráticamente elegidos por sus compañeros y compañeras en los centros de trabajo, que llevan ustedes mal lo de la democracia en los centros de trabajo y hablan muy mal de los sindicatos, sus representantes legítimos y las mareas. Por tanto, bueno, pues sí, es política, pero dice lo que ellos consideran y, por supuesto, en el diagnóstico y en las propuestas coincidimos.

Señora Jurado, lo del sistema de financiación es que, de verdad, que no cuela ya, es que ya aquí no queda nadie que no le haya dicho que el modelo hay que modificarlo y que el que tenemos es injus-

CVE: DSPA_12_124

to para Andalucía. Es que aquí el único grupo que se ha saltado el acuerdo de financiación que se firmó en este Parlamento es el suyo, con el *dumping* fiscal para los ricos. Vamos a hablar de dinero. A un Gobierno que le falta dinero no se le quedan por ejecutar 4.500 millones a cierre de diciembre de 2024. A un gobierno que le falta dinero no paga más caros los medicamentos, haciendo ilegalmente cachitos los contratos, a mayor gloria de los beneficios de las multinacionales farmacéuticas, que algún día igual también nos enteramos por qué las multinacionales farmacéuticas, desde que está este Gobierno, van tan viento en popa. Y a un Gobierno que le falta dinero no se le ocurre distraer en contratos de emergencia dinero que se podría haber pagado en contratos ordinarios y que, de hecho, fíjese, es que ya se había pagado en contratos ordinarios. Y el sobrecoste se ha hecho por lo visto a la remanguillé. Así que aquí no hay un problema de dinero, hay un problema de prioridades y de modelos. Y ustedes, para darle a ganar dinero a la sanidad privada, necesariamente necesitan que se debilite la pública. Es la única manera de que crezca exponencialmente el aseguramiento privado de los particulares y las derivaciones a las clínicas privadas. De la gestión de una sanidad pública que ustedes no quieren llevar, que ya lo han votado incluso en el Congreso... En la comisión mixta para la relación con el Tribunal de Cuentas, ya han votado que se adopten todos los mecanismos posibles para la devolución de las competencias de las comunidades autónomas en materia de sanidad al Estado. Esa es la verdad, eso es lo que queda en las actas: la han votado ustedes y Vox, junto con el aumento del dinero para conciertos. Lo tienen en el *BOE* del 25 de marzo.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la ilustrísima señora doña María Ángeles Prieto Rodríguez.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Bueno, señorías de Vox, nosotros tampoco les vamos a llamar para defender una iniciativa para proteger y fortalecer la sanidad pública. No tiene sentido, no es su modelo.

Señora Jurado, la diferencia en gasto sanitario por habitante con otras comunidades autónomas empeora desde que ustedes gobiernan. La diferencia empeora. Aumenta, pero la diferencia con otras comunidades autónomas empeora.

Ustedes no cumplen los acuerdos firmados por los sindicatos. Hay movilizaciones en todos los centros, todos los días.

Esta PNL pide igualar las ratios con otras comunidades autónomas. Deberíamos de intentar alcanzar los ratios de las mejores, pero ni siquiera eso; simplemente pide igualar los ratios medios de otras comunidades autónomas, porque es que estamos muy por debajo, muy por debajo.

CVE: DSPA_12_124

Ustedes han destinado más presupuesto a la sanidad; sí, es verdad, pero mire, la mitad del aumento de presupuesto de 2025 va a la privada. Y eso es así. Tienen más dinero que nunca, pero debían a la privada más dinero que nunca.

Nosotros también queremos un nuevo modelo de financiación, lo hemos dicho siempre, lo hemos dicho siempre. Pero mire, permítame decirle que resulta ridículo, después de la tabarra que dan ustedes con el tema de la financiación, pues resulta un poco ridículo que Juanma Moreno haya sido incapaz de hacer una propuesta. Juanma Moreno, el ideólogo del PP, ha sido incapaz de hacer una propuesta en su ponencia política. Hay que leerla para creerlo; es que no hay ni una sola palabra. Está claro que solo les interesa...

[*Intervención no registrada.*]

Ni una sola palabra, señora Jurado, ni una sola palabra. Me lo he leído con interés —y mira que hay que tener ganas.

[*Intervención no registrada.*]

Solo le interesa este tema para confrontar con el Gobierno de España y para justificar sus destrozos. Andalucía está recibiendo más dinero que nunca. Este Gobierno no tiene un problema de financiación, tiene un problema de modelo, tiene un problema de gestión. Y parece que, cada vez más, también un problema de corrupción.

Mire, ustedes mienten y mienten. Eso de que la sanidad pública funciona mejor que nunca... No es verdad que haya 30.000 profesionales más, lo que es verdad que han despedido a 18.000. No es verdad que concierten menos con la privada: un 70 % más. Cuando dicen que no cierran camas, quirófanos y centros de salud, que solo están reorganizando, pues es una mentira como un piano. Mienten cuando dicen que faltan médicos, y es que no los contratan. El déficit de enfermeras es brutal. Las listas de espera no bajan. La gente sigue haciendo cola a las seis de la mañana. Y no vamos a pararles de preguntar dónde ha ido el dinero, dónde ha ido ese presupuesto histórico, porque a bajar las listas de espera no ha ido. Y lo vamos a saber, porque les asedia la corrupción sanitaria.

Mire, si sus amigos quieren hacer negocio, que pongan un kiosco, pero que quiten las manos de nuestra sanidad pública. Ustedes han destrozado la sanidad pública intencionadamente, intencionadamente, para que algunos hagan negocio con nuestra salud. Ustedes han destrozado, especialmente, y con especial brutalidad, la atención primaria, porque saben que es el principal freno a la privatización. Y ahora, pues voten en contra de estas medidas para frenar el deterioro de la sanidad pública, [*Rumores.*] porque, lógicamente, no es su modelo y no quieren que acabe su negocio. Y que tengan muy claro que el debate nacional no nos resta ni un ápice de fuerza para seguir defendiendo lo que ustedes están destruyendo.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No acepta la enmienda.

CVE: DSPA_12_124

12-25/PNLP-000071. Proposición no de ley relativa a financiación de la implantación de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del servicio público de Justicia en la comunidad autónoma de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la proposición no de ley en pleno relativa a la financiación de la implantación de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia de los servicios públicos..., del servicio público de Justicia en la comunidad autónoma de Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Popular Andalucía.

Se han admitido a trámite tres enmiendas, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular Andalucía, el ilustrísimo señor don Daniel Castilla Zumaquero, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor CASTILLA ZUMAQUERO

—Gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes. Antes de entrar en el fondo de la presente PNL, sobre la implantación de la Ley Orgánica 1/2025, de medidas en materia de eficiencia del servicio público de Justicia, me gustaría empezar poniendo en contexto un poco la historia de la presente ley. Porque es importante saber no solo el contenido estrictamente procesal y, además, el resto que arrastra la ley, sino que también creo que es importante saber las vicisitudes que, para su aprobación, ha supuesto una grave merma en lo que ha podido..., y no fue. Es decir, de aquellos polvos, tenemos los presentes lodos. Y me explico a continuación. Mire, la Ley Orgánica 1/2025 podría haber sido la necesaria transformación de la reforma procesal y organizativa que necesitaba nuestra Ley de Enjuiciamiento Civil y los diferentes órganos judiciales. Pero pasa que la debilidad del Gobierno de Pedro Sánchez en el Congreso, su total dependencia de los grupos de izquierda y, especialmente, de los grupos nacionalistas vasco y catalán, ha hecho que esta ley se convierta en un auténtico contenedor normativo que nada tiene que ver con la esencia de lo que se pretendía en un principio, convirtiéndose en una más de estas famosas leyes ómnibus, que trae absolutamente de todo.

Yo quiero poner un ejemplo significativo. Esta ley modifica 36 leyes, pero esas 36 leyes, tan solo 8 son estrictamente procesales. Es decir, el resto de leyes, 28, que se han modificado no tienen absolutamente nada que ver con la Administración de Justicia, con la eficiencia organizativa o con la eficiencia procesal, absolutamente nada. ¿Por qué? Porque nos encontramos con el típico batiburrillo de siempre, de normas que se ven afectadas como consecuencia de prestar el voto, ciertas organizaciones, ciertas formaciones políticas, para aprobar la misma.

Por ejemplo, el PNV quería que se cambiara, a instancia suya, el Cuerpo Nacional de Funcionarios Públicos de los Habilitados Nacionales en la Administración Local. Tú me votas, yo te lo cambio. Algu-

cve: DSPA_12_124

nos grupos políticos querían una modificación de la Ley Electoral General para dar carácter retroactivo..., para recibir con carácter retroactivo determinados fondos públicos; dinero. Yo te voto si tú me la apruebas. Se eliminó también la reforma de la Golden Visa. ¿Qué tiene que ver con esto? Absolutamente nada. O se modifica también el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, para hacerlo mucho más dependiente del Gobierno.

Es una pena que lo que debería ser un hito en la necesaria reforma procesal, lo que debía ser una norma que contara con la unanimidad o, al menos, el consenso o la mayoría de los votos de la Cámara, pues no fuera más de lo que estamos acostumbrados últimamente: este batiburrillo, este cajón de sastre de ley. Por no hablar de los debates parlamentarios, porque quiero resaltar que, en el último momento —en el ultimísimo momento— se modificó también sustancialmente, como consecuencia de nuevas exigencias de Sumar, Unidas Podemos y los independentistas catalanes, desvirtuando de nuevo las pretensiones procesales que se tenían con la presente ley.

[*Rumores*.]

En definitiva, una nueva ley de un Gobierno rehén de los grupos independentistas catalanes y nacionalistas y que, al final, no solventa, como debería ser, los problemas de la Justicia española. Como vengo indicando, sin consenso con el grupo mayoritario, sin consenso con las comunidades autónomas —especialmente, comunidades autónomas como la de Andalucía, que tenemos competencias en materia de Justicia— pues se han hecho ciertas modificaciones, que quisiera resaltar en este momento: la conversión de los juzgados unipersonales en los denominados tribunales de instancia; la implantación de las oficinas de Justicia en los municipios, sustituyendo a los antiguos juzgados de paz, o la reorganización de la oficina del Registro Civil, sacándola, o no integrándola en las oficinas judiciales.

¿Y en qué nos afecta esto en Andalucía? Pues claramente nos afecta mucho, porque somos una comunidad muy poblada, muy grande, y que, al final, tenemos que hacer cambios muy importantes en la Administración de Justicia.

Así, por decir las cifras más importantes, se cambian 695 órganos judiciales en 85 tribunales de instancia. Se suprimen 700 juzgados de paz para crear oficinas de Justicia municipales; se crean 85 oficinas de Registro Civil. Y hay que reestructurar íntegramente la RPT de más de cuatro mil funcionarios de justicia. Esta ley, que fue aprobada con una reforma en enero del presente año, tiene que entrar en vigor en su totalidad a lo largo de este mismo año. Pero mire, pese a esta magnitud de esfuerzo, tanto económico como organizativo, por parte de la consejería, el Gobierno de España —y esto es lo peor— y este es el objeto principal de la presente PNL, no ha transferido ni comprometido hasta la fecha ni un solo euro para la misma.

Hasta ahora, la Junta de Andalucía ha comprometido 54 millones de euros para las transformaciones y sé que se ha encontrado de forma obligatoria con la misma. Un ejemplo de lo que siempre decimos, es decir, el Gobierno invita, pero la Junta de Andalucía, los andaluces en este caso, somos los que pagamos.

Y yo quiero resaltar algunos ejemplos básicos, es decir, estas transformaciones significan también transformaciones físicas, significan realizar determinadas obras, refinadas labores en los juzgados y tribunales que al final hay que pagar. Porque esta «fiesta», y quiero entrecomillar lo de «fiesta» de la re-

CVE: DSPA_12_124

modelación de los órganos judiciales, nos va a costar a los andaluces más de los 54 millones de euros que vengo diciendo.

Y nosotros entendemos que quien promueve la remodelación de forma unilateral, sin contar con la Administración andaluza, debe ser quien abone los costes de dicha remodelación.

El Gobierno central debe acompañar con la reforma legislativa, con las cantidades económicas necesarias y suficientes para hacernos cargo de la misma.

Esto es un ejemplo más de la infrafinanciación de Andalucía, porque aquí ya no estamos hablando de los 1.522 millones de euros que se nos deben anualmente. Estoy diciendo que esta ley, la aplicación de esta ley, nos está imponiendo a los andaluces unos gastos extraordinarios que el Gobierno no nos está dando.

Andalucía, como es lógico, va a cumplir con el dictado de la Ley 1/2025, pero no vamos a cejar en reclamar las transferencias necesarias para su aplicación, ni vamos a desfallecer en denunciar la dejación de funciones del Gobierno de España, que con su actitud está comprometiendo gravemente la calidad de la justicia en España y en Andalucía.

Miren, señorías, no quiero creer que la lamentable gestación de la referida Ley 1/2025, su falta de financiación y las prisas con las que se ha aprobado sea un escalón más en la estrategia urdida por el Gobierno para la búsqueda premeditada de un grave deterioro de la justicia en España.

El Gobierno de España ha impulsado en los últimos años una estrategia preocupante del control del Poder Judicial que compromete la independencia de jueces y magistrados, interfiriendo en el acceso a la carrera judicial y fiscal e intentando condicionar desde el propio Gobierno el propio sistema judicial.

Vivimos hechos inauditos hasta ahora que nunca habíamos visto. Se señala a jueces y a magistrados que osan investigar, al amparo de la ley, al Gobierno y a los familiares del presidente del Gobierno, menoscabando la independencia de los mismos. Se utiliza a la Fiscalía de forma torticera, agravándose aún más con el hecho de que el actual fiscal general del Estado, nombrado directamente por Pedro Sánchez —ya nos hizo saber expresamente de quién dependía el fiscal general del Estado—, se encuentre procesado por el Tribunal Supremo. Una circunstancia que atenta contra los principios de independencia e imparcialidad del Ministerio Fiscal y genera un gravísimo perjuicio de credibilidad contra el resto de fiscales que trabajan honradamente con integridad para salvaguardar la institución.

Y la última, señorías, es un intento desesperado de tomar el control de los juzgados y tribunales de España, creando manga ancha para el acceso a los puestos judiciales de quien pudieran simpatizar o ser simpatizantes del partido que pueda haber en el Gobierno en un momento determinado. Esto tiene en pie de guerra, y con razón, a los actuales jueces y magistrados que hay ahora mismo en España. Que han accedido a sus plazas tras unas durísimas y objetivas oposiciones y que están viendo y están observando cómo se está intentando romper la brecha de la independencia judicial.

Por todo eso, los jueces y magistrados ya estuvieron hace días en un paro de una hora, pero ya han convocado una huelga del día 1, 2 y 3 de julio en toda España para protestar y mostrar el unánime rechazo y la cacería a la que están viéndose sometidos por parte del Gobierno de España.

Miren, señorías, no vamos a ceder en nuestra reclamación de fondos que acompañen la implantación de la Ley 1/2025, pero tampoco nos vamos a rendir en reclamar el respeto al Poder Judicial, a

CVE: DSPA_12_124

reclamar la figura de un Ministerio Fiscal como máximo garante de la defensa de la legalidad de los derechos de los ciudadanos y del interés público. Y, en definitiva, a que se acabe ese proceso de acoso y derribo que desde el Gobierno socialista de Pedro Sánchez se ha emprendido para intentar socavar la independencia judicial.

Y no estamos solos en esa batalla. Las principales organizaciones judiciales y asociaciones de fiscales están en ellos. El Consejo General del Poder Judicial y gran parte de la sociedad española están plantando cara a esto y a esta inédita situación de acoso y derribo, de torticera manipulación de la justicia, de lo que sabemos que también está tomando buena nota la Unión Europea de la degradación intencionada de la justicia en España.

Gracias, señorías.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castilla.

Señorías, corresponde el turno de posicionamiento del resto de los grupos parlamentarios de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la excelentísima señora doña Esperanza Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señorías.

Como pasa tanto con el Partido Popular —la verdad es que ya estoy cansada de oírme—, vuelven a usar esta Cámara para intentar ayudar al Partido Popular de Feijóo a hacer una oposición que se ve que no saben o que no pueden hacer en Madrid. De nuevo esta Cámara al servicio de intereses que nada tienen que ver con andaluces y andaluzas.

Pero es que, además, el Partido Popular no nos trae temas de interés, aunque no sean de su competencia, sino que nos vuelva a traer asuntos para embarrar y ensuciar el debate en Andalucía.

Mire, me ha sorprendido el contenido de la iniciativa, o sea, su exposición, porque al menos dice algo de la ley, porque lo que es la iniciativa en sí misma lo que refleja es populismo barato. Es verdad que es populismo barato ejercido con traje de chaqueta y corbata, pero populismo barato ejercido ni más ni menos que por 58 diputados y diputadas que apoyan al presidente de la Junta, con el apoyo inestimable de su comparsa, los 14 diputados de Vox, que entran al juego como si nada, más preocupados con lo que haga Sánchez que por el desmantelamiento de la sanidad, de la educación o por el campo en Andalucía, ese que tanto les preocupa.

Y miren, en este caso, yo creía que al menos por el título detrás de la iniciativa iba a haber algo de preocupación por la aplicación de una reciente ley, la Ley Orgánica de Eficiencia del Servicio Público de

CVE: DSPA_12_124

Justicia, una ley que ha supuesto una intensa reforma, es verdad, en la organización del Poder Judicial, que tiene sus detractores y que además está planteando problemas ciertos con su implantación. Ahí estamos de acuerdo.

Pero es que era solo un espejismo. ¿Por qué? Porque cuando uno empieza a avanzar se da cuenta de que lo que late detrás de la iniciativa es lo peor de la política, la que nos hace gritar y la que provoca desafección ciudadana. Y les digo una cosa, señorías del Partido Popular: no van a ser ustedes los que recojan el fruto de esa desafección. Serán Vox y su política negacionista de la ciencia, del cambio climático y del Estado. Serán ellos los que, viendo lo que está pasando a nuestro alrededor, recojan los frutos. Y miren, se lo deberían hacer mirar, porque estamos en un momento muy serio como para alentar determinados debates que son falaces, que no son constructivos y lo que no revierten para nada es en las condiciones de vida de la ciudadanía andaluza.

Miren, para hablar de corrupción, el Partido Socialista se mete en líos él solito. Tampoco hace falta que traigan ustedes iniciativas de este tipo.

Porque además están alentando, están insinuando cosas que van a dañar irreversiblemente nuestro sistema. Seamos responsables y hagan lo que hacemos todos y todas cuando hay elecciones: conformarnos con los resultados electorales, ni más ni menos. Y ahí está la grandeza del espíritu democrático. Cuando los resultados no te gustan, cuando no te benefician, te conformas. Porque la ciudadanía vota. Y durante cuatro años lo que te toca es hacer cumplir su mandato. Y ustedes aquí, bien que nos restriegan, pleno tras pleno, el resultado electoral, bien que nos dicen con mucha superioridad moral que ustedes son 58, que la ciudadanía les ha dado toda la..., les ha dado su confianza.

Y, miren, nosotros desde nuestra dignidad de coalición pequeña, nunca, nunca hemos puesto en jaque los resultados electorales. Nunca le hemos echado la culpa a nadie. Nunca hemos hablado de que los funcionarios de Correos están metidos en no sé qué lío para hacer manchar las elecciones. Nunca hemos acusado falsamente. Nunca. Así que no nos digan que tiremos de superioridad moral, porque estas actitudes lo que demuestran es todo lo contrario. Demuestran bajeza.

Y, miren, vamos a tratar de entrar en el contenido de la iniciativa, si es que la tiene. Y es que la podríamos usar para hablar de temas, de los problemas de la justicia —que son muchos—, de una reforma que sin duda es polémica, pero que acaba —cómo no— otra vez con el Ministerio Fiscal y con la falsedad. Y eso es lo que me parece peor, que nosotros, que desde la izquierda lo que estamos es cuestionando el mérito y la capacidad. No lo dicen así, pero ellos lo deslizan como si nada.

Y le voy a decir una cosa antes de entrar en materia. El dinero, el apellido y la condición social no tienen nada, nada que ver con el mérito y la capacidad. Mire, el mérito y la capacidad es lo que los profesores vemos en la universidad pública con alumnos que se levantan a las cinco de la mañana porque no pueden pagar un piso y vienen en autobús desde no sé dónde de la sierra. Alumnos que no se pueden comprar los libros ni el material hasta que les ingresan la beca. Alumnos que, a pesar de todo eso, aprueban y lo hacen con nota. Eso es mérito y capacidad. No nos digan que no sabemos qué es. Y lo logran en condiciones de desigualdad de partida, que ustedes no solo no quieren ver, sino de la que no se ocupan porque prefieren que ese alumno se quede en su pueblo. Y si no, no se entendería la política que ustedes tienen de ataque continuo a la universidad pública.

CVE: DSPA_12_124

Y nos vienen a dar lecciones con una iniciativa delirante en la que, miren, llegar a decir que «el Parlamento de Andalucía insta a la retirada de cualquier reforma del sistema de acceso a las carreras judicial y fiscal que elimine el actual modelo basado en los principios de mérito, capacidad, objetividad y libre concurrencia y que suponga un control político sobre el proceso de selección de jueces y fiscales». Hay que tener caradura para dejar deslizar esto por escrito en el Parlamento andaluz y quedarse tan pancho y decir que uno está preocupado por el sistema judicial.

Hablan de una reforma que no se han materializado. Y mire, les voy a decir una cosa: nosotros no aspiramos a controlar nada, nos conformamos con que ustedes no controlen la Judicatura, nos conformamos con eso. ¿Qué va a ser lo próximo? Porque es que lo estamos viendo. ¿Va Moreno Bonilla a poner en cuestión el resultado electoral, como ya ha hecho Aznar y como ha hecho Feijóo? Porque ese alumno aventajado de Ayuso, que es Moreno Bonilla, lo vemos deslizarse cada día por una pendiente peligrosa, esa del populismo barato, una actitud que empieza a parecer —perdónenme que les diga— de golpe blando, es verdad, pero golpista. Porque ¿qué va a ser lo próximo? ¿Qué va a pasar si no se ganan las elecciones? ¿Vamos a asaltar la Moncloa a lo Trump? Y miren, en un mundo rodeado de Trumps, de Mileis, donde se está desmantelando el estado del bienestar, donde se están negando evidencias científicas, donde nos tenemos que enfrentar, además, ahora a amenazas ciertas a nuestra seguridad, con una escalada bélica sin precedentes desde el final de la Segunda Guerra Mundial, ustedes se dedican a cuestionar la limpieza del proceso electoral. Y yo me pregunto si no les da vergüenza, porque, claro, en un mundo como el que tenemos, jugar con algo tan serio, ¿qué pasa si no ganan? O sea, si ganan, todo ha ido bien. Tranquilos, el proceso es limpio, España es un Estado democrático, que he ganado. Si no me dan los números, bueno, es que los funcionarios de Correos, es que están controlando la Judicatura y la Justicia. Y miren, yo me niego a creer... O sea, estoy convencida de que ahí se sientan muchas personas —por no decir todas—, con profundas convicciones democráticas. Lo creo de verdad; tenemos diferencias políticas, pero creo en sus convicciones democráticas. Lo que sí me parece es que están siendo cómplices irresponsables de lo que su cúpula está haciendo en Madrid y que puede tener unos resultados que, repito, ustedes no van a recoger los frutos, pero que, además, son muy peligrosos para nuestro sistema. Sean responsables, porque son militantes, son cargos públicos del Partido Popular y ustedes tienen voz en lo que está pasando.

Entonces, ¿qué hacemos? ¿Engañamos a la gente y le hacemos creer que le han robado el voto? Y, repito, ¿qué hacen si ganan? «Ah, no, que al final no nos lo han robado». Oye, que todo ha ido bien. ¿Que hemos perdido? Es que no lo han robado. ¿Qué hacemos? Asaltar la Moncloa.

Y miren, dejen de hacerles caso a dirigentes peligrosos como Aznar, porque yo creo que conviene poner un poco el foco en Aznar, que sigue teniendo demasiado efecto, quizás, sobre sus políticas. La primera vez que se cuestionaron los resultados electorales en nuestro país fue en el 1989, con Aznar. Se llegó a cuestionar y anular las elecciones en tres provincias. Y únicamente en uno de ellas se mantuvo por el Tribunal Constitucional; para el resto no había base. Volvió a pasar en el 1993. En el 1996 y en el 2000 no. ¿Por qué? Todo funcionaba bien. ¿Por qué? Porque ganaron. Y, cuando se gana, no se cuestionan los resultados electorales, porque es el sentido patrimonialista del poder; ese pensar que el fraude electoral lo hacen otros. «Oye, lo voy a dejar caer, yo no hago nada, digo que soy demócrata; a

CVE: DSPA_12_124

ver si alguien se levanta y hace algo». Pues estamos en un momento en que, como alguien se levante, lo vamos a lamentar todos y todas.

Y ahora vamos con el delirio del Ministerio Fiscal, porque yo no doy crédito. Miren, lo del Ministerio Fiscal es una persecución fruto de otros tiempos, que inicia —y lo voy a decir con todas las letras— un delincuente —no presunto, porque ha confesado; confeso— y su novia, que es la presidenta de la Comunidad de Madrid, que pone a disposición su aparato de gabinete, el aparato público de la Comunidad de Madrid al servicio de un bulo para salvar a un delincuente confeso, que es su novio, y que dicen que el Ministerio Fiscal ha filtrado algo que han filtrado ellos. Increíble. Entonces, me voy a ahorrar volver a hablar de los hechos, porque lo hemos comentado aquí muchas veces, pero es que faltan convicciones democráticas de una parte muy importante del Partido Popular. Y repito: respetando la que ustedes tienen; estoy pensando en su dirigencia. Pero es que ustedes, con su silencio cómplice, trayéndonos iniciativas como esta, que dan vergüenza, lo que hacen es ponerse a su servicio.

Así que les voy a decir: nosotros no vamos a participar en ese juego. Nosotros no somos como ustedes —y se lo digo con la cabeza muy alta y muy orgullosa—, no lo somos. Nosotras nunca cuestionamos los resultados electorales, si no ganamos. A nosotras no nos vale todo. Nosotras ponemos este país y sus instituciones por encima de todo, por delante. Así que no cuenten con nosotros y, por favor, sean un poco responsables y háganselo mirar.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, que defiende sus enmiendas, la ilustrísima señora doña Montserrat Cervantes Llort.

La señora CERVANTES LLORT

—Buenas tardes, señorías.

Hoy venimos a este pleno a hablar de la libertad en la Justicia. Venimos a hablar del futuro de la Justicia en Andalucía y en España y de la gravísima amenaza de la Justicia judicial, que día tras día se consuma desde el Gobierno de Pedro Sánchez, con la complicidad y la pasividad del Partido Popular.

Hoy, el Parlamento de Andalucía debe pronunciarse sobre la asfixia a la que el Partido Socialista y sus socios —muchas gracias— someten a la Justicia para convertirla en un instrumento al servicio del poder, al servicio de los intereses de la casta política y de las redes de corrupción, que cada día copan más titulares. Esta ley orgánica 1/2025, de supuesta eficiencia, que hoy nos obliga a debatir sobre su financiación, no es más que el último episodio de una ofensiva política para controlar la Justicia, para rendirla y someterla a los intereses del Gobierno; una ley que ni la hace más eficiente ni moderniza nada, sino que ahonda la desigualdad entre españoles, desorganiza la estructura judicial, recorta derechos y pone el aparato judicial al servicio del Gobierno y de sus socios separatistas. No lo decimos nosotros, tiramos de heme-

CVE: DSPA_12_124

roteca. Nuestro consejero de Justicia aquí, en Andalucía, el señor Nieto, reconoció, como reconocen todos los operadores jurídicos —jueces, fiscales y funcionarios—, que la ley ha sido impuesta de espaldas a las regiones, sin financiación, sin diálogo, sin planificación y sin informes técnicos rigurosos. ¿A quién sirve esta ley? ¿Sirve a los ciudadanos, a los jueces, a los funcionarios? No. Sirve exclusivamente al interés del Partido Socialista y de sus aliados. Sirve para mantener en la Moncloa a Pedro Sánchez, para comprar votos de sus socios y para castigar a las regiones que no se plieguen a su chantaje.

Y lo más grave, señorías: la ley no solo es injusta y arbitraria, sino que su aplicación llega en el momento de mayor degradación institucional y social de la democracia española, un momento en el que el Partido Socialista y su Gobierno están asolados por su propia corrupción. España asiste, entre la indignación y la vergüenza, a la enésima demostración de que el Partido Socialista funciona como una organización mafiosa, una auténtica organización criminal: la mujer, el hermano, los secretarios, el fiscal general, los presidentes regionales. Hasta las sobrinas, señoría, sus sobrinas. Y, mientras tanto, el presidente comparece, maquillado para dar pena, en televisión para decir que no sabía nada. El Partido Socialista es hoy la mayor amenaza para la democracia, la igualdad y la convivencia en España.

[*Aplausos*.]

Es la tapadera de una trama que saquea las instituciones, humilla a los españoles honrados y convierte el Estado en un cortijo para el beneficio personal. El Partido Socialista ha cruzado todas las líneas rojas imaginables: manipula a la Justicia, persigue a jueces incómodos, premia a los golpistas y entrega el futuro de España a cambio de la impunidad de su cabecilla, el número uno. ¿Y qué hace el Partido Popular, mientras tanto? ¿Resiste? ¿Se opone? No. Pacta, acuerda y reparte.

[*Aplausos*.]

Pacta la renovación del CGPJ con el Partido Socialista. Pacta el control de las instituciones independientes y entrega al Gobierno de los jueces al mismo partido que utiliza la Fiscalía y la Abogacía del Estado como tapadera de la corrupción. El Partido Popular es hoy cómplice necesario de la operación para someter a la Justicia al poder político y tapar los escándalos de corrupción que ahogan a Pedro Sánchez y sus socios. No hay un PSOE bueno, señorías del PP; no existe, no existe. No pueden ustedes, el lunes, repartirse los jueces con el Partido Socialista y los domingos manifestarse contra la amnistía o la corrupción. No pueden defender la independencia judicial en los medios y pactar en Bruselas para entregarle a Sánchez las llaves del Poder Judicial. Es un fraude a sus votantes y es una traición al Estado de Derecho.

En Vox lo tenemos claro: nunca participaremos en el mercadeo para controlar la Justicia. Nunca nos sentaremos a negociar, en despachos oscuros de Bruselas ni de Suiza, el reparto de jueces, fiscales o magistrados. Y mucho menos blanquearemos a un Gobierno acorralado por la corrupción y decidido a subvertir la democracia para perpetuarse en el poder.

Por eso, hoy, ante esta PNL, venimos a dejar clara nuestra posición. En el punto 1 votaremos en contra. No podemos votar a favor de pedir financiación para aplicar una ley injusta y perversa, y que rechazamos de raíz.

En los puntos 2, 3 y 4 votaremos a favor, porque recogen lo que desde Vox venimos reclamando desde el primer día, el cese inmediato del fiscal general procesado, que el acceso a la Judicatura y a la Fiscalía sea por mérito y capacidad, y la igualdad de trato entre regiones en la dotación de recursos humanos.

CVE: DSPA_12_124

Por eso, además, le presentamos tres enmiendas para que este Parlamento exija una reforma integral del sistema de elección del CGPJ, ajustada al artículo 122.3 de la Constitución, para que todos los vocales sean elegidos por los jueces y los magistrados, sin injerencias políticas, y para que se devuelvan al Estado las competencias en justicia, acabando con el modelo autonómico que solo ha servido para multiplicar la desigualdad y la ineficacia.

Señorías, el futuro de la justicia en Andalucía y en España está en juego. Hoy, más que nunca, debemos defender una justicia independiente, igual para todos y a salvo de los intereses de los partidos y de las redes de corrupción. No nos moverán de ese compromiso. Nosotros seguiremos defendiendo que los jueces elijan a los jueces, que ningún partido meta la mano en las instituciones independientes y que ningún Gobierno pueda tapar su escándalo con leyes hecha a medida. No podemos ni vamos a permitir que la justicia en Andalucía y en España se convierta en un cortijo más del Partido Socialista ni en un botín para el bipartidismo. No vamos a callar ante la corrupción, ante la sumisión del Partido Popular al Partido Socialista ni ante la ofensiva para someter a todas las instituciones a la voluntad del corrupto que ocupa la Moncloa.

Señorías, en Vox defenderemos siempre la independencia judicial, la igualdad entre españoles y el fin de la impunidad política, sin miedo a nada ni a nadie, porque nadie nos hará renunciar a ese compromiso.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cervantes.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el excelentísimo señor don José Aurelio Aguilar Román.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Miren, señorías del Partido Popular, esto es lo que pasa cuando ustedes se ponen a competir en el filopopulismo con los que de verdead tienen la patente de corso del populismo. Pues claro, se les pasa por encima. En esto siempre les van a ganar porque, además, ellos, como no creen en la democracia... Sí utilizan la política, pero no creen en la democracia. Es una marca de la casa de este tipo de organizaciones.

Pero, miren, señorías del Partido Popular, es que ni siquiera cuando hablamos de la justicia en Andalucía ustedes pueden resistirse a no caer en el ruido y no tratarlo sin rigor. Y yo no sé si es que ustedes se tragan los bulos que fabrican estos señores y señoras de Vox, si es que los bulos los fabrican ustedes mismos o, como les estoy diciendo, simplemente la falta de rigor con la que ustedes se pronuncian y trabajan les lleva a banalizarlo todo y, sobre todo, inventar datos.

Y, miren, su proposición de ley y los cuatro puntos que la misma contiene, desde luego, demuestran esa falta de rigor y esa invención de los datos. Vamos a ir punto por punto.

cve: DSPA_12_124

En el primero, ustedes exigen una financiación para la implantación de la Ley Orgánica 1/2025, de eficiencia procesal. Miren, señorías, yo no sé si lo saben, pero el señor Moreno Bonilla preside una comunidad autónoma que tiene transferidas las competencias de justicia desde 1997. ¿Eso qué quiere decir? Que la implantación del nuevo modelo organizativo recae, esencialmente, sobre las comunidades autónomas y sobre el Ministerio de Justicia en aquellas zonas en las que no... o en aquellas comunidades en las que no estén transferidas las competencias. Pero, claro, ustedes lo que silencian en su exposición de motivo de su proposición o de ley es que el Gobierno de España ya lleva financiando a las comunidades autónomas en la implementación de esta ley mucho tiempo y mucho dinero. Concretamente, en Andalucía, miren, les voy a dar unos datos: el total invertido ha sido de 65.574.000 euros. Y 51 millones, algo más de 51 millones, en transferencias directas para planes como los proyectos de interoperatividad, justicia basada en datos, ciberseguridad, carpeta jurídica, inmediación digital, etcétera. Más de 12.200.000 euros, señorías del Partido Popular, en inversiones en servicios comunes, con infraestructuras que directamente está pagando el Ministerio de Justicia. Más de 800.000 euros se han pagado a los gestores del cambio, que han estado trabajando en la Comunidad Autónoma de Andalucía precisamente para la implementación del cambio de la ley. Más de 1.400.000 euros en proyectos de inmediación digital, que se han invertido por el Ministerio de Interior en preparar las comisarías y preparar las dependencias policiales para las conexiones a distancia que prevén también la ley. Por no hablar de servicios tecnológicos que presta el propio ministerio y que son propios, serían propios de las comunidades autónomas, como son los que aplican en los registros civiles o en los institutos de medicina legal, que solo en el 2024 supusieron 5.334.000 euros, señorías del Partido Popular. Nada de esto dicen ustedes en su proposición de ley, son datos ciertos.

Por no hablar de los gastos que asume el ministerio en la ley del jurado, en Andalucía, como digo, a pesar de que desde 1997 tenemos transferidas las competencias y que supusieron, desde el 2019 hasta aquí, 1.500.000 euros y que somos la única comunidad autónoma —esa que tanto maltrata el señor Sánchez— que recibe estas cantidades o esta financiación.

Señorías, por tanto, el problema es que ustedes tienen que asumir sus competencias, el Gobierno de Moreno Bonilla y del señor Nieto asumir sus competencias a la hora de implementar esta ley, que es una ley buena, es una ley que va a suponer no una inversión sino un ahorro en el momento en que el nombramiento de una plaza de magistrado suponga poco más de 90.000 euros, en tanto que un nuevo juzgado, que no van a ser ahora necesarios, suponía más de 500.000 euros.

Y mire, respecto de los funcionarios a los que también..., de justicia, a los que también hacen alusión en su proposición no de ley, señorías, pónganse las pilas, pónganse las pilas y pónganse a trabajar. Lo ha hecho el ministerio, se ha hecho en comunidades como en Madrid, en La Rioja, en Euskadi, en Cataluña, donde ya se han alcanzado acuerdos con el personal de justicia en aquellas comunidades que estaban transferidas. Háganlo, hagan algo. Pero, claro, es que para eso hay que tener voluntad política de concertar y de acuerdo, cosas que no tienen, evidentemente, ni el Gobierno de Moreno Bonilla ni el señor Nieto, como consejero, que está mucho más cómodo en la confrontación con el Gobierno de España.

Miren, el segundo punto es el del cese del fiscal general del Estado. Yo, en esto, pongámoslo en contexto. Aquí hay un delincuente fiscal o un defraudador fiscal, eso sí, confeso, que además pone

CVE: DSPA_12_124

en circulación un bulo diciendo que es la Fiscalía a la que le está ofreciendo un pacto. Y un fiscal que lo que pretende es perseguir el delito y perseguir el bulo para que esclarecer la verdad. Hombre, yo, mire usted, entre el fiscal y el defraudador tengo claro con quién estoy: que estoy con el fiscal. Ustedes también tengo claro con quién están: están con el defraudador, pero no por afinidad personal. O tal vez sí, ustedes sabrán el temor que le tienen a la señora Ayuso, pero sí porque para ustedes los defraudadores, pues, hombre, eso de defraudar fiscalmente no es una actividad que para ustedes les resulte tan rechazable porque, desde luego, ahí están las amnistías que ustedes ponen en marcha en el momento en que llegan nuevamente al Gobierno. Miren, lo que es preocupante es que la instrucción del defraudador confeso todavía casi no ha empezado y la instrucción del fiscal general ya está casi terminando. Y eso es preocupante de la situación actual de la justicia en España.

Miren, en el tercer punto hacían ustedes referencia a la retirada de cualquier modificación del acceso a las carreras de jueces y fiscales. ¿De verdad, señoría, que ustedes plantean esto por el temor al control político, y lo plantean ustedes? ¿Ustedes, que tuvieron años paralizada la renovación del Consejo General del Poder Judicial, cada vez que no tenían mayoría parlamentaria? Años y años. Que lo hizo Aznar y lo han hecho ustedes ahora, en los últimos años también. ¿Ustedes, que eran los de controlamos la Sala Segunda por detrás, están preocupados por la independencia judicial? ¿O ustedes, que reformaron la Ley de Enjuiciamiento Criminal, acortando los plazos de instrucción, para salvarle la cara a la larga lista de imputados que tenían —entre ellos, el presidente de Murcia—, señorías del Partido Popular, que tenían más presidentes autonómicos imputados que presidentes autonómicos limpios? ¿Y de verdad ustedes están preocupados por la independencia de los jueces?

Señorías, miren, contésteme a estas sencillas preguntas: ¿hacer más accesible la entrada a la carrera judicial sin perder, desde luego, calidad o mérito, eso es controlar la Justicia? Que jueces sustitutos, que ya ponen en España el 20 % de las sentencias en este país, puedan tener acceso a la carrera a través de concurso-oposición, ¿eso es querer controlar la Justicia, señorías? ¿Que haya un organismo público, una academia pública de preparación de opositores, es querer controlar a la Justicia? ¿O que los jueces que se dedican a preparar opositores se tengan que registrar, para que sea pública y transparente su actuación —sobre todo, señorías, en los ingresos, las retribuciones económicas que reciben—, eso es querer controlar la Justicia? No, señorías, eso es simplemente, eso es simplemente pretender que, de verdad, haya una igualdad de oportunidades; que cuando haya un buen alumno o alumna de Derecho que tenga la vocación de ser juez, pueda serlo, independientemente de que sus padres puedan o no mantenerla, o mantenerlo, durante unos años que esté preparando, y pueda o no pueda pagar un opositor, señorías.

Desde luego, lo que se plantea con la ley es democratizar el acceso a la Justicia, a la carrera judicial, sin perder un ápice de independencia o de calidad. Yo entiendo que eso de democratizar a ustedes les produzca mucha urticaria.

Y termino, termino con lo que es el gran bulo de esta PNL, que es lo de las sesenta plazas, señorías. Decir, como dijo el consejero Nieto, que a Cataluña se le ofrecían sesenta plazas y a Andalucía cero. Mire, señor Castilla, ahora, cuando usted suba aquí, dígame en qué papel, dónde, en qué documento oficial está lo de las sesenta plazas, porque no está en ninguno. El único documento oficial que hay es

CVE: DSPA_12_124

este, el *Boletín Oficial del Estado*, con el decreto de 3 de junio, el 422/2025, de 3 de junio, que ¿sabe lo que hace? Dotar de diez nuevas plazas a Andalucía, nueve para juzgados de violencia y uno para juzgados de violencia contra la infancia y la adolescencia. Y, curiosamente, a Cataluña solo cinco.

Ustedes sigan generando ese odio, ese enfrentamiento entre territorios. Pero aquí estaremos nosotros para desenmascararlo y, sobre todo, que la verdad quede constancia.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Aguilar.

Señorías, cierra el debate el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, autor de la iniciativa, el ilustrísimo señor don Daniel Castilla Zumaquero, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas formuladas.

El señor CASTILLA ZUMAQUERO

—Gracias, señor presidente.

Comienzo por las enmiendas, que luego se me olvida. Bueno, agradecemos al grupo que ha presentado enmiendas, el grupo Vox, que es el único que las ha presentado. —Gracias—. Y no admitimos las enmiendas presentadas, pero la agradecemos.

Vamos a ver. Yo voy a...

[*Rumores*.]

No, no, sí. Simplemente decir... Pero han hecho el esfuerzo, sí; hay algunos que pasan totalmente del tema. Han hecho el esfuerzo y lo agradecemos.

A ver, yo siento haberle destrozado el discurso a la señora Gómez Corona. Siento de verdad habérselo destrozado, porque el único que ha hablado a fondo de la Ley 1/2025 en esta tribuna ha sido yo, el único de todos los portavoces que han intervenido.

[*Aplausos*.]

Claro, la señora Gómez Corona ha tirado de lo que tenía, porque, claro, al final, yo entiendo que su grupo..., cabéis perfectamente en un taxi y que tenéis mucho trabajo; lo entiendo perfectamente, y que, al final, hay que tirar de argumentario y del refrito de otras intervenciones y demás. Pero aquí, la que ha hablado de temas de votos por correo, resulta..., es usted, nosotros no. Nosotros estamos hablando de la Ley 1/2025. Y lo que sí me hubiera gustado, porque usted forma parte del Gobierno de España, es que nos hablara de la financiación para Andalucía, que es lo que estamos reclamando al respecto de esta ley. Y no ha dicho absolutamente nada, no ha dicho absolutamente nada.

[*Aplausos*.]

Sí. Y voy a seguir hablando de la Ley 1/2025, porque esta ley buena, como ha dicho el señor Aguilar, no es tan buena, y usted lo sabe perfectamente, lo sabe perfectamente. Pero viene como consecuen-

CVE: DSPA_12_124

cia de lo que he dicho en mi exposición al principio; viene como consecuencia de la manera en la que se ha redactado, de la ley ómnibus de la que es, y que absolutamente es un cajón de sastre, que recoge otras cosas y que no se centra en las reformas procesales que necesitamos —porque necesitamos reformas procesales en España, las necesitamos—. Y una de las principales quejas... Voy a hacer otra referencia a la ley; es el tema que absolutamente todos los colegios profesionales de abogados y procuradores están planteando ahora mismo con el tema de la obligatoriedad de la mediación. Nosotros somos partidarios de la mediación, claro que sí. Pero el problema es que esta ley no recoge exactamente cómo se ha de interponer previamente el acuerdo extrajudicial previo a la interposición de la demanda. Y está creando un caos en absolutamente todos los juzgados de España, porque ningún abogado sabe exactamente cómo va a responder el juez que va a aceptar o no la demanda, si se ha hecho el intento de mediación como se debería hacer o no, porque la ley, por lo que sea —y yo creo que se ha hecho adrede para crear este caos—, no contempla las circunstancias exactas de cómo se debe interponer la demanda, lo que está produciendo dilación de procedimientos —porque hay algunos procedimientos que sabemos ya de por sí que no va a valer la mediación y hay que interponerla— y el aumento del coste de los mismos, porque la mediación tiene también un coste, que tiene que sufrir el ciudadano que acude a la Administración de Justicia. Por tanto, yo creo que esto es un tema que nos tenemos que hacer ver muy bien al respecto de esta ley.

Yo también quiero resaltar... Y voy a seguir hablando de la ley 1/2025, porque es el objeto principal de esta proposición no de ley. Sí, voy a seguir hablando; no voy a hablar de votos por correo; no me importa, yo no voy a hablar de eso.

Mire, esta noticia aparece ayer en el periódico *El País*: «El Gobierno permitirá al País Vasco crear más empleo público en Justicia que al resto de España». Solamente al País Vasco. ¿Por qué? Porque el PNV dio su voto para esta ley a cambio de esto.

[*Aplausos*.]

Esto va en detrimento de las otras comunidades autónomas, que estamos sufriendo falta de personal.

Claro, es que ese es el problema, ese es el problema, que no es una buena ley. Y vuelvo a repetir: no es una buena ley porque no se ha consensuado, porque se quiso sacar de inmediato, rápidamente. Y es una ley, como he dicho antes, que entra en vigor el 1 de..., que se aprueba en enero de este año y que hay que ponerla e implantarla entera a finales de año.

Y no es cierto el dinero que dice el señor Aguilar que ha llegado para esta ley. Aquí, en Andalucía, para la implantación de esta ley no ha llegado nada. Aquí, en Andalucía, no se ha consultado previamente ni con esta comunidad ni con ninguna otra comunidad autónoma al respecto de esto. Es decir, nos han dejado huérfanos para aplicar e implantar la ley. Estamos huérfanos, y ese es el problema. Pero la señora Gómez Corona y su formación son cómplices de ustedes, que nos han impuesto esta ley.

Y vuelvo a repetir que se va a cumplir; claro que sí, estamos obligados a ello, estamos obligados, y se está haciendo. Pero, desde luego, no como se está pretendiendo por parte del Gobierno.

Mire, yo creo, sinceramente, que hay una afrenta directa por parte del Gobierno de Pedro Sánchez a la Justicia en España. Hay una afrenta directa, directísima. Y lo estamos viendo en las persecuciones que se hacen con jueces y magistrados. Y no se puede negar, vamos a ver. Casos como el hermano del

CVE: DSPA_12_124

presidente del Gobierno, que está procesado por prevaricación y tráfico de influencias, y en el momento en que se acuerda el procesamiento del mismo, se echan contra la jueza que dicta lo mismo, dirigentes del Partido Socialista y miembros del Gobierno para desacreditarla, presionarla e intimidarla. ¿Eso no es una afrenta a la Justicia? Lo mismo que con el caso de Begoña Gómez. ¿Es que ya no nos acordamos que el presidente del Gobierno, el señor Sánchez, le puso una querella, una querella, al juez que está investigando el tema, por haberlo citado como testigo de forma presencial? Y usó para ello el poder que tenía en el Estado, la abogacía del Estado y la Fiscalía General del Estado. ¿Es que eso no es presionar, no es presionar e intentar coartar la actividad del juez que está investigando ese caso?

Y hablando de Fiscalía, como ya sabemos de quién depende la Fiscalía, por mucho que se empeñen vosotros —o ustedes, señorías— en este tema, lo que hay es una dejadez absoluta como consecuencia de estas órdenes, en estos dos casos, por parte de la Fiscalía; por parte de la Fiscalía en estos dos casos, que se vuelve de perfil como consecuencia de las instrucciones del Gobierno al fiscal general del Estado. Porque lo que no es de recibo es que el Fiscal General del Estado esté en este momento procesado. Y no voy a entrar en el fondo. Yo entiendo que usted y la señora Gómez Corona —qué casualidad, el mismo discurso—, empiecen a discutir sobre el tema. No voy a entrar en el fondo; lo que sí es cierto es que el Tribunal Supremo ha procesado por delito de revelación de secretos al fiscal general del Estado. Y lo que sí es cierto es que esto es un hecho histórico, es la primera vez que pasa esto en España y probablemente creo que es la primera vez que pasa en Europa o en países civilizados, o supuestamente democráticos, como el nuestro.

Por tanto, esto, al final, lo que acrecienta y nos hace ver este sometimiento expreso que tiene el fiscal general del Estado al presidente del Gobierno. Porque no está sometido a la independencia o a velar por la legalidad; al final, es un vasallo del presidente del Gobierno.

Y, como último ejemplo, que no se ha comentado hoy, pero quiero dejarlo también comentar, porque es importante, mire usted, nos encontramos que el señor Bolaños, el ministro de Justicia, al señor Bolaños la Justicia le pide que se le impute por malversación y falso testimonio. Dos récords, dos récords. Ministro de Justicia y fiscal general del Estado en puertas de la justicia. ¿Y qué hace Pedro Sánchez? ¿Qué hace el Gobierno? No, no hace por ayudar, no hace por poner a disposición de los órganos judiciales mayores investigadores o mayor número de policías o de funcionarios para esto, ni mucho menos. Se está urdiendo un plan, un plan. Se persigue a la UCO, que están buscando desprestigiarla y desmantelarla. Se pretende entregar la instrucción penal a la Fiscalía, y ya sabemos de quién depende la Fiscalía. Sí, se pretende eliminar la posibilidad de ejercer acusaciones populares, estas que incomodan tanto y van en contra del criterio de la Fiscalía General del Estado —y ahora me dirán que también es falso—. Se ha modificado el Código Penal, eliminando directamente delitos como la sedición, pero el más importante, reduciendo clamorosamente las penas a los que les afecte la malversación. Curiosamente, algunos de los ministros y miembros del Gobierno que están ahora mismo investigados pudieran ser condenados por delitos de malversación. Pues ya se le ha hecho el juego, ya se les ha reducido la pena, modificando el Código Penal. Se ha creado un Tribunal Constitucional *ad hoc* para los intereses del Partido Socialista.

Y la última, sí, la última. La última de «cógeme el cubata», que dijo el ministro Bolaños. Se quiere transformar la justicia para doblegarla a sus intereses. Se está permitiendo, se quiere permitir el acce-

CVE: DSPA_12_124

so a la carrera judicial a personas que puedan ser simpatizantes de una formación política. Y por mucho que les pese, por mucho que les pese, señor Aguilar, esto no es un tema del Partido Popular. Lo están reclamando y lo están planteando todas o casi todas las asociaciones de jueces y magistrados y de fiscales en España.

[*Aplausos*.]

Lo están haciendo los ciudadanos y nos vamos a encontrar por primera vez un momento histórico, que es la primera vez que va a haber una huelga de jueces y magistrados en España el día 1, 2 y 3 de julio.

Bueno, vale. Esto es lo que hay en España y esto es lo que está pasando. Y esto no es un tema del Partido Popular. Es un tema muy grave, muy grave, muy grave. Y nosotros, ya lo he dicho en mi intervención anterior, ya lo he dicho, no nos vamos a quedar callados. No nos vamos a quedar callados, porque no se está quedando callada la ciudadanía española, porque lo estamos viendo, porque son hechos consolidados. ¿O es que la modificación del Código Penal no se ha producido ya? ¿O es que la conversión del Tribunal Constitucional *ad hoc* para el Partido Socialista no se ha convertido ya?

Miren, señorías, estamos hablando de un riesgo muy importante para la democracia en España, muy importante, muy importante. Y, desde luego, no nos vamos a quedar cruzados y vamos a seguir repitiendo que España necesita realmente una justicia independiente, una justicia independiente fuera del manoseo de partidos políticos y de formaciones políticas.

Nada más. Gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

[*Aplausos*.]

CVE: DSPA_12_124

12-25/PNLP-000072. Proposición no de ley relativa a las adjudicaciones de obras públicas afectadas por las mordidas del PSOE en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación procedemos al debate de la última proposición no de ley, que es la relativa a las adjudicaciones de obra pública afectada por las mordidas del Partido Socialista en Andalucía, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, y para la defensa de la misma tiene en su nombre la palabra el señor Saldaña Moreno.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Mire, desde el Grupo Popular, en relación a esta proposición, nos gustaría plantear unas premisas iniciales. Lo decimos porque esta proposición puede ser muy dada, bueno, a entrar en chascarrillos y a entrar en un debate acalorado, pero no podemos olvidar que la premisa fundamental que se plantea en esta proposición planteada por nuestro grupo es que, entre todos, le demostremos a la ciudadanía que somos capaces de llegar a acuerdos para que al menos se traslade, que queremos que los recursos públicos que vienen al final de los ciudadanos se apliquen de forma eficaz, eficiente, transparente y se adopten medidas para auditar aquellas cosas que no se hayan hecho bien y asegurar, en todo caso, el interés público que, al final, es el objetivo más sublime que podemos tener o que pueden tener los representantes políticos.

Y, dicho esta premisa fundamental, ustedes estarán de acuerdo conmigo en que hay dos vías o habría dos formas de poder enfocarla hoy.

Habría una vía que es utilizar en reacción a ese modelo agresivo que lleva utilizando el Partido Socialista en los últimos meses, incluso demagógico, fundamentado en muchos casos en cosas que no son verdad, y utilizar eso, resarcirnos un poco de esa estrategia que ustedes han llevado durante estos últimos meses. Y tienen ustedes que estar de acuerdo conmigo en que datos hay para poder hacerlo, datos, incluso hasta historias bizarras, pero para eso yo creo que los ciudadanos basta con que enciendan a la hora de las noticias cualquier canal de televisión para poder entrar en esa línea.

Y después hay una segunda vía, que es la que está marcando, en cierta forma, el presidente Juanma Moreno, que incluso el presidente Feijóo ha ido marcando, que es aprovechar este momento complicado que está pasando ahora en España, porque al final esto nos afecta a todos como país, a nuestra imagen como país, para pedir responsabilidades con firmeza, pero también llegar a la conclusión de que entre todos tenemos que ser capaces de poner remedio. Es cierto, y se lo digo, y no lo digo como una cosa positiva, que nosotros vamos a optar por esta segunda vía porque seríamos incapaces de utilizar una primera, fundamentada en mentiras, y lo decía muy bien, siempre lo decía Javier Arenas, para ser

CVE: DSPA_12_124

como ellos seguramente tendríamos que volver a nacer otra vez y quizás, pues, nosotros no tenemos esa capacidad que pueden tener ustedes.

Pero, a pesar de este carácter luctuoso que tienen estos hechos que se están produciendo en España, sí me gustaría trasladarle al Partido Socialista una segunda reflexión. Yo creo que estos acontecimientos luctuosos que decíamos son bastante oportunos en este momento del panorama político. Y son oportunos porque esto que le está ocurriendo al Partido Socialista en España no hace más que ponerle un espejo a esa estrategia que ellos han estado siguiendo de intentar crear un estado de corrupción generalizada e intentar trasladar que en Andalucía se está instaurando un sistema similar al que ellos han estado llevando en la práctica hace treinta y siete años. Y una segunda reflexión que también me gustaría trasladarles es que no sé si ustedes han tomado conciencia de que precisamente aquellos que les quitaron el poder orgánico en el partido, precisamente argumentando que el Partido Socialista en Andalucía, por los casos de corrupción que todos conocemos, estaban generando una imagen muy negativa del socialismo en España, aquellos que enarbolaron en su partido esa bandera son ahora los que precisamente están dándoles a ustedes esta oportunidad de tener que dar explicaciones al resto de los ciudadanos. Y también, sin ser sospechosos de querer defender al señor Chávez o al señor Griñán, incluso la corrupción ha ido degenerando en estética. No es lo mismo, aunque era igual de malo, esa corrupción del señor Chávez y el señor Griñán con lo que estamos viendo, que es más propio de una historia de Torrente y que realmente no está ni siquiera en esa línea a la altura de nuestro país y que da hasta, muchas veces, vergüenza.

Pero, dicho esto, esta reflexión, sí creo que es importante que seamos conscientes de que todo lo que está ocurriendo aquí ya había síntomas de que podía ocurrir. Y precisamente en esta proposición se dice: «La Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación, OIReScon, ya había advertido hace mucho tiempo de que el 40 % de los contratos que estaba adjudicando el Gobierno de España solo tenían un único licitador». Es decir, de cada diez contratos que se adjudican en España con el Gobierno del Partido Socialista, a cuatro solo concurre un único licitador. Y advirtió del incremento de los riesgos que esto podía tener en los sobrecostes y la ineficiencia de los contratos. Pero es que, además, ya no por el número de contratos, sino por el dinero contratado, el 30 % de los contratos que adjudicaba y que ha estado adjudicando el Gobierno de Pedro Sánchez se hacían directamente sin competencia a un único licitador. Y es que la Unión Europea también había advertido de estas circunstancias. Ya el Tribunal de Cuentas de la Unión Europea advertía de una disminución de la competencia en la contratación en España, precisamente, en la línea completamente contraria a lo que dice la ley de contratos, de facilitar a las pequeñas y medianas empresas la licitación y la concurrencia de criterios de sostenibilidad y medioambientales. Hablaba de que hay irregularidades —y esta era la oficina independiente— en el 47 % de los contratos menores contratados por el Gobierno de España. Casi el 60 % no justificaba el negociado sin publicidad. Y un dato muy significativo es que más de la mitad de los contratos públicos no justifican adecuadamente el presupuesto inicial de la licitación, que eso provoca que se dé pie a los modificados de obra, que se den a los incrementos presupuestarios y que, como ustedes saben, es el *modus operandi* de la corrupción en la obra pública: yo hablo con una empresa amiga, le digo que licite a un precio competitivo, pero como ya tengo apalabrados los modifica-

CVE: DSPA_12_124

dos de obra, después resulta que eso incrementa el coste de los fondos públicos con tres elementos perniciosos. El primero es el sobrecoste fraudulento, el segundo es que deja fuera a técnicos honrados, que no entran en esa estrategia. Y el tercero y más importante —no el más importante, pero sí muy importante— es que a todas las empresas que han licitado de manera honesta y de manera justa se las deja fuera de la adjudicación, cuando realmente el adjudicatario al final cobra más por la obra de lo que había ofertado una empresa que pretendía hacerlo bien. El sistema es absolutamente pernicioso.

Y esto ha pasado en Andalucía. Miren, no son precisamente empresas andaluzas —es significativo— las que están implicadas en la trama de obras aquí.

En Sevilla, las obras del puente del Quinto Centenario, de 70 millones de euros a 130 millones de euros. Las obras incluso en el Club de Natación Sevilla.

En Cádiz, que precisamente mi compañera Ascen Hita me comentaba la actitud, en este caso, dictatorial que había tenido el alcalde de Chiclana, que no les había permitido debatir en el pleno una proposición de este tipo.

En Huelva, por ejemplo, después de dos años paralizado el acceso al chare de Vejer, también a una empresa levantina que había estado contratado Koldo, dado de alta en la Seguridad Social.

En Almería, llevan esperando las conexiones ferroviarias mucho tiempo y la UCO ha visto indicios de posibles comisiones pactadas en el tramo del AVE Pulpí-Vera. Y es curioso, porque en Almería todavía no han llegado el tren y ya han llegado las comisiones. En Níjar dice la gente, cuando algo es así, extraordinario, dice «me voy a mi casa, Agustín». Bueno, pues realmente esto es lo que ha pasado en Almería.

En Jaén, igual. En Jaén, fíjense ustedes: Koldo García, conocido históricamente por haber cortado troncos, se dedicaba a dar indicaciones de modificados de obra; un señor que no tenía conocimientos técnicos, que no es capaz de distinguir una zahorra de un suelo seleccionado, una mezcla bituminosa, una obra de fábrica de un paso inferior. Y ese señor se dedicaba a dar indicaciones de modificados de obra civil, por encima de ingenieros, de técnicos y demás. Es absolutamente curioso.

En Málaga, se investiga en financiación ilegal. En Granada, también el delegado del Gobierno. Y, por tanto... Y, además, el daño más grande no es solo esto, es la poca credibilidad que le da al sistema.

Por eso, señorías, parece razonable esta proposición; que mostremos nuestro más profundo rechazo, que pidamos explicaciones a la delegación del Gobierno en Andalucía de esas obras, que exijamos una auditoría de esas obras sin paralizarlas, porque iría en contra de los intereses de los andaluces, que se aplique la ley en aquellos casos en los que se hayan hecho las cosas mal y reforzar la normativa para que esto no vuelva a ocurrir.

Hay dos maneras de afrontar esto: o escupir para arriba y que al final te caiga, o agachar la cabeza con humildad, reconocer que las cosas no se han hecho bien e intentar poner soluciones.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Saldaña.

CVE: DSPA_12_124

Señorías, corresponde ahora el turno de posicionamiento del resto de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la ilustrísima señora doña Miren Begoñe Iza de la Torre.

La señora IZA DE LA TORRE

—Buenas tardes.

Bien, gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes.

La verdad es que la corrupción se le está complicando al PSOE. Le están creciendo los enanos, y no solo por Ábalos, Koldo y Cerdán —que no sé si cortan troncos o no cortan troncos, pero que lo que se han hecho es repartirse mordidas y mujeres a partes iguales, los tres mosqueteros de la infamia, el bueno, el feo y el malo, como queramos llamarlos—, sino también por cosas como lo que supimos hace un par de días y que a la gente de a pie nos subleva. Hace unos días supimos que el juez Peinado pide al Supremo que impute al ministro de Justicia, Félix Bolaños, por la contratación de una señora que ejerció funciones de asesora de Begoña Gómez. Esta noticia es que no hay por dónde cogerla. Por un lado, tenemos a un ministro de Justicia que parece que está mintiendo, que está imputado por ocultar la verdad, por malversar, por mentir. Y, por otro lado, una señora contratada con dinero público para ejercer funciones estrictamente privadas para la mujer del presidente. Esto es intolerable. Y es intolerable, con lo que le cuesta a la gente normal que la contrate el Estado. Es decir, con lo que cuesta aprobar unas oposiciones, que es lo que hace la gente normal para trabajar para el Estado y para cobrar fondos públicos. Y, si no, que se lo cuenten a todos los opositores y opositoras que el sábado pasado hicieron los exámenes de Secundaria y de Primaria, porque si ya es dificilísimo soportar unas pruebas de este calibre, ya el colmo es que la Junta descuide la organización y hayan sido denunciadas muchísimas irregularidades: que un tribunal no tuviera suficientes copias y empezara con horas de retraso, con los agravios que esto supone; que otros tantos empezaran tarde sin justificación; que, en algunos, los enunciados estuvieran incorrectos; que una mujer, que en ese momento estaba con la menstruación, tuviera que cambiarse en el mismo aula porque le impidieran salir. Aprovechamos para pedir desde aquí, en esta pequeña intervención, a la consejera Carmen Castillo que nos explique qué está pasando, qué está con todo esto. Con lo que cuesta que te contraten en la pública... Y ahí vamos al tema, ahí volvemos a centrarnos en el tema en el que estamos. Pero lo que está claro es que, si eres amigo del PSOE o del PP, y son políticos tus amigos, lo tienes mucho más fácil.

Seguro que conocen ustedes la cita del historiador británico Lord Acton, que les leo a continuación y dice: «El poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente». Esto parece escrito para la alternancia, esto parece escrito para el bipartidismo; parece escrito para ustedes, para el PSOE y para el PP, porque en cuanto han llegado ustedes al poder, en cualquier institución, ya sea el PSOE o el PP, se han enfocado en acumular poder y ganancias para ustedes y para sus amigos.

Su corrupción es estructural, y a Adelante Andalucía, nos revuelve las tripas. Ambos son igualmente corruptos y responsables de la situación que vive hoy en día Andalucía. Ambos son igualmente respon-

CVE: DSPA_12_124

sables. Por ejemplo, es cierto que las mordidas se han dado también en algunas obras de movilidad de Andalucía, como hemos dicho ya aquí —el Centenario, la SE-40, la N-32, en Úbeda-Torreperogil—. Vale, muy bien; esto no se puede aceptar y se debe investigar, se debe castigar, se debe condenar, exponerlo, que se sepa. Vale, pero es que el PP Andaluz no puede atribuir el caos ferroviario a las mordidas. Por favor, es que aquí se han echado ustedes al monte directamente, porque hace un año ya que el señor Moreno Bonilla se comprometió a pedir una cesión de la competencia de trenes al Gobierno central. Y el PP atribuye el caos ferroviario a las mordidas, pero su andalucismo y su indignación se disipan muy rápido cuando cruzan de Despeñaperros para arriba. Qué fácil es quejarse, pedir a Madrid, pero luego no mirarse el ombligo y mirar qué está pasando aquí, en Andalucía; qué está haciendo el PP aquí, en Andalucía.

También critican ustedes la falta de transparencia de contratación pública española. Esto es ya el remate, eso es lo que nos faltaba por escuchar. ¿Saben qué les digo? Que todavía estamos esperando aquí a que dimita el señor Cardenete Flores, el señor presidente de la Cámara de Cuentas, que ha impedido que se investiguen los contratos menores del SAS. Y estamos esperando a que el señor Moreno Bonilla venga a dar explicaciones sobre eso y sobre las partidas de más de un millón de euros que se dieron en subvenciones cuando el señor Cardenete Flores era consejero de Turismo. Todavía estamos esperando a que nos den explicaciones. Señorías del PP, no tengan la poca vergüenza de achacar la recurrencia del fraccionamiento de contratos menores al Gobierno central —es que es para reírse, si no fuera para llorar—, o de que no publiciten esos contratos públicos. Si hacen ustedes lo mismo, han hecho ustedes exactamente lo mismo.

Piden ustedes fiscalizar, auditar. Bueno, pues venga, aplíquense el cuento. Si hablamos de incumplir pliegos de contratación y de gastos presuntamente irregulares, bueno, pues es que el PSOE no está solo en esto tampoco. Ayer nos despertamos con la noticia de que la Fiscalía ha destapado 300.000 euros en facturas falsas en transporte escolar. Se le acusa a la Junta de Andalucía de malversación, prevaricación, fraude, falsedad en documento mercantil. En transporte escolar; es que tienen ustedes hasta inventiva para encontrar nichos de corrupción; hasta inventiva tienen para encontrar nichos de corrupción. Tienen..., ah, bueno, que no se nos olvide la noticia de esta mañana también. Sí, sí, ¿qué ha pasado esta mañana? Es que esto es un carrusel. La montaña rusa de la corrupción en Andalucía no para, esto es un carrusel electoral de emociones. Sí, señor. Un juez investiga si la sanidad andaluza usó los conciertos para beneficiar a la sanidad privada con contratos a dedo. Ea, otra noticia más. A ver qué nos encontramos mañana. Pero qué pena. Qué pena todo. De verdad. Qué pena. Esto que estamos diciendo aquí son solo algunos de los ejemplos. Son solo algunos de los ejemplos. Incumplimiento de pliegos de contratación, aumento de presupuesto para los contratos del SAS, sobresueldos, facturas falsas... Al PP andaluz se le ha encontrado de todo. Pero son ustedes ambos, ambos, el derecho y el revés de la misma moneda. El derecho y el revés de la misma moneda. ¿Cuál es esta moneda? El bipartidismo, el centralismo, el capitalismo, las políticas neoliberales, el caciquismo, el compadreo, el populismo, el poder corrupto. Y no podemos tapar las vergüenzas de nadie, porque para Adelante Andalucía la corrupción es una línea roja y la vamos a denunciar, venga de donde venga. Ustedes, señorías del PP, del PSOE, vamos a empezar por ustedes.

cve: DSPA_12_124

Ustedes, señores del PSOE, es que deberían estar avergonzados. Qué bochorno y qué decepción. Yo me pongo en la piel de esos militantes o de esas personas que los han votado, que creían que estaban votando a la izquierda y se han encontrado con estas actitudes corruptas que, desde luego, dicen lo peor, lo peor de ustedes. Y, además, el PSOE será el responsable de que en el próximo Gobierno tengamos un ministro del Interior que se pueda apellidar Abascal. Ustedes van a ser responsables.

Pero, señores del PP, señores del PP, ojalá no, trabajaremos, créanme, activamente para que no sea así desde Adelante Andalucía. Ustedes, señores del PP, no tienen legitimidad ninguna para denunciar las vergüenzas del PSOE. No la tienen. Comprendemos que intenten lanzar cortinas de humo, lo comprendemos. Bueno, en su lugar cualquiera haría lo mismo, pero no cuela. Esto no cuela.

Y ya que hoy vamos con las citas célebres, me gustaría ir terminando mi intervención. Pues, mira, recordando a Séneca. Desde el andalucismo recordamos a un cordobés célebre. Y decía lo siguiente: «El poder y el despotismo duran poco». El poder y el despotismo duran poco. Y esperemos que así sea.

Señorías del PP, que ahora están sentados en su mayoría absoluta en este Parlamento; señorías del PSOE, que marcan el paso desde Madrid, en este Parlamento, hoy podemos decir, podemos recordarles que el tiempo corre. Que el tiempo corre y que esto no es eterno. Que su poder ahora mismo está en vilo por casos de corrupción que les competen a todos ustedes. Y también dijo Séneca otra cosa. Y ya la última cita, permítanme, soy historiadora, me gusta la historia. Decía lo siguiente: «Tu poder radica en mi miedo. Pero ya no te tengo miedo; por lo tanto, tú ya no tienes poder».

Pues recuerden, ya nadie les tiene miedo a ustedes. Nadie tiene miedo de destapar su corrupción. Adelante Andalucía no les tiene miedo y va a seguir luchando contra la corrupción, venga de donde venga, porque nuestro andalucismo es honesto, es limpio y ustedes no pueden decir lo mismo.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Iza.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Manuel Gómez Jurado.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, presidente.

He estado dándole vueltas, señor Saldaña. Las dos últimas veces que he tenido la oportunidad de discutir con usted, usted me ha faltado el respeto personalmente, especialmente la última. Y había pensado, como además no tengo la oportunidad nunca de responderle —siempre es usted el que habla en el debate—, había pensado en empezar respondiéndole a las últimas que hizo. Pero creo que por respeto a los andaluces y a las andaluces, y por respeto a esta Cámara y por respeto a lo que defendemos políticamente, no lo voy a hacer. Pero quería dejarlo claro.

CVE: DSPA_12_124

Esta iniciativa es una broma. Es una broma. Igual que la que presentaron la semana pasada. ¿Qué legitimidad tiene el Partido Popular para hablar de corrupción? No digo qué conocimiento, que de ese tienen de sobra. Digo qué legitimidad tiene el Partido Popular para hablar de corrupción. Ustedes hablando de corrupción son como Al Capone hablando de la regulación del alcohol o la señora Ayuso hablando de la gestión de las residencias. Da una mezcla entre risa nerviosa y pavor. Y pavor. Ustedes, que ni con lejía podrían blanquear y limpiar el dinero con el que pagaron sus campañas electorales y su sede en Génova, no pueden venir aquí a dar lecciones de nada. De nada. Que mantienen a Ayuso a día de hoy todavía en la Presidencia de Madrid y echaron a Casado por denunciar su corrupción. Y que tienen al hermano y al marido metido en las tramas, al novio, perdón, metido en las tramas de las mascarillas. Esa es su hoja de ruta.

Lo decíamos la semana pasada: 30 casos de corrupción abiertos, 30 casos, 12 de los 14 ministros del señor Aznar en prisión. La gente que rodeaba a Esperanza Aguirre, la gente que rodeaba a Esperanza Aguirre acumula más de 100 años de prisión. [*Rumores*.] Más de 100 años de prisión. Más de 100 años de prisión. Y Feijóo mantiene a más de 37 cargos que están investigados por una causa judicial. La Kitchen, la Púnica, entre otras. Y, además, tenemos el caso de Andalucía. Cuatro altos cargos del SAS, cuatro gerentes del SAS, investigados e imputados. Lo de José Manuel Soto, la Oficina Antifraude, el troceo de los contratos del SAS. Lo de Almería y las mascarillas. O lo que hemos conocido hoy de que la Fiscalía pide 18 años de prisión para el hijo de la alcaldesa de Marbella. Que todavía no sabemos de dónde ha sacado su fortuna. O sí. O sí. Pero es que eso es solo lo que sale a flote. Si uno se adentra un poco más en estudiar los casos de corrupción del Partido Popular, que es entretenidísimo, es prácticamente ver *Los Soprano*. Si uno se adentra un poco más, lo que descubre es que, por ejemplo, tenemos 14 personas en el entorno de la Gürtel que han muerto en circunstancias extrañas. Suicidio, accidente de moto. Y tenemos a Juan Pérez Mora, que se suicidó. A Francisco José Yáñez, padre del principal testaferro de Luis Bárcenas, que ayudaba a esconder el dinero en Suiza, imputado que muere siete días antes de declarar. María del Mar Rodríguez, imputada por ser la administradora de las empresas pantalla de Pozuelo de Alarcón, donde era alcalde Jesús Sepúlveda, el marido de Ana Mato, que se suicidó en un hotel también antes de declarar. O Isidro Cubero, que también corrió una suerte parecida. Esa es la hoja de ruta.

Insisto, hay más que indicios de que fueron ustedes quienes pusieron en marcha las cloacas policiales. La Policía corrupta, la mal llamada Policía patriótica. Y siendo ministro, como ya dijimos en la última discusión, siendo ministro el señor Zoido y secretario de Estado el señor Nieto, del Partido Popular Andaluz, el señor Villarejo, ese señor siniestro, cobraba 14.000 euros al mes todavía estando ya en prisión. Esa es la hoja de ruta y la hoja que ustedes han puesto encima de la mesa. La hoja de servicio.

Y nosotros, para eso, para eso, nuestro espacio político montó un 15M para señalarles a ustedes, a ustedes, señorías del Partido Popular, y a ustedes, señorías del Partido Socialista. Montamos un 15M y nos decían que, claro, que no teníamos casos de corrupción todavía porque es que no habíamos tocado poder. Y resulta que años después hemos estado en Alcaldías, hemos estado en comunidades autónomas y hemos estado en el Gobierno central. Y nuestra hoja de servicio es bastante diferente a la del bipartidismo. Podemos ir con la cara bien alta, a pesar de las 22 querellas que le pusieron a Ada Colau,

CVE: DSPA_12_124

de las 14 querellas que le pusieron a Podemos y que fueron todas archivadas. Y el otro día me decía la diputada de Vox que me hacía referencia a que Alberto Rodríguez fue el único que tuvo que dejar su acta. Pues yo les digo, a razón de lo que había dicho yo del señor Francisco Serrano, que había sido investigado por amaño de contrato, en el caso de Alberto Rodríguez fue por tratar de frenar un desahucio. Tienen que nacer quince veces para llegarle a nuestra gente a la suela de los zapatos. Quince veces.

Y esto, señorías del Partido Popular y señorías del Partido Socialista, es el capitalismo mismo español. Desde el siglo XIX, desde que se instauró la Restauración, Cánovas y Sagasta y todo el sistema capitalista, que ya dijo Tuñón de Lara, y se establecieron los bloques históricos de poder que llegan hasta nuestros días, el 54 % de los grandes apellidos de los milmillonarios vienen de lejos, vienen de esa época. Siempre ha operado igual. Existen tres tipos de empresas a día de hoy. Un tipo de empresas, que son los pequeños empresarios, que son aquellos que se levantan cada día y que levantan el país. Esas empresas que, como hemos visto, se llevan mordidas y solamente sirven de parasitar el Estado, de parasitar el Estado; aquellos que se llevan las mordidas de las obras públicas, aquellos que funcionaban como un entramado en el que pagaban como si fuese un diezmo, tanto el caso de Ábalos y el caso de Cerdán, y que lo hacían también con ustedes, que aparecen en los papeles de Bárcenas y que aparecen esas empresas en todos sus casos de corrupción como aquellas empresas que les pagaron a ustedes las campañas. Ese es el sistema mismo.

Y eso fue lo que vinimos a denunciar. Y eso, señorías del Partido Socialista, que es lo que tengo que decirles, lo que no nos va a perdonar la historia nunca y lo que no les va a perdonar a ustedes, es que no dejásemos, no bloqueásemos todo eso; que no se desarticulase la policía patriótica; que no desarticulásemos todos aquellos entramados empresariales que hoy permiten que la corrupción se haya adentrado en sus filas; que no se democratizasen aquellas estructuras del Estado que venían podridas de lejos. Eso es lo que hace que, a día de hoy, se esté pudriendo el sistema y puede acabar con este Gobierno y con ustedes.

El sistema siempre ha sido el mismo. Tendríamos que haber democratizado los medios de comunicación, tendríamos que haber democratizado todas aquellas estructuras que venían anquilosadas y que venían oxidadas de lejos. Porque eso es lo que permitió y es lo que dio las condiciones para que, a día de hoy, sigamos teniendo los mismos problemas, que son la corrupción. Y siempre es el mismo sistema: una monarquía profundamente corrupta desde el siglo XIX —ya lo decía Talleyrand en sus escritos: «Es costumbre monárquica robar, pero los Borbones exageran»—; empresarios corruptores —a los que, por cierto, el Partido Popular, en su proposición no de ley, dice que, bueno, a lo máximo que hay que llegar con esas empresas es a pedirles, por favor, que no hagan tanto sobrecoste. Esa es..., tanto vigorosidad con el lenguaje y, al final acabar, como siempre, con las grandes empresas siendo completamente dóciles—; esas empresas dispuestas a corromper y esos políticos que están dispuestos a ser corrompidos, y esas estructuras partidarias que están dispuestas a ser corrompidas. Y ese es el problema, que siempre ha sido ese el problema de la corrupción. Y todo un sistema, que les favorece.

Y ustedes, como digo, tan vigorosos con el lenguaje, lo único que se les ocurre, el único punto que se les ocurre decir a las empresas, que son parte esencial de la corrupción, que es lo que se quedó pendiente en la última década... Se señalaron a políticos y se señalaron a esos personajes siniestros —por cier-

CVE: DSPA_12_124

to, Koldos indultados por el gobierno de Aznar. Y que, además, aparece, ya veremos si aparece en las grabaciones, el señor Tellado con aquello de las Baleares; ya lo veremos—, pero no pudimos poner el foco en las empresas. Que sepan aquellos empresarios corruptores, que ponen el dinero para llevarse la pasta gansa, que también vamos a poner el dedo sobre ellos. Porque el problema es un sistema corrupto, que ha corrompido de raíz la política española durante todos estos últimos años. Al Partido Popular y al Partido Socialista y a esas empresas corruptoras, que, insisto, solo saben hacer dinero siendo parasitarias del Estado.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Ricardo López Olea.

El señor LÓPEZ OLEA

—A ver, haciendo un inciso, señora Pérez, ha dado usted en la diana completamente de lo que es el mayor caso de corrupción en este país. Y ahí le tengo que dar la razón. Pero eso también nos da la razón a nosotros, porque eso descubre que el Partido Popular sabe perfectamente ante lo que estamos.

Señor Saldaña, ha utilizado usted el estuche de la cortesía parlamentaria, ha estado usted muy centrado. Y a mí me ha sonado esto un masaje al Partido Socialista. Y mire usted, hoy hemos tenido la noticia de la sentencia del Tribunal Constitucional, que va a avalar la ley de amnistía. Y ese es el gran caso de corrupción. Y ustedes, señores del Partido Popular, han sido partícipes de esa corrupción, que es la mayor traición a España que nunca se hiciese. Y lo hemos advertido muchas veces. Y ustedes no dejan de darle balones de oxígeno, en este caso, al Partido Socialista, o a eso que llaman ustedes «el sanchismo». Fíjense, hace bien poco impiden ustedes en el Senado, en la comisión de investigación del caso Koldo, que se llame a Zapatero y a José Bono para que declaren en la comisión de investigación. Es decir, un balón de oxígeno más; el Partido Popular otra vez sale al rescate del PSOE. Lo hicieron con el reparto de los jueces, que se ha hablado aquí, con el tema del Consejo General de Poder Judicial; lo hicieron con el Tribunal de Cuentas; lo han hecho con la cesión del Tribunal Constitucional, que nos trae ahora esta sentencia. Y lo hacen ustedes todos los días en Bruselas, porque son sus socios. Ustedes son socios de ellos; por lo tanto, a mí no me sorprende esa actitud que usted adelanta, que es la del señor Moreno Bonilla. Y el PP empieza a ser responsable de todas estas faltas de expectativas que ya producen en el pueblo español.

Pero lo que yo me pregunto es una cuestión: ¿qué es lo que esconde el bipartidismo? Porque ya tenemos que empezar a preguntarnos este tipo de cuestiones. ¿Qué esconde el bipartidismo del Partido Popular y del PSOE, del PSOE y del Partido Popular? ¿Qué es lo que hay detrás? Mire usted, hace ahora justo dos años —porque parece que esto es el día de la marmota—, estábamos hablando en este

CVE: DSPA_12_124

Pleno prácticamente de lo mismo de lo que estamos hablando ahora. Se habían convocado unas elecciones en el mes más caluroso del año por el sátrapa Sánchez. Y ustedes inician la campaña con Borja Sémper y un anuncio del verano azul. Eso es el Partido Popular.

Y ahora, en un momento crítico de la historia de España, señor Saldaña, ustedes nos traen de nuevo el verano azul de Borja Sémper. Fíjese, nos ha vuelto a decir Borja Sémper: «Cuando se vaya Pedro Sánchez, volverá el PSOE». La manía que tienen ustedes del PSOE, de dividir el sanchismo del Partido Socialista. ¿Qué nos quiere decir usted con eso? ¿Con quién van a pactar ustedes el próximo Gobierno? Porque yo empiezo a pensar que ustedes lo que desean es la salida del sátrapa Sánchez para pactar con ellos el próximo Gobierno. Y eso es lo que hicieron ustedes en las últimas elecciones: dar un balón de oxígeno al Partido Socialista con la campaña del verano azul. Porque se dedicaron ustedes a atacar a Vox —a lo que ustedes denominan también la ultraderecha— y a tender la mano al sátrapa de Sánchez. Eso es lo que hicieron ustedes. Y ustedes dieron ese balón de oxígeno a Sánchez. Y ahora tenemos esto que tenemos aquí. Ellos han seguido en el Gobierno por culpa de ustedes. Pero claro, cuando ustedes salen aquí...

Mire usted, lo del tema de la corrupción es un tema ya que llueve sobre mojado. Esto es la historia de este país, que tiene que soportar el pueblo español ya durante cuarenta años. Y empezaron ellos. Felipe González, aquel de la chaqueta de pana, que luego cambió a traje de Armani. Y empezaron con la cultura del pelotazo. Aquellos años, finales de los ochenta, mediados de los ochenta, donde teníamos ministros de Hacienda que se casaban con Isabel Preysler. Y ustedes iban con el periódico de *El País* debajo del brazo y eran gente —sí, sí; ustedes es lo que hacían—. Bueno, pues ustedes generaron la política del pelotazo. Y entonces nacieron los pijoprogres [*Aplausos.*], los pijoprogres del Partido Socialista, que vivían en urbanizaciones privadas. Y empezaron a traicionar al pueblo español, con un acto de corrupción que es de los mayores que se ha hecho en este país: ustedes inventaron el terrorismo de Estado. Y el señor X, que estaba detrás de ese terrorismo de Estado, era el señor González. Y nosotros teníamos que soportar. Los españoles padecían la corrupción del Partido Socialista, con un director de la Guardia Civil que se gastaba el dinero de los huérfanos de la Guardia Civil. [*Aplausos.*] Y tuvimos que ir a buscarlo a Laos. Se gastaban ustedes el dinero de la Cruz Roja. O se financiaban ilegalmente, con empresas que obtenían mordidas de bancos, de entidades bancarias, que son las empresas de Filesa, Malesa y Time Sport. Esa es la ejemplaridad que dieron ustedes. Pero luego vino Aznar, vino Aznar con otro nuevo acto de corrupción, de esos morales y éticos, que es inaceptable, porque ustedes en el Hotel Majestic pactaron con los que son ahora el independentismo catalán. Y les cedieron las competencias de educación a estos señores para generar una fábrica de independentistas. De aquellos barros, estos lodos.

Pero hubo mucha más corrupción, porque Aznar incluso habló del Frente de Liberación Vasco. Ellos ahora están gobernando con los herederos de ETA, con los del tiro en la nuca, pero ustedes se sentaron también a hablar con ellos, ¿o no lo recuerdan, aquello del Frente de Liberación Vasco?

Y si seguimos la línea histórica de este país durante cuarenta años, para vergüenza del pueblo español, ha sido una historia de continuos actos de corrupción. Y aquí la han sacado: la Kitchen, el Lezo, la Gürtel... Ustedes también tienen mucha corrupción; mucha, mucha corrupción. De hecho, les sacaron del Gobierno, el sátrapa Sánchez, utilizando esa corrupción que habían practicado ustedes en esas dé-

CVE: DSPA_12_124

cadas del 2010, o antes del 2010. Y tienen ustedes mucha gente en la cárcel por eso, han tenido ustedes también mucha gente en la cárcel.

Pero, como decía, la señora Pérez ha dado en la diana. Porque esta corrupción que nos trae Sánchez es diferente, es mucho más potente y cruza todas las líneas rojas que se han cruzado aquí, porque lo que está pretendiendo el señor Sánchez es acabar con los derechos y libertades de los españoles. El señor Sánchez está dando un golpe de Estado por fascículos. Y eso, mi formación política lleva años advirtiéndolo. Y ustedes no se enteran. Pero, ¿por qué? Por eso me pregunto: ¿qué es lo que oculta el bipartidismo?

Miren ustedes, les voy a hacer una pregunta retórica a ambos. Estamos en un país democrático y social, ¿no?, de Derecho. ¿Qué pasaría si no existiese el PSOE? ¿Qué pasaría con España? ¿Dejaría de ser una democracia? ¿Son ustedes absolutamente imprescindibles? ¿No puede haber otras formaciones de izquierda que representen mejor a los españoles que ustedes? ¿Qué pasaría si el Partido Popular no existiese? ¿España iba a desaparecer? ¿No iba a haber democracia? ¿No puede haber otras formaciones de derechas o conservadores que representen los intereses de los españoles mejor que ustedes? Y la pregunta retórica es: ¿qué se han creído ustedes, los del bipartidismo? ¿Que España es suya?

[*Aplausos*.]

Miren ustedes, las mochilas que tienen y la hoja de servicios que tienen sería para que los españoles valoren de una vez la existencia de este tipo de partidos políticos. Porque, al fin y al cabo, esto es un problema de partidos políticos. Y no han sido ustedes nada ejemplares.

Miren ustedes, señores del Partido Popular. En este caso, yo les insto, porque estamos en una situación gravísima que atenta contra los derechos y libertades de este país. Y se lo vuelvo a decir de esa forma porque estamos ante una corrupción que es diferente a ninguna de las que hayamos conocido antes, y porque se está poniendo en riesgo la democracia en España por parte del señor Sánchez. Ahora, con la ley Bolaños, que acaba de salir aquí hace poco. ¿Por qué aprovechan? ¿Ahora es el momento de sacar esa ley que quiere modificar los procedimientos? Porque eso huele mucho. Porque miren ustedes, si tienen ustedes..., está imputados todo el círculo cercano al señor Sánchez. Hicieron ustedes la Ley de Amnistía para perdonar delitos gravísimos, en este caso, de los golpistas prófugos de la Justicia. Por lo tanto, señores del Partido Popular, les vuelvo a pedir sentido común y acción.

Muchas gracias, señorías.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor López.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Mateo Javier Hernández Tristán.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

CVE: DSPA_12_124

Señor Saldaña, subo a la tribuna del Parlamento como un socialista, al igual que hacemos en todas las instituciones, plazas públicas o cualquier rincón de nuestra tierra, con la cabeza alta y mirada al frente, nunca con la cabeza agachada.

[*Aplausos*.]

Con el total convencimiento de que formo parte de un partido limpio, con ciento cuarenta y seis años de historia, con un partido que ha transformado Andalucía y España, con un partido que ha protagonizado la conquista de todos los derechos sociales, con un partido que siempre ha tenido enfrente al Partido Popular y a Vox, a la derecha y a la ultraderecha. Por lo tanto, señor Saldaña, lecciones, ninguna.

[*Aplausos*.]

Un Partido Socialista con la mano firme contra la corrupción, ante cualquier indicio o sospecha; un Partido Socialista que da explicaciones, que da la cara, que toma medidas drásticas a las pocas horas de conocer los indicios.

Las actuaciones deleznables de unos pocos no pueden ni van a tapar los avances de nuestra tierra y los avances de nuestro país. No van a tapar que estemos en el récord de afiliados a la Seguridad Social y estabilidad laboral, que crezcamos cuatro veces más que el conjunto de la zona euro, que tengamos récords de inversión y transferencias en Andalucía gracias al Gobierno de España, que mejoremos día a día las condiciones de vida de todos los españoles, pero especialmente de la clase trabajadora y humilde, señor Saldaña.

Señorías del Partido Popular, su respuesta ante las sentencias de investigaciones judiciales por corrupción es justamente la contraria a la del Partido Socialista. Ustedes se escondían detrás del plasma. Toda la plana mayor del Partido Popular con Mariano Rajoy denunció que la policía, que los fiscales, que los jueces perseguían al Partido Popular por la trama Gürtel, señor Saldaña. La Audiencia Nacional ha condenado hasta en tres ocasiones al Partido Popular por la trama Gürtel. Son el partido de la Kitchen y de la policía patriótica. Ustedes echaron por la ventana al líder del Partido Popular, a Pablo Casado, porque se atrevió a denunciar la corrupción en sus propias filas. Mientras el Partido Socialista colabora con la Justicia, ustedes borraron treinta y cinco veces el ordenador de Bárcenas y ustedes lo destruyeron a martillazos. También son el Partido Popular de los mensajes de Rajoy a Bárcenas. ¿Lo recuerdan? «Luis, sé fuerte. Luis, hacemos todo lo posible».

[*Rumores*.]

Pero aquí también en Andalucía. Y, ahora, los andaluces y andaluzas todavía siguen esperando que el señor Moreno Bonilla diga algo sobre sus cuatro altos cargos imputados por la presunta corrupción sanitaria, o que dé explicaciones de los 1.500 millones de euros sustraídos de la sanidad pública y dados a la sanidad privada, en contratos que está investigando la Justicia por ser presuntamente ilegales, por ser adjudicados a dedo y a trozos. Y esto también, señorías del Partido Popular, también nos repugna al Partido Socialista.

Señorías del Partido Popular y señor Saldaña, para mí sería muy fácil, en los seis minutos y medio que quedan, recrearme en cada uno de los casos de corrupción del Partido Popular, tirar de hemeroteca o describir los veintiocho casos a los que se enfrenta el Partido Popular por presunta corrupción después del verano. O sacar una lista y leerles los ciento cincuenta cargos públicos que han sido condenados por corrupción del Partido Popular o que están siendo investigados.

CVE: DSPA_12_124

Y este es el verdadero contexto que explica que el Partido Popular haya puesto toda la carne en el asador para derribar al Gobierno de España. Cuanto antes mejor, no para los españoles, sino para sus intereses. Pero, señorías, una lección de primero de democracia, y es que democracia, además de votar, es respetar el mandato constitucional de la legitimidad de los Gobiernos.

Y no me voy a parar a reescribir la retahíla de casos, pero permítanme que les muestre algunos ejemplos de las diferencias entre el Partido Popular y el Partido Socialista. Ante el caso del tanatorio de Mairena del Alcor, que afecta al delegado al Gobierno aquí, en Sevilla, de la Junta de Andalucía, se mantiene en el cargo y cero explicaciones. ¿Que contratan por emergencia a una empresa de Cádiz, una empresa sin teléfono, sin trabajadores, para realizar unas carreteras que se destrozaron en poco tiempo? Cero explicaciones, ¿eh, señor Saldaña? Vaya papelón.

Pero seguimos, señor Saldaña. ¿Que el alcalde de Estepona está imputado? No pasa nada; cero explicaciones y sigue en el cargo. ¿Que la actual gerente del SAS está imputada? No pasa nada; cero explicaciones y sigue en el cargo. Que, como han publicado los medios de comunicación: «La Guardia Civil implica al vicepresidente de la Diputación de Almería en el presunto cobro de comisiones, de 200.000 euros, del caso Mascarillas». No pasa nada. Se mantiene en el cargo, cero explicaciones, y sigue firmando contratos.

Pero sigamos con más noticias que hemos conocido hace unas pocas horas. Que la Fiscalía destapa facturas falsas en el transporte escolar de la Junta de Andalucía, no pasa nada. Que el juez investiga si la sanidad andaluza pausó el concierto con clínicas privadas para volver a contratarlas más caro y a dedo, no pasa nada. ¿Ven las diferencias, señorías? ¿Ven la diferencia entre las actuaciones del Partido Socialista y las actuaciones del Partido Popular? Por lo tanto, lecciones, ninguna. Es que en su Gobierno no dan ni explicaciones y no dimite nadie. Los únicos que dimiten son los profesionales sanitarios, hartos y cansados de su nefasta gestión, señorías del Partido Popular.

[*Aplausos*.]

Señor Saldaña, sabe perfectamente que su iniciativa no persigue instar al Gobierno en determinada actuación en materia de contratación. Esta PNL es un ariete más en su estrategia de hipocresía, de fango y de hacer el que pueda, el que pueda que haga, como dijo su verdadero líder ideológico, de infausto recuerdo para españoles, José María Andar. Y es que esta PNL, no sé si la he leído, pero realiza muchas afirmaciones que ni siquiera están en proceso de investigación judicial. Y otras muchas afirmaciones que ni siquiera están en cuestión. Y es que ustedes son de exigir todo al contrincante, pero de no hacer nada.

Ya han vetado dos comisiones de investigación en el Parlamento de Andalucía por la presunta trama SAS. En 45 ocasiones han votado en contra de la solicitud de los partidos de la oposición para un debate monográfico sobre la sanidad. Amordazan la intervención de la Consejería de Salud para que no investiguen los contratos presuntamente corruptos del SAS. Hacen un uso partidista de la Mesa del Parlamento para evitar las iniciativas que pueden molestar al Gobierno Moreno Monilla. Impiden, con los votos de los consejeros nombrados por el Partido Popular y de Vox, que la Cámara de Cuentas fiscalice los contratos menores del año 2022 y 2023. Cesan a los interventores que han advertido de posibles actuaciones delictivas de fraccionamiento indebido y masivo de contratos. Suprimen el control previo en el Consejo Gobierno del año 2020. Tienen a cuatro altos cargos imputados. Y aquí no pasa nada.

CVE: DSPA_12_124

Señores del Partido Popular, no sé si ustedes han leído su PNL. La verdad es que algunas veces tengo algunas dudas. Pero quiero realizar algunas preguntas, si son capaces de responderme: ¿Ha adjudicado la Junta de Andalucía obras a la empresa supuestamente corruptora? ¿Sí o no? ¿Alguna de esas adjudicaciones la ha hecho por contrato de emergencia? ¿Va a realizar la Junta de Andalucía esas mismas auditorías que le pide al Gobierno de España? ¿Sí o no? ¿Los ayuntamientos gobernados por el Partido Popular han realizado adjudicación alguna a esas empresas? ¿Sí o no? Ese debate es de usted, es el que ha traído usted a esta Cámara. Creo que lo ha hecho de una forma precipitada, señor Saldaña.

Señorías del Partido Popular, es que ustedes han tomado la lección de Aznar: del que pueda hacer que haga, aquella elección del presidente que nos llevó a una guerra ilegal, con la guerra de Irak; aquel presidente del *Prestige*; aquel presidente del 11-M; aquel presidente que intentó ocultar a los españoles, utilizando todos los poderes del Estado, la auténtica autoría del 11-M. Ese sí que ha sido –ustedes, que ahora se han abonado a la teoría de la conspiración electoral—, ese sí que ha sido el mayor intento de adulterar unas elecciones en nuestro país, señor Saldaña.

Y voy a ir concluyendo.

Señorías del Partido Popular y de Vox, son abismales las diferencias entre nuestras formaciones, en todos los aspectos. Ahí sí coincido con ustedes. Son abismales las diferencias en todos los aspectos y, especialmente, en el trato que hacemos con las medidas que ponemos en marcha contra la corrupción. No nos van a amilanar. Desechen esa idea. Nuestro partido ha salido de situaciones mucho más complejas que las de ahora. De la guerra civil. Hemos sido perseguidos. Hemos sido fusilados por defender nuestras ideas, la libertad y la democracia. Hemos superado 40 años de dictadura. Hemos superado el exilio. No, yo no. Yo no. Pero los militantes del Partido Socialista y los dirigentes, sí. Ustedes, en cambio, los fundó un exministro de Franco.

Señorías del Partido Popular, sí. Por lo tanto, hay mucho por lo que luchar, y vamos a seguir luchando con la cabeza alta. Y no les quepa duda de que, con el apoyo de los ciudadanos, cuando ustedes decidan convocar las elecciones, vamos a volver a la Junta de Andalucía de la mano de María Jesús Montero para volver a recuperar los servicios públicos de nuestra tierra.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señor Hernández.

Señorías, cierra el debate Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, autor de la iniciativa, el ilustrísimo señor don Antonio Saldaña Moreno, por un tiempo máximo de diez minutos.

Cuando quiera, señoría.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señor presidente.

CVE: DSPA_12_124

Bueno, como es habitual en esta segunda intervención, yo creo que lo razonable también, por esa cortesía parlamentaria, es poder contestar a las intervenciones que han hecho cada uno de los grupos políticos para que realmente se establezca un debate.

Señora Iza de la Torre, simplemente la referencia que hacía de cortar troncos me ha resultado significativa, no porque sea, o sea, me parece superrespetuoso que cada pueblo tenga su historia y sus formas de actuar. Pero es cierto que muchas veces, y lo digo ya como andaluz, parece que hay otros lugares que, porque nosotros hablamos con un cierto ceceo algunas veces, pues, parece que tenemos menos cultura, y es lo que siempre hemos hablado. Entonces, claro, yo a la gente que dice eso... Tenía un amigo de Victoria al que le decía, por eso hacía la referencia a los troncos, que mientras en otros sitios de España la gente cortaba tronco, aquí en Andalucía se estudiaba astronomía, filosofía, hidráulica, y que nosotros somos un pueblo que tenemos muchas posibilidades de darle mucha cultura a la gente.

[*Aplausos*.]

Eso, que no se le olvide a nadie en España.

Decía usted una cosa. Decía: «El poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente». Y puedo estar de acuerdo. Pero hacía una inferencia después que no es correcta. Decía: «Ese es el problema del bipartidismo». No, no, no, mire usted, esa es una cosa intrínseca a la persona. Si usted analiza históricamente lo que ha ocurrido con todos los imperios, al final siempre han acabado igual. El último fue el del Partido Socialista del antiguo régimen en Andalucía. Todos han acabado absolutamente igual. Pero, sin embargo, hay algo que no me cuadra. Usted habla de que tiene que pedir la dimisión del señor Cardenete, pero, sin embargo, no he escuchado a nadie de la izquierda pedir la dimisión de Pedro Sánchez. Curioso, ¿no?

[*Aplausos*.]

Por lo tanto, si usted es coherente con lo que dice de denunciar la corrupción, venga donde venga, y aplicar lo mismo, deberían ustedes pedir la dimisión de Pedro Sánchez, al igual que están pidiendo la dimisión de cualquier otra persona, a la mínima de cambio, porque sea del Partido Popular. Pero ha dicho usted una cosa que le voy a dar la razón. Y le voy a dar la razón porque creo, honestamente, que es el gran éxito electoral que ha tenido Juanma Moreno. Usted ha dicho: «A ustedes ya nadie les tiene miedo en Andalucía». Mire, estos señores de aquí se han dedicado 37 años a intentar convencer a los andaluces de que, si entraban los señores de esta bancada, del Partido Popular, todo iba a ser un caos, y que iban a llegar con el hacha. Lo que usted dice es verdad. El gran éxito electoral de Juanma Moreno es que, con su forma de ser moderada, les ha quitado el miedo, a los andaluces, al Partido Popular, después de 37 años.

[*Aplausos*.]

Y ustedes saben qué es lo que... Y ustedes saben... ¿Y ustedes saben el problema que tiene eso? Que a estos señores de aquí los ha dejado descolocados, porque su único argumento era que venía la derecha. Y cuando ha llegado la derecha, resulta que la derecha es mejor que la izquierda.

[*Aplausos*.]

Y la derecha defiende más a los trabajadores y defiende a los autónomos. Y genera empleo y genera actividad económica. Por eso, por eso ese es el gran éxito electoral, y estoy completamente...

CVE: DSPA_12_124

Señor Gómez Jurado, usted tiene la piel muy fina cuando usted se sube aquí a la tribuna y empieza a insultar continuamente al Capone, que se laven con lejía..., o sea, dice usted de todo. Y después, cuando se le dice algo, dice usted que le ha faltado al respeto.

Mire usted, yo no tengo la conciencia de haberle faltado al respeto. En cualquier caso, el respeto parlamentario también hay que ganárselo. Y es difícil que usted se gane el respeto parlamentario cuando sube aquí y dice que el PP ha tenido 12 de los 14 ministros metidos en la cárcel. ¿Puede ser? No, la verdad no. Puede ser o que usted miente o que usted no sabe contar o que se ha equivocado. Pero, evidentemente, evidentemente, si yo le digo eso, no es una falta de respeto.

Y también le digo una cosa. Oiga, no encubra el respeto a los andaluces cuando realmente a lo mejor lo que tiene usted es una falta de valentía de decirme lo que piensa por lo que yo le pueda contestar. Porque para eso estamos aquí. Pero no diga usted que no me va a decir nada por respeto. Dígamelo. Yo le contesto y le doy mis argumentos. Ese es el debate parlamentario.

[*Aplausos*.]

Y le digo, usted dice: «Nosotros creamos el 15M». Pues ahora, el 15M se ha quedado en una M.

[*Risas*.]

Esa es la verdad. Y le digo por qué, y le digo por qué. Mire, ustedes querían quitar a un Gobierno porque decía que había mucha corrupción. ¿Dónde están ustedes ahora, cuando hay corrupción en el Partido Socialista?

[*Aplausos*.]

¿Dónde están? ¿Dónde están?

Y después, y termino con una cosa. Tienen ustedes un sentimiento de adanismo político... Todo lo bueno lo han creado ustedes. Mire, ¿usted sabe quién creó...? —y el otro día nos lo decía un compañero de Rota—. ¿Usted sabe quién creó el primer contrato laboral? ¿Quién? Dígame usted quién.

[*Rumores*.]

¿Quién?

[*Intervención no registrada*.]

[*Risas*.]

El señor SALDAÑA MORENO

—No; don Bosco, don Bosco, el fundador de Los Salesianos. ¿Usted sabe quién fue la persona que hizo la primera huelga laboral? Nadie de la izquierda; don Bosco fue el primero que lo hizo, el fundador de los valencianos..., digo, de los salesianos —de los valencianos, no.

[*Risas*.]

Mire, y le digo a usted una cosa, le digo a usted una cosa. ¿Usted sabe quién aprobó la ley de transferencia..., perdón, la ley de transparencia, en el 2013? El Partido Popular. ¿Usted sabe quién hizo la reforma del Código Penal en el 2015 para introducir el delito de financiación ilegal de partidos políticos? El Partido Popular. ¿Usted sabe quién modificó la Ley Orgánica del Régimen Electoral para controlar los gastos electorales? El Partido Popular.

[*Aplausos*.]

CVE: DSPA_12_124

¿Usted sabe quién hizo la reforma para que las personas jurídicas pudieran tener responsabilidad política? El Partido Popular. Esa ley que ahora seguramente se les va a aplicar a estos señores.

Señor López Olea, mire, yo intento, de verdad..., por mucho que lo intento, de que no les tilden a ustedes de extremistas. Cuando hacen este tipo de declaraciones es que lo ponen muy difícil, porque ustedes tienen una sensación de supremacía moral que se cura de dos maneras: con los años y viajando.

[*Risas.*]

Cuando usted vea a más gente que es distinta, que piensa diferente, entenderá que no todo el mundo tiene que pensar como usted. Y ha dicho usted una cosa... Dice: «¿Qué pasaría si no existiera el PSOE y si no existiera el PP?» —como diciendo que Vox puede gobernar—. Pues viendo sus antecedentes, si no existiera el PP y no existiera el PSOE, los Gobiernos de España quedarían vacantes, porque ustedes, cada vez que están en el Gobierno, salen huyendo, se van; no toman ninguna decisión.

[*Aplausos.*]

Ustedes lo único que hacen es decir que van a hacer, pero cuando están, no lo hacen.

Y ahora, señor Hernández, yo no voy a entrar mucho más, pero es evidente que a ustedes lo del espejo no les ha sentado bien. Es más, yo creo que, con su intervención, se hacen ustedes la mayor crítica. Porque nosotros no les hemos criticado; son ustedes los que se han defendido de manera feroz de algo que nadie les había acusado. Aquí estábamos hablando de que hay unas obras públicas en Andalucía que están afectadas por las mordidas, de que es razonable plantear que esto se audite y que se vea. Y ustedes han empezado a atacar. Y dice usted: «No tengo tiempo para desgranar los casos de corrupción del Partido Popular» y demás. Pues, mire, mi compañera Ascen Hita me ha dado el informe de la UCO con pósits. Yo se lo doy.

[*Risas.*]

Tiene usted en verde, las señoritas; en amarillo, las mordidas; en esto, las empresas. Se lo doy y usted va a tener tiempo de estudiárselo entero, enterito, enterito.

[*Aplausos.*]

Pero quiero terminar con una reflexión al Partido Socialista. Mire, ha hablado el señor Hernández de la cabeza alta. Se van a sorprender de lo que les voy a decir. No soy sospechoso de defenderlo. Precisamente hoy —o ayer, que no estuve—, Rafa Márquez —al que le tengo un aprecio personal—, dijo que se iba, que agradecía y demás —a su altura parlamentaria, pues es una persona respetuosa—. ¿Ustedes saben, de los que han estado sentados en esta banca, quién creo, honestamente, que ahora mismo puede tener la cabeza muy alta? El señor Espadas. Y le voy a explicar el por qué, le voy a explicar el por qué.

[*Rumores.*]

Ustedes han cogido a un señor que era alcalde de Sevilla, lo han quitado de la alcaldía de Sevilla; lo han puesto en un proyecto político fracasado del Partido Socialista en Andalucía; se lo han cargado. ¿Y usted sabe de lo que yo me alegro del señor Espadas? Que no se va a tener que comer la mierda que ahora mismo está saliendo en la tele del Partido Socialista.

[*Aplausos.*]

De verdad se lo digo, que me alegro enormemente por el señor Espadas. Porque de este grupo, ahora mismo, es el que puede llevar la cabeza muy alta.

CVE: DSPA_12_124

Ustedes..., en la línea de lo que dice Juanma Moreno, el Partido Socialista de Andalucía tiene la oportunidad de desmarcarse de los que están perjudicando claramente a lo que ha sido su historia. Si ustedes siguen siguiéndole el juego a alguien que ha demostrado unas dosis megalómanas, al final acabarán ustedes. Y el que mejor acabará es el señor Espadas, con la cabeza muy alta.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Saldaña.

Señorías, pasamos a votación.

Cierren las puertas.

Señorías, votamos en primer lugar la moción relativa a política general en materia de función pública.

La primera votación corresponde a los puntos 1, 2, 6 a 9, 13 y 18.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 37 votos a favor, 69 votos en contra, ninguna abstención.

La segunda votación son los puntos 3 al 5 y 22.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 37 votos a favor, 56 votos en contra, 13 abstenciones.

A continuación, votamos los puntos 10 al 12, 14 al 17 y 19 al 21.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 50 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, en segundo lugar, votamos la proposición no de ley en pleno relativa a defensa de la ética pública y contra la corrupción, presentado por el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 36 votos a favor, 69 votos en contra y una abstención.

En tercer lugar, señorías, votamos la proposición no de ley en pleno relativa a deterioro de la sanidad pública andaluza, necesidad de incrementar su financiación, mejora de las condiciones laborales y cumplir los pactos suscritos con los profesionales sanitarios, presentado por el Grupo Parlamentario Socialista, el Grupo Parlamentario Por Andalucía y Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 93 votos a favor, ningún voto en contra, 13 abstenciones.

A continuación, votamos la proposición no de ley en pleno relativa a financiación de la implantación de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del servicio público de Justicia en la comunidad autónoma de Andalucía.

cve: DSPA_12_124

Primero votamos el punto número 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 58 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación los puntos número 2 y 3.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 69 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, votamos el punto número 4.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 71 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, a continuación, votamos la proposición no de ley en Pleno relativa a las adjudicaciones de obras públicas afectadas por mordidas del PSOE en Andalucía.

En primer lugar, votamos los puntos del 1 al 3, 5, 6, del 8 al 11.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 69 votos a favor, 35 votos en contra, 2 abstenciones.

A continuación, votamos los puntos 4 y 7.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 69 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, antes de levantar el Pleno, quisiera, en nombre de la Mesa, despedir a nuestro compañero Rafa Márquez, nuestro compañero parlamentario, agradecerle su trabajo, su magnífico trabajo en beneficio de todos los andaluces, y desearle que sea un éxito desde el punto de vista personal, por supuesto, desde el punto de vista social y, también, desde el punto de vista laboral.

Buen viaje, Rafa.

[*Aplausos*.]

Señorías, se levanta la sesión.

cve: DSPA_12_124

© Parlamento de Andalucía